EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V
Santiago de Chile, Viernes 14 de Enero de 1921
Núm. 1,462

Las relaciones de las dos Américas

El reconocimiento de las naciones americanas por las potencias europeas. — Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay

Durante una entrevista que tuvieron con el Dr. Juan A. Buero, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, los corresponsales norteamericanos agregados a la misión del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Colby, el señor Buero dijo: "Los Estados Unidos no sólo debieran ser justos en su conducta hacia las Repúblicas sur y centroamericanas, sino también parecerlo".

El doctor Buero hizo esta manifestación al ser interrogado por los corresponsales con respecto al prejuicio que se dice existe en la América del Sud en contra de los Estados Unidos, debido a algunas medidas tomadas en diferentes ocasiones por esta nación y conducentes al arreglo de los asuntos de algunas de las repúblicas menos estables de la zona tropical del continente.

El doctor Buero dijo: "El Uruguay comprende y se explica los móviles de las acciones del Gobierno norteamericano. Sin embargo, algunas de las naciones que han tenido dificultades con los Estados Unidos es posible no se den cuenta de la posición de Norte América. Además, hay una cantidad de agitadores diseminados por la América del Sur, dispuestos a influenciar los ánimos del pueblo en contra de los Estados Unidos y hacerle creer que la gran República del Norte está movida por un espíritu de agresión. Por lo tanto, permítame sugerir, en interés de la solidaridad americana y la buena voluntad entre las naciones suramericanas, que los Estados Unidos no sólo debieran ser justos sino también parecerlo, en sus relaciones con las repúblicas centro y suramericanas. Los hechos y las apariencias debieran coincidir.

Refiriéndose a la Liga de las Naciones el doctor Buero declaró que sin los Estados Unidos no podía tener buen éxito. Dijo que no podía prescindir del apoyo físico, moral y financiero de esa nación. "La estrella del imperio señala el occidente, continuó. Comenzó en las orillas del Eufrates, movióse a Turquía, Grecia, Italia, Inglaterra, y se aproxima rápidamente al continente americano. La fibra y la fuerza del mundo reside en América y sin América la Liga no tendría el poder de hacerlo efectivo como un medio de mantener la paz. Esta estrella del Imperio se refleja no solamente sobre la América del Norte, sino también sobre la América del Sur. Las Américas constituyen el pueblo venidero del mundo y las naciones europeas están empezando a reconocer esto como un hecho. Antiguamente creían que la América del Sur estaba compuesta por un núcleo de Repúblicas transitorias y revolucionarias sin estabilidad alguna. Como prueba de esto, en la primera conferencia de la paz celebrada en La Haya, las Repúblicas suramericanas fueron ignoradas. Durante la segunda conferencia, discutióse el asunto de su admisión al seno de la Conferencia, con resultado negativo. Durante la tercera conferencia, como resultado de la presión ejercida por los Estados Unidos, fueron permitidos enviar representantes para exponer sus vistas, aunque sin poder para votar.

"Pero en la Conferencia de Versailles, a aquellos que participaron en la lucha contra Alemania se les concedió igual representación, demostrando de esta manera que Europa está empezando a reconocer, aunque con desgano, el poder creciente e influyente de toda América".

El doctor Buero fué interrogado sobre si creía que una Liga Pan-Americana, sobre las bases propuestas al Presidente Brum, del Uruguay, era incompatible con la Liga de las Naciones.

"Ciertamente que no, contestó. Las Américas, si quieren conservar la influencia mundial que están adquiriendo, deben poseer una solidaridad americana. Antes que una reunión de la Liga en Ginebra, las dos Américas debieran tener una reunión entre ellas para determinar la política que desean seguir; presentando un frente sólido harían sentir su influencia de una manera mucho mas poderosa.

"Sin embargo, continuó diciendo el doctor Buero, hay un gran inconveniente a ésta muy deseada solidaridad de los pueblos americanos; la barrera interpuesta por el idioma. Para obrar en perfecta armonía debe existir una inteligencia completa y esto es difícil entre pueblos que no hablan un idioma común. Para conocer y comprender el punto de vista de un vecino se debe poder conversar con él. Por lo tanto, yo creo que, por razones económicas y políticas, las escuelas públicas en los Estados Unidos y en los países latino-americanos debieran enseñar el inglés y el castellano. Las universidades del Uruguay ya han comenzado a hacerlo. Temo que los Estados Unidos todavía no se han dado cuenta de la importancia de hacer esto".

¿Ropita usá?

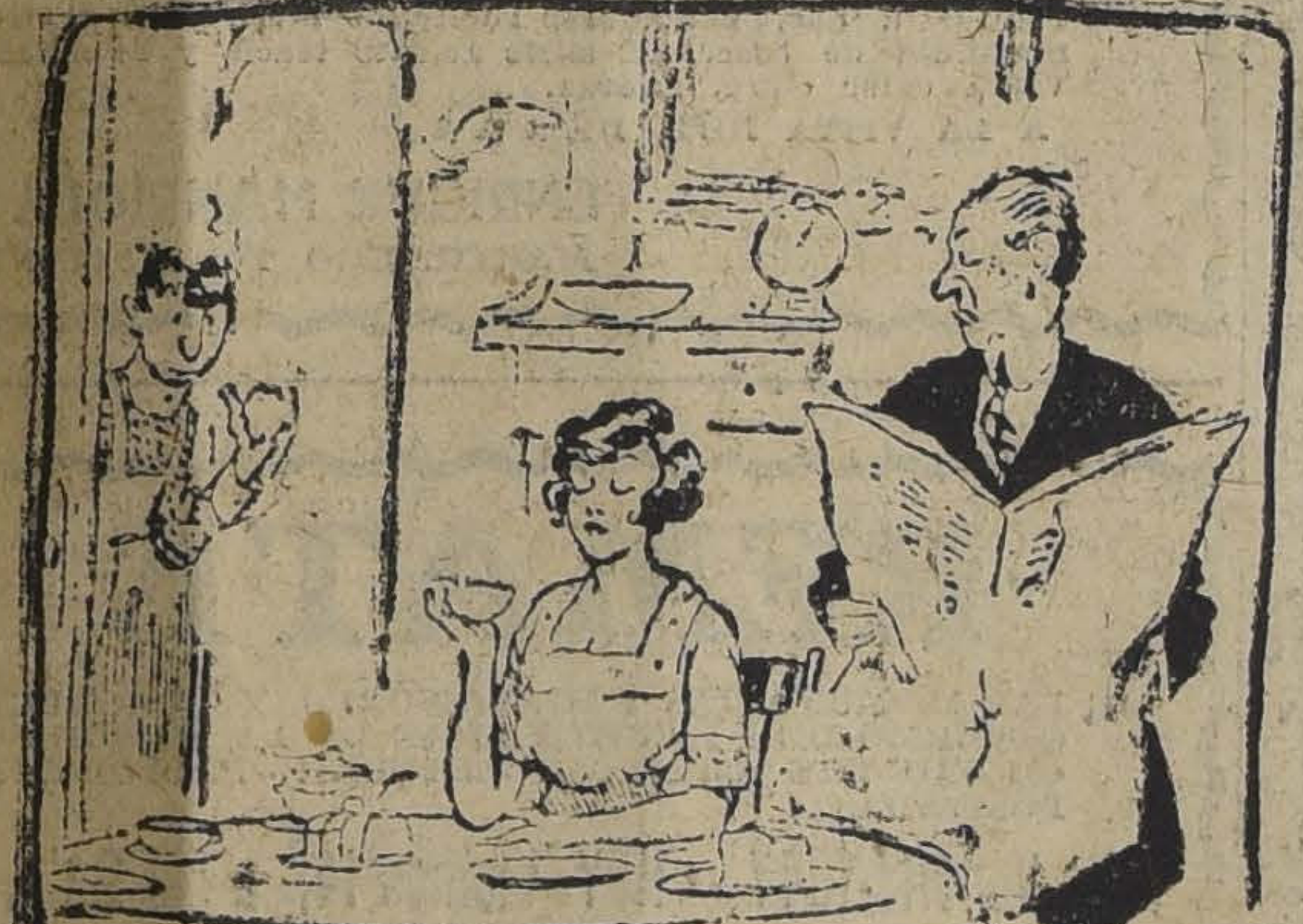

LA SIRVIENTA.—SEÑOR, AHÍ ESTA EL DE LA ROPA USADA.
EL NUEVO POBRE.—DIGALE QUE HOY NO NECESITAMOS...

LA RAREZA DE ALGUNOS BAILES YANQUIS

El baile es una necesidad para el hombre. — La expresión artística del hombre por el hombre mismo. — La "danza del camello", "del perro" o "del gato"

Durante los últimos años, los Estados Unidos se han colocado a la cabeza del mundo en lo que a producción de bailes se refiere. Pueden haber sido motivos la guerra mundial, que hizo a Europa ocuparse sólo de cazar alemanes y restablecerse económicamente sin que los ánimos tuvieran más preocupación que hacer bailar la danza final a sus enemigos, o el espíritu práctico de los norteamericanos que toman la vida en su forma más real, dando rienda suelta a sus sentimientos que a primera vista parecen ingénuos e infantiles. Para ellos la vida es un privilegio, un rápido pasaje terrestre, una oportunidad para regocijarse, prescindiendo de todas las teorías sobre el origen humano y recurriendo al canto de la bohemia que ignora de dónde viene y a donde va. Esto sin negar que allí existe verdadero espíritu religioso, pero en los momentos de las alegrías supremas, no es el sentimiento religioso el que domina. A nadie, bailando, se le ocurren pensar en los milagros de la religión cristiana, ni discutir sobre las doctrinas de Budha.

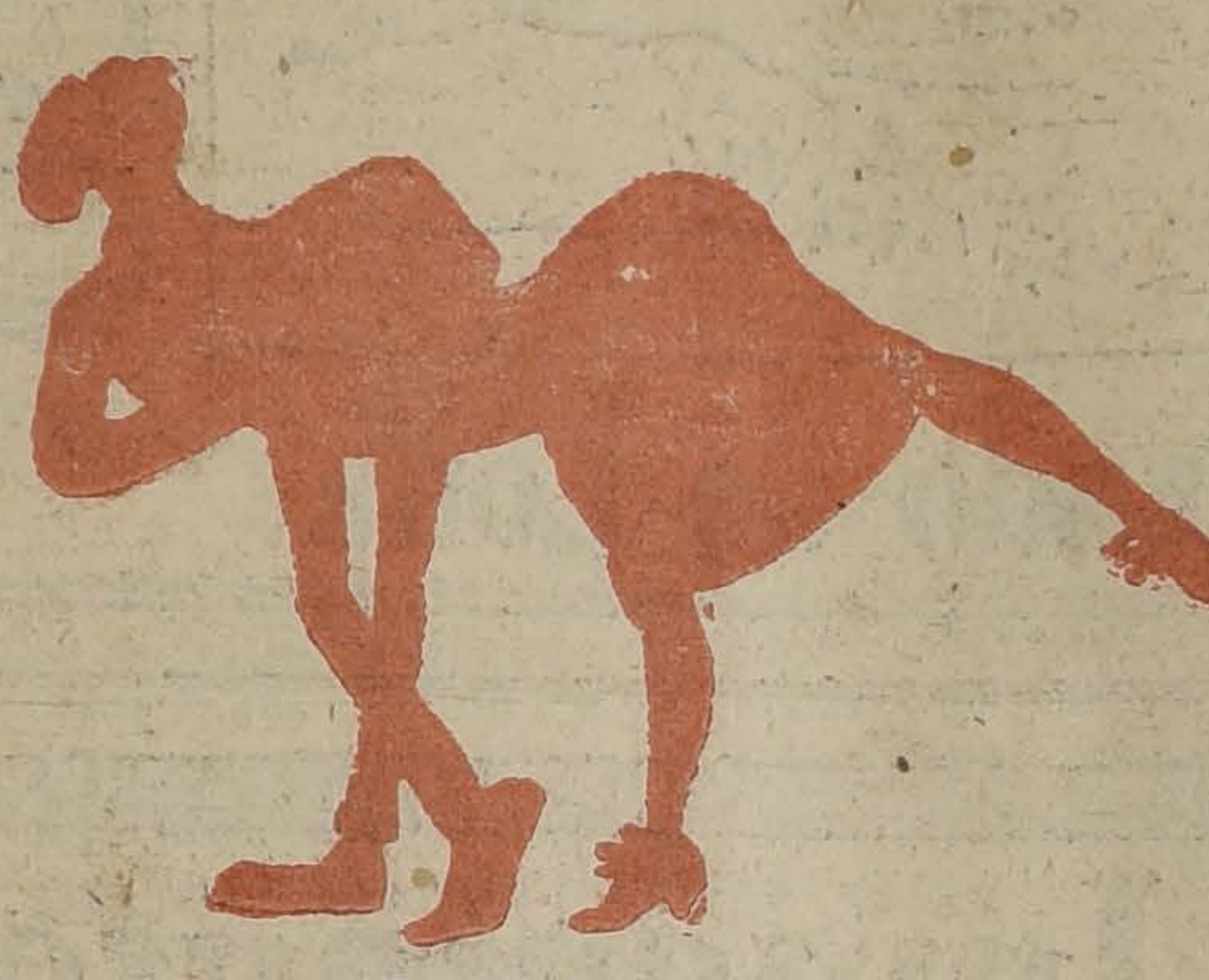

"EL PASO DEL CAMELLO"

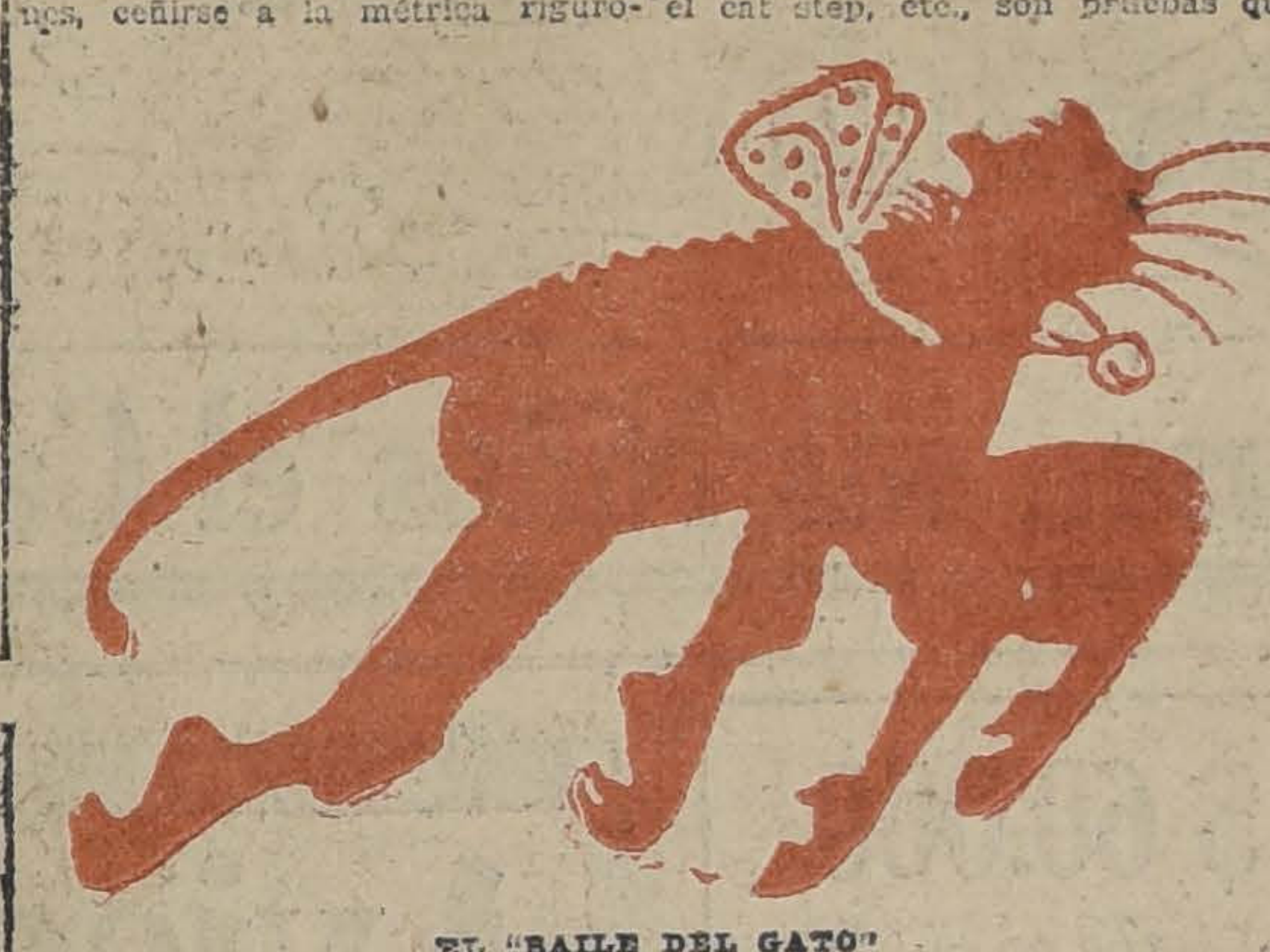

EL "BAILE DEL GATO"

El baile resulta una necesidad para el hombre, a pesar de lo que opinan sus adversarios, asegurando que constituye una ruina para la salud, un tiempo perdido y una inmoralidad. Tal es el criterio de las madres anticuadas que prohiben a sus hijas presentarse en un salón de baile porque se enfrentarán con los hombres. El baile es algo muy superior. Es el arte supremo. No sirve únicamente para pasar el tiempo, que ya sería una noble misión, sino que es la más refinada de todas las artes. El medio de expresión artística del hombre por el hombre mismo. Expresa el pintor su arte en un lienzo o cualquier superficie, pudiendo apreciarse sin el requisito de tener al autor en nuestra presencia. El que canta emite los sonidos que atravesando el éter llegan hasta nuestros tímpanos. El poeta siente la poesía y la representa en signos escritos. En el baile es preciso que el arte esté representado en el mismo artista, que sus movimientos estén acordes con la música que se escucha, que sus gestos tengan la gracia y el arte indispensables.

Podría decirse mucho sobre las conveniencias del baile, como preparación social, como ejercicio y como regulador de las actividades humanas. El hecho de que no se baile en el desierto, ni en la intimidad de la alcoba, frente a un espejo, sino en el club, la sociedad, el cabaret o la casa particular donde reina la alegría, es suficiente para que se le considere como factor principalísimo. El que siente afición al baile tiene que relacionarse socialmente y la afición puede avivarse si se tiene en cuenta que el arte existe en todos los individuos desarrollados con mayor o menor intensidad. Como ejercicio para el desarrollo de los órganos del hombre, está entre los primeros. Todo el sistema nervioso funciona perfectamente cuando se baila con arte, sin infringir sus reglas. Los músculos se desarrollan, desde los de las finas y delicadas manos hasta los del vulgarote dedo gordo del pie derecho. Y como regulador de las actividades humanas... ¿habéis visto aparecer ante el público un músico melenudo y mugriento, que al dar un concierto, desconcierta por su apariencia? Algo semejante le ocurriría al hombre de ciencias que, sin más trato que el de los libros, se mostrara raquítico y los demás, pudiendo convertirse en el "Hazme reir" del auditorio. El baile facilitaría la presentación que sería elegante y alejaría la vejez prematura de los que viven encerrados, sin levantar jamás la cara ante el universo. A no ser que sea astrónomo.

Como la poesía ha tenido rebeldes, el arte los ha tenido y el "jazz" ha merecido las críticas más severas de los moralistas artísticos. El modernismo político ha tenido en contra a los que han querido, manteniendo tradiciones, ceñirse a la métrica rigurosa y exigente aprendida en los textos de literatura preceptiva. Pero la expresión del arte es tan variada que imponerle reglas o leyes, sería imponérselas a los sentimientos que varían según la cultura y el medio ambiente que a cada uno corresponda.

En Francia, por la delicadeza de sentimientos en sus habitantes, se impuso el vals, de música sentimental y armoniosa. La danza rusa ha dominado en la nación moscovita y es preciso haber vivido en climas fríos para apreciar como las bajas enormes del termómetro lo llevan a uno contraviniendo las leyes de la gravedad y facilitan el trasporte sin que se noten las pisadas. Se anda sobre las puntas de los pies y con movimientos rápidos y agilidosos para entrar en calor.

Así podrían ser analizados todos los bailes en los distintos países y se llegaría hasta el Africa, donde, sin músicos inspirados y sentimentales, sin orquestas, sin noción de la música que los progresos sociales no ha podido llevar hasta allí para ver a hombres y mujeres semi-desnudos por el calor irritante, bailar y retorcerse hasta caer derretidos por el sudor y agotados por la pérdida de fuerzas.

Los Estados Unidos han sufrido las consecuencias del bolshevikismo artístico en el baile, presentando las más diversas variaciones. A pesar de reinar un espíritu comercial entre los yanquis, existen allí seres alegres y bulliciosos ciudadanos que públicamente manifiestan su carácter. Sus bailes son movidos y en las notas de su música hay gritos, chillidos y risas. El one step, el fox trot, el cat step, etc., son pruebas que convencen. A cada animal se le va agregando un "trot" o un "step" y ya tenemos un baile con gestos y voces del gato, del camello, de la zorra, del reno o del pavo. Cualquier día llegan al "Paso del Elefante", con todos los gestos del paquidermo, porque el "Paso de la Tortuga" resultaría demasiado lento y allí se tiene movimiento y actividad para el "business" y para los bailes. El clima y el carácter lo exigen.

En ningún país han surgido nuevos bailes como en la gran República del Norte, donde los cabarets se mantuvieron abiertos durante la guerra.

El año pasado el "one step" y el "fox trot" hicieron furor en los mejores círculos neoyorquinos. Este año han surgido el "Cat Step", o Paso del Gato, en el que, efectivamente hay gestos semejantes a los del hipócrita y silencioso felino, y en su música hay sonidos iguales al mayar de los gatos. Hay posiciones en que la pareja rememora un gato y la remembranza no proviene de aficiones mayistas, desconocidas allí completamente. El "Triangle" es otro de los bailes de origen norteamericano reciente y en él tiene la pareja posiciones en que traza fielmente la figura geométrica de los tres ángulos y las tres aristas. Es difícil para los que no lo hayan visto bailar imaginarse cómo puede resolverse el problema del "Triángulo" con precisa exactitud trigonométrica. El "Romany Trot", el "Camel Walk", el "Chic Walk", el "Ritz Waltz", el "Reno Trot" y el "Hirsch Trot" con los dos anteriores han sustituído el vals francés, el "Two Step", el "Turkey Trot", etc.

Los demás países, por espíritu de imitación, por el modernismo danzante que domina, adoptan esos mismos bailes y en París, Londres, Madrid y cualquiera otra ciudad los programas bailables de las mejores fiestas sociales cuentan con todos esos difíciles "pasos" o "trotes". En Europa, al terminar la feroz lucha contra los Imperios Centrales, el "jazz" norteamericano está haciendo la guerra a la música vienesa y berlinesa, y los últimos tremores de Terpsícore proceden de los Estados Unidos.

AGUSTIN LAZO

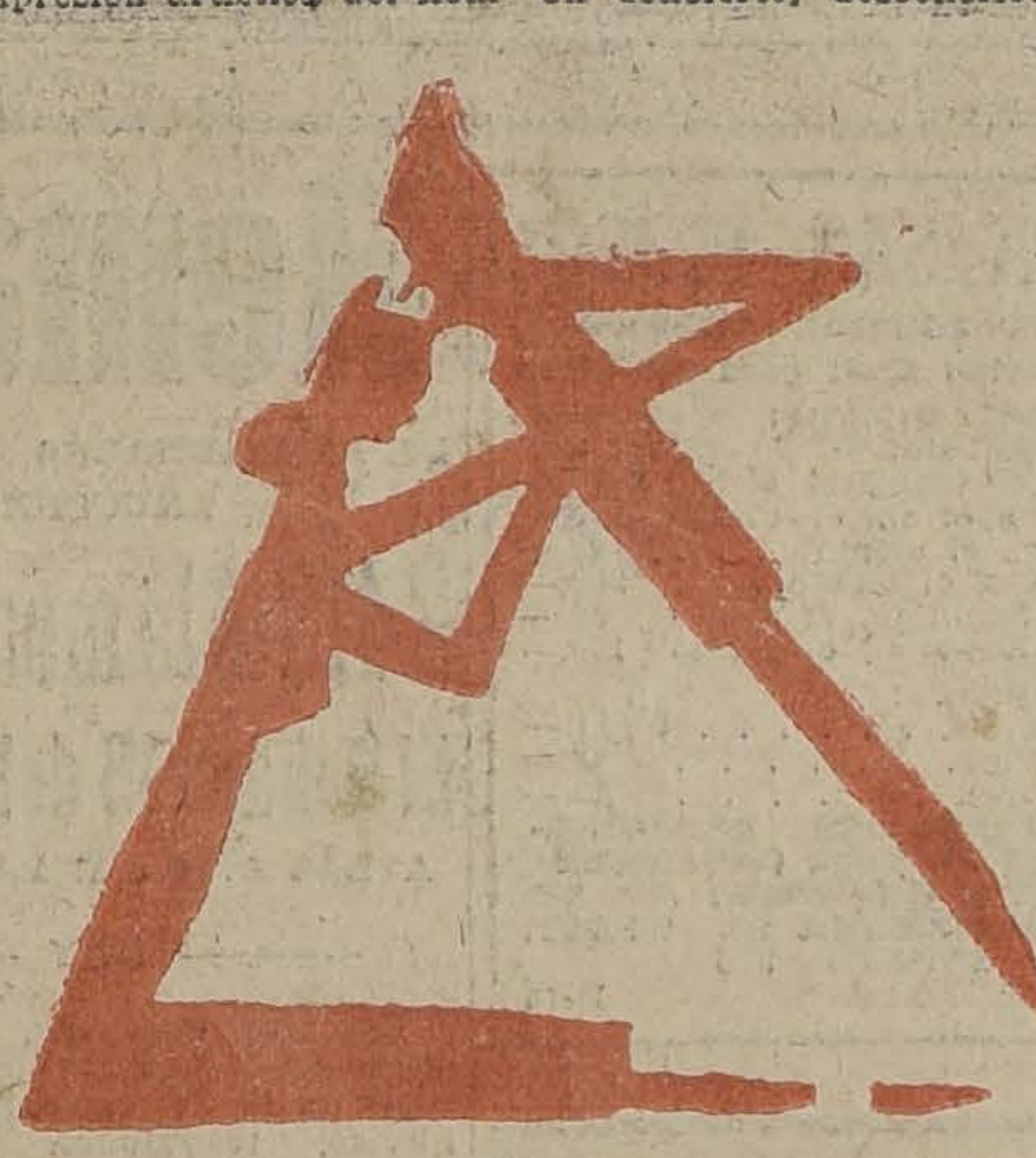

EL TRIANGULO

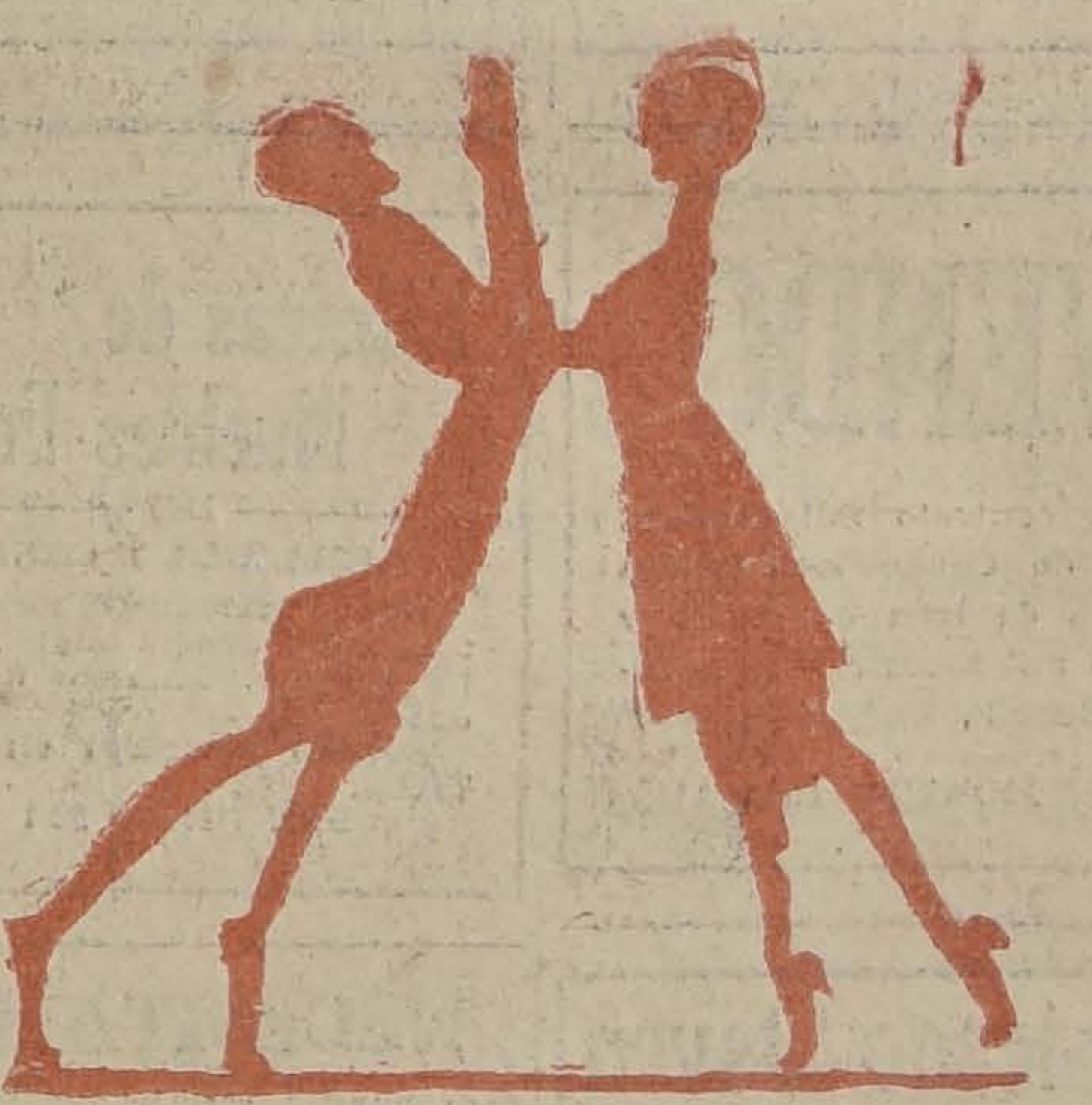

EL "CHIC WALK"

La crítica y el mimetismo

La crítica y la sismología son dos ciencias que se completan. Una no acierta nunca y la otra tampoco.— O. E. y M. de B.

Desde que yo publiqué mi último libro — Cosas de un año atrás — me he pasado un mes entero sin poder escribir un sólo artículo.

Antes, cuando no debía rendirle cuenta a nadie de mis crónicas, podía escribir lo que me diera la real gana. No me importaban gran cosa ni el estilo, ni la gramática, ni las faltas de ortografía. Yo era más feliz que un Presidente leyendo su mensaje.

Ahora la cosa es diferente. Debo, ante todo, presentar mis humildes respetos a la crítica. Debo tomar en cuenta sus advertencias. Es preciso que yo siga sus consejos. Es conveniente que yo cultive mis cualidades y que corrija mis defectos.

Si el crítico fuese solamente uno — y con ese ya hay uno que está demás — la cosa no sería tan difícil. Se trataría, simplemente, de una aplicación a la literatura de lo que los naturalistas llaman mimetismo.

El escritor sería en este caso el animal y el crítico el ambiente. La ley de conservación obliga al animal, por mimetismo, a adquirir el color del medio que lo rodea. Y así como el palote toma el color del pasto seco, y la langosta el color del pasto verde, así también el autor debe amoldarse al color del crítico.

Yo, naturalmente, después de publicar mi libro, empecé a sentir la influencia del mimetismo. Quise escribir una crónica ligera y recordé que alguien me dijo que el humorismo, como en Hamlet, residía en el dolor. Traté, entonces, de hacer un artículo filosófico y profundo, y me vino a la memoria el recuerdo de otro crítico que me recomendaba la manera alegre de Georges Courteline. Después, por efectos del mimetismo, fuí sucesivamente irónico, satírico, erudito, sentimental, ingénuo, superficial...

Recordé, finalmente, el caso de mimetismo relatado por Mark Twain. Se trataba de un camaleón que se quedó dormido sobre un chal de género escocés. Obligado, al despertar a tomar, a la vez, una docena de colores, el pobre animalito terminó por reventar...

César Carcabel

Lea Ud. el Aviso de GATH & CHAVES en pagina N.° 9

FERIA VERDE
EN SANTA ROSA 2410 — DESVIO GIACONI
Frente a los Corrales de la Estación San Diego
REMATES LOS DOMINGOS, A LAS 2½ P. M.
Comisión por VACUNOS, ½ por ciento.
NO SE COBRA DEFENSA
Para remates especiales se hacen condiciones muy módicas.
ORDENES AL DUEÑO.
ANDRES GIACONI.
Casilla 3371. — Teléfono 46, San Miguel.
2954-E-14

NADA de FARSAS
Consulte precios antes de visitarnos y se convencerá de la grande y verdadera liquidación que estamos haciendo de todas nuestras mercaderías por arreglos del local, en la
Mueblería "El Carmen"
SAN DIEGO NUMERO 39
14—E

Club Hípico de Santiago

Por acuerdo del Directorio, se suspende hasta nueva orden la entrada a tribunas de 3.a clase durante la temporada de carreras de Viña del Mar.

EL SECRETARIO.

E. TURRI
Santiago, Pasaje Balmaceda 10 - Valparaiso, Prat 118
B. AIRES, Galería Güemes
PROXIMO SORTEO
LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
DIA 18 DE ENERO DE 1921, DE
$ 100,000 ARG.
Juegan 37,000 números con $ 518,060 arg. en 7,400 premios.—Billete ENTERO, a $ 70.—Cada QUINTO, a $ 15 CHILENOS.
Las REMESAS en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telégrafo (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, y, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia solamente a
CASA E. TURRI : SANTIAGO : Pasaje Balmaceda 10
Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de lotería a personas sin responsabilidad que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).
VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN PAGINA DE CABLEGRAMAS

PARA LA PLAYA

ELEGANTE

PICO
CALZADO PARA NIÑOS
PICO
CALZADO PARA NIÑOS

COMODO

Que usen sus Niños el Calzado de Lona

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre y abuela, señora

Luisa B. v. de Clarel

rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes a las 5 P. M.

El cortejo saldrá de su casa habitación, Maestranza 533.— **Víctor Clarel y familia.**

2956-E-14

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre,

Arturo Cortés Cuéllar

rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Viernes a las 10 A. M.

El cortejo saldrá de su casa habitación, Huérfanos 2832.—
Arturo Cortés Lozada.—
Enrique Ugarte Donoso.
Aureliano Fernández.

EMPRESA
FORLIVESI
COMPAÑIA 1037-1041
(Edificio Palacio Arzobispal)
IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE

Duración Eterna

Servicios completos, esmerados a precios reducidos

JUAN FORLIVESI
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
"La Nacional"
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.
Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.
Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola
X

$ 60.000

Listos para prestarios sobre hipotecas negocio rápido

CARLOS LATORRE H. y Cía.
Catedral No. 1109
14—E.

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la provisión de 12 buzones murales y 12 tubulares de fierro, propuestas que se abrirán el 24 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 8 de Enero de 1921.

EL DIRECTOR.
24-E

Aviso Importante

La Mercería Londres acaba de recibir un gran surtido de hule negro para carruaje y pernos de todos tamaños que ofrece a los precios más bajos de plaza.

San Diego y Aconcagua

MANUEL BUENO.
14—E

VENDO

bajo contrato mil arrobas, vino de Cauquenes treinta carros de leña de monte y cinco mil sacos carbón blanco. Benelli,

MONEDA 1011
15-En.

Empleado Joven

práctico trabajo oficina, necesítase. Referencias por carta a

HUERFANOS 3174
2961-E-14

Fábricas de Muebles Finos

DE
ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán dormitorios, comedores lingue, caoba y roble. Muebles tapizados.

Surtido completo en CATRES.

SAN DIEGO 284
18-E

NECESITAMOS

para nuestra sección Fundición, un capatáz, debe ser bien entendido en toda clase de trabajo, especialmente trabajos batidos.

SOCIEDAD FABRIL Y COMERCIAL DE PROVIDENCIA
Caupolicán N.o 733 esq. Miguel Claro

VIÑA SAN PEDRO

J. G. CORREA ALBANO

Es el vino ideal para familias

Precios corrientes:
Embotellado:

Pinot Corriente, el ciento	$ 70.—
Pinot Especial, el ciento	150.—
Cabernet, el ciento. . . .	160.—
Reservado, el ciento. . .	250.—
Blanco Semillon, el ciento	80.—
Blanco Especial, el ciento	160.—
Damajuanas:	
Burdeos, c/u.	$ 11.—
Pinot, c/u.	12.—
Blanco, c/u.	13.—

RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE EL TIPO CABERNET
DEPOSITO GENERAL: Av. VICUÑA MACKENNA 20. TELEF. INGLES 975

E-15

Cuerpo de Carabineros

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de los siguientes artículos forrajeros:

19,000 quintales métricos de pasto;
8,500 quintales métricos de cebada y avena; y
4,000 quintales métricos de paja larga.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas de la Comandancia General del Cuerpo, el 15 de Enero próximo, a las 3 P. M., Delicias 238, donde los interesados pueden consultar las bases.

Remate

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

2413-Alameda-2413

El Sabado 15 del presente

A LAS 9.30 DE LA MAÑANA

— HAY —

Puertas, ventanas, tablones de roble de 2 x 10, tablas, molduras, rejas de fierro, cañones para aguas lluvias, tragaluces, ventanas de fierro, adornos de yeso, zinc galvanizado para techo, vigas de álamo, tablones para andamios, escuadras de fierro, baldosas, lámparas a gas, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

PAGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

VERANEANTES

DE CAMPO Y PLAYAS

Ustedes encontrarán en mis Casas y a precios de verdadera baratura,

THERMOS

que son los artículos más indispensables para paseos, excursiones, etc.

HAY:

"THERMOS".— Botellas de 1|4 litro.
"THERMOS".— Botellas de 1|2 litro.
"THERMOS".— Botellas de 1 litro.
"THERMOS".— Botellas especiales para mesa.
"THERMOS".— Botellas en estuches forma de maletín, para viaje, muy cómodos.
"THERMOS".— Servicios completos para pick-nick, para 4 y 6 personas, modelo muy a propósito para paseos y excursiones al campo.
BOTELLAS de REPUESTO para estos artículos.
LINTERNAS ELECTRICAS de mano, y baterías de repuestos.

NOTA.— Los días Sábados mis Casas permanecen abiertas hasta las 18 hrs. (6 P. M.).

CASA BELGA DE JUAN SEYLER
SANTIAGO
AHUMADA 72 — MANUEL RODRIGUEZ 71
TELEFONO INGLES 1783 — CASILLA 1645
VALPARAISO, CONDELL 343 N.

Fundada 1753

Tome las
PILDORAS de Brandreth

Puramente Vegetales

No son genuinas si no están en cajas de lata

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Las Pildoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

De Venta en las Boticas del Mundo Entero.

B. Brandreth

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

B. Brandreth

El Remedio Externo Mejor del Mundo.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

AVISOS DE REMA

Gran Remate de M
MENAJES DE CA

de orden del seguro, judicial, Hotel Oddó y
tarios.

1284 -- COMPANIA
HOY 14 del Pte. a las 2 P

— HAY: —

Amoblados salón, escritorio, comedor, dorm
hall, baños, cocina, telones para ventana, calent
de puertas y ventanas. Un motocicleta marca (P
fecto estado garantido.

A LA VISTA TODO EL DIA.

Arturo Calvo Mackenna Carlos Riva
MARTILLERO DE

Gran Remate Jud
De Menaje de Casa
POR CUENTA DEL 4.o JUZGADO C
JUICIO GALVEZ CON ARIAS

1290-COMPAÑIA-
El Sábado 15 a las 2 1|2 P

— HAY —

SALONES. — Piano ½ cola y otro vertical, alfo
pieza, lámparas a gas, 6 amoblados de sa
LUIS XV, id. inglés y en tapiz felpa y lana,
nácar y lana, gran consola dorada LUIS X
na cortada, espejo veneciano, cuadros óle
das, mesa centro Luis XV, pedestales,
jardinera Mayólica, lámpara pantalla, etc.
ESCRITORIOS. — Alfombras, lámparas a gas
cortina, estante para libros de roble ame
blados de cuero estilo inglés, prensa de co
quina de escribir, gran caja fierro contra
COMEDORES. — Lámparas a gas y eléctrica
de comedor en estilo inglés y americano,
mármoles y vitrinas; 2 docenas de sillas
junco y cuero, mesas de correderas, 2 trin
loj de colgar, cuadros, servicios té de pl
alcuzas y floreros de plaquees, manteles, e
DORMITORIOS. — Gran amoblado LUIS XV
cés compuesto de: 2 veladores, 1 cómod
peinador con mármol rosado y 1 ropero
espejos, lunas cortadas, 8 amoblados co
lor natural y caoba con roperos de
TRES DE BRONCE modernos y redond
con bronce, colchones, frazadas, amob
asientos, cortinas, divanes tapiz felpa,
VARIOS. — 2 cocinas económicas, id. a ga
estufas a gas, peinadores sueltos, 8 me
máquinas de coser, 12 sillas asiento tea
Viena color claro, nuevas.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6.

ENRIQUE MAN
MARTILLERO DE

REMAT

DE LAS MAQUINARIAS INSTALACIONES Y P
QUIMICOS DE LA CURTIEMBRE DE LA A
CIEDAD THE AMERICAN LEATHER FA
POSITADAS

Calle Victoria-1047 -- HOY Viernes 14, a la

Por orden del Liquidador,

HAY:

GRAN TURBULENTO CON SUS INSTALAC
sa y pieza para gamuzas, Molejón, polea con eje,
nadas, Bancos de madera, Bancos de madera d
dras de labor, Canoas, Huinchas para máquina
Astraicas, Marcos, Caballetes, Palizones, Cilindr
Instalaciones, Marcos, Tinas de diversos tamañ
partidora, etc., etc.
PRODUCTOS QUIMICOS.— Bicromato de so
fito de soda, Degras, Aceite de patas, Glicerina,
tico y otros productos para curtiembres.
Mamparas, Escritorios parados, Prensa de co
NOTA.—Se previene que las máquinas que se
pertenecientes a la antigua Sociedad The Am
ther Factory las que se han trasladado a
Victoria N.o 1047 para los efectos del remate.
Pago al contado.

Víctor Araya
Martillero de

Remate de Prendas de plazo vencido

El Viernes 14 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAESTRANZA", calle Maestranza N.o 676,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,007 a 89,015.

Hay: carpetas, sobretodos, ponchos y mantas, sillas de montar chilenas e inglesas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, manteles y servilletas, relojes de oro, plata y níquel, maletas de cuero, máquinas de coser, peinadores con mármol, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

EL Viernes 14 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "El GALLO", Avenida Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,717 a 88,631 y los siguientes lotes: 54,252 a 84,551 correspondientes a las armas retenidas por el Gobierno.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, riendas, mantos de seda, velo y espumilla, sombreros de pita y de paño, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir y retazos de géneros, anillos con brillantes, manteles y servilletas, sobrecamas de piel, carpetas, servicio de mesa de plaqué, gran surtido en armas de fuego, etc., etc.

El Viernes 14 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,466 a 78,216.

Hay: rosas con
fierro con bronce,
miers, relojes y
plata, gran surtido
neros y cortes de
Viena, manteles y
los de rebozo,
plaqué, mesa de
mol, colgante con
cletas y muchas

El Sábado 15 de
M., el martillero
matará en la **Casa**
ROTO CHILENO",
N.o 1477, las pren
y comprendidas
59,065 a 62,401.

Hay: ponchos y
trador con pesas,
zo, sillas de Viena,
mir, vestidos,
simir y calzado
catres de fierro
nes, sommiers,
de piel, máquinas
de coche servicio
etc., etc.

El Sábado 15 de
M., el martillero
matará en la **Casa**
"LA RIOJANA",
dencia N.o 319,
catadas y compren
números 587 a

Hay: mantas
caja, relojes y
ta, mantos de seda,
sobrecamas
fierro con bronce,
ser prendedor con
tas con brillantes
nos de casimir,
calzado en gran
otras especies
Las prendas
de dos horas antes
AL CONTADO.

LA NACION

Santiago, 14 de Enero de 1921

LA NUEVA CRISIS SALITRERA

El gran peligro que se previó y temió para nuestra industria principal—el progreso de los abonos artificiales durante la guerra—no ha asumido las proporciones previstas y temidas, al menos a corto plazo. Pero, en cambio, la restricción del consumo de nuestro nitrato, por la cesación de la fabricación de explosivos en vasta escala y también por la reducción de su empleo en la agricultura, ha venido a determinar en aquella industria, dos años después de suspendidas las hostilidades, una crisis de caracteres serios.

La circular que acaba de pasar la Gerencia de la Asociación de Productores a los miembros de ésta, es bastante expresiva y está concebida con un pesimismo, al cual no podemos asociarnos, aunque coincidimos en apreciar la gravedad de la situación salitrera.

Hay una existencia de más de 28 millones de quintales de salitre en nuestra costa, y no se divisa probabilidad cercana de venta.

El mercado comprador no funciona por falta de crédito; y, aún necesitando de nuestro abono, muchos de los países europeos se abstienen de adquirirlo a causa de ello y de la crisis económica interna en que se debaten.

Y a esta situación no se le ve un próximo término; por lo cual la Gerencia ha insinuado la idea de ir limitando la producción de las oficinas, ya que, desde el punto de vista de los intereses de los productores, no hay conveniencia alguna en aumentar, en estas condiciones, la existencia de salitre elaborado en costa o cancha.

Las exportaciones de salitre, incrementadas en forma nunca vista por las exigencias del período extraordinario de la guerra, fueron de las más directamente influenciadas, como era de esperarlo, por la vuelta del mundo al estado de paz relativa en que se encuentra. Ya en 1919 puede estimarse en unos 400 millones la merma del valor de las exportaciones salitreras, comparadas con las de 1918. Por eso, la cifra de los derechos de exportación se ve bajar, de 1918 a 1919, desde cerca de 112 millones a 28 y medio millones de pesos de 18d., difundiendo sus consecuencias en la administración financiera del país y despertando la alarma en los espíritus previsores y reflexivos. ¡No podía mirarse con indiferencia, en efecto, una merma de 75 por ciento de las entradas de aduanas por el solo capítulo de las exportaciones, en el cual el salitre ocupa sitio predominante!

Pero aparte de este interés puramente fiscal o de hacienda, hay otros aspectos de la limitación de los embarques de salitre, que deben preocupar la atención del Gobierno, dado el rol importantísimo que la zona salitrera juega como mercado consumidor de productos agrícolas y manufacturados del centro y sur del país, y como campo de actividad para millares de trabajadores.

En efecto, la paralización, o la simple restricción, de las faenas salitreras, importará restringir considerablemente un gran mercado de consumo de la producción interna, en circunstancias de hallarse casi por entero suspendida la exportación de ella, y contribuirá, por lo mismo, a agravar la crisis general.

Y, por otra parte, el problema de la desocupación también adquiriría más graves caracteres, y crearía nuevas preocupaciones y nuevos desembolsos al Estado. Ejemplos numerosos autorizan a pensar así.

La elaboración de salitre no se puede continuar sin expectativas de ventas, sino hasta ciertos términos, como lo advierte la Gerencia de la Asociación, aún bajo el amparo de la ley de auxilios salitreros. Pero, entretanto, cualquiera disminución en la actividad de oficinas, va también a tener repercuciones económicas y sociales inmediatas, que, en parte, afectarán a un Fisco precisamente privado de sus entradas más abundantes, como son las provenientes de los derechos de exportación de salitre.

La Gerencia no plantea este problema en los términos que lo dejamos diseñado. Se limita a informar a los productores, pero al hacerlo con publicidad da una voz de alarma sin indicar medida alguna que remedie o atenúe este estado de cosas. Esta voz de alarma está llamada a tener influencia en el mercado de valores ya bastante deprimido; y debe tenerla también en el Gobierno, interesado en más proporción que los productores mismos en restablecer la normalidad del comercio de salitre.

Hay un gran stock en poder de las firmas compradoras, que no venden por dos causas: el precio que pudiera obtenerse es inferior al de compra, y la restricción de los créditos ha traído una crisis del poder comprador en el mundo. La Asociación, por su parte, ha hecho las ventas anteriores con la cláusula del menor precio, y no puede dar al mercado una cotización más baja porque tendría que rebajar el precio fijado en los contratos ya cumplidos.

Se ha creado de esta manera una situación que se parece mucho a un círculo vicioso, en que los compradores se encuentran afectados por la situación mundial del salitre, y los vendedores ligados a no poder vender por precios más bajos y más conformes con las condiciones del mercado.

Es un caso clarísimo de intervención del Estado para hacer ventas de Gobierno a Gobierno y dar así facilidades para suplir la falta de dinero y estimular el aumento del consumo. Es una situación comparable a la que ocurrió en el Brasil con la desvalorización del café, que fué resueltamente afrontada por el Gobierno de ese país.

Aconsejar la prudencia y la restricción de la producción, nos parece juicioso, pero desearíamos que la acción de los interesados no se limitara a esto, porque con ello se deprime más el mercado de valores y la cotización de nuestros cambios; y es de esperar que la propia Gerencia, que tiene en su mano las mejores fuentes de información, procure hacer el estudio de las medidas que deben adoptarse para conjurar la crisis.

Nada hay imposible en el campo de las actividades económicas; lo que se requiere es previsión y acción.

LAS CARCELES ASESINAS

La correspondencia que publicamos recientemente, descriptiva de una visita de nuestro enviado especial a las provincias del sur a la Cárcel Pública de Osorno, debió llevar una dedicatoria irónica: "Al autor del decreto que creó el Consejo Nacional de Prisiones".

Instituído, según la letra de la disposición citada, "para ocuparse del mejoramiento del régimen carcelario del país," el Consejo de Prisiones ha tiempo debe haber adquirido el convencimiento de que para mejorar el régimen hace falta primeramente que lo haya. Porque la situación de los establecimientos penales del país, como lo demuestra el caso de Osorno, descrito en sus principales rasgos por la información en referencia, está muy lejos de corresponder a lo que aún con toda la benevolencia del mundo se podría llamar un régimen, un sistema siquiera esbozado dentro de nuestra administración.

Es esta la materia en que quizá estamos atrasados más que en otra alguna, dentro de las muchas ramas administrativas que exigen pronta reforma. Sabemos y se ha dicho y repetido hasta el cansancio, que las cárceles chilenas son en el organismo nacional una herida gangrenosa cuyo contacto es fatal para quienes la encuentran a su paso. Debido a ellas, en la mayoría de los casos de delincuencia se cierran al penado, y aún al simple procesado, todos los caminos hacia la rehabilitación. Hombres fuertes y sanos de cuerpo y alma, después de una permanencia corta o larga en un establecimiento penal, son devueltos a la vida libre convertidos en guiñapos sociales, abúlicos, viciosos, sin salud, sin dignidad, sin fe, y expuestos fatalmente a la reincidencia.

Se ha olvidado aquí que el Estado, que ejecuta y asume las responsabilidades de las medidas punitivas que la sociedad exige contra el que la ofende, se halla en el deber ineludible de proporcionar a quienes castiga los medios de redimirse. Una falta leve, o una acusación injusta pero que obliga al acusado a convivir con los "habitúes" de los antros penales, no pueden tener por sanción la pena de la vida, como es frecuente que ocurra a consecuencia de los contagios que se contraen en nuestras cárceles. La continuación indefinida de este estado de cosas se convertirá para los poderes públicos en una responsabilidad de que jamás podrían redimirle las medidas que ulteriormente adoptaran para reparar un mal que sería ya irreparable. Es urgente por humanidad y por conveniencia nacional, organizar de una vez un servicio carcelario y desterrar para siempre el barracón infecto que en cada ciudad del país devora anualmente centenares de hombres sanos y en muchos casos elementos útiles a la sociedad.

De lo contrario, podrá justicieramente atribuirse al Gobierno, a los organismos responsables de la administración nacional, lo que en una oportunidad decía un caballero al alcaide de la cárcel que visitaba, en una provincia del sur:

"Está Ud. en el deber de poner inmediatamente en libertad a estos pobres reos. No hacerlo equivaldría a hacerse cómplice de un asesinato colectivo."

Y nuestras cárceles son eso: cada una un puñal emponzoñado en pleno corazón de la raza.

Agente Viajero

Ofrécese zona sur. Ventas, Representaciones, Cobranzas Comisiones. Ofrece fianza garantía. C. B. Ciudad.
2960-E-18

NUESTRO ANIVERSARIO

Cuatro años de vida cumple hoy este diario. Sea nuestra primera palabra, en ocasión tan señalada para quienes le hemos consagrado lo mejor de nuestro espíritu, la expresión de nuestra ferviente manifestaciones elocuentes que nos honra y favorece con su adhesión y sus simpatías, de las que cada día hemos venido recibiendo, en estos cuatro años de esfuerzos, manifestciones elocuentes que nos llenan de satisfacción y legítimo orgullo.

Debemos, en seguida, dejar constancia de que, a la vista ya del quinquenio, la fé y el entusiasmo que pusimos al servicio del alto programa de bien público con que "La Nación" surgió a la vida, se hallan hoy acrecidos por el estímulo benevolente de la vasta mayoría nacional que comulga en los ideales de progreso patrio que han inspirado nuestra acción y serán siempre el objetivo supremo de este diario.

Con mayor y más valiosa elocuencia que las palabras, la acogida afectuosa de nuestro público, cuyo círculo hemos visto ensancharse cada día, nos ha dado hasta hoy la certeza confortadora de que nuestra labor ha correspondido fielmente a los propósitos en que tiene "La Nación" la razón misma de su existencia: estudio desapasionado de las cuestiones nacionales de más alta entidad, observación atenta del panorama universal, fecundo en enseñanzas y experiencias, apoyo entusiasta a las iniciativas de bien nacional, defensa fervorosa de los grandes y superiores intereses de la colectividad, ligados hoy más que nunca, a un régimen de Gobierno democrático y a una organización social honradamente igualitaria, y todo esto junto a una amplia, seria y eficiente información cotidiana.

No habremos de ser infieles a la amplia confianza pública de que nos sentimos rodeados en el instante de hacer el balance moral de los años trascurridos. En su estado actual, nuestra obra adolece de imperfecciones que nuestro entusiasmo y la generosa colaboración espiritual de nuestro público harán desaparecer sin duda. Y al saludar en esta fecha auspiciosa a nuestros lectores, renovamos una vez más nuestro designio de proseguir sin descanso en la tarea de hacer de "La Nación" un gran diario nacional, poniendo en el porvenir la confianza que legítimamente nos inspiran los éxitos de los años vividos.

SOBRE EL SERVICIO DE LAS TESORERIAS

Urgente necesidad de reformar el servicio de Tesorerías.—Desde el año 1883 las rentas públicas han aumentado de $ 30.000.000 a $ 400.000.000 anuales.—No obstante la Dirección del Tesoro y sus dependencias han permanecido sin variante alguna. — Cuáles son las funciones del Tesorero Fiscal.

Con motivo de un editorial publicado en nuestra edición del 9 del presente, titulado: "Tributos que no se cobran", y que tenía relación, en parte, con los servicios que desempeñan en la actualidad las Tesorerías Fiscales, ha tenido a bien el señor Director del Tesoro, don Carlos Zañartu, enviarnos la siguiente carta:

"Santiago, 12 de Enero de 1921. —Señor Director de LA NACION. —Presente.

Muy señor mío:

Un artículo editorial de LA NACION, que acabo de leer, me proporciona la ocasión para agradecer a Ud. el interés que manifiesta por el mejoramiento de los servicios de las Tesorerías que están a mi cargo.

Como lo dice Ud. muy bien, el servicio es deficiente debido a que los tesoreros y auxiliares, donde los hay, "tienen que soportar una labor inverosímil, ultra-abrumadora" y no tienen tiempo suficiente para intensificar la cobranza de las contribuciones atrasadas".

Todas las quejas de los tesoreros, desde que ocupo el cargo de Director, las he hecho llegar a conocimiento del Ministerio de Hacienda. En las memorias de esta oficina he manifestado que las Tesorerías son las oficinas de más importancia en cada departamento, de mayor responsabilidad y de mayor labor, que se acrecienta día a día.

Es opinión muy generalizada, aún entre los miembros del Congreso que dictan las leyes, la de que hay otras oficinas encargadas de recaudar las contribuciones y, por lo general, se ignora el papel que desempeñan las Tesorerías Fiscales en el rodaje de la administración. El país ha crecido, las rentas desde que se crearon las Tesorerías en 1888 han aumentado de $ 30.000,000 a cerca de $ 400.000,000 anuales, los servicios públicos se han multiplicado, se han creado nuevas contribuciones y la Dirección del Tesoro y sus dependencias han permanecido olvidadas de la acción del Gobierno como una casa en ruinas.

Los tesoreros tienen sueldos miserables, para su responsabilidad, labor y rango, carecen de oficinas adecuadas, pues el Gobierno sólo contribuye con una pequeña suma para arriendo, carecen de muebles y algunos usan cajones vacíos en vez de sillas, no tienen ni auxiliares ni porteros para barrer las oficinas y tienen que trabajar de noche sin poder ni aún así dar abasto a sus pesadas tareas.

La Tesorería del departamento más insignificante debe cobrar las contribuciones de haberes, caminos, vinos y chichas, tabacos, arriendos, multas y para la operación más insignificante necesita llenar por triplicado los talonarios que les envía esta Dirección para anotar y percibir los ingresos y egresos. Un departamento cualquiera, Cauquenes por ejemplo, que tengo a la mano, debe hacer 33,000 recibos multiplicados por cuatro, pues los cobros se hacen por trimestres.

Aquí no están incluídos los que deben hacer para la contribución de vinos y chichas ni para la nueva contribución de caminos, que deben subir para el departamento a otros 100,000 recibos.

Antes podían remunerar a empleados extraordinarios con el 2 por ciento de la contribución que se acordó con ese objeto, pero se ha suprimido en la ley ese tanto por ciento pudiendo darse sólo a las Municipalidades que quieran encargarse del cobro, pero como la suma es tan insignificante prefieren no hacer uso de ese derecho y todo el peso del trabajo tiene que recaer sobre los tesoreros.

Los tesoreros deben representar al Fisco en juicios y cobrar judicialmente a los deudores morosos. No tienen para eso tiempo ni empleados y por lo general los promotores fiscales no prestan cooperación de ninguna clase.

Mientras esta situación se prolonga sin que el Gobierno atienda el clamor de las oficinas así olvidadas y pospuestas a pesar de su importancia, empleados insignificantes de otras reparticiones, inspectores de licores y tabacos, de policía, etc., gozan de sueldos muy superiores.

¿Qué remedio tiene esta situación?

Volver a las Tesorerías al rango que la ley quiso asignarles. Acordar los sueldos a esa gerarquía, instalarlas bien, dotarlas con los empleados necesarios a sus servicios.

No se concibe cómo los Gobiernos nos dejan abandonadas las oficinas que recaudan todas las rentas de la Nación, hacen todas las inversiones del presupuesto y dan desarrollo extraordinario a oficinas auxiliares de escasa responsabilidad y trabajo.

Para que Ud. pueda apreciar hasta qué punto tienen los tesoreros que dedicar todo su tiempo al servicio fiscal, le hago a continuación un detalle de algunas de las funciones que deben desempeñar.

Recaudación de los siguientes impuestos: Contribuciones adicional, fiscal, de haberes, de viñas y licores, de herencias, de patentes, de minas, y Ley de Caminos.

Ventas de especies: Papel sellado, estampillas de impuesto, fajas de impuesto, estampillas, sobres, memorándums, fajas y boletines postales.

Formación del inventario de los bienes nacionales del departamento; de los contratos referentes a esos bienes y de los créditos a favor del Estado.

Recepción y entrega de fondos para el servicio de giros postales, recepción de entradas de telégrafos, de multas judiciales, de depósitos diversos y de entradas de resguardos. Por cada una de estas entradas hay que extender un boletín de ingreso por triplicado y anotar diariamente en los libros las operaciones respectivas.

Pagar a todo el personal de empleados fiscales del Departamento, los jubilados, las pensiones, inválidos, etc.; los cánones de arrendamiento; los subvenciones, asignaciones; los decretos con cargo a variables del presupuesto; los giros de funcionarios autorizados; abonos de Tesorerías; corresponder las mismas y muchas otras operaciones que se derivan de la natural relación que hay entre las Tesorerías. Toda operación de pago se hace en boletines por triplicado o bien por nóminas. Evacuar los informes que se le pidan; expedir cases, certificados, etc.; contestar oficios, telegramas, &, en general, todo dato que se le pida; llevar datos estadísticos; custodiar los registros electorales; enviar diariamente el boletín de caja; dar cuenta telegráfica mensualmente de su existencia de fondos; dar cuenta mensual de las entradas, detallando los ramos; pasar revista de comisario a las fuerzas del Ejército y Policía e intervenir en los respectivos pagos; dar cuenta de las entradas fiscalizadas por la Dirección de Impuestos Internos y abonar a la Dirección del Tesoro las entradas percibidas por ese servicio; enviar a la Dirección General de Correos, quincenalmente, un estado del movimiento de ingresos y egresos de giros postales nacionales e internacionales; representar a la Oficina de Estadística en los juicios por recaudación de impuestos y en los que la Dirección del Tesoro le encomiende; llevar los siguientes libros: diario, mayor, especies, depósitos, deudores corrientes, deudores morosos, autorizaciones supremas y los copiadores necesarios. Los libros principales se forman por duplicado a fin de remitir un ejemplar a la Dirección del Tesoro, para el Tribunal de Cuentas, y de reservar el otro para el archivo de la Tesorería. Recopilar toda la documentación comprobante de las operaciones del diario para acompañarla al Tribunal de Cuentas. En la cuenta mensual documentada, deberán, además, incluir: 1 balance del mayor, 1 balance de especies, 1 estado de resumen y 1 inventario por triplicado. Deberán, además, formar la cuenta de inversión mensual que se pasa a la Dirección General de Contabilidad, anotando las operaciones de ingresos y egresos, la que va acompañada de los talones comprobantes.

Las labores de las Tesorerías están, naturalmente, en relación con las de la Dirección del Tesoro y podrá Ud. formarse una idea del trabajo que les impone la venta de especies, por ejemplo, si considera que esta oficina ha despachado por correo, en el año último, 20,145 encomiendas, sin tomar en cuenta los paquetes despachados a la Tesorería Fiscal de Santiago, cuyos valores sumados representan para el Fisco la importante cifra de $ 23.168,280.95.

Imaginará también el trabajo que demanda timbrar a mano, en la oficina, más de **un millón** de boletines de ingresos (fuera de los egresos y de los formularios de toda clase) que es necesario remitir a los tesoreros para todas las operaciones de entrada o salida de fondos.

Habría deseado entrar en detalles sobre las labores que esta Dirección debe desempeñar, pero el temor de alargar más esta ya extensa carta y la creencia de que, conociendo Ud. las de las Tesorerías, relacionará con las de ellas las de la oficina jefe, me hacen creer que es innecesaria esa exposición y sólo necesitaría decirle que estoy seguro de que, después de leídas estas líneas, estimará Ud. como yo, que no hay necesidad de crear oficinas nuevas o nuevos empleos para atender a servicios que hoy desempeñan satisfactoriamente las oficinas dependientes de esta Dirección y que sólo hay necesidad de dar a estos empleados la renta e independencia económica que la importancia de sus cargos y la labor que efectúan exige. —

Carlos Zañartu,
Director del Tesoro".

Vendemos

FUNDOS

EN SANTIAGO.— Cerca Estación, 35 cuadras de buenos terrenos bien regados. Frutales y forestales. Casas, galpones, etc., et.
PRECIO: $ 400,000

EN COLCHAGUA.— A una cuadra de Estación 80 cuadras de tierras de migajón de primera clase, regadas con exceso. Siembras y pastos.
PRECIO: $ 270,000

70 cuadras de espléndidos e inmejorables terrenos a menos de una legua de Estación. Aguas abundantes, buenas construcciones, algunas plantaciones.
PRECIO: $ 300,000

DEPARTAMENTO DE FUNDOS
Freudenburg y Balmaceda
330 — MORANDE — 330

Arrendamos

(ORDENES NUEVAS)

CATEDRAL $ 480.— Cuatro cuadras de la Plaza, bajos con 7 habitaciones y dependencias, hall muy espacioso.
CLARAS $ 550.— Dos cuadras de la Plaza, bajos con 7 habitaciones y dependencias. Bonito hall, garage.
CATEDRAL $ 400.— Inmediata a la Quinta Normal, altos recién terminados, 9 piezas fuera de servicio.
Dr. BRUNNER $ 220.— Muy buena casita en bajos, perfecto estado de conservación y aseo, 8 habitaciones y dependencias.
JOFRE $ 350.— Entre Carmen y Lira, bajos con 9 piezas fuera de servicio, hall bastante amplio, los papeles de todas las piezas recién colocados.

VALENZUELA Y VIEL
470 — MORANDE — 470

DOLORES EN LAS COYUNTURAS INDICAN ENFERMEDAD DE LOS RIÑONES

Muy pocas personas se hacen cargo de cuanto deben atribuirse a debilidad o enfermedad de los riñones, muchos de sus dolores y achaques y buena parte de su decaimiento y falta de fuerza. Si se levanta usted por la mañana con dolor de cabeza, gusto seco en la boca; abultamiento bajo los ojos, hinchazón de los miembros del cuerpo o con rigidez en las coyunturas, todo esto es señal que sus riñones no están funcionando bien. Si sufre usted de dolores en la vejiga o dolores de espalda, debiera usted inmediatamente atender a ellos. Todos estos síntomas son indicios del desarrollo de lumbago, gota, ciática, litiasis o hasta de la fatal albuminuria, la cual causa tanto sufrimiento y muchas muertes. Es menester tomar un remedio que afecte inmediatamente los riñones y los lave, con el fin de habilitarlos para continuar su funcionamiento de expulsar el ácido úrico venenoso que se ha acumulado en la sangre y que es la causa de todos aquellos síntomas dolorosos y molestos. Por fin, la ciencia moderna ha producido un remedio adecuado en la forma de Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga y el mundo está ya comenzando a conocerlas y alabar sus cualidades curativas. Estas maravillosas pildoritas alivian el dolor en 24 horas, y dan cierto color azul a la orina, probando así que pasan en un todo por los riñones y vejiga. Prácticamente en todos los casos efectúan una cura completa y aseguran una rápida y permanente restitución al goce de buena salud.

Las píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas píldoras de "De Witt".

De la Droguería Francesa, Delicias número 757, Santiago de Chile y de Chilian Stores (Gath y Chaves Ltd.), Huérfanos, esquina Estado, Santiago de Chile.

REGALO

Liquidación extraordinaria de muy fino calzado de lona blanca "Wiclo", la mejor y más durable que se fabrica en el mundo; hay numeración completa y diversas formas elegantes. **LA FLOR DEL DIA, San Antonio 98.**

Liquidamos también calzado fino de la gran marca "Colle American". Hay surtido de bonitos modelos.

CORSES

En la misma Casa "La Flor del Día" se halla el más lindo y variado surtido de corsés en formas perfectas.

Sorteo Ratanpuro

$ 4,000 Mensuales

LOS SORTEOS SE EFECTUARAN A FINES DE CADA MES

1 Premio de	$ 1,000
5 Premios de $ 100	500
50 Premios de $ 10	500
400 Premios de $ 5	2,000
456 Premios	$ 4,000

Se canjea:

1	Boleto	por	50	paquetes	vacíos de	1|50
1	Boleto	por	20	paquetes	vacíos de	1|20
1	Boleto	por	10	paquetes	vacíos de	1|10
1	Boleto	por	5	paquetes	vacíos de	1|5
1	Boleto	por	2	paquetes	vacíos de	1|2
1	Boleto	por	1	paquete	vacío de	1|

El día último de mes, a las 4.30 de la tarde, en los salones de "El Mercurio", calle Compañía 1228, se efectuará el indicado sorteo Ratanpuro ante el Notario don José Vicente Fabres. El día siguiente del sorteo se publicará en los diarios la lista de los números premiados y en la calle de Huérfanos 1087, se pagarán los premios, excepto los Sábados.

Alquilo

ALONSO OVALLE.— Extensos bajos y altos con 25 piezas, en total, hall con parquet, gas y luz eléctrica, calefacción, baños, garage. **Canon: $ 2,500.**
DIECIOCHO.— Altos con 6 dormitorios, 3 piezas de toilette, 2 salones, comedor escritorio gas luz eléctrica. **Canon: $ 1,300.**
DELICIAS.— Altos con 13 piezas. Casa nueva con galería de vidrio, hall, gas y luz eléctrica. **Canon: $ 1,200.**
ARTURO PRAT.— Cómodas casas en altos recién terminadas, con toda clase de confort. Una vale $ 1,000 y la otra $ 1,200.
COCHRANE.—Bajos con 12 habitaciones 4 espléndidas piezas de toilette al lado de los dormitorios, calefacción, gas y luz eléctrica, Tiene tres patios. **Canon: $ 1,000.**
DELICIAS.— Altos con 14 piezas en total, baños, W. C., gas y luz eléctrica etc. **Canon: $ 800.**

Carlos Ossandon B.
168 BANDERA 168

STHENOGEN

compuesto de Hemoglobina. Arsénico, Hipofosfito, Quinina, Estricnina y Kola.
Recomendados por notabilidades médicas de Chile como

Tónico Soberano

en las convalescencias de enfermedades graves, Anemia. Neurastenia, Debilidad general, Impotencia, señoras débiles embarazadas o de escasa leche. Digestiones difíciles, Eczemas.

Se vende en todas las Boticas

Nicolás Galasso Colavolpe
SANTIAGO, Chacabuco 64
15-En.

SATISFACCION

inmensa causa el uso de una buena luz.
Está probado que las lamparillas

EDISON

dando más luz, consumen menos corriente.

International Machinery Co.
MORANDE 520.—TELEFONOS 1191-1193

El nuevo Intendente de Santiago habla a ZIG-ZAG

INTERESANTE REPORTAJE HECHO A DON ALBERTO MACKENNA SUBERCASEAUX.
MONSEÑOR ERRAZURIZ ANTE EL LENTE.
(Segunda serie de estudios fotográficos de personalidades chilenas. Tres páginas nutridas de novedadosas fotografías.)
LOS PENTECOSTALES. — CRONICA DE ESTA CURIOSA SECTA, CON APUNTES TOMADOS ESPECIALMENTE POR UNO DE NUESTROS DIBUJANTES EN EL TEMPLO DE LA CALLE SARGENTO ALDEA.
HISTORIA Y ANECDOTAS CHILENAS.
UN DIVERTIDO EPISODIO DE LA REVOLUCION CRUZ EN EL GOBIERNO DE DON MANUEL MONTT.
CORRESPONDENCIA MUSICAL DE ITALIA, POR LORIS.
CRONICA DE PARIS, POR MONT-CALM.
AVIACION Y AUTOMOVILISMO. — (Exito de esta nueva sección) . . .
EL NUEVO INTENDENTE DE VALPARAISO, CON AUTOGRAFO PARA "ZIG-ZAG".
NUESTRA CAMPAÑA SOBRE LOS ABUSOS DE LAS POBLACIONES NUEVAS.
LA ACTUALIDAD LITERARIA, POR ELIODORO ASTORQUIZA. (Crítica de los últimos libros).
TODOS LOS ACONTECIMIENTOS DE LA SEMANA CHILENA Y EXTRANJERA.

Vea Ud. ZIG-ZAG de mañana Sábado

Candidatura popular independiente de
CARLOS PINTO DURAN
(Roberto Mario)
A DIPUTADO POR SANTIAGO
Secretarías: Compañía 1201. —Morandé 629. Casilla 39-D. Teléfono 1583

El día que los hijos del trabajo aprovechen su derecho electoral, será el día de la reivindicación de sus derechos.

SAURER
CAMIONES SUIZOS
Pídanse prospectos
FUNDICION LIBERTAD - LIBERTAD 53-53

A PESAR DE TODO

UN ESTADO DE ALMA

No hace mucho, algunos miembros directores de sociedades obreras en una publicación, hicieron declaraciones que en resumen decían:

A la Empresa de Tracción no le importa un pepino que nosotros los obreros no nos hayamos rebelado, ni declarado en huelga, ni boycoteado a los negocios que han subido el precio del azúcar, del calzado, de los diarios, del pan, etc.

Pero no aceptamos que la Tracción suba los pasajes.

En cambio, le aceptamos que nos regale luz, que aumente las líneas, que ponga más carros, que venda fuerza barata. Hágalo.

Pero si no pueden hacerlo sin aumentar los pasajes, no lo haga. A nosotros nos importa un pepino.

* *

¿Es este un razonamiento? ¿Es un criterio?

Nó, por cierto. Es un estado de ánimo.

He aquí que algunos dirigentes obreros, — también entre los obreros, como en toda colectividad, hay dirigentes y dirigidos, — he aquí que se han dicho:

—Nosotros somos el número, somos la fuerza, somos el músculo. Hasta ahora hemos impuesto nuestra voluntad, defendiendo nuestras conveniencias, con las huelgas. Hemos mejorado nuestros jornales, el precio de nuestros contratos.

Hace tiempo que no damos una demostración pública de nuestra fuerza. Hagámosla ahora.

¿Pediremos la exención de gravamen de algunos artículos de uso universal? Pediremos que se quite el derecho de internación a los percales, lienzos, calzado, etc., que gastamos? ¿A los paños que vestimos? ¿A los alimentos que consumimos?

¿Pediremos que baje el precio del agua potable? ¿Que se dicten leyes contra el exceso del valor de los arriendos? ¿Que en vez de aumentar los impuestos aduaneros para salvar el déficit fiscal, se establezca el impuesto sobre la renta?

¡Nada de ésto! ¡Oh! sería esto un gran alivio en el precio de estos consumos; pero ¡es poco comprensible para el pueblo!

En cambio, oponerse al alza de la tarifa tranviaria lo entiende todo el mundo. Es algo que se toca y se palpa.

Se trata de una demostración de fuerza.

* * *

Los que miramos— sin ser la Empresa!— el interés general del país; los que deseamos el desarrollo industrial de nuestra patria. los que vemos que con todas nuestras habladurías, vamos quedando rezagados en este resurgimiento industrial del mundo y sentimos que si no hacemos un esfuerzo, quedaremos más amarrados a los países industriales y seguiremos siendo dependientes y tributarios de las industrias extranjeras, vemos o prevemos que las ofertas de los capitalistas ingleses significan más para el progreso de Chile y bienestar del obrero que todas las leyes protectoras que se dicten.

Y por eso, procuramos, trayendo ejemplar de otros países, mostrar cómo se lucha y se trabaja por la conquista de las fuerzas naturales; y cómo de este dominio sobre los torrentes y los ríos saldrán beneficios para todos y más que para los demás para el obrero mismo.

¿No hemos hecho siempre el mismo sacrificio? ¿No pagamos más caro muchos artículos para favorecer la industria nacional?

¿No pagamos 10 y más pesos demás por cada par de zapatos para que haya fábricas de calzado en que trabajan unos quince o veinte mil obreros?

¿No pagamos más caros los fósforos, los catres, los sombreros de paja, el azúcar para que haya esas industrias, y haya trabajo para el pueblo?

¿No seguimos la política siempre sostenida por don Malaquías Concha, de que la industria es el mejoramiento de la condición del obrero, porque da trabajo y salarios?

Sin embargo, estos mismos elementos dirigentes, que en varias ocasiones han pedido al Gobierno en sus acuerdos protección para la industria nacional, quieren hoy levantar bandera contra la madre de todas las industrias, que es la fuerza mecánica barata.

No lo entendemos.

Hoy gastan las industrias no menos de 50 pesos por caballo de fuerza. Cuando tengan a 20 o 25 pesos el caballo de fuerza, ¿no aumentarán su producción? ¿no se instalarán nuevas industrias que darán trabajo y salarios?

—Entonces ¿qué conviene al pueblo?

Pero... los agitadores... oh!

U. CH.

LA CASA OPTICA
y Depósito Dental
— DE —
LUIS ALDUNATE H.
Se ha trasladado a la calle
HUERFAMOS 1040
Donde atenderá a su distinguida clientela.
GRAN SURTIDO EN LENTES Y ANTEOJOS

AGUILO HNOS.
PUENTE N.º 577

AVISAMOS al comercio y al público en general que con el fin de proceder a la venta y liquidación de todas sus existencias a reabierto su almacen

PUENTE N.o 577
VENTAS SOLO AL CONTADO Y A PRECIOS EXCEPCIONALES

EL SINDICO.

16—E.

REFRIGERADORES
FILTROS PARA AGUA
VENTILADORES STANDART
BAÑOS AMERICANOS
CALENTADORES A LEÑA Y GAS
BAÑOS LLUVIAS
LAMPARAS A CARBURO

a precios muy convenientes y en calidad sobresaliente, usted encontrará en la

"ACETILENA"
CASA ANDRES DUBOIS
Santo Domingo 1077. — Casilla N.o 291. — SANTIAGO

PERSONAS ACTIVAS

De ambos sexos, SE NECESITAN para ocupación honorable y lucrativa.

Oportunidad para labrarse una buena e independiente situación.

Interesados dirigirse personalmente Agustinas 1148, de 9 a 12 de la mañana.

AVISO

Llegó la primera remesa de productos **"Rapsodie Sociedad de Perfumes Franceses"**. **"Exito sorprendente"**. Tinturas en todos los colores contra las canas. "Resultado maravilloso". La caspa desaparece a la primera aplicación. Petroline contra la caspa y calvicie. Exito seguro. Agua de Colonia de incomparable aroma. Leche de almendras para la belleza y la conservación del cutis. Los médicos la recomiendan. Las damas la prefieren a cualquiera otra preparación.

Depósito: PLACER 1375, SANTIAGO

Unicos concesionarios para Sud América.

GUBERT y VILLEREAL
Casa Matriz: 707, Avenida de la Opera 707: PARIS

SE VENDE
"La Agencia Nueva Salvadora"

San Pablo N.o 1660. Se liquida la mercadería por lotes a comerciantes.

E-14

Club de Anillos
855-Agustinas-855

Club No. 1, Sorteo N.o 11, favorecido N.o 110

CUERPO de CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de 7,000 juegos de herraduras y de 1,300 kilos de clavos para herraduras.

Las bases y antecedentes de las propuestas están en la Intendencia del Cuerpo, a disposición de los interesados, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el día 25 del presente mes de Enero, a las 4 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Pedregal, en presencia de los interesados que concurran y de la comisión respectiva.—Santiago, 11 de Enero de 1921.

25-En.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar destinado al servicio de las escuelas fiscales durante el presente año:

850 bancos N.o 2; y
400 bancos N.o 3.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes, el día 22 del presente, a las 4 P. M., donde los interesados podrán consultar bases y antecedentes.

EL INSPECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

20—E.

Casas para escuelas

Pídense propuestas públicas de arrendamiento para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago y dentro del radio que se indica a continuación y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 38, radio: Santa Filomena, Andrés Bello, Loreto y Avda. Recoleta; canon máximum $ 7,200.
Escuela N.o 77, radio: Bascuñán Guerrero, Antofagasta, Guacolda, San José y Conferencia; canon máximum anual $ 2,400.
Escuela N.o 106, radio: Gálvez, Eleuterio Ramírez, Serrano y Alameda de las Delicias; canon máximum anual 7,200.
Escuela N.o 116, radio: Marina de Gaete, Victoria, Santa Rosa y Chiloé; canon máximum anual $ 5,000.
Escuela N.o 165, radio: Avda. del Centenario, Bulnes, Sotomayor y Mapocho; canon máximum anual $ 2,400.
Escuela N.o 244, radio: Eleuterio Ramírez y Root por el norte, Cóndor y prolongación hasta Carmen por el sur. Carmen por el oriente y San Francisco por el poniente; canon máximum anual 7 mil 800 pesos.

Las propuestas se abrirán el 21 de Enero, a las 15 horas, en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

21-En.

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de útiles de escritorio, durante el año 1921, en la cantidad y especies que se detallan en el cuadro que está en la Intendencia del Cuerpo, conjuntamente con las bases y antecedentes, a disposición de los interesados, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el día 25 del presente mes de Enero, a las 3 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Pedregal, en presencia de los interesados que concurran y de la Comisión respectiva.

Santiago, 11 de Enero de 1921.

26-En.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

Empezamos a Liquidar las Existencias de Verano
SALDOS
VIERNES - SABADO
En Nuestro Departamento de Calzado
1.er PISO, ESTADO Y PASAJE MATTE

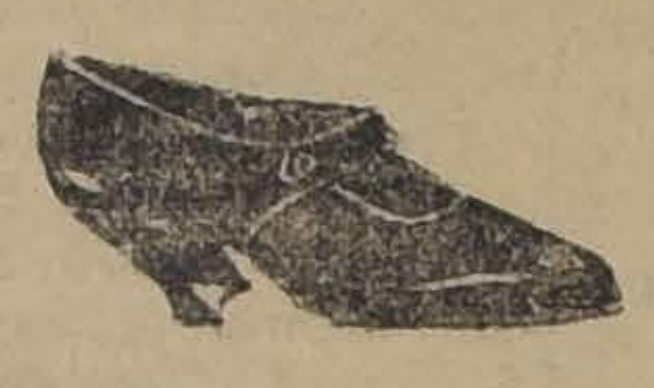

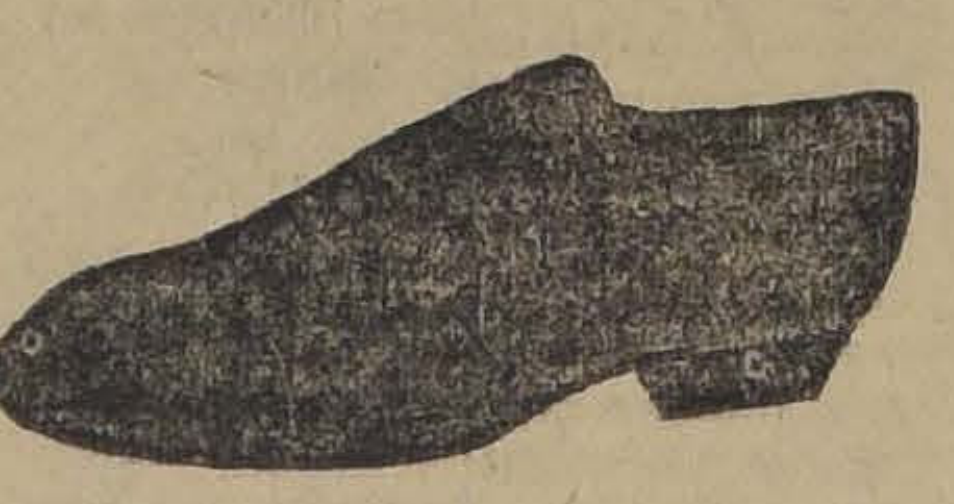

Para Señoras

CALZADO en tela color gris, clase extra, $ 16. En tela blanca . . . .$ **10.50**

ZAPATILLAS y Zapatones charolados y en cabritilla negra y de color, $ 27, $ 22, $ 19 y. . . . .$ **16.—**

ZAPATILLAS escotadas y con trabas, en gamuza blanca y gris. . . . .$ **19.—**

Para Caballeros

BOTINES y Zapatones de box-calf negro y color, marcas "Columbia" y "Cambridge", formas de moda, $ 32, $ 29, $ 25, $ 22, $ 19.50.

$ 18

Para Niños

BOTINES y Zapatones de box-calf negro, charolados y de color, desde. . . . .$ **12.50**

ZAPATILLAS de traba en tela blanca y café, artículo importado. . . . .$ **6.50**

En Nuestro Departamento de Guantes, 1er. Piso, Estado y Pasaje

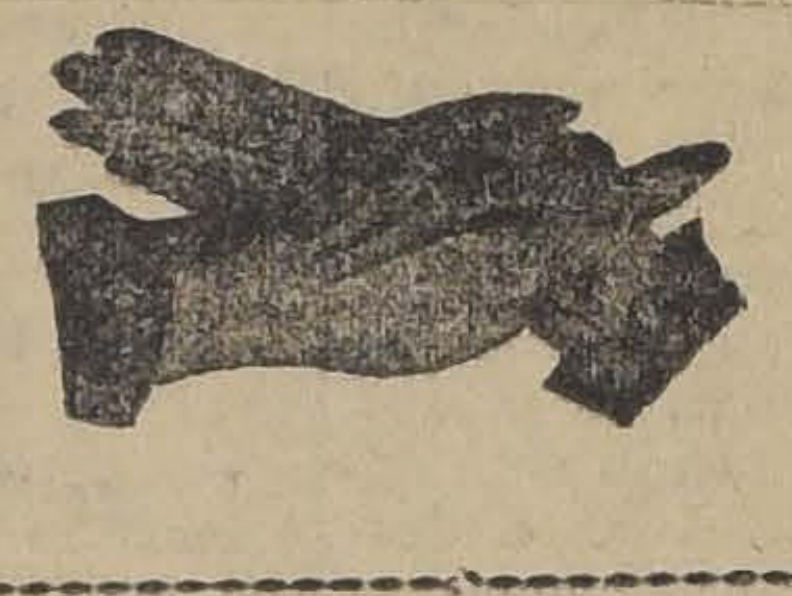

GUANTES de hilo, tres botones de nácar, en champaña, gris, claro, café y blanco, para Señoras, el par. . . . .$ **2.60**

GUANTES largos, calados, en blanco, gris, café y negro, para Señoras, el par. . .$ **2.40**

GRAN SALDO en guantes finos de hilo, en champaña y blanco, sólo en números grandes, para Señoras, el par. . . . .$ **2.20**

GUANTES de medio hilo para niños, con uno o dos botones de nácar, en gris, café, cáscara y negro, el par. . . . .$ **1.40**

EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE SOMBRERERIA

1er. PISO, ESTADO Y HUERFANOS

BASTONES de junco, pimiento, haya y maderas de fantasía, empuñaduras curvas o rectas, un lote a los precios de $ 25, $ 15.50, $ 12.90, $ 7.90 y. . . . .$ **4.90**

CANOTIERS de paja "Rustic" blanca, galón negro, forma de moda, para caballeros, excepcional. . . .$ **9.50**

SOMBREROS de paja inglesa, forma bolero, con ribete y cinta azul o negra, para niños. . . . .$ **7.25**

CASA FRANCESA

CASIMIRES INGLESE
REALIZACION POR CUENTA DE UNA FABRICA INGLESA - PRECIOS DE

CASIMIRES

14 Dibujos y colores lisos novedosos, en pura lana, ancho: 140 ctms., el metro a . . $ 14.75

30 Dibujos y colores última creación, en pura lana, peinados, 146 ctms., el metro a . $ 25.90

10 Colores lisos, lindísimos, en tonos marrón, verdes, claros, etc. 146 ctms., el metro a $ 25.90

24 Dibujos y colores para traje Sport para señoritas y jóvenes, el metro . . . . $ 16.50

Hay 300 calidades distintas, además de la das a precios entre 16, a lo más fino 50 peso tro, y en calidades absolutamente peinados pura lana.

36 Dibujos y colores calidad Irrompibles, en 140 ctms., el metro . . . .

En Casinetas en 130 y 140 ctms., preci $ 4.90 metro. 50 dibujos y matices distintos, dadera ganga.

ABANICOS, Novedades, Creaciones, Obras de Arte, c|u. desde $ 20, a . . . .

JAMAS SANTIAGO HABRA PRESENCIADO ALGO SEMEJANTE: VESTIRSE EN TELAS RIQUISIMAS Y CON MU DINERO

Señoras - Sastres - Comerciantes - Jóvenes - Santiago entero desfilará por este

612-Bandera-612 casi esq. Santo Domingo -
No confundir la Casa, repito: casi esqui Domingo, edificio de "El Chilen"

FERROCARRILES DEL ESTADO

TREN ESPECIAL HASTA MELIPILLA

Desde el Domingo 16 del actual, correrá los días Domingos únicamente, un tren especial de pasajeros hasta Melipilla, que saldrá de Alameda a las 7.45. Este tren será como auxiliar del tren N.o 23 que sale de Alameda para San Antonio a las 8.16.

EL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA.

Enero 13 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo, por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafiletes, badanas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, e id. galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para parches, cartulina blanca, cambral, corchetes, cuchillos Wilson, cartón para estereotipías, goma arábiga, goma dextrina, huincha para conducción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. para estereotipías, pasta para rodillos, paños nacionales para máquinas de rayar, tinta de imprimr, máquinas doble Universal, máquinas impresoras de boletos, tinteros para las máquinas impresoras de boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Depatamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 18 de Enero próximo, por 125,000 durmientes de roble pellín colorado, ciprés o alerce, para trocha de un metro, y 5,000 idem para trocha de un metro cuarenta y tres centímetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 16 de Diciembre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destin de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de macenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el día próximo, por: cascos, gorras de brin, fundas para brin, pantalones de brin, camisas, calzoncillos, corbat

Bases y antecedentes en el Departamento de cenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Enero de 1921.

El Jefe del Departamento de Materiales y

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Ab las siguientes piezas de vestir para carabineros: guerreras de paño, capotes o mantas impermeables, ño, escudos para id., hombreras, frazadas de lana, lainas, cinturones, morrales para víveres, tirantes rros de latón y platos enlozados.

Bases y antecedentes en el Departamento de cenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

4,000 OVEJ
HAMPSHIRE-DOWN

de mestizaje muy avanzado, con sus respectivos venden por entrega de fundo.

Dirigirse:

CHILLAN — CASILLA 28

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

MAÑANA A LAS 10 A. M. SE REUNIRAN LOS COMITEES DE LA ALIANZA

Directorio General Liberal aliancista ha sido convocado para el 18 del presente, a fin de pronunciarse sobre la renuncia de la Mesa Directiva

SENADO DESPACHO DEFINITIVAMENTE AYER EL EMPRESTITO FERROVIARIO

La campaña senatorial en Colchagua

Reunión de los diputados liberales-democráticos aliancistas

Sobre el nombramiento de Prefecto de Santiago

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTO S SE REUNE HOY A LAS 10 1|2 A. M.

Senaduría aliancista de Valparaíso

TEES EJECUTIVOS DE LA ALIANZA

la sala de la presidencia de
mara de Diputados se reuni-
mañana a las 10 A. M. los
tées Ejecutivos de la Alianza
al, a fin de seguir ocupándose
s ubicaciones de congresales.

CTORIO GENERAL LIBERAL

se reunió ayer, como se había
tado, el Directorio General
artido Liberal Aliancista.
sido citado para el Martes
l presente, a las 6.30 P. M.
de pronunciarse sobre la re-
a de la mesa directiva.

TADOS LIBERALES - DEMOCRATICOS

nos sido informados de que
tarde de ayer se reunieron
iputados liberales-democráti-
se ocuparon de actualidad
terial.
decía que, aunque no habían
lo ningún acuerdo, algunos
s asistentes habrían analizado
os actos del Gabinete.

ázuriz:
antiago, 12 de Enero de 1921.
ñor don Jorge Errázuriz Tagle.
udad. — Mi estimado amigo:
felicito afectuosamente por su
gnación como candidato, o más
dicho como senador por Col-
gua, al mismo tiempo que por el
gnífico discurso de días pasados,
eer el cual, creía ver a un hom-
de barba blanca sentado en el
ado, más bien que a un joven
usiasta e impulsivo que ocupara
sillón en la Cámara de Diputa-

le resulta oportuno, en su cam-
a activa, llegar hasta Cunaco,
será especialmente agradable
rlo por allá, aun cuando usted
de contar desde luego con los
s en los cuales tengo influen-
que no son muchos.
engo la impresión de que la cam
a de Colchagua puede hacerse
fica, conciliando fácilmente los
rsos intereses en lucha.
saluda su afectísimo amigo.—
mado). — I. Valdés Valdés".

---

antiago, 13 de Enero de 1921.
ñor don Ismael Valdés Valdés.
resente. — Mi estimado don Is-
l:
uy reconocido quedo de su bon-
sa felicitación por mi proclama
de candidato a senador por
hagua, y por el discurso que en
pasados pronuncié en la Cá-
a.
carta me anima a proseguir
todo empeño los trabajos de mi
didatura con que los amigos me
inguieron, y que ratificó el Di-
orio del Partido, a pesar de que
es difícil solicitar las adhesio-
para ir al Senado, porque aun-
tengo la voluntad decidida de
ir los intereses regionales de la
vincia, veo que me hacen falta
nobles condiciones de los años,

que dan la confianza en sí mismo y el respeto de todos.

Hay que excusar que hombres relativamente jóvenes y sin merecimientos afronten situaciones de responsabilidad, como una candidatura senatorial, cuando no la han aceptado viejos políticos, y un ex-senador por Colchagua, como usted, a quien el país reclama con tanta razón sus servicios, y, por desgracia, inútilmente hasta ahora.

Le doy mis más sinceros agradecimientos por su concurso electoral, que usted me hace llegar en forma tan espontánea y cariñosa, y acepto desde luego su ofrecimiento de hospitalidad que me permitirá darme el gusto de saludarlo en Cunaco

Me repito, con toda consideración, como S. S. aftmo. y amigo.— (Firmado). — **Jorge Errázuriz Tagle**".

El señor Errázuriz se trasladará el Martes próximo a Colchagua a visitar San Fernando, Cunaco y otras comunas.

EL NOMBRAMIENTO DE PREFECTO DE SANTIAGO

ese cargo.

COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda del Senado siguió ocupándose ayer en el proyecto sobre construcción de obras portuarias, cuyo estudio quedó pendiente.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Hoy se reunirá la junta ejecutiva del Partido Conservador.

Se ocupará, posiblemente, de la senaturía de Colchagua.

ARANCEL ADUANERO

El Senado, a indicación del Ministro de Hacienda, acordó ayer enviar a comisión el proyecto de ley, despachado por la Cámara de Diputados, que modifica el Arancel Aduanero en el sentido de elevar los derechos para los artículos suntuarios y otras clases de importaciones.

EMPRESTITO FERROVIARIO

El Senado ha despachado ayer, total y definitivamente, el proyecto sobre empréstito ferroviario.

Quedó aprobado en los términos en que había sido despachado por la otra Cámara.

SENADURIA POR VALPARAISO

Nuestro corresponsal en Valparaíso ha tenido ocasión de conversar acerca de la candidatura senatorial aliancista por Valparaíso con uno de los dirigentes de la política liberal del vecino puerto, quien le hizo las siguientes declaraciones:

"Es urgente que la cuestión de la senaduría aliancista por Valparaíso se resuelva de una vez para que el candidato que resulte proclamado por las Asambleas de la Alianza Liberal inicie sus trabajos electorales. Parece un hecho que la senaduría se adjudicará al Partido Liberal, en vista de lo acordado recientemente sobre la adjudicación de la senaduría por Santiago al Partido Demócrata y de que Antofagasta se adjudicará a los radicales.

"Adjudicada la senaduría al Partido Liberal tenemos ya nuestro candidato en la persona del distinguido correligionario don Luis Garnham, candidatura que por ser regional tiene muchas ventajas por cuanto apoyarán al señor Garnham muchos amigos personales que tiene en los diversos partidos políticos."

Nuestro corresponsal entrevistó a uno de los miembros de la dirección del Partido Liberal Unionista acerca de si ellos apoyarían al señor Garnham, en el caso de que fuese proclamado como candidato de la Alianza Liberal, quien le expresó que el señor Garnham era persona grata para ellos y que si se les solicitaba su concurso en pró de dicha candidatura prestarían su apoyo al señor Garnham.

ASAMBLEA LIBERAL DE VALDIVIA

Ayer se ha verificado el escrutinio oficial de la Asamblea Liberal de Valdivia, arrojando el siguiente resultado: por don Domingo Matte Larraín, 156 votos; por don Arturo Yávar, 31 votos.

La Asamblea de Pitrufquen proclamó candidato por unanimidad al señor Domingo Matte Larraín. Asistieron 81 asambleistas.

El Domingo 16 se efectuará la Convención Provincial.

—En la sesión efectuada antenoche por la Asamblea Liberal de Valdivia, el señor Carlos Acharán Arce, presentó la siguiente indicación:

se reunirá hasta el Martes próximo.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

A las 9 y media de esta noche se reunirá la Asamblea Radical para ocuparse de las siguientes materias: elección de un miembro de la comisión electoral; reforma reglamentaria e informe de los secretarios sobre la misma; alza de las tarifas de los tranvías; y proyecto de asistencia y modificaciones propuestas.

ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA

Ayer se dió término a la votación a que había sido convocada la asamblea para elegir dos candidatos a municipales y se obtuvo el siguiente resultado:

	Votos
Por don Bernardo Rioseco Rojas	240
Por don Ramón Mazuela	206
Por don Guillermo Tagle Cárter	166

Y varios votos dispersos.

En vista del resultado anterior, quedan designados como candidatos del Partido Liberal Democrático los señores Bernardo Rioseco Rojas y Ramón Mazuela.

Durante la votación apoyaron la candidatura del señor Rioseco, se nos dice, entre otros, los siguientes señores:

Héctor Zañartu Prieto, Santiago Marín Vicuña, Oscar Urzúa Jaramillo, Manuel Videla Ibáñez, Ruperto Murillo, Luis Gayan Solar, Jorge Williamson, José Letelier Varas, Gonzalo Velásquez, Ruperto Puga Fisher, José M. Ruiz Tagle, Pedro A. Herrera, Joaquín Lavín Urrutia, Juan C. Zamorano, J. Ignacio Escobar, Rafael Lorca P., Mariano Adriazola, Nemesio Pacheco, Daniel López Ossa, Abraham Arias, Aníbal Mateluna, Alberto Gándara, Carlos A. Concha, Oscar González Rioseco, Alberto Valdivieso, Abraham Santelices, Carlos Martínez Herrera, Ernesto Peña, Carlos Cabrera H., Alfredo Zuaznabar, Ignacio Fernández, Luis Olavarría Horacio Iglesias, Carlos Muñoz Monge, Carlos Valdés, Oscar Medina, etc.

Los amigos del señor Rioseco han acordado ofrecerle una manifestación la que consistirá en un banquete que se efectuará el Domingo 23 del presente en el Cerro Santa Lucía.

PARTIDO RADICAL

7.a COMUNA "MAESTRANZA".— Se ha citado al Directorio de la 7.a Comuna a sesión para hoy Viernes, de 6 a 8 P. M., en el Club Radical, Ahumada N.o 292, con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con las próximas elecciones.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO ECUADOR.— En asamblea general de este Centro se trató extensamente de la realización de la fiesta que se efectuará en celebración del segundo aniversario de su fundación; y se acordó realizarla el 23 del presente, a las 4 P. M.

Se invitará a ella a la representación parlamentaria y municipal.

COMITE CORREA Y QUIROGA.— Hoy Viernes, a las 9 P. M., se reunirá el Comité Central de estos trabajos, en Catedral, esquina Bandera.

CENTRO DE PROPAGANDA 6.a COMUNA.— Mañana Sábado, a las 9 y media, sesionará el Directorio de esta institución, a fin de tratar diversos asuntos de urgencia y preparar la tabla de trabajo.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE YUNGAY.— En la última sesión extraordinaria del Directorio, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Invitar a la manifestación que se llevará a efecto el Domingo próximo, a los señores Zenón Torrealba, Guillermo Bañados, Nolasco Cárdenas, Vicente Adrián, Artemio Gutiérrez y Luis Correa Ramírez.

2.o Citar a sesión a la Comisión de fiestas y a los correligionarios encargados de la venta de tarjetas para hoy Viernes 14 del presente, a las 6 y media P. M., en el local de la Agrupación.

3.o Celebrar asamblea general el Miércoles 19 del presente, a las 6 y media P. M., con el objeto de tratar sobre política local.

MANIFESTACION A DON JUAN ARAYA ESCON.— Se ha citado para hoy Viernes, a los miembros del Comité de los amigos del señor Juan Araya Escón, con el objeto de preparar la manifestación que se le ofrecerá próximamente en una quinta de los alrededores de Santiago.

CANDIDATURA ARTURO VERA.—Se ha citado para hoy, en Matucana 826, a los adherentes de la candidatura Arturo Vera.

La reunión se llevará a efecto a las 8 y media de la noche. Se ruega la asistencia.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— En la última sesión de Directorio, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.o Hacer la proclamación oficial de las candidaturas a senador y diputados, en la Comuna de Yungay, el próximo Domingo 16, a las 3 P. M., en Carrascal número 43.

2.o Aprobar la compra de útiles de secretaría, etc., para la próxima campaña electoral hechos últimamente.

3.o Citar para el próximo Lunes, a las 9 P. M., a todos los aspirantes a demócratas, a quienes se les ha aprobado sus solicitudes de admisión; y

4.o Hacer presente a las personas que deseen firmar sus adhesiones a las candidaturas demócratas por Santiago, que en la secretaría general, Rosas 1049, atienden todos los días de 2 a 4 P. M., los candidatos señores Bañados, Adrián y Correa Ramírez, lo que se relacione con esta elección.

COMITE PRO-CANDIDATURAS VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.— De conformidad con el acuerdo tomado en la última asamblea de la 3.a Comuna, se ha citado a una asamblea amplia de adherentes para hoy Viernes, a las 9 P. M., en la secretaría de la 10.a Comuna, Avenida Matta, al lado del Teatro San Martín.

En esta asamblea harán uso de la palabra, además del candidato a municipal señor Luis Torres Lucero, numerosos demócratas de las distintas comunas de Santiago.

PARTIDO POPULAR

ELECCION DE CANDIDATO A DIPUTADO.—Hoy, a las 9 P. M., comenzarán en el local del Partido Popular, Esmeralda 732, las votaciones para elegir candidato a diputado. Las votaciones durarán hasta mañana Sábado.

RUEBA DE LOS EXITOS

os buenos productos se recono-
por las imitaciones que provo-
Así, por el inmenso éxito obte-
en Francia y en el mundo en-
por el ARTHRI SEL, no falta-
la aparición de un producto si-
ar, pero jamás podrá ser igual.
l ARTHRI SEL será siempre el
n remedio del artritismo, híga-
riñones, etc., etc.
n todas las Farmacias.

"SKANDINAVIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS

Contra los riesgos MARITIMOS, FLUVIALES Y TRANSPORTES POR FERROCARRILES

CAPITAL CORONAS: 20.000,000.00

CASA MATRIZ, COPENHAGUE, DINAMARCA

SUCURSALES: Londres, París, Nueva York, San Francisco, Estocolmo, Christianía, Madrid, Buenos Aires y Río Janeiro.

Representante general para la República de Chile:

Señor P. NIELSEN

Valparaíso. Calle Prat 64.—Casilla 1245.—Dirección telegráfica "SKANDINAVIA"

Aceptamos seguros contra los riesgos de avería particular y robo

ESPECIFICOS FARMACEUTICOS DE KNOLL y Cía.
de Ludwigshafen s|. Rhin
BROMURAL en tabletas, Calmante nervioso.
ICTALBINA en polvo y tabletas.
TANALBINA, Astringente intestinal.
TRIFERRINA.— FERROPIRINA.
ESTIPTOL en tabletas, Teobromina, etc., etc.
Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía.
VALPARAISO

VAPOR

Para Buenos Aires, Montevideo y puertos del Brasil

Vapor de 7,000 toneladas, con escalas en: TALCAHUANO, CORRAL, PUERTO MONTT y PUNTA ARENAS, saldrá en la SEGUNDA QUINCENA DE ENERO. Para tratar fletes y reservar espacio, dirigirse a

ADOLFO MORENO M. - Valparaiso

Prat. Galería Comercial, Oficina 29.—Teléfono 260.—Casilla 331

ECHE UD. LA

GRAN LIQUIDACION

EN LA

SECCION NIÑOS

OPORTUNIDADES DE VERDADERA OCASION

(2.o PISO. HAY ASCENSORES)

GORROS blancos bordados, c|u.	$ 1.90
SOMBRERITOS adornados, valían hasta $ 35, ahora	$ 10.90
SOMBRERITOS de seda y de paja fina, bonitos modelos	$ 19.50
SOMBREROS de brin en colores, c|u.	$ 2.90
SOMBREROS de brin blanco, buena calidad, c|u.	$ 6.90
SOMBREROS de paja para niñas, desde	$ 3.50
VESTIDITOS de velo de hilo bordado para niñitas de 2 a 5 años	$ 12.90
VESTIDOS de velo de hilo para niñas de 10 a 12 años, c|u.	$ 19.50
VESTIDOS de brin con pollera plisado, c|u.	$ 14.90
DELANTALES para niñitas, c|u. desde	$ 3.90
TRAJES lavables con sombreros, para niños de 2 a 4 años, c|u.	$ 18.50
PALETOES de hilo seda para niñas de 8 a 10 años, valían $ 45, c|u.	$ 19.50
TRAJECITOS de jersey de hilo con gorro para niñitos, c|u.	$ 29.50
PALETOCITOS de piqué adornados, c|u.	$ 19.50
ABRIGUITOS de jersey de lana para niñitas de 5 a 8 años, c|u.	$ 35.00
MAMELUCOS de goma en todos colores para playa, desde	$ 7.50
CORSE para niñitas, liquidación de saldos, c|u.	$ 5.90
ZAPATITOS para guaguas, en cabritilla fina, el par	$ 2.90
SERVILLETAS de género felpudo, y de hilo bordado, a elegir, c|u.	$ 1.50
SALDO de pañuelos de rebozo de lana bordados, c|u.	$ 12.50
CAMISETAS de hilo para niños de 3 a 11 años, c|u.	$ 5.50

Los Almacenes Ingleses

(STRUTHERS Y Mc. ROSTIE)

Estado Esquina Huérfanos -:- Casilla 956

VIDA SOCIAL

EL BAILE DE ANOCHE.—

Anoche se llevó a efecto en el Santiago Lawn-Tennis Club, el baile ofrecido por el cónsul argentino en esta capital, señor don Vicente López Quesada, a sus relaciones sociales.

Fué ésta una simpática reunión. La hermosura del lugar, que lucía una magnífica iluminación, le daba, por otra parte, mayor interés.

En el hermoso pabellón del club se había instalado un magnífico y espléndido buffet. Dos buenas orquestas mantuvieron la animación hasta bien avanzada la madrugada.

Entre los muchos asistentes vimos al Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte y su esposa, a los miembros del honorable Cuerpo Diplomático y Consular y lo más distinguido de nuestro mundo social.

Fué, como decimos, una fiesta de especiales atractivos que dejará los más gratos recuerdos entre sus invitados.

EN EL INTERNATIONAL.—

Muy animado promete ser el dancing-party que los socios de esta institución ofrecerán el Sábado en la noche en honor de los jugadores de Viña del Mar que vienen a competir con ellos en un torneo que se jugará los días Sábado y Domingo próximos.

DESPEDIDA AL ADICTO MILITAR BRASILEÑO.—

Los Agregados militares extranjeros han despedido con un almuerzo en el Club de la Unión a su colega, el capitán Estevao Leitao de Carvalho, Adictor Militar brasileño en Chile, quien regresa a Río de Janeiro; y al comandante Enrique Mauton Suárez, Agregado Militar a la Legación de España, quien en breve viajará a su patria.

Se hizo un grato recuerdo de la camaradería que había reinado siempre entre ellos y se dirigieron telegramas de saludo a los hogares de los colegas que se ausentan.

BANQUETE.—

Mañana se llevará a efecto el banquete que sus amigos ofrecen a don Carlos Cariola, con motivo de su matrimonio con la señorita [illegible] Vergara Rivera.

Las tarjetas de adhesión se podrán obtener hasta las 11 A. M. del Sábado.

DE BUENOS AIRES.—

Ha regresado de Buenos Aires el señor Enrique Chaigneau.

EL M. R. P. PROVINCIAL FR. ELISEO ANTONIO RAMIREZ.

Ayer, a las 2¾ de la tarde, ha muerto en esta ciudad el M. R. P. Provincial de los Agustinos en Chile. Con él pierde esta comunidad su figura más brillante, al hombre pacífico y de perspicaz talento, al religioso ejemplar, laborioso e instruído, tanto en las ciencias sagradas, como en las profanas.

Nació en la ciudad de Talca el 15 de Marzo de 1859, siendo sus padres don Anselmo Ramírez y doña María Lozano.

En 1873, ingresaba a la comunidad y habiendo profesado solemnemente en 1878, recibió el presbiterado en Junio de 1882. Desde esta fecha, no cesó de servir a la comunidad, como el más fiel de sus hijos, ora en el ejercicio del ministerio sagrado, ora como profesor en el Colegio de San Agustín, desde su fundación; ora en los oficios de Secretario de Provincia, Definidor, Maestro de novicios, Rector del colegio, Prior de la Casa Grande y del Convento de Talca.

En 1894, el Rmo. General de la Orden, Fr. Sebastián Martinelli, lo creó Maestro en Sagrada Teología y en 1910, por unanimidad, salía elegido Prior Provincial de los Agustinos en Chile. Posteriormente, en Marzo de 1918, fué elegido segunda vez Provincial, en cuyos afanes lo ha sorprendido la muerte, después de rapidísima enfermedad.

La Comunidad Agustina invita a sus amigos y a las Ordenes Religiosas, a las solemnes honras que, por el descanso de su alma, celebrará el Sábado 15 del presente, a las 9 A. M.

BRITISH COLONY.—

Members of the Colony are reminded that a General Meeting will be held this, Friday evening at 9.15 in Sa. Andrew's Hall, when the Patriotic Committee will give a report of its work during the past year and a new Committee will be elected for 1921. It is hoped that as many as can possibly do so will attend this Meeting.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Joseph D. Mac Courtney y de la señora Elisa K. de Mac Courtney.

—Ha nacido una hijita del doctor Basilio Muñoz Pal y de la señora Josefina Tapia de Muñoz.

—Ha nacido, Lily Bonilla Superbi, hijita del señor Carlos Bonilla Nicholls y de la señora Victoria Superbi de Bonilla.

EN EL CLUB MILITAR.—

El próximo Sábado 15 a las 6.30 P. M. tendrá lugar en el Club Militar, la manifestación de despedida que ofrecen los señores oficiales socios del Club, a los Adictos Militares de España y Brasil, comandante señor Mouton y capitán señor Carvalho.

A EUROPA.—

Mañana por el expreso de la mañana se dirige a Valparaíso para tomar el vapor "Orbita" y regresar a Inglaterra la señora María Pretoria de Reed Reed e hijo. Lamenta la señora de Reed Reed por la premura del viaje no haberse podido despedir de sus relaciones.

FALLECIMIENTOS.—

En Iquique ha dejado de existir después de rápida enfermedad, la distinguida señora Laura Vial de Róbinson, estimadísima en el numeroso círculo de sus relaciones.

IN MEMORIAM.—

Mañana Sábado 15, a las 7½ A. M., se oficiará una misa especial en la Gratitud Nacional, en conmemoración del primer aniversario de la muerte de la señora Juana Cortés de G. y de la señorita Ester González Cortés.

RESIDENCIAS.—

El señor Ernesto García Fernández y señora Rosa Carvallo de García Fernández, han fijado su residencia en Sazié 2264.

ENFERMOS.—

Sigue mejor de la operación de apendicitis a que fué sometida, la señorita Marta Grez Irarrázaval.

—El Sábado próximo pasado fué sometida a una seria operación en el pensionado de El Salvador, la señora María Ahumada de Oviedo, por los doctores Monckeberg y Gacitúa.

Su estado es muy satisfactorio.

—Ayer fué operada por el doctor Lavín, la señora Margot Chacón de Caballero.

Su estado es satisfactorio.

Se encuentra gravemente enferma la ñiñita Olguita Navarrete Díaz Valdés.

VIAJEROS.—

A Zapallar partió el señor don Alejandro Fierro Carrera, señora y familia.

—A Concepción se han dirigido los señores Luis Benavides y Juan Solar M., de regreso de Viña del Mar.

—Mañana se dirigirá a Cartagena la familia Marambio Molina.

—Mañana se dirigen a Viña del Mar la señora Clara Urrejola de Fuenzalida y la señorita Carmela Fuenzalida Urrejola.

—A Huasco han partido don Juan Manuel Echaurren y la señorita Olivia Echaurren Avalos.

—Se encuentra en Osorno el señor Bolívar Merino A.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Valparaíso, la señorita Irene Rodríguez A.

—A su fundo San Antonio parten hoy la señora Ana Garcés de Donoso y su hija Esther.

—Pasan la temporada de verano, en Llolleo, las siguientes familias: García Huidobro Fernández, Mujica y Díez de Bonilla García H., Guzmán de la Fuente, Urzúa Lavín Huidobro Valdés, Barros Hurtado, Grez Wilson, Salas Bórquez, Pereira Lyon, Aguirre Cerda, Palma Correa y Julliet Izquierdo.

—A Papudo se han dirigido el señor Teodoro Smith y señora.

—Se han dirigido a Valdivia los señores Manuel Luis Infante F. y Jorge Redón Borne.

—A Cartagena se ha dirigido la señora Carolina C. de García-Reyes, acompañada de sus hijas.

—A Cartagena se dirigió la señora Idilia C. de Viviani, acompañada de sus hijas Idilia, Berta y Elsa y de sus hijos Domingo, Ramón y Carlos.

—A Constitución se dirigió el señor Pbt. don Guillermo Viviani C.

—Se ha dirigido a Valparaíso a pasar la temporada de verano, la señora Elvira Forrostal de Pantoja, acompañada de su sobrina Graciela Valenzuela Forrostal.

—De Viña del Mar, han regresado don Alejandro Greene Cruzat y sus hijas, señoritas Graciela e Inés.

—Don Alejandro y Oscar Greene Valverde, han regresado de Viña del Mar.

—A su fundo San Rafael, se ha dirigido el señor Serafín Zamora y familia.

—A Valparaíso se ha dirigido la familia Bustos - Palacios.

—Al sur parten hoy los señores Luis Garretón Prieto y Jorge Garretón Garretón.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

INVITACION

La Comisión Organizadora del Baile en honor del distinguido Profesor de Danzas, don Emilio Green, invita a sus ex-alumnos a esta manifestación de aprecio que le tributan sus descípulos y espera que todos querrán prestar su concurso para dar así mayor realce a esta fiesta cuyo producto se destinará para incrementar los fondos de la "LIGA DE ESTUDIANTES POBRES".

Este baile se efectuará mañana Sábado 15 a las 9.30 P. M. en las

CANCHAS DE TENNIS DEL CLUB OLYMPIA (QUINTA NORMAL)

Nota.— No habrá rifas ni ventas de objetos.

Las entradas pueden obtenerse directamente de los miembros de la Comisión, y en los siguientes locales: Círculo Español e Instituto de Danzas, Puente 769.

Baile Ud.

los bonitos y elegantes bailes modernos de salón. Si no los sabe, ¿por qué no los aprende, ingresando a los cursos del profesor práctico y de más actualidad en Santiago? Clases e inscripciones diariamente. Su sala de enseñanza es siempre en Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.

Prof. M. AGUILAR.

El oxígeno para quitar cutis malos

Una de las propiedades peculiares del oxígeno, es la de destruir toda la materia gastada que, expelida por el organismo, se acumula en el exterior. Los cutis descoloridos, ajados y marchitos, sólo son acumulaciones de materia muerta, adheridas fuertemente a la epidermis. La manera más fácil de extirparlas, sin afectar en lo más mínimo los tejidos sanos, es aplicándoles oxígeno, empleando cera mercolizada, tal cual puede obtenerse en cualquiera farmacia. Debe extenderse bien sobre el rostro, igual que si fuera coldcream por varias noches consecutivas, quitándola por las mañanas, lavándose con un poco de agua tibia. La cera en contacto con el cutis lo satura de oxígeno y éste provoca el rápido y total desprendimiento de toda la materia gastada desfigurante. Este tratamiento, que nunca puede ser nocivo, produce en el rostro una gratísima sensación de frescura, al par que alimenta beneficiosamente el cutis.

POLO
MAÑANA SABADO, A LAS
tendrá lugar el interesante
MATCH BUENOS AIRES -
LAS ENTRADAS SE VENDERAN EN LA
CIPAL DEL CLUB HIPICO

OCASIONES EXCEPCIONALE

Aprovechen estos precios que están rebajados en más de un 25

LINDOS CATRES DE BRONCE UNA PLAZA A $ 212 C/U
HERMOSOS CATRES BRONCE OPACOS A $ 222 C/U
PRECIOSOS CATRES BRONCE LO MAS GRUESO QUE SE FABRICA A $ 280 C/U
CREACION HEMOS RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES DE CATRES
BONITOS CATRECITOS DE BRONCE PARA NIÑOS $ 170 C/U
PRACTICOS CATRECITOS AL LAQUE PARA NIÑOS $ 59
ENCANTAD RAS CUN DE BRONC OPACO Y BRILLA PARA GUAGUA

ESTA CASA
es la preferida del mundo aristocrático.

POR QUE?....
por que los modelos que ofrecen reunen
Elegancia
Solidez
Duración
y Economía

SOMMIERS REFORZADOS A $ 24.90
SOMMIERS CON PATAS A $ 15.50
COLCHONES DE LANA
COLCHONES DE CRIN
COLCHONES DE ALGODON
COLCHONES DE ESTOPA VEJETAL

FRAZADAS DE LANA A $ 26
FRAZADAS DE LANA A $ 42
FRAZADAS DE ALGODON A $ 13.50
COLCHAS BLANCAS DE PIQUE DE TODAS CLASES
COLCHAS BLANCAS Y DE COLORES DE TODOS PRECIOS

CATRES DE FIERRO ESPECIALES PARA EL CAMPO
CATRES ESPECIALES PARA VERANEANTES A $ 63
CATRES COMODOS Y SENCILLOS
CATRECITOS Y CUNAS PARA GUAGUAS

Duerme Ud. mal?
Compre sus CATRE en nuestr CASA y será feli

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRE
DELICIAS ESQ. AVENIDA ESPAÑ
TELEFONO INGLES 2817

Alhambra

HOY — EN ESPECIAL Y NOCHE — HOY

Inauguración de los VIERNES COMICOS con un programa colosal.

CHAPLIN HACIA NUEVOS RUMBO.

CHAPLIN EN LA CALLE DEL TERROR y CHAPLIN EN EL SALON DE PATINAJE

Las tres mejores creaciones del REY DE LA RISA.

MAÑANA

Pathé N. Y. presenta el drama terrible de un jugador,

Las Esmeraldas del Obispo

Grandioso acontecimiento dramático, creado por Virginia Pearson.

DOMINGO

Realart añade un éxito más a su prestigio,

Nuestras Dulces Esclavas

Exquisita creación de WANDA HAWLEY.
Miércoles penúltima función de

ATADO Y AMORDAZADO

La serial cómica que constituye la atracción más grande de los espectáculos locales. TRES NUEVOS EPISODIOS.

PROXIMAMENTE LA SERIAL MAS ESTUPENDA DEL AÑO: "ALMA DE TIGRE", por la gran Amazona, HELENE HOLMES.

En breve en el POLITEAMA LA ISLA DEL DIABLO

El más emocionante y sensacional Serial de aventuras y misterios que se ha producido hasta la fecha por los célebres Tomas el Tuerto y Elena Holmes

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO ODEON

La Pantera del Mar

Drama de piratas y filibusteros por WILLIAM DESMOND.

TEATRO POLITEAMA

DUBARRY

Sublime tragedia por la genial POLA NEGRI.

TEATRO ELECTRA

La Noche del 24

Intenso drama de aventuras, por la IVONNE THEA.

COLISEO NACIONAL

El Misterio del Radio

Los episodios 10, 11 y 12 de este super-serial.

ánto ganan los au- ores chilenos?

que el público se dé cuenta
ue dan las obras chilenas, y
n estímulo a la producción
nacional, hemos querido ave-
en su más posible y exacto
lo, el total de entradas perci-
or cada autor durante el cur-
año 1920. Para llegar a un
do más o menos aproximado,
recurrido a los datos propor-
s por la Sociedad y al mismo
hemos interrogado a aquellos
que permanecieron alejados
nstitución. Sobre estos últi-
tos debemos manifestar que
nos la revisión de bordereaux
acer las sumas respectivas.
a conseguido en todos los ca-
comprobación consiguiente, pe-
emos declarar que las sumas
as más abajo deben conside-
omo las más exactas:
n los datos en nuestro poder
ores chilenos han percibido las
tes sumas por concepto de
s de sus obras en la tempora-
año pasado:

nando Moock . . .	$ 28,737.00
los Cariola. . . .	13,899.43
tor Domingo Silva	3,820.72
llermo Bianchi . .	3,057.90
é Hurtado Borne .	2,129.68
hanael Yáñez Silva	1,879.80
fael Frontaura de uento	1,778.95
tonio Acevedo Her- ez	1,302.80
anor de la Sotta . .	1,251.55
rge Berguño . . .	743.30

demás con cantidades inferio-

a suma percibida por Armando
aparecen los derechos cobra-
Buenos Aires, reducidos a mo-
hilena. Lo cobrado por Moock
le son $ 8,127. Sabemos que
s otros autores, como Lautaro
, tienen percibidos derechos
de la Sociedad pero no hemos
obtener el dato.
ados los $ 74,810.99 percibidos
s autores por intermedio de la
ad, a las cantidades percibidas
de ella, obtenemos un total de
os en el año 1920 de ciento diez
e mil trescientos cuarenta y
pesos noventa centavos (117,345
90 centavos).
terminaremos estos breves da-
n desear para el futuro la
más decidida de todos los au-
chilenos. Ojalá que durante el
21 todos se agrupen en torno
evo Directorio de la Sociedad
cual ganarán en fuerza los
tos de los autores y la propia
ad se beneficiará prácticamente
aumento de sus entradas.

atro La Comedia

anuncian los programas de
atro, en el que con tanto éxito
la aplaudida tonadillera Lola
, la segunda de las llamadas
nes Blancas, que Lola dedica
familias y en las que estrena
couplets. El clou de la función
consiste en la tonadilla "La
era Brava", letra de los her-
Alvarez Quintero, con música
estro Font, la más autorizada
hoy día, en el género. "La
era Brava" obtuvo el primer
en el concurso de couplets
do últimamente en España,
estrenada por Lola Montes.
a vermouth se cantarán las
scogidas tonadillas de mayor

pletarán ambos espectáculos
udido dueto Los González, el
ador Harry Fleming y Sylvia

espectáculo de La Maravillita

dos funciones de ayer se vie-
tablemente concurridas por un
distinguido. El espectáculo
resenta La Maravillita parece
y por hoy la atracción más im-
te de Santiago, ya que el pú-
lemuestra por él las más en-
as inclinaciones. Además, los
s que actúan en combinación
la, dan brillo al espectáculo,
o hace el duetto de los Ferraz-
De Lorenzo, artistas que han
ollado una acción hermosa de
popular en las pocas presen-
s que han hecho entre noso-

ra hoy se anuncian funciones
uth y nocturna, en las cuales
ravillita cantará sus más va-
creaciones.
ana habrá también vermouth.

y Cardo y Jack en el Setiembre

el éxito que era de esperar de-
n ayer en el Setiembre estos
es ciclistas chaplinescos. Hoy
un espléndido programa de
cia y humorismo, entre cuyos
os figura el salto mortal en
ta.
ine estrenará la penúltima fun-
e "El secreto del radio".

debuta Le Petit yarre en el Brasil

noche se presenta en el Tea-
rasil el admirable tenor infan-
Petit Gayarre", que tan lu-
actuación tuvo en la compañía
riedades que actuó en el San-
Debutará con el siguiente pro-
:
"La partida", romanza española;
irón de la pampa", estilo crio-
. "En la platea de un cine", es-
iollo imitado de 'Ay! ay! ay!'
programa de cine es doble. Pa-
s personas que no gustan de
ries, se dará de 9.30 a 11, la
sa película social "Expiación".
al se pasará la penúltima fun-
le "El secreto del radio'.

Una exposición de Chao

Los programas del Teatro Unión Central anuncian la próxima inauguración en el foyer de esta sala, de una gran exposición de caricaturas del distinguido caricaturista Raúl Figueroa (Chao). Figuran en esta exhibición caricaturas de personas de nuestro mundo político, comercial, teatral e intelectual.

El artista nos envía una lista de las personas ligadas al teatro que ha caricaturizado y que serán exhibidas en la próxima exposición: señores Alfredo Ansaldo, Eduardo Farren, Ernesto Bouquet, Alfonso Farren, Juan Armengol, César Omendo, Angel Queirolo, Angel G. Torrens, Américo Tritini, José M. Balart, Augusto Pérez, Esteban Artuffo, Aurelio Valenzuela, Julio Chenevey, Juan Armengol, Francisco de P. Barbat, Arturo Bergoss, Yáñez Silva, Cariola, Shanty, Frontaura, Lola Montes y Evaristo Lillo.

Teatro Excelsior

En la próxima semana inicia esta cómoda y elegante sala, su temporada de verano con el debut de la Compañía española de zarzuelas Ramón Giné, en cuyo elenco artístico se distinguen los aplaudidos artistas Manolita Silles (primera tiple); Miguel Ubilla (tenor); Yolape Real (actor cómico) y varias otras figuras conocidísimas y muy agraciadas entre el público amante del buen espectáculo.

Jira artística

El conocido poeta y actor, Luis Rojas Gallardo, que tan hermosa labor de difusión artística nacional hiciera hace poco en las provincias del Norte del país, dando conferencias literarias y presentando a los nuevos poetas y escritores chilenos, se dirigirá en breve al Sur con los mismos encomiásticos propósitos que le llevaron al Norte.

Le acompañan en su jira, nuestra conocida compatriota Paquita Sevilla y la bailarina española Rosa de Granada.

En breve daremos más amplios detalles de la jira de este entusiasta muchacho, que silenciosa y modestamente, viene desarrollando desde hace tiempo, la más hermosa y efectiva propaganda de arte nacional.

Ki ki ri ki

Hoy sale a la circulación el octavo número de este popular semanario, que cada vez encuentra mayor aceptación en el público.

El sumario del presente número es el siguiente:

Filosofía caballuna (portada).—Con el Intendente flamante.—La cabeza del día: don Guillermo Bañados.—Entre chop y chop, interesante reportaje en una cantina al Dr. Fernández Peña.—Los desórdenes del Club Hípico. Sensacional información gráfica, Deportes y Teatros.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA CINTA DE LAS ACTUALIDADES MAGALLANICAS SE ESTRENA EL LUNES EN EL ALHAMBRA.—El Cine Alhambra anuncia para el Lunes el estreno de la cinta que se ha tomado de las fiestas conmemorativas del Cuarto Centenario de Magallanes, obra que cuenta minuciosamente con todos los detalles de los festejos y en la que aparecen todas las personalidades que tomaron parte en dicha conmemoración.

La cinta se inicia desde la llegada del "España" a Arica, frente al Morro, primer puerto donde se realizó la primera fiesta con que Chile obsequiaba a la Embajada Española. Luego vemos todo lo sucedido en Santiago y la parte más interesante es la presentación de la travesía por los canales del Sur, toda la costa bella y pintoresca cercana a Magallanes. La ciudad de Punta Arenas aparece después en todos sus rasgos. La recepción que se le hizo a la comitiva, aparece magistralmente fotografiada, y toda la obra es una sucesión interesante y siempre amena de la conmemoración del centenario.

Se dará antes del estreno una exhibición privada para la prensa.

EL DOMINGO REAPARECE EN EL SPLENDID LA GENTIL PAREJA FORMADA POR EMMY WEHLEN Y JACK MULHALL.—En las funciones de moda del próximo Domingo del Splendid, será estrenada una gran producción de lujo, de la acreditada manufactura norte-americana, la "Metro", de la que es director el célebre cinematografista y hombre de letras norte-americano Maxwell Karger, titulada "La Nena del Billón", sentimental poema de amor, obra de ensueños e idealismos de juventud, que narra una novela exquisitamente artística, desarrollada entre la más aristocrática sociedad americana. Crea el principal rol la encantadora Emmy Wehlen, una de las más simpáticas y elegantes de las estrellas de la cinematografía norte-americana. La secunda en la interpretación el gentil y simpático Jack Mulhall.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "LA HIJA DEL DESIERTO", POETICO ROMANCE DEL FAR-WEST AMERICANO.—En sus funciones de mañana Sábado estrenará el Splendid una obra que, apesar de desarrollarse en el Far-West americano, está destinada a alcanzar entre la clientela de dicho teatro, un gran éxito; nos referimos al poético y sentimental idilio de amor, titulado "La hija del desierto", obra cuyo argumento narra la historia de una linda muchacha, cuyos padres murieron en pleno desierto, y que se encuentra sola en el Far-West entre cow-boys y bandidos, que al saber que es poseedora de una riquísima mina de oro, tratan de arrebatársela, obligándola a casarse por la fuerza con uno de ellos, el peor de todos.

Intérprete es el gentil príncipe de los cow-boys y gran favorito del mundo femenino Roy Stewart.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA CREACION DE SESSUE HAYAKAWA: "SACRIFICIO DE NIPON".—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy, estrenará el Splendid una producción de la célebre manufactura americana "Robertson-Cole", de la que sólo se ha estrenado en Santiago "Supremo sacrificio", obra que obtuvo un gran éxito. Esta segunda obra de dicha manufactura que hoy será estrenada, se titula "Sacrificio de Nipón", y es un emocionante drama pasional, la historia de un joven japonés, un artista pintor que se viene a los Estados Unidos con su hermana, en busca de mayores horizontes para su porvenir, país en el que al mismo tiempo de encontrar un amor, se encuentra también frente a frente con la vileza y corrupción de los hombres civilizados de Occidente.

Crea el principal rol el gran trágico japonés Sessue Hayakawa, inolvidable protagonista de tantas bellas obras. Lo secunda en esta obra la encantadora y elegante actriz americana Eileen Percy, una de las más famosas estrellas del cine.

HOY ESTRENA EL ALHAMBRA EL PRIMER PROGRAMA COMICO DE LOS VIERNES. — Chaplin Atracción. — La Empresa del Cine Alhambra inicia hoy la presentación de sus Viernes cómicos. Todas las semanas dedicará este día a los espectáculos cómicos ofreciendo al público comedias de Chaplin, de Mack Sennett, Universales, Atracción, y otros exponentes.

Nuestra sociedad es muy amante de las cintas de esta clase y a ello se debe el gran éxito que han tenido las exhibiciones de programas cómicos para lo cual basta recordar el triunfo de la temporada Mack Sennett que dió el Alhambra hace algún tiempo en esta capital.

Por hoy se ofrece una gran atracción: es Chaplín quien debe hacer todo el programa con sus comedias más cómicas. Se titulan estas obras "Chaplín hacia nuevos rumbos", "Chaplín en la calle del terror", y "Chaplín en el salón de patinaje".

Chaplín es muy querido en Chile y todas sus obras han sido atracciones formidables para el público. No se recuerdan en el mundo entero éxitos semejantes. El estreno de una pieza de Chaplín ha sido siempre un gran acontecimiento. Nunca ha dejado de responder el público a tal suceso y a ello se debe que las empresas se concreten a buscar los exponentes del famoso mimo.

Las tres comedias nombradas se pasarán en la sección vermouth y en la nocturna.

"LAS ESMERALDAS DEL OBISPO". — Pathé, por Virginia Pearson, Mañana en el Alhambra. — Mañana presenta el Cine Alhambra un drama Pathé que llamará la atención. Se titula "Las esmeraldas del obispo", y como argumento es algo que sobrepasa en éxito a las mejores comedias cortas. Interpreta esta obra Virginia Pearson, la gentil morena, la mujer más atrayente del cinema por su temperamento fuerte, insinuante y su figura tan llena de singularidades.

El argumento de esta obra es algo doloroso y que va en interés muy por encima de todas las expectativas que se hagan. Es la historia que se toma directamente de la vida y que pinta una de sus fuertes y más humanas tragedias, muy verdaderas. La protagonista, creyendo en la muerte de su primer esposo ha contraído un nuevo enlace con un hombre de bien: el obispo protestante de una gran ciudad. Este hombre la ama entrañablemente e ignora su pasado, no sabe que el primer marido de su esposa fué un canalla, un miserable que trató de cometer con ella las más crueles villanías. La felicidad reina en este hogar, pero un buen día aparece, después de veinte años de ausencia, el primer marido.

EL POLITEAMA PRESENTARA A TOMAS EL TUERTO Y ELENA HOLMES EN EL SUPER-SERIAL "LA ISLA DEL DIABLO". — A mediados de la próxima semana ofrecerá el concurrido y acreditado cine del barrio Estación, el Teatro Politeama, el estreno de uno de los más formidables seriales de aventuras, hazañas audaces y misterio que haya producido la cinematografía, titulado: "La isla del diablo", obra destinada a un gran éxito por su hermoso y sensacional argumento, por figurar en ella la encantadora Elena Holmes, la más audaz de todas las actrices del cine, quien realiza en los diferentes episodios de que consta este serial, hazañas de todo género y de valor y temeridad. Figura también el célebre Tomás "El Tuerto", inolvidable protagonista de "Ravengar", y actor que en esta obra desempeña con el admirable arte que lo caracteriza, un rol de bandido audaz y simpático. Hay además en esta obra otra causal que determinará el gran éxito a que está destinado y es el hecho de haber en ella un personaje que se llama "Rostro Invisible", que aparece en las escenas más culminantes de la obra, y cuya personalidad se desconoce en absoluto.

"AMOR QUE SE ATREVE". — En la próxima semana estrena el Splendid una comedia social titulada "Amor que se atreve", en la cual hace su reaparición en las pantallas de nuestros cines Magdalena Traverse, una de las estrellas favoritas de la casa Fox, que es la editora de la comedia de que tratamos. Esta obra presenta un nuevo aspecto de la moderna producción que dicha casa está enviando a Chile por intermedio de la Compañía Cine Italo-Chilena. Ya no es el Oeste ni los bajos fondos sociales, los sitios que sirven de escenario al desarrollo de esta cinta. Su acción de desenvuelve en la casa amable, en los salones distinguidos y en el hotel de lujo, donde hay un campo amplísimo para observar todo lo que tiene de bueno y de malo la vida. El tema de la obra es interesante y de todo actualidad y está basado en la discutida ley del divorcio, presentando un caso originalísimo de su aplicación. Magdalena Traverse encarna maravillosamente el papel de una joven esposa a la moderna, de aquellas ociosas y cuya única preocupación en la vida, la constituyen los trapos y los paseos.

TEATRO SETIEMBRE. — En nuestra Sección Teatros encontrarán nuestros lectores datos sobre la bonita función de cine y variedades que anuncia para hoy este teatro.

TEATRO BRASIL. — El programa de hoy es verdaderamente extraordinario. El cine dará una doble función y como variedades se anuncia el debut del Petit Gayarre".

En nuestra sección de teatros damos más detalles.

—Mañana se dará "20,000 leguas de viaje submarino".

LA SERIAL COMICA SE PASA HOY EN E LGARDEN THEATRE.—La segunda función de la novedosa e interesante serial cómica "Atado y amordazado", que con tan buen éxito se exhibe en la actualidad, es el estreno que presenta hoy el Garden en sus dos funciones. Como se sabe, está interpretada por la encantadora estrella Margarita Courtot. Estos mismos episodios se estrenan mañana en el Teatro Alameda.

UN ESTRENO LATINO DA HOY EL TEATRO ALAMEDA. — El estreno que presenta hoy este concurrido cine, pertenece a la producción moderna italiana. Se titula la pieza "Memorias de una aventurera", y se trata de la adaptación de la conocida novela de Alfredo Manfredi, intitulada "El romance de una mujer". Está interpretada nada menos que por la eminente y seductora estrella latina Pina Menichelli. Va en las dos funciones.

TEATRO POLITEAMA.—"Madame Dubarry".— La sublime tragedia de la que fué la favorita del Rey de Francia Luis XV, la mujer que nació para el amor y para la fatalidad de una nación, trasladada a la pantalla por el genio del director Ernesto Lietbk, se dará hoy en este teatro.

TEATRO ODEON.— "La pantera del mar".—Este intenso drama desarrollado en los tiempos de los heroicos piratas y filibusterios, cuya trama está llena de emoción y de actos de audacia increíbles, es una de las mejores obras que le han tocado interpretar al gran actor William Desmond. Se dará hoy en las funciones de tarde y noche en este cine.

AMERICAN CINEMA.— "El temerario".— Esta grandiosa producción del célebre actor y atleta Tom Mix la anuncia este cine para sus funciones de hoy. "El temerario" es una obra de amor y caballeresca audacia desarrollada en las heladas tierras de Alaska, tierras donde no impera más que la ley del puño, y como justicia la del talión.

"EL TERCER BESO".— En el Teatro Novedades.— En las secciones de especial y noche de este concurrido teatro se pasará hoy el estreno de la manufactura Paramount, titulado "El tercer beso", delicada y elegante comedia recomendada a todos los enamorados, creación de la elegante y hermosa actriz Vivian Martin, y el apuesto galán Harrison Ford. "El tercer beso" es la historia de una hermosa solterita que, enamorada de un hombre casado, busca la intervención de un joven amigo para salvar el escándalo...

TEATRO DE LA AVENIDA.— Este teatro anuncia para hoy en sus funciones de tarde y noche la grandiosa película "20,000 leguas de viaje submarino", que acaba de reestrenarse en Santiago con un éxito completo por la belleza de su argumento y la propiedad con que se ha trasladado al lienzo la fantástica producción de Julio Verne.

Obra de gran aparato, y que cuesta una fortuna a la empresa editora, su exhibición ha despertado entusiasmo en el barrio Vicuña Mackenna, que hoy verá satisfechas sus expectativas.

Como día de moda, una buena orquesta amenizará el espectáculo.

MUNDIAL CINEMA.— Una tragedia de Paulina Frederick.—Hoy da esta sala una tragedia de la célebre actriz polaca Paulina Frederick, genial intérprete de los dramas más fuertes e intensos de la vida. El realismo de Paulina Frederick es algo que emociona al espectador hondamente, porque da toda la visión absoluta de la vida, de la plena realidad y pone en ello tanta verdad, que parece que viéramos realmente las cosas.

CERRO SANTA LUCIA.—Biógrafo Paraíso.—Este teatro, para comodidad de las familias, empezará a pasar la película principal a las 9.45 P. M., sin perjuicio de proyectar también una película cómica Selecta a las 9.30. El maestro Fuentes y su orquesta tocará piezas escogidas durante el paseo del intermedio. Hoy dará "Cupido sportivo", deliciosa comedia Paramount.

PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE.— Noche, variedades por los ciclistas chaplinescos Billy Cardo y Jack y penúltima función de "El secreto del radio".

BRASIL.—Noche, debut del tenor Petit Gayarre y "Expiación". Fuera de programa, penúltima función de "El secreto del radio."

SPLENDID.—Especial y noche, "Sacrificio de Nipón" por Sessue Hayakawa y Eileen Percy.

VICTORIA (Avenida Recoleta 345).—Especial y noche, "Diente por diente", creación de Frank Keenan.

ATENAS.— "El mosquetero de Texas" por William Farnum.

NOVEDADES.— Especial y noche "El tercer beso", Paramount por Vivian Martin y Harrison Ford.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche "Tarde o temprano" por Sena Owen y Owen Moore.

DELICIAS.— Especial y noche, "Expiación".

CHILE.— "Más puede el amor que el odio".

TEATRO DE LA AVENIDA

(VICUÑA MACKENNA 624)

HOY — ESPECTACULO SENSACIONAL — HOY

Estreno de la grandiosa película

20,000 Leguas de Viaje Submarino

inspirada en la célebre novela de Julio Verne. Verdadero récord cinematográfico.

CERRO SANTA LUCIA
(Teatro Paraíso)

Aire puro. — Reunión elegante.
HOY VIERNES 14 de ENERO HOY
Día de moda. A las 9.30, película cómica selecta. A las 9.45 la original Paramount,
CUPIDO SPORTIVO
La orquesta del maestro Fuentes, tocará durante el entreacto dos piezas escogidas.

ENTRADAS:

Caballeros . . . . $ 1.50
Señoras y señoritas 1.00

2957-E-14

BRASIL

Hoy noche.— Platea: $ 1.50.
Programa monstruo de cines y variedades.
Debut del portentoso tenor

PETIT GAYARRE

uno de los más admirables casos de precocidad artística. Un niño de 10 años que canta como Caruso.
El cine estrenará el sentimental drama,

EXPIACION

Fuera de programa, a las 11 P. M., penúltima función de
EL SECRETO DEL RADIUM
Mañana: Variedades y 20,000 leguas de viaje submarino.

ALAMEDA Tarde y Noche

La notable producción latina por PINA MENICHELLI.

MEMORIAS DE UNA AVENTURERA

COLON-HOY-EXITO ARTISTICO

DUBARRY

Por POLA NEGRI

TEATRO NOVEDADES: - HOY - Especial y Noche, - Estreno PARAMOUNT

EL TERCER BESO

VIVIAN MARTIN Y HARRISON FORD

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
HOY VIERNES 14 ENERO HOY

Vermouth, a las 6.30, tomando parte los notables artistas,
FERRAZZANO DE-LORENZO
y la aplaudida coupletista

La Maravillita

con nuevos couplets y números musicales.
Noche a las 9.30,
GRAN FUNCION CON NUEVO PROGRAMA.

TEATRO LA COMEDIA
Huérfanos esquina Morandé

Empresa Ernesto Bouquet
HOY— VIERNES 14 ENERO— HOY
Vermouth, a las 6.30. Grandioso éxito de
LOLA MONTES
Harry Fleming, Los González, Sylvia Coty.
Noche, a las 9.30. Segunda FUNCION BLANCA.
Estreno de CINCO preciosos couplets entre ellos La Bandolera Brava, creación de
LOLA MONTES
Nuevos números por Sylvia Coty, Harry Fleming y el aplaudido dueto, Los González.
Programa nuevo y original por la gran
LOLA MONTES

SETIEMBRE

HOY NOCHE. PLATEA 1.50

Exito colosal de los notables Ciclistas Chaplinescos

Billy Cardo y Jack

famoso número del Circo Frank Brown y del Hippodrome de N. Y.
El cine estrenará la penúltima función de la serie

EL SECRETO DEL RADIO

Esta misma función se repetirá en la matinée del Domingo con el programa bufo Fox Sunshine.

Domingo tarde y noche

SAHARA

AMERICAN CINEMA

HOY — NOCHE — HOY

EL TEMERARIO

por TOM MIX.

SPLENDID
DOMINGO
Sublime estreno

El Punto de Vista

SELZNICK PICTURES
Lewis J. Selznick
Presents
ELAINE HAMMERSTEIN
in "The POINT OF VIEW"
By Edith Ellis
Scenario by Edward Montagne
Directed by
ALAN CROSLAND

SPLENDID -:- HOY -:-

ESPECIAL Y NOCHE
SUBLIME ESTRENO
"ROBERTSON COLE"

SACRIFICIO de NIPON

Sublime y conmovedor poema pasional, obra de gran lujo desarrollada en los centros aristocráticos neoyorkinos y la que hace su creación suprema, el más grande trágico del cine, el célebre favorito,

SESSUE HAYAKAWA

secundado por la encantadora EILEEN PERCY.

MAÑANA

Estreno del más poético y viril romance del Far West,

La Hija del Desierto

creación magnífica del varonil príncipe de Cow-Boys, ROY STEWART.

-: DOMINGO :-

MATINEE
(NIÑOS: $ 0.80)

La célebre novela de JULIO VERNE,

VEINTE MIL LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO

ESPECIAL y NOCHE

Estreno de la lindísima producción aristocrática de la acreditada manufactura SELZNICK,

EL PUNTO DE VISTA

creación suprema de la encantadora ELENA HAMMERSTEIN.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia H

EL "ALMIRANTE LATORRE" Y LOS DESTROYERS QUE LE ACOMPAÑAN LLEGARON A LAS AGUAS DEL PACIFICO

El jefe del Departamento de Deportación de la Oficina de Inmigración anuncia que el 20 del presente se iniciará la deportación de los chinos, japoneses y mexicanos que residen ilegalmente en el territorio norteamericano

LOS TRIBUNALES FRANCESES DECRETAN LA DISOLUCION DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Se citan los nombres de M. Poincaré, Peret, Briand y Viviani como posibles organizadores del nuevo Gabinete francés

HOY SE INAUGURA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE SURESLAVA

La ofensiva griega en dirección a Brussa habría fracasado

Un diario ruso anuncia la muerte de Karpoff, nombre que coincide con un seudónimo usado en repetidas ocasiones por Lenin

Declaraciones del ex-presidente del Senado peruano, señor José Bernales, a "La Nación" de Buenos Aires

GRAN BRETAÑA

POSTERGACION DE UN MATCH DE BOX

LONDRES, 13. — El match de box por el campeonato de peso pesado, que debía efectuarse esta noche entre los boxeadores Levinsky y Wells, ha sido postergado por espacio de tres semanas.

Levinsky sufrió un accidente en la mano derecha mientras se entrenaba el Miércoles.

EL VIAJE DEL PREMIER A PARIS

LONDRES 7. — "The Times", dice que en los círculos oficiales se cree posible que el premier Mr. Lloyd George no se dirija a París el 18 del presente, como se había anunciado.

ATENTADO EN UN TEATRO

DUBLIN 13. — Un espectador, en un teatro de esta ciudad,, disparó un tiro de revólver contra un soldado que también asistía a la representación.

"THE TIMES" COMENTA LA CRISIS MINISTERIAL FRANCESA

LONDRES 13. — "The Times" estima que el cambio de gobierno, tanto en Gran Bretaña como en Francia, no nicuenciará materialmente la política común de los aliados.

Luego agrega:

"Esperamos con calma y paciencia la elección del sucesor de M. Leygues, pues estamos seguro de que el nuevo jefe del Gobierno francés, será un fiel continuador de los principios que guiaron a los gobiernos de Francia y Gran Bretaña desde el año 1914".

REBAJA EN LOS PRECIOS DEL ALGODON

LONDRES 13. — Los manufactureros de algodón de Escocia y Yorkshire ofrecen una rebaja de dos chelines en la yarda, sobre los precios de los stocks actuales, con el objeto de remediar la crisis comercial porque atraviesa la industria.

POSIBLE REDUCCION DE SALARIOS

LONDRES 13. — Los fabricantes de conglomerados de carbón del país de Gales piden que los salarios sean reducidos en un 20 por ciento.

ROBO A LOS DIRECTORES DE UN BANCO

DUBLIN 13. — Una partida de enmascarados detuvo, cerca de Thules, el automóvil que conducía a los directores del Banco Munster Tienster, apoderándose de 1,200 libras esterlinas que éstos llevaba.

COMENTARIOS A LA CAIDA DE GABINETE FRANCES

LONDRES 13. — "The Daily Chronicle", deplora que M. Leygues se haya visto obligado a abandonar su cargo en circunstancias que ya se había familiarizado con su misión y con los miembros de la Conferencia Interaliada.

FRANCIA

DISOLUCION DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

PARIS, 13. — La Corte ordenó hoy la disolución de la Confederación General del Trabajo.

El presidente de la Federación, M. Jouhaux y cuatro otros funcionarios, fueron multados en 100 francos, por haber infringido la ley y haber estado a la cabeza de las actividades de la Federación.

RECEPCION OFRECIDA EN HONOR DE DON ANTONIO HUNEEUS Y DE DON MANUEL RIVAS

PARIS, 13.—Los delegados de Chile a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, señores Antonio Huneeus y Manuel Rivas Vicuña asistieron ayer a una recepción que en honor de ellos ofrecieron don Ramón Balmaceda y señora.

A la recepción también asistieron el Ministro de Chile don Maximiliano Ibáñez y el personal de la Legación.

El personal de la delegación chilena permanecerá en París hasta el mes de Abril, época en que el señor Huneeus se dirigirá a Ginebra a fin de asistir a una conferencia de la Cruz Roja, conferencia que se celebrará bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones.

LAS POSIBLES SOLUCIONES DE LA CRISIS MINISTERIAL

PARIS, 13.—Los diarios anuncian que la declaración de M. Leygues, en la Cámara, no consiguió influenciar a los diputados, por cuanto estos estaban impacientes por la adopción de un voto decisivo.

M. Leygues prefirió renunciar antes que hacer concesiones susceptibles de disminuir su autoridad.

Todos los diputados están de acuerdo en que la crisis debe solucionarse lo más pronto posible, con el objeto de evitar el aplazamiento de la Conferencia interaliada.

Dos soluciones son encaradas para solucionar la crisis: una de ella sería un Gabinete presidido por el actual presidente de la Cámara, M. Raoul Peret, con M. Poincaré, M. Briand o M. Viviani al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la otra, un Gabinete presidido por M. Poincaré, teniendo a M. Viviani o M. Briand en la Cartera de Relaciones Exteriores, a fin de colocar al jefe del nuevo Gobierno al nivel de sus colegas aliados, durante la próxima reunión de la Conferencia Interaliada.

EL NUEVO ORGANIZADOR DEL GABINETE

SERA PROBABLEMENTE M. POINCARE

PARIS 13. — El Presidente de la República, M. Millrand, aceptó la renuncia del Gabinete, que le fué presentada por el premier M. Leygues y pidió a los Ministros que continuaran atendiendo el despacho de los asuntos ordinarios mientras se soluciona la crisis.

El grupo de diputados independientes de la Cámara acordó pedir al presidente, por intermedio de su directorio, que llame a M. Poincaré para encargarle de la formación del nuevo Gabinete, respondiendo así al sentimiento unánime del país.

INFORMACIONES SOBRE EL REGIMEN DEL SOVIET

PARIS, 13.— El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió informaciones de la misión de Finlandia que regresó a Rusia y en las cuales se declara que Tchicherin manifestó que el Soviet trataría de seguir otra política si fracasaba la tercera internacional.

Se agrega que la política militar bolsheviqne ha desaparecido y que actualmente se están entrando en la fase económica.

Finalmente se expresa que este año indicará si el bolsheviquismo ha logrado éxito o si irá al fracaso.

LA PRENSA COMENTA LA CRISIS MINISTERIAL

Las cuestiones exteriores dominan la situación

Los probables organizadores del nuevo Gabinete: M. Poincaré, M. Peret, M. Briand y M. Viviani

PARIS 13. — Los diarios al comentar la caída del Gabinete Leygues, la atribuyen a la falta de energía del premier para conducir la política exterior.

Numerosos órganos hacen observar que M. Leygues dió ayer la impresión de que tenía la conciencia de no poseer la autoridad suficiente para hablar a nombre de Francia en las próximas e importantes negociaciones internacionales.

Todos los diarios están de acuerdo en que los problemas exteriores dominan la situación e insisten en la necesidad de formar un Gabinete con hombres de primer plano, cuya autoridad y competencia sean indiscutibles, expresando su confianza en el espíritu de decisión y clarividencia de M. Millerand para solucionar rápidamente la crisis a fin de evitar el aplazamiento de la Conferencia interaliada.

"Le Matin" dice que el Presidente desea proceder a una amplia consulta antes de pedir a una de las personalidades de más nombre: M. Poincaré, M. Briand, M. Viviani o M. Peret, la organización del nuevo Ministerio.

Luego agrega: "El Gabinete de M. Leygues cayó sin que la Cámara se tomara el trabajo de derrocarlo. Después de su caída, la mayor parte de los diputados dieron muestras de su confianza al presidente de la Cámara M. Raoul Peret y le expresaron la satisfacción que experimentarían al verle hacerse cargo del poder e insistieron en la conveniencia que habría en romper con el antiguo sistema que consiste en confiar a un sólo hombre la Presidencia del Consejo y la Cartera de Relaciones Exteriores.

"Falta únicamente siete días para la Conferencia interaliada; la política de los nuevos hombres llamados al Gobierno deberá ser forzosamente solidaria de la que emprendiera M. Millerand durante su presidencia del Consejo y que continuó luego en la Presidencia de la República, alejando eso la perspectiva de un Gabinete presidido por M. Poincaré, por cuanto éste no acepta todas las soluciones de M. Millerand. Por otra parte, consideraciones de política interna impedirán a M. Viviani aceptar el poder".

"Le Journal, dice:" El voto de la Cámara no sorprendió a nadie y menos aún a M. Leygues. El Ministro no cayó ni por la derecha, por la izquierda; se derrumbó sobre sí mismo, no obedeciendo su caída a razones de política interna, de modo que son los problemas de política exterior los que dominan la situación.

"M. Millerand tiene la intención de proceder a consultas y resolver la crisis tan rápidamente como sea posible para que el nuevo Presidente del Consejo se presente el Martes ante el Parlamento y la opinión pública.

"Cuatro nombres están en todos los labios: los de M. Poincaré Briand, Viviani y Peret, pues cualquiera de ellos podría contar con una mayoría sólida y duradera, pero se sabe que ni M. Briand ni M. Viviani están dispuestos a prestar su concurso a una combinación, pues ninguno quiere asumir la responsabilidad completa del poder, habiéndolo declarado así formalmente M. Viviani. El nombre de M. Poincaré era pronunciado ayer con insistencia en la Cámara y en el Senado, mostrándose la opinión unánime a su favor, de modo que es casi seguro que será el que indicarán los parlamentarios consultados. MM. Peret y Bourgeois, al Presidente Millerand".

"Le Petit Parisién", lo mismo que "Le Matin", hace resaltar el hecho de que M. Peret pronunciara un verdadero discurso programa y dice que la mayor parte de los diputados están bajo la impresión de que sería designado para organizar el Gabinete, pero, cuando se supo que el Presidente de la Cámara rehusaría, en caso de ser solicitado, se han dado los nombres de M. Briand, M. Poincaré, M. Viviani y B. Jonnart".

"Le Figaro" pronostica la presidencia del Consejo a M. Viviani, con parlamentarios de la izquierda.

"L'Echo de París", después de una conversación con M. Peret, cree que éste hará todo lo posible para sustraerse a la organización del nuevo Ministerio y agrega que es probable que el Presidente solicitará vivamente de M. Viviani que organizara el Gabinete, a pesar del poco entusiasmo que demuestra este político para asumir nuevamente el poder.

"Le Radical" reclama la jefatura del Gabinete para M. Jonnart.

BELGICA

LA ADMISION DE CIUDADANOS ALEMANES EN BELGICA

BRUSELAS 13. — Con respecto de la admisión de ciudadanos alemanes en Bélgica, el Comité de Comercio e Industria decidió proponer al Gobierno el nombramiento de una comisión examinadora, para que informe especialmente en cada caso.

HOLANDA

LA GRAVEDAD DEL ESTADO DE LA EX-KAISERINA

DOORN 13. — El doctor Heashner, que es el médico de cabecera de la ex-kaiserina, ha declarado al corresponsal de la Associated Press que el estado de la ex-soberana es tal que su vida puede prolongarse aún mucho tiempo, si bien su estado empeora cada vez más.

El ex-kaiser se ha resignado ya a la triste realidad y está convencido de que la muerte de su esposa es cuestión de poco tiempo. Ha tomado ya todas sus disposiciones para los funerales y el florista tiene órdenes de mantener siempre en reserva una cantidad de flores que puedan aprovecharse para el duelo.

ESPAÑA

ATENTADOS DINAMITEROS

TORTOSA, 13.—En el recinto de la Cámara de Agricultura hizo explosión una bomba; los daños causados por la explosión citada son numerosos y de consideración.

Otra bomba fué encontrada en una casilla del correo. Un cartero la descubrió oportunamente y le arrancó la mecha, impidiendo así que hiciera explosión.

CLAUSURA DE CENTROS OBREROS

BILBAO, 13.—El Gobernador ordenó la clausura de todos los centros obreros, como también el arresto de los miembros de los sindicatos.

El editor sindicalista del diario "Solidaridad obrera", también fué detenido por la policía.

LA CELEBRACION DEL CARNAVAL

MADRID, 13. — El carnaval público ha sido suspendido este año en la capital por primera vez en la historia.

El premier señor Dato ha anunciado que no se permitirá a las máscaras que desfilen por las principales calles del centro de la ciudad durante el carnaval, pues, a su juicio, tal perturbación en la vida diaria de la ciudad no está de acuerdo con las ideas modernas, pues dan motivo para que se susciten desórdenes y otras diversas manifestaciones que causan molestias.

Al mismo tiempo el premier ha anunciado que la fecha de la visita de los Reyes belgas coincidirá con el período del carnaval y se desea que las calles estén libres de toda aglomeración, a fin de que no se puedan ocultar los criminales que traten de atacar sus Majestades.

Se ha concedido permiso para que se celebren bailes de máscaras en las residencias privadas y hoteles.

LA PUBLICACION DE LAS OBRAS CIENTIFICAS ESCRITAS EN IDIOMA ESPAÑOL

MADRID 13. — Hoy quedó extendido el Decreto Real que nombra a la comisión que deberá arreglar la participación de España en la Unión Científica Tecnológica Internacional Hispano-americana, que celebró su primera reunión en Buenos Aires, el año 1910.

El objeto de esa Unión es catalogar todas las obras científicas publicadas en idioma español y publicar, además, un diccionario tecnológico.

Entre los miembros de la comisión figuran los académicos señores José Ortega Munilla y Quesado Coratelo, además de los secretarios de las diferentes academias.

ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL GERENTE DE LAS MINAS DE RIO TINTO

HUELVA 13. — En los momentos en que el gerente de las minas de Río Tinto, Mr. Browning, se dirigía a las oficinas de la compañía, en la tarde de ayer, un individuo disparó contra él dos tiros de revólvers, más no dió en el blanco.

Mr. Bromning logró dominar al asaltante que, más tarde, declaró que seguía al gerente desde Madrid con la intención de verificar el atentado, pero que no había podido hacerlo antes debido a que nunca le había encontrado sólo.

CACERIA REAL

MADRID 13. — El Rey don Alfonso partió a una cacería que durará tres días.

LOS ATENTADOS ANARQUISTAS

BARCELONA 13. — Continúan los atentados anarquistas en la ciudad, provocando la consiguiente alarma en la población.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR EN BERLIN

BERLIN 13. — El Embajador de España en esta capital, señor Pablo Soler y Guardiola, entrevistado por un representante de "The United Press" respecto a las relaciones entre Alemania y España y la América del Sur, declaró que España estaba haciendo todo lo posible por mantener las mejores relaciones con todos los países y que ha tenido el éxito más brillante al restablecer la amistad hispano germánica, restableciendo importantes relaciones económicas.

Agregó que España como los demás países estaba sufriendo las consecuencias de la crisis económica y que era imposible la situación del país a través de la cuestión de Barcelona por cuanto habían difundido las informaciones más exageradas y hasta falsas sobre los sucesos catalanes.

PORTUGAL

PASIBLE CRISIS MINISTERIAL

BADAJOZ 13. — Informaciones procedentes de Portugal hacen saber que es inminente la crisis ministerial, debido a descuerdos entre los miembros del Gabinete.

ITALIA

MILITARES CHILENOS PRESENTADOS AL REY

ROMA, 13. — El Ministro de Chile, señor Enrique Villegas, presentó al Rey a los militares chilenos, señores capitán Polanco y mayor Olivares, que han sido enviados por el Gobierno de Chile a fin de que estudien la organización del Ejército italiano.

El Rey recibió cordialmente a los visitantes y les aseguró que encontrarían toda clase de facilidades entre los oficiales a fin de que llenen cumplidamente su cometido.

ALEMANIA

ATENTADO CONTRA LENIN

HELSINGFORS, 13.— Informaciones recibidas de Moscou, dicen que estalló una bomba, matando a 6 soldados.

Se asegura que el atentado iba dirigido contra Lenin.

LA SITUACION FINANCIERA

BERLIN, 13. — Maximiliano Harden, ha dirigido una carta al Consejo de Relaciones Exteriores, en la que declara que si no se ayuda a Alemania en su actual ruina económica, el país abandonaría la República para caer en los odios monarquistas. Estos cifran esperanzas de que la catástrofe financiera de Alemania facilitaría el restablecimiento de las diversas monarquías caídas.

Harden agrega sólo un cambio de ideas entre representantes oficiales y profesionales de todos los países del mundo podría salvar a Alemamania.

Paul Cravatch, por su parte, insistió en el discurso que pronunció ayer, en la necesidad de ayudar a Alemania, país que antes de la guerra era la base económica de Europa, pues, en el caso contrario aparecería la Europa Central en completo desorden y él que antes tenía su centro en los Balkanes, tendría en lo sucesivo su centro en Alemania.

LA CORTE ABSUELVE A UNO DE LOS ASESINOS DE LIEBKNECHT

BERLIN 13. — La prensa radical se manifiesta sobrexcitada por la resolución de la corte, perdonando al teniente Vogel, complicado en el asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

Vogel no ha cumplido, en parte alguna, los 28 meses de reclusión a que fué condenado, pues ha bía huído a Holanda.

CHECOESLOVAQUIA

LA ORGANIZACION DEL PARTIDO COMUNISTA

PRAGA 13. — Los diarios anuncian que los comunistas se reunieron en Feichemberg con el objeto de constituir definitivamente el partido, bajo la dictadura de Moscou.

AUSTRIA

LA SITUACION POLITICA ES GRAVE

PARIS, 13. — En los círculos oficiales austriacos de esta capital se cree que dentro de un mes se producirá en Austria una catástrofe política completa.

El Ministro austriaco, barón Eichoff, declaró al corresponsal de la Associated Press, que tal acontecimiento no era "ya cosa de meses, sino de semanas y tal vez de días".

GRAVEDAD DE LA SITUACION ECONOMICA

VIENA, 13.—Debido al progresivo empeoramiento de las condiciones económicas, se hace sentir la imprescindible necesidad de gravar con nuevos impuestos las tarifas postales, ferroviarias y otras.

La carne de buey ha llegado al precio exorbitantes de cien coronas la libra.

LA SITUACION POLITICA Q FINANCIERA

VIENA 13. — Al parecer aumenta la tensión existente en la situación política y económica de Austria. Los empleados postales se han declarado en huelga y el Gobierno no ha dictado enérgicas medidas contra los especuladores y acaparadores.

Los funcionarios de los círculos extranjeros, que se mantienen en estrecho contacto con la situación, aseguran que Austria se acerca a una crisis y que las noticias de que el ex-Emperador Carlos se dirige a Hungría, desde Suiza, aumenta el malestar.

HUNGRIA

SOLICITANDO AYUDA FINANCIERA DE LOS ESTADOS UNIDOS

VIENA, 13.—El conde Apponyi se dirigirá dentro de poco a los Estados Unidos para ver modo de obtener de esa nación una ayuda financiera para Hungría.

SURESLAVIA

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

BELGRADO 13. — Mañana será inaugurada la Asamblea Constituyente sureslava.

El Regente leerá en ella el discurso de la Corona.

GRECIA

FRACASO DE LA OFENSIVA GRIEGA HACIA BRUSSA

LONDRES, 13.—"The Exchange Telegraph Company" ha recibido un despacho de Roma en que se anuncia que la ofensiva griega en dirección a Brussa ha fracasado y que la situación de Esmirna es seria.

Agrega el despacho en referencia que es muy probable que se cambie el comandante en jefe de las fuerzas griegas.

DECLARACIONES TERMINANTES DEL REY CONSTANTINO

ATENAS, 13.—El Rey Constantino ha declarado que no abdicará a pesar de la continua oposición de los aliados.

El soberano acusa a los franceses de llevar adelante una campaña en su contra, "campaña, dice, que tal vez no esté dirigida especialmente contra mí, sino que sea una excusa a fin de revisar el tratado de Sevres y obligar a los griegos que salgan de Esmirna".

LAS TROPAS AVANZAN EN EL FRENTE DE ESMIRNA

ATENAS, 13. — El premier señor Rhallis anunció hoy en una reunión de los miembros del Gabinete que ayer en la tarde los griegos que operan en el frente de Esmirna, avanzaron 19 millas, dispersaron tres divisiones turcas y se apoderaron de un general.

LA SITUACION FINANCIERA DE GRECIA

ATENAS 13. — En una larga entrevista concedida el Martes por el Rey Constantino, el Soberano declaró que el problema financiero es el más difícil de todos los que Grecia tiene que afrontar en la actualidad y que hay pocas esperanzas de que los Estados Unidos vengan en ayuda de los helenos, por cuanto desean mantenerse firmemente al lado de Francia y Gran Bretaña.

Agregó que no creía que Gran Bretaña deseara la revisión del Tratado de Sevres, pero no ha recibido ninguna indicación directa al respecto.

Al preguntársele lo que opinaba acerca de la necesidad del regreso de Venizelos, el Rey respondió: "Los venizelistas carecen de mayoría en el Parlamento, más si las elecciones les dan mayoría, Venizelos podrá regresar si así lo desea".

Al referirse a las esperanzas de Grecia sobre
tantinopla
tendremos
ren los rusos
Luego dij
bía de la
si se llegab
proyectada
los Balkanes
cuanto el
de guerras".

POSIBLE
CONSTANT
asegura que
las negociacio
los kemalistas
bierno, turco,
sis ministerial

RESULTADO

EL CAIRO
mientos, efec
en lugares
mo consecu
de una canti
bombas y revól

DETALLES
VUELTA
ALLAHBAD
maciones ofic
zonas en revu
situación ha
dades han adop
ciales para imp
bios se extien
nes.

Los disturbio
ron producido
Araibarels, don
nas atacaron
la liberación d
lleia hizo fueg
muertos y num

Más tarde
atacaron a B
repelió tambié
do cuatro muer

Los terrate
des esfuerzos
sejos que son
viets formados

De Luknow
pañias para

DEPORTACION
DOTE
MANILA, 11
Mr. Harrison
ción del Rever
bola, clérigo
efectuar prop
Bohl en contr
blicas.

El citado
España. Esta
tación de un
túa desde ha

ENVIADO
ANTE EL

VARSOVI
anuncian q
se dirigirá
de Enviado
Gobierno d

LA SITUACI
DEL GENE
RIGA, 11
que tanto e
como los arch
sido sacados

Se anuncia
cito del Gene
encuentra en
recer debido
tregada al su
mo, no obede

Se teme que
que del ejérci
cos sean derr

FALLECIMIEN
BRO DEL CO
ECONOMICO
LONDRES, 1
la "Exchange
enviado desde
en que dice q
ciones de Berl
cibido allí des
que Karpoff,
mo Consejo E
ha fallecido.

Sin embargo,
Consejo Econó
gún miembro
siendo éste el
Lenin, como
nas de sus p

SE DA PARTI
VIDA P
a las mujeres
labores

MOSCOU, 11
los Soviets ad
de la señora K
que todas las m
trabajo improd
viven entregad
su sexo, tenga
vida política.

El Congreso
Gobierno del So

"WAYNE"

Bombas Automesurantes para
Aceites, Gasolina o Kerosene
— y —
: : Tanques para Almacenaje: :

Ofrecen para entrega inmediata

DUNCAN, FOX & Co.

BANDERA 529-533

Hoy y Mañana

ULTIMOS DIAS DE NUESTRA EXCEPCIONAL REBAJA EN NUESTRO DEPARTAMENTO "ESPECIAL", QUE SEGUIRA VENDIENDO DURANTE ESTOS DOS DIAS CON UN

DESCUENTO ESPECIAL DE 20 %

CATRES INGLESES de bronce de una plaza y plaza y media.
ALFOMBRAS INGLESAS de una pieza y en tiras para pasillos o escaleras.
LINOLEUMS INCRUSTADOS para los diferentes usos en el hogar.
Coches plegables para guagua.
Coches de paseo para guagua, etc.

Morrison & Co.
AHUMADA 65-77. — SANTIAGO

CUANDO DESPUES DE COMER SE SIENTE MALESTAR, SE SUFRA DE EXTREÑIMIENTO, CUANDO LA COMIDA SE REPITA

SECRETOGEN

ELIXIR PARA DISPEPCIA Y ESTÓMAGO.
TABLETAS PARA INDIGESTIONES
EVITA LAS INDIGESTIONES
AYUDA LA DIGESTION
IMPIDE EL EXTREÑIMIENTO
AUMENTA EL APETITO

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

CASA E. TUR
PARA EL
CAMBIO
GENERA
:: MONE

Es la casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y C
COMPRA y VENTA de toda clase de monedas y billetes de B
grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de pla

DIRIGIRSE:

SANTIAGO
Pasaje Balmaceda N.o 10
(Huérfanos frente a Gath & Chaves)
Teléfono Inglés 678

BUENOS AIRES
Galería Guemes
(Florida frente a Gath & Chaves)
Unión Teléf. 6290 - Avenida

VALPA
Calle Pra
(Entre el Banco
Teléfono

VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN 1a. PAGINA DE "LA NACION"

A Guantes y Pañuelos - A Confección Señoras

PRIMER PISO TERCER PISO

y A SANITARIOS

CUARTO PISO

Corresponden las Sensacionales Réclames de HOY. -- Grandes Oportunidades que brindamos extraordinariamente para dar más amplitud a los ensanches

PRECIOS DE VERDADERA OCASION

En "Guantes y Pañuelos", Grandiosa Liquidación

GUANTES de hilo color, blancos y negros, para señoras, con dos o tres resortes de presión, el par, desde . . . . $	2.90
GUANTES de hilo color y negros, para hombres, con un solo broche de presión, el par, desde . . . . . $	2.90
GUANTES de muy rica seda, en gustos de gran moda, para hombres, con un resorte de presión en nácar, el par, desde . . . . $	6.90
GUANTES de algodón, blancos, especiales para uniformes, con un broche de presión, el par, a . . $	1.90
GUANTES de hilo, blancos, para niños, clase fina, con un solo broche de presión corozo, el par . $	2.90
GUANTES de hilo color y negros, para niños, gustos apropiados, con un resorte de presión, el par, desde . . . . $	1.95
GUANTES de hilo, blancos, largos hasta el codo, para niñas, con dos resortes de presión, el par . . . $	3.90
GUANTES, el mismo modelo anterior, en seda blanca, el par desde $	4.50
PAÑUELOS de algodón de color, para señoras, gustos de novedad, especialmente seleccionados, la docena . . . . $	3.60

En "Confección Señoras", Gran Rebaja de Precios

VESTIDOS en velo de algodón, colores unidos, gran variedad de gustos y hechuras, desde . . . . . . $	78.00
VESTIDOS en organdí, colores de moda, muy bonitos modelos, desde . . . . $	98.00
TRAJES en buen brin de hilo, formas modernas, a . . . . $	110.00
GUARDA-POLVOS en brin de hilo, modelos prácticos, a . . . . $	35.00
VESTIDOS en etamina de lana negra, sargas y gabardinas, con bonitas combinaciones de bordados y plizados, desde . . . . $	195.00

EN "SANITARIOS", REALIZACION ABSOLUTA DE ALGUNOS ARTICULOS:

LINOLEUM pintado para pieza de baño, en variedad de colores, ancho 1 metro 80 ctms., desde . . . . . . $	4.90
LINOLEUM incrustado para pieza de baño, variedad en colores, ancho 1 metro 80 centímetros, a . . . . . . $	12.50
AQUETES papel higiénico de clase muy fina, a . . . . $	0.65
FILTROS de greda para agua, variedad de tamaños, desde . . . . $	24.50
BOTELLAS de greda para filtrar agua, artículo muy práctico y cómodo, a . . . . $	10.90
TAZAS de loza inglesa, especial para enfermos, a . $	1.45
MANGUERAS metálicas (con pequeñas averías), artículo especial para gas, el metro . . . . . . $	0.50
MANGUERAS de goma para irrigador, metro . . . . $	1.60
PISOS de corcho para baño, desde . . . . $	5.90
DESAGÜE de bronce fundido, artículo de fabricación inglesa, apropiados para baño y lavaplatos, diversidad de diámetros, desde . . . . $	1.90
PANTALLAS de seda para velas o lámparas eléctricas, gran diversidad en tamaños y colores, desde . . . . $	0.60
CADENA DE ACERO DORADO, artículo de clase muy fina, apropiada para lámparas, el metro, desde . . $	2.95
ROSETAS de bronce fino, variedad en tamaños, artículo especial para lámparas, desde . . . . $	1.80
LAMPARAS Y FAROLES ELECTRICOS de bronce y cristal, ofrecemos una gran variedad de estilos y tamaños, apropiados para salón, comedor o hall, desde . . . . $	58.00

OFRECEMOS A LOS SEÑORES ELECTRICISTAS, varios materiales eléctricos, como ser: **PORTA-LAMPARAS, BASES CURVAS Y RECTAS, INTERRUPTORES EMBUTIDOS, ZOQUETES DE DOS Y CUATRO LUCES, MOTORCITOS, Etc.**

TAMBIEN OFRECEMOS, A PRECIOS DE OCASION, VARIOS ARTICULOS PARA HOSPITALES, ENTRE OTROS: URINARIOS PARA ENFERMOS, CHATAS DE LOZA INGLESA, TAZAS, Etc., Etc.

Además continúan las ocasiones en los siguientes departamentos que iniciaron ayer sus liquidaciones:

EN "BLUSAS Y BATONES" GRAN LIQUIDACION:

DELANTALES blancos en rica tela Gath & Chaves, en todas las medidas, a . . . . $	2.90
DELANTALES de cintura, en rica percal francesa, muy bien adornados, a . . . . $	2.25
DELANTALES de fantasía, en organdí, en blanco y colores, como para señorita, adornados con encajes y cintas de seda, a . . . . $	7.50
DELANTALES en rica tela de hilo de Holanda, adornados con géneros de fantasía, en todos los talles, a $	15.50
DELANTALES en tela vichy verdadero, con mangas, artículo muy práctico, a . . . . $	16.90
BLUSAS de batista de algodón, en blanco y colores, varios modelos, muy bien adornadas, desde . . . . $	8.90

UN GRAN SALDO DE BLUSAS FINAS, en blanco y colores, muy bien adornadas, desde . . . . $	19.50
BLUSAS de seda blanca, negras y colores, modelos finos, muy bien adornadas, desde . . . . $	35.00
BLUSAS en punto tricot de pura lana, artículo de última novedad, como para playa o sport, desde . . $	45.00
PALETOS de lana, modelo de última novedad, colores de moda, desde . . . . $	49.00
PALETOS de algodón mercerizado, en colores modelos de novedad, a . . . . $	35.00
PALETOS en jersey de pura seda, en varios modelos y colores, desde . . . . $	98.00
BATAS en crep de fantasía, clase fina, varios modelos en forma vestido y kimono, en todos los colores, a $	14.90
BATAS en género blanco, en velo o linón, bordadas y adornadas con encajes, desde . . . . $	29.50
UN GRAN SALDO DE BATAS Y VESTIDOS de interior y de seda y encajes, modelos muy elegantes, desde . . . . $	95.00

EN MUEBLERIA Y TAPICERIA, CONTINUAN LOS SALDOS DE SU GRAN LIQUIDACION:

HAY: SILLAS, PISOS PARA PIANOS, MESAS DE FANTASIA, BIOMBOS DE FANTASIA, VITRINAS EN NOGAL ITALIANO, FELPA DE LINO, FELPA LABRADA, FELPA DE LANA, FELPA DE SEDA, CORTES TAPIZ, JUEGOS IMITACION GOBELINOS, TAPICES PARA MUEBLES, PERGAMOID PARA TAPIZAR MUEBLES, GOBELINOS, CORTINAS de punto, **STORES** de punto, **VISILLOS** de punto, **BRISE-BRISE**, con y sin vuelo, **VARILLAS** de bronce, **ABRAZADERAS** para cortinas, **GALONES** para tapices de muebles, **FLECOS** de algodón y seda, **COJINES** de fantasía. **PRECIOS DE VERDADERA OPORTUNIDAD.**

EN "COMESTIBLES", REALIZA A PRECIOS EXCEPCIONALES:

SALDOS de varios artículos importados de primera calidad, como son todos los productos que expende este acreditado departamento de nuestro subterráneo.

También quedan muy buenas ocasiones en los siguientes departamentos, que continúan liquidando saldos de sus artículos:

EN "SASTRERIA":

TRAJES COMPLETOS, AMBOS DE FRANELA INGLESA, AMBOS DE RICO BRIN DE FANTASIA.

EN "SPORT":

CAMISAS DE FRANELA DE COLOR, CAMISAS DE CEFIRO LISTADO, MEDIAS DE LANA PARA EXCURSIONES, GUANTES DE BOX, JUEGOS DE CROQUET, PELOTAS PARA FOOT-BALL,

PARA TENNIS: POSTES MARCADORES, HUINCHAS PARA MARCAR, PRENSAS PARA RACKETS, JUEGOS COMPLETOS PARA TENNIS Y ESQUINEROS PARA CANCHA, A PRECIOS DE GRAN LIQUIDACION.

PARA BOX Y ENTRENAMIENTO: BOTINES, PANTALONES DE MALLA, PLATAFORMAS, NUECES PARA PUNCHING-BALL, PERAS, GUANTES, VENDAS ELASTICAS, CABALLETES, TRAMPOLINES PARA SALTO, BARRAS PARA EJERCICIOS, CUERDAS PARA SALTO, CHETS-WEIGHTS.

PARA ESGRIMA: SABLES, ESPADAS, HOJAS DE REPUESTO, MASCARAS.

PARA BASE BALL: BATS, CANILLERAS, GUANTES, PROTECTORES.

PARA ATLETISMO Y SPORTS EN GENERAL:

BALAS DE BRONCE, BOTINES PARA GOLF, CICLISTAS, CRIKETS Y CARRERAS, COLCHONETAS, TOBILLERAS.

Hay también un gran surtido de artículos para Boy-Scouts, a precios bajísimos.

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

CALZADO IMPORTADO "DOMBY" Y "CRUZ" (SUIZO).—ZAPATOS EN tela blanca.—**ZAPATOS** en charol.—**ZAPATOS** de cabritilla.—**BOTAS** de cabritilla.—**CAJITAS DE CREMA NEGRA O COLOR.**

EN LAYETTES.—ARTICULOS PARA BEBES:

Gorras, Gorritas, Zapatitos, Sombreritos, Vestiditos, Ajuares, Camisitas, Chambritas, Baberos, Fondo Pañales, Batitas.

EN LENCERIA NIÑAS:

Delantales, Camisas, Camisones, Medias de hilo, algodón y seda, Calcetines.

EN BONETERIA HOMBRES:

Calcetines finos, Camisetas y Calzoncillos.

EN CAMISERIA:

SALDO DE CAMISAS.

EN SOMBRERERIA:

CANOTIERS INGLESES Y "BORSALINO".—SOMBREROS DE BRIN LAVABLE Y CHUPALLAS.

EN CORBATERIA:

Cinturones, Suspensores, Carteras, Billeteras, Chaucheras, Cadenas para llaves, **CORBATAS FORMA NELSON.**

EN JUGUETERIA.—ARTICULOS CON PEQUEÑAS AVERIAS. —HAY: Muñecas, juegos de playa y jardín, herramientas de carpintería, cajas con servicios, cocinitas, pianos, juguetes de salón, cascos militares, panoplias militares, cajas de construcciones, trenes con cuerda, cornetas, cajas de soldados, buques, etc., etc.

EN LIBRERIA:

SALDOS DE REVISTAS ILUSTRADAS Y DE MODAS.

EN CORSES:

(3-er piso).—**SALDOS DE CORSES "WARNER" Y SOSTENSENOS.**

EN VALIJERIA:

PEQUEÑO SALDO DE VALIJAS de varias clases.

EN PERFUMERIA:

SALDOS DE ESENCIAS, LOCIONES, CEPILLOS Y PEINES.

ZAPATERIA NIÑOS:

SALDOS DE SANDALIAS en box calf negro y color, y brin blanco. **SALDO DE ZAPATOS DE BRIN.**

EN FANTASIA:

SOMBRILLAS en media seda y algodón, para señoras.—**SOMBRILLAS** para niñitas.—**ABANICOS** en tela pintada.

GATH & CHAVES LIMITED

mil niños aparte de varios millones que pertenecen a madres que trabajan en labores productivas.

LAS ACTIVIDADES DE LOS MAXIMALISTAS EN LA PRIMAVERA PROXIMA

NUEVA YORK, 13.— Las últimas noticias procedentes de Rusia hacen saber e indican claramente que se reanudará el conflicto ruso-polaco en la próxima primavera o tal vez antes.

Es indudable que los maximalistas para realizar sus deseos se servirán como pretexto de la ocupación de Vilna por las tropas polacas del general Zellogouski.

Más de cien mil hombres de los que pelearon en Crimea están acampados en la frontera con Lituania.

Las informaciones de Rusia indican también que el Soviet teme desmovilizar sus ejércitos, los que en tal caso podrían volverse en contra de él, y están decididos a iniciar una nueva guerra contra Polonia, país al que consideran un enemigo bastante poderoso.

Otro de los resultados que esperar obtener los maximalistas es el de llegar a establecer comunicaciones directas con Alemania y poder así llevar adelante con más éxito la propaganda comunista en ese país. Los maximalistas consideran que el primer paso para la maximalización de la Europa es la conversión de Alemania al régimen en referencia.

CANADA

EL INCIDENTE ENTRE LOS TENIENTES FARRELL E HINTON HA SIDO SOLUCIONADO

MATTICE 13. — Los tres aeronautas del servicio de la marina norteamericana partieron en la tarde de ayer de esta ciudad, habiéndose ya solucionado, al parecer, la diferencia que provocó su primera disputa después de su regreso al mundo civilizado. Los tres oficiales aparentan ahora ser los mejores amigos.

El teniente Kloor ha formulado una declaración en que dice que la terrible tensión y el cansancio provocaron el arrebato de Farrell, quien golpeó a Hinton después de leer en un diario la carta que Himton escribiera a su esposa, refiriéndose a su compañero.

En todas las estaciones entre esta ciudad y Nueva York, donde los aeronáutas se detendrán, se han hecho preparativos para darles una calurosa bienvenida.

ESTADOS UNIDOS

EL ASUNTO DE LA PRISION DEL EX-PRESIDENTE ESTRADA CABRERA

WASHINGTON, 13.—El Senado, sin debate, aprobó la moción del senador Mr. Mose, en que se pide al Departamento de Estado que ponga a disposición del Comité de Relaciones de la Cámara todos los datos e informaciones que posea y que se encuentren relacionados con el arresto y tratamiento dado al ex-Presidente de Guatemala, señor Estrada Cabrera.

EL ASESINATO DE UN MARINO NORTEAMERICANO EN VLADIVOSTOCK

WASHINGTON, 13. — El Departamento de Estado ha declarado hoy que ha recibido una información oficial en que se anuncia que el teniente Langdon, de la marina norteamericana, fué muerto de un balazo por un japonés en Vladivostock.

El informe hace saber que el cónsul nortemericano recibió del funcionario japonés la expresión de su "más profundo sentimiento por el desgraciado acontecimiento".

Los anuncios en referencias no dan detalles completos del caso en vista de lo cual ha sido pedida una información adicional.

El almirante Cleaves, comandante de las fuerzas navales en aguas asiáticas, se ha dirigido desde Shanghay a Vladivostock, a fin de iniciar las investigaciones necesarias.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR NORUEGO

NUEVA YORK, 13. — El vapor noruego "Ontaneda" fué abandonado por su tripulación, frente a Halifax. El buque se encuentra semihundido.

La tripulación fué recogida por el vapor inglés "Fanahead".

El capitán y seis marineros se encuentran gravemente heridos.

MEDIDA PARA EVITAR LA GRAN IMPORTACION DE TRIGO CANADIENSE

WASHINGTON 13. — El senador republicano Mr. Mac Cumber anunció que pedirá que se incluya en el proyecto Fordney, de legislación aduanera de emergencia, la inclusión de un derecho que, probablemente, ascenderá a cincuenta centavos sobre el bushel de trigo, para evitar "la enorme importación de trigo canadiense.

OPINIONES EN FAVOR DE LA LEGISLACION ADUANERA DE EMERGENCIA

WASHINGTON 13. — El representante republicano Mr. Fordney, presidente del Comité de Ingresos de la Cámara de Representantes y patrocinante del proyecto de Legislación Aduanera de Emergencia que se encuentra en la actualidad sometido a la consideración del Senado declaró que los leaders republicanos del Congreso se proponen elaborar un proyecto de legislación aduanera permanente y viable, a pesar de la caótica situación del cambio exterior y de la incertidumbre de las condiciones obreras en el exterior.

El rápido resurgimiento de las industrias alemanas, con su correspondiente inundación de objetos manufacturados germanos en Estados Unidos, fué discutido hoy y muchas son las personas que desean la aprobación de la Legislación de Emergencia, por cuanto estiman que los productos de los países europeos suplantan a los norteamericanos y esperan que la implantación de esa medida apresurará el mejoramiento de la situación del cambio.

LOS PASAJEROS DEL "SANTA TERESA"

NUEVA YORK 13. — El vapor "Santa Teresa" zarpó con rumbo al Callao.

Entre los 82 pasajeros que viajan a su bordo figuran el agregado naval peruano en Washington, señor Luis Aubry, que regresa a su patria para dirigir los preparativos de la recepción de la flota norteamericana en el Callao, el Director de la "Banca Comerciale Italiana" señor Pedrazzini, Mr. W. F. Wallis, del Departamento de Magnetismo Terrestre, y el señor José Salas, funcionario chileno, agregado a la fundación Rockfeller.

UNA BATIDA A LOS CHINOS, JAPONESES Y MEXICANOS

QUE RESIDEN ILEGALMENTE EN EL PAIS

NUEVA YORK 13. — El jefe de la Oficina de Deportación del Servicio de Inmigración, Mr. Russel anuncia que el 22 del presente, se hará en todo el territorio de los Estados Unidos una gran recogida de los chinos, japoneses y mexicanos que residan ilegalmente en el país.

Mr. Russel ha agregado que las órdenes para llevar a cabo esa batida han sido formuladas hoy en Washington y que agentes especiales tendrán a su cargo su ejecución.

Luego dijo: "Hay en Estados Unidos muchos chinos y japoneses que no tienen derechos legales para permanecer en el país. La mayoría de los orientales llegan a nuestro territorio como marineros y, aprovechándose de sus papeles de marineros abandonan sus barcos y luego se internan a regiones remotas, muy distantes de los puertos del mar.

Se pedirá igualmente a los mexicanos que demuestren la legalidad de su residencia y los que no lo puedan hacer serán deportados.

Los chinos y japoneses serán deportados por el puerto de San Francisco y los mexicanos serán llevados hasta la frontera.

MEXICO

EL CONGRESO OBRERO PANAMERICANO

MEXICO, 13. — La Federación Panamericana del Trabajo, comentando en forma oficial la ausencia de los delegados de las Repúblicas suramericanas al Congreso, asegura que la ausencia de ellos se debe a la falta de medios de comunicación y al hecho de que la mayoría de las federaciones suramericanas se encuentran en su primera infancia y carecen de fondos.

No se trató de ningún asunto durante la sesión de ayer, debido al deseo de que la Comisión de Resoluciones termine el informe que debe presentar hoy para su discusión.

El Gobierno da hoy una comida en honor de los delegados.

PANAMA

LA ESCUADRA DEL ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO LLEGA A PANAMA

PANAMA 13. — La escuadra chilena que comanda el almirante Gómez Carreño, y compuesta de seis navíos, entre los que se cuenta el dreadnought "Almirante Latorre", de 28.000 toneladas de desplazamiento, pasó por el Canal de Panamá, procedente de Gran Bretaña, después de un viaje excelente.

Esta escuadra se detendrá algunos días en Panamá.

BRASIL

UNA SOLICITUD DE LOS EXPORTADORES DE CAFE

RIO DE JANEIRO, 13.—Los exportadores de café han solicitado del Ministro de Relaciones Exteriores que intente conseguir la suspensión de la anunciada prohibición de importar café, en Suecia.

RIO DE JANEIRO, 13.—**El jefe de las fuerzas del Estado de Matto Grosso.**—El general Cavalcante, jefe de las fuerzas militares del Estado de Matto Grosso, celebró una entrevista con el Ministro de la Guerra.

Escándalo motivado por marineros norteamericanos.—Informan de Bahía que un grupo de marineros norteamericanos del dreadnought "Florida", que desembarcaron en ese puerto, promovieron un escándalo fenomenal.

RIO DE JANEIRO 13. — **Ofrecimiento de una empresa industrial al Gobierno.** — La Empresa Santa Catalina, ha ofrecido al Ministro de Agricultura, un espacio de terreno al margen del río Uruguay entre los ríos Chapeco y Pepiry, afluentes del primero, a fin de que se establezca en ellos una colonia de tres mil inmigrantes alemanes.

URUGUAY

EL MINISTRO BRITANICO DESMIENTE UNA NOTICIA

MONTEVIDEO 13. — El Ministro británico ha desmentido la noticia de que el cañonero "Peterfield" se dirigirá a Santa Cruz a fin de proteger los intereses de los británicos radicados en la región.

Según el Ministro, el cañonero fondeará en Mar del Plata y sus tripulantes visitarán la estancia de Chapadmalal, perteneciente al señor Martínez de Hoz.

PARAGUAY

ASUNCION 13. — **La ley de moratoria. —** La mayoría del comercio se muestra contrario a la prolongación de la ley de moratoria.

El Gerente del Banco de la República estima que el malestar financiero que experimenta el país es transitorio.

El Gobierno tiene sus presupuestos sin déficit.

BOLIVIA

EL RETARDO DE LA CONSTITUCION

LA PAZ, 13.—"El Diario" protesta por el hecho de que hasta ahora no se haya dictado la Constitución.

Reunión en la Federación de Estudiantes.—Los señores Daniel Salamanca, Ramírez, Bustamante y Ugarte, fueron especialmente invitados a una reunión en la Federación de Estudiantes, reunión en que se pronunciaron vibrantes discursos en pro de la solidaridad nacional.

La cuestión presidencial.—El diario "La Razón" sostiene que debe formarse un tribunal de honor, a imitación de lo que se hizo en Chile, a fin de resolver todos los diferendos relacionados con la cuestión presidencial y en vista de la marcada división que existe en el seno mismo del partido de Gobierno.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13.— **Llegada de un ex-Ministro de España.**— Próximamente llegará el ex-Ministro de España en esta capital señor Soler y Guardiola, que hoy día es Plenipotenciario en Berlín.

El señor Soler y Guardiola viene al país a fin de asistir al enlace de su hija.

El Gobierno reconoce al de Estonia.—El Ejecutivo ha expedido un decreto por el que se reconoce a la República de Estonia como Estado libre e independiente.

El Infante de Baviera regresa de Mar del Plata.—El Infante don Fernando de Baviera ha regresado de Mar del Plata. En la estación del ferrocarril fué esperado por el intendente municipal señor Cantilo, por el señor José Francos Rodríguez y varias otras personalidades. El Príncipe se manifiesta muy complacido de su visita al balneario platense.

EL BANDOLERISMO EN LA PATAGONIA

BUENOS AIRES 13. — Según noticias recibidas de San Cruz, las depradaciones de los bandoleros continúan desarrollándose en la región.

Varios agentes del Gobierno han sido muertos.

BUENOS AIRES, 13.— **Banquete en honor del Infante don Fernando de Baviera.**—El Sábado se ofrecerá en el Club Español un banquete en honor del Infante don Fernando de Baviera y Borbón.

LA NUEVA ESCUADRA CHILENA

(Información cablegráfica de nuestro corresponsal en viaje)

La travesía del Canal se verificó ayer con toda felicidad

El "Almirante Latorre" entrará hoy al dique para pintar sus fondos

Es el buque extranjero de mayor tonelaje que ha cruzado el Canal

PANAMA 13. — Ayer Miércoles 12, a las 8 de la mañana, el "Almirante Latorre" y los destroyers que le acompañan, abandonaron Colón para entrar, por la exclusa de Gatun, al Canal de Panamá.

La maniobra fué imponente. Todo el servicio en el Canal fué suspendido para facilitar el paso de los buques chilenos. El acorazado cruzó las exclusas con toda felicidad y, a medio día, navegaba en el lago Gatun, en demanda del Corte de la Culebra.

A pesar del gran tamaño de la nave, pues es el buque extranjero de mayor tonelaje que ha cruzado el Canal, sin exceptuar al buque inglés "Renown", a cuyo bordo viajaba el Príncipe de Gales, la maniobra se llevó a cabo con todo éxito después de cruzar el Corte de la Culebra, y las exclusas de Pedro Miguel y Miraflores, entramos a aguas del Pacífico fondeando sin novedad en Balboa, a las seis de la tarde.

El "Almirante Latorre" deberá entrar mañana al dique para pintar sus fondos, operación que no podría realizarse en Chile sino después de la terminación del dique N.o 2 de Talcahuano.

El Domingo circuló en Nueva York una noticia de origen peruano, según la cual el "Almirante Latorre" pedía el dique por traer averías. Era este un burdo "canard". El pedido del dique se hizo desde Londres por no caber el "Almirante Latorre" en los diques de Devonport de Portsmouth, y de Chathan, de modo que habría sido necesario llevar el buque a Escocia, donde hay diques de capacidad suficiente para albergarle, viaje este que habría resultado dispendioso y demoroso.

La falsa noticia ha sido desmentida en forma oficial por medio de un radiotelegrama enviado por el almirante Gómez Carreño a la oficina de "La Nación" de Santiago en Nueva York. La travesía del Atlántico fué felisísima.

Monseñor Edwards voló ayer en Colón, con toda felicidad, en un hidroplano piloteado por un oficial de la marina norteamericana.

El personal se encuentra regocijado al llegar al Océano Pacífico, que acerca la fecha del regreso a la patria. — El Corresponsal.

DECLARACIONES DEL SEÑOR JOSE BERNALES

El ex-presidente del Senado peruano se niega a comentar la reciente declaración del Presidente Irigoyen

Las posibilidades de solucionar el problema de Tacna y Arica

BUENOS AIRES, 13.—"La Nación" publica el siguiente telegrama procedente de Santiago de Chile, fechado el 12 del presente:

"Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el ex-Presidente del Senado peruano, señor José Bernales. Su situación no deja de ser delicada debido a la tirantez de relaciones entre Chile y el Perú. El Gobierno, a pesar de que conoce la residencia del señor Bernales, no ha querido molestarlo, concediéndole la misma amplia garantía que se les otorga a todos.

"Se puede también afirmar que jamás como hoy Chile y la Argentina están tan vinculados, sino por actos internacionales y protocolares, por las declaraciones de la Cancillería.

"En los altos círculos diplomáticos es sabido que los Estados Unidos no están dispuestos a intervenir en el litigio en favor de uno ni de otro, y sólo gastaría buenos oficios en el caso de que fuera llamado por ambos contendores.

"En vista de estos antecedentes he querido entrevistar al señor José Bernales y mi insistencia ha sido inútil para saber la impresión que le ha causado la declaración del señor Irigoyen, limitándose a decir lo siguiente: "La impresión que tiene que haber producido en el Perú la nueva política internacional del señor Irigoyen será de hacer pensar a los hombres dirigentes de mi país que se abre para el Perú una orientación hacia la doctrina seguida en todos los Congresos pan-americanos, donde todas las naciones de este Continente se han interesado por la terminación de este viejo litigio sin haberlo conseguido nunca. La actitud del señor Irigoyen parece estar de acuerdo con la reacción que se opera en todos los Gobiernos americanos que sienten hoy despertar vivamente los deberes de conseguir la paz para este Continente. A todos ellos interesa esta cuestión, y por otra parte experimentan el bochorno de no haber dado prueba ante el mundo, durante cuarenta años, de desear poner término a esta enojosa cuestión.

"La evolución producida en el mundo por la guerra ha hecho indiscutible uno de los principios más antiguos e importantes del socialismo, la paz, y por mucho que luchen aquellos a quienes esta prédica no convenga, todo será inútil porque ya se llame "Congreso de Ginebra" o con cualquier otro nombre, lo del nombre es lo de menos, pues el principio está en el alma de los pueblos y nadie tendrá la fuerza suficiente para contrarrestarlo.

"El corresponsal preguntó en seguida al señor Bernales cuál sería la fórmula práctica para resolver el problema.

"El señor Bernales contestó que el Perú debe recoger esta orientación americana, bien impuesto del sentir de todos los Gobiernos del Continente para hacerles conocer que está dispuesto a presentarse ante ellos en toda la amplitud de sus razones y de su justicia.

"Si es efectivo el anhelo que demuestran, se encontrará el medio de llegar a la solución de justicia. Por otro lado, el Perú no teme ni ha temido nunca a los tribunales de internacionales, porque siendo ellos la representación del pueblo, sus fallos no podrían ser sino el reconocimiento del derecho sobre la base de los tratados.

"El corresponsal insistió entonces en la fórmula práctica de la solución del problema entre los Gobiernos de Chile y del Perú.

"El señor Bernales contestó diciendo que como es necesario que en el Perú se conozca bien la situación internacional, debía decirle a su Gobierno, siguiendo la norma de conducta que se ha impuesto, que el diario "La Nación" de Buenos Aires ha reproducido el concepto del señor Alessandri, Presidente de Chile, en el sentido de que no se ocupará de resolver un asunto que no está encarrilado. Es necesario tomar en cuenta que el señor Alessandri está en el poder como consecuencia de un movimiento intensamente popular y socialista y no puede ejercer acción en este asunto, olvidando los principios que lo llevaron al poder.

"El corresponsal creyendo inútil insistir sobre la solución práctica del problema, preguntó al entrevistado si tiene confianza en el Presidente Irigoyen. El señor Bernales, después de una larga pausa, manifestándose muy preocupado, contestó que el esfuerzo del Gobierno del señor Irigoyen había sido de un perfecto acercamiento con Chile y quien sabe si no ha tenido que forzar los sentimientos de su país para colocar el ambiente de esa política en la forma en que hoy aparece. La orientación que desenvolvió el Presidente Irigoyen en la conversación que sostuve con él y que reprodujeron los diarios, ha producido en mi espíritu el concepto de que no obstante la dirección general de su política, no olvida el sentimiento de afecto leal, tradicional, del pueblo peruano para la Argentina.

"El corresponsal tentó una nueva pregunta sobre si se debería celebrar la paz una vez terminado el litigio. El señor Bernales respondió: "La América ve claro que su existencia consiste en la solidaridad instituida y que la paz es la base fundamental de la realización de sus ideales. Los Gobiernos asumen hoy una grave responsabilidad si no hacen todos los esfuerzos necesarios para llegar a la solución."

"Al terminar la entrevista, hice notar al señor Bernales que no me había dado la fórmula práctica que le solicitaba para la solución del conflicto, pero creo que ella se aproxima, pues debemos también confiar en la inteligente actividad y en el espíritu moderno del señor Alessandri, quien, además tiene una buena estrella. Es de esperar que el nuevo Presidente de Chile ha de sellar la paz con una fórmula honrosa."

COLABORACION

EL ALCOHOLISMO Y LAS VIÑAS

"El alcoholismo y las enfermedades sociales, son los más crueles enemigos de la salud pública: combatir la cantina y restringir la internación y producción de las bebidas alcohólicas, es de inmediata urgencia; pero es bien entendido que si el propio Gobierno ha estimulado hasta hoy la inversión de cuantiosos intereses en la industria vinícola, ningún capital en ella invertido puede sentirse amenazado: la viña misma puede dar en contribuciones al Gobierno el dinero de que éste carece para disminuírla paulatinamente.

Como lo ha dicho la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional: es conveniente hacer la reforma respetando el interés de los productores y cambiando progresivamente las costumbres de la nación.

Si no queremos impulsar al individuo hacia la taberna o el garito, completemos su educación con ejercicios físicos y entretenimientos populares.''

(Parrafos del discurso-programa leído en sesión del Congreso el 27 de Diciembre, por don Pedro Aguirre Cerda, Primer Ministro del Interior de la Administración Alessandri).

Ante las declaraciones y los conceptos emitidos por el señor Ministro del Interior, transcritos en el párrafo que nos sirve de epígrafe, haremos algunas observaciones referentes al alcoholismo, problema social de indudable importancia y que viene preocupando la atención del Gobierno y de la opinión pública; del productor y del consumidor y de las sociedades o gremios obreros.

Y tal es la importancia de este problema que se reconoce la conveniencia de dilucidarlo, discutirlo y orientarlo en su verdadera significación.

La cuestión es más compleja de lo que a primera vista pudiera parecer y merece ser estudiada con criterio tranquilo y razonado.

Ha tenido sobrada razón el señor Aguirre Cerda para sostener que **El Alcoholismo** es un cruel enemigo de la salud pública y las declaraciones que hace en su discurso-programa sobre este punto son, en no pequeña parte, tranquilizadoras para las personas que dedican sus actividades a esa rama de la industria que se relaciona con la producción de bebidas alcohólicas, especialmente para los dueños de viñas.

''Si el propio Gobierno ha estimulado hasta hoy la inversión de cuantiosos intereses en la industria vinícola, ningún capital en ella invertido puede sentirse amenazado''. No podía ni debía decir otra cosa un Ministro de Estado de Chile; pero no alcanzamos a ver, debemos declararlo con franqueza, cuál sería la conveniencia o la razón de ser de la idea manifestada por el señor Ministro cuando dice: ''La viña misma puede dar en contribuciones al Gobierno el dinero de que éste carece para **disminuírla** paulatinamente''.

¿Por qué y para qué este afán del Gobierno y de algunos gremios o individuos para disminuir o para concluir las viñas? ¿Son acaso las viñas enemigos crueles de la salud

¡DE INCEND

QUIEBRAS, REMATES Y POR CUENTA

LIQUIDACION COMPLETA DE ARTICU

PERCAL Francesa. . . .	$ 1.40
CREPES clase fina. .	1.60
VELOS doble ancho. .	2.00
BRINES para señora. .	2.60
POPELINAS colores .	2.80
FALLAS mercerizadas .	2.50
BRINES para traje niño..	4.40
BRINES crudo, doble ancho.	2.25
CAMELIAS anchas, lunares.	2.60
GABARDINA negra y marino, doble ancho, valor $ 25, a.	1.80
	$ 15.00

Toallas mojadas, Creas

San Miguel 55 - (Casa

Informaciones del

VALPARAISO

Habitaciones baratas

La I. Municipalidad de este puerto en sesión celebrada últimamente, tomó algunos acuerdos de gran importancia, cuya realización será en alto grado beneficiosa para el progreso de Valparaíso.

A indicación del regidor señor González Medina, se acordó que la I. Municipalidad pida autorización al Honorable Senado para la contratación de un empréstito por tres millones de pesos, destinado a construir habitaciones baratas para obreros en conformidad con el artículo 2.o de la Ley de Habitaciones de 1906.

Acordó también aprobar las propuestas públicas para la pavimentación definitiva de los siguientes sectores de la ciudad: Camino de Cintura hasta el Regimiento Maipo. Avenida Ecuador hasta Plaza del Cementerio.

Subida Urriola y Subida del Depósito de Marineros.

Sobre el acuerdo para la construcción de habitaciones para obreros usaron de la palabra varios señores regidores, quienes abundaron en conceptos que manifiestan la unanimidad de opiniones en el sentido de llegar a la realización de esta importante obra cuanto antes.

El secretario del Consejo Departamental de Valparaíso, señor Prieto Castro, explicó a la I. Municipalidad los detalles de la operación misma del empréstito y en cuanto a la edificación, expuso que el Consejo tiene los estudios completos en los cuales se consulta cuanto interesa a estos puntos, teniendo siempre en vista la practicabilidad de la obra que se emprenderá y la necesidad de procurar vivienda barata al proletariado.

El propósito es hacer edificación de casitas para obreros en tres barrios de la ciudad: en el Barón, en Playa Ancha y en algún otro sitio intermedio.

TACNA

ARICA.—**Los servicios de agua potable.—Se dirigirá una petición al Gobierno firmada por el pueblo.**—Numerosos y prestigiados vecinos de la localidad se reunieron hace poco en la Gobernación, para tratar la situación creada al pueblo con motivo de la absoluta escasez de agua potable.

Presidió la reunión el Gobernador del departamento, quien hizo una exposición de la situación verdaderamente grave que planteaba la falta de agua en Arica.

Después de deliberarse largamente sobre análogo tema, el ingeniero señor Demangel propuso un proyecto para modificar la defectuosa instalación de las actuales cañerías y cuyo costo ascendería a la suma de 7,500 pesos.

Se tomaron diversos e importantes acuerdos, siendo el principal la elevación de una solicitud al Gobierno

La prestigiada Casa Chilena Leonidas Rojas

pone en conocimiento de su distinguida clientela que sólo pagará los billetes premiados de la Lotería Nacional Argentina que hayan sido obtenidos por intermedio de esta Casa y que llevan el sello respectivo de la firma, la que es suficiente garantía de seguridad para el público aficionado a esta equitativa Lotería de Beneficencia.

Esta afortunada Casa, que se ha hecho acreedora de la ilimitada confianza que le dispensa el público, vendió recientemente en el Sorteo de 30 de Diciembre de 1920, el N.o 32585, que obtuvo un premio de 20,000 nacionales argentinos.

PROXIMOS SORTEOS: 18 y 25 de Enero de 1921

DE $ 100,000 Nac.

PRECIOS PARA ESTAS JUGADAS: $ 70 EL BILLETE ENTERO; $ 15 EL QUINTO

Dirija Ud. sus órdenes y giros postales o telegráficos, o letras bancarias a

LEONIDAS ROJAS

BUENOS AIRES: CASILLA 1047 :-: CORRIENTES 435. — SANTIAGO: CASILLA 2483.
G. ALESSANDRI 8-A (entrando por Bandera)

LA ESCUADRILLA JAPONESA

AYER A IQUIQUE, DONDE ES RECIBIDA CON GRAN ENTUSIASMO

marinos japoneses visitarán hoy algunas oficinas salitreras

o corresponsal en Iquique ma que en la mañana de ndeó, en la bahía de o la escuadrilla japonesa anda el almirante Funa- rmada como se sabe, por ros "Iwate" y "Asama". onto como la escuadrilla en las aguas del puerto, ron a bordo a saludar a guidos jefes japoneses, el or marítimo del puerto iliano Costapelle, el cón- no del Japón don Luis a y el ingeniero fiscal n C. Garfias.

da esta ceremonia, el al- Funakoski, acompañado ciales de su Estado Ma- los comandantes del y del "Asama", hicieron de cortesía al señor intendente de la provincia, regresando en seguida a bordo para recibir la retribución de la visita por parte de las autoridades de la ciudad.

En la tarde la sociedad de Iquique ofreció a los distinguidos marinos una espléndida manifestación, que se efectuó en los salones del Chalet Suisse.

En un tren especial partirán hoy alrededor de trescientos marinos, entre jefes, oficiales, guardiamarinas y tropas con destino a las oficinas salitreras de Pozo Almonte, cuyas instalaciones visitarán, regresando el mismo día a Iquique.

En la región salitrera se preparan diversas manifestaciones en homenaje de los distinguidos marinos.

OBIERNO ESTA RESUELTO A CONJURAR LA CRISIS SALITRERA

STERIO DE HACIENDA SE DIRIGE A LAS LEGACIONES CHILENAS

rente de la Asociación de Productores es llamado a Santiago

ular enviada a los in- salitreros, por el gerente ociación de Productores pidiéndoles la reducción oducción de sus oficinas de la situación del co- undial, no ha podido me- er comentada durante el er en los círculos finan- da la gravedad que en- los términos en que está

Gobierno principalmente, estras informaciones, esta habría causado profunda , toda vez que los datos ados por el actual Mi- Hacienda en la Cámara dos, poco después de ha- go del departamento, es- absoluto desacuerdo con se consignan en el docu- scrito por el señor Sou- es dable suponer que aquellos datos hubieran sido proporcionados al señor Martner por lo menos en parte, por la Asociación de Productores.

Sabemos que es propósito decidido del Gobierno conjurar esta crisis de nuestra principal industria, y a este fin tienden una serie de importantes medidas que estudiaría el Ministro de Hacienda y para lo cual se llamaría a Santiago al gerente de la Asociación de Productores a fin de conocer su opinión sobre este particular.

Además, se decía ayer en la Moneda que el Ministro de Hacienda había dirigido una circular telegráfica a nuestras principales Legaciones en Europa pidiéndoles una serie de datos que necesita y que servirán de base a las medidas que adopte el Gobierno en orden a conjurar de alguna manera esta crisis transitoria de la industria salitrera.

A LA REORGANIZACION DE LA CANCILLERIA

Y DE LOS SERVICIOS CONSULARES

las condiciones para la admisión de postulantes a ales supernumerarios en el Ministerio de Relaciones Exteriores

tradas y gastos de los Consulados serán controlados por una oficina especial del Ministerio

sucesivo las sanciones establecidas serán aplicadas sin excepción alguna

ierno continúa ocupado del e la reorganización de los de la Cancillería.

eto cuyo texto publicamos a, ha sido dictado siguien- propósito del Gobierno de ar estos servicios:

o conveniente fijar reglas admisión de postulantes a upernumerarios en el Mi- de Relaciones Exteriores, Colonización, para calificar derecho de los aspirantes an o prestaren sus servi- ra llenar las vacantes que produciendo en el perso- anta, decreto:

lo podrá ser admitidos sus servicios "a mérito" nisterio de Relaciones Ex- l candidato que compruebe posesión de los requisitos la ley de 21 de Junio de a ser nombrado oficial au- pernumerario, y que des- examen a que será someti- e aprobado por la Comi- cadora.

número de plazas de aspi- oficiales supernumerarios o por el Sub-Secretario, a de los jefes de Sección, o con las necesidades del

s vacantes de supernume- án llenadas con los em- a mérito" que presten sus en el Ministerio y que sean ados al efecto por la Co- lificadora, que estará for- el Sub-Secretario y los ección, la que para sus re- iones tomará en conside- competencia, el espíritu o y la antigüedad.

examen de los postulantes ido ante una comisión for- el Sub-Secretario y dos Sección, y deberán some- los actuales empleados "a del Ministerio de Relacio- riores.

razón, comuníquese y pu- — Alessandri.— Jorge Mat-

le las entradas consulares nisterio de Relaciones ha una circular a los Cónsules , dándoles algunas instruc- bre la rendición de las en- a estas oficinas.

que el año 18 se suprimió ría de Londres, las cuen- lares estaban virtualmente ización.

atamente de asumir sus el nuevo Gobierno, se en poner término a esta y organizar en el Minis- n el personal de Cónsules cuentran en Santiago, una rovisoria que tendrá a su revisión de todas las cuen- sadas hasta quedar al día. cular a que nos referimos a uniformar los procedi- a impedir que los Cónsu- aplicando a rentas consu- a serie de gastos ilegales han hecho libremente has- a que las cuentas se rindan misma moneda, y oportuna-

liga además a los Cónsules r mensualmente los fondos es.

aniza por otra parte, el re- e estampillas desde el Mi-

textualmente esta circular:

"Señor Cónsul General:

En presencia del desorden que, desde hace tiempo se viene observando en la rendición de las cuentas consulares, este Ministerio ha resuelto establecer una oficina especial en el Departamento, destinada a llevar el control de las entradas y gastos de los consulados y a distribuir las estampillas y formularios consulares para la rendición de cuentas.

Para conseguir esto, los Cónsules Generales y por su intermedio los particulares de su dependencia, enviarán al Ministerio de Relaciones Exteriores en los primeros días de cada trimestre, a contar desde el primero de Enero del año en curso, un resumen de las entradas y gastos habidos en la oficina consular de su cargo durante el trimestre anterior.

Esta cuenta deberá venir por duplicado acompañada de todos los comprobantes de los gastos que se hayan efectuado de acuerdo con instrucciones del Departamento. El original traerá sobre la cubierta la dirección: "Para el Tribunal de cuentas" y el duplicado "Para el Ministerio de Relaciones Exteriores". A ambos ejemplares se acompañará, además, un estado del movimiento de estampillas habido durante el mismo trimestre. Todas las cuentas deben ser rendidas en pesos oro de 48 d. y en su equivalente en moneda del país en que actúa el Cónsul.

Para los efectos de la distribución de estampillas consulares, los Cónsules Generales harán un cálculo de las que puedan necesitar durante el año, tanto para su consumo, como para el de los consulados de su dependencia, y solicitarán del Departamento el envío de ellas tomando en cuenta el uso aproximado de los diferentes tipos.

Los Cónsules Generales, antes de enviar al Departamento las cuentas de los funcionarios de su dependencia, deberán examinarlas, poner su visto bueno a las que no le merezcan observaciones, o anotar en el ejemplar destinado al Ministerio las que estime necesarias, sin perjuicio de hacer inmediatamente los cargos que procedan al funcionario respectivo.

Los saldos que las cuentas arrojen a favor del Erario serán enviados a la Agencia del Banco de Chile en Londres, mensualmente, y los comprobantes del Banco por intermedio del cual se efectúe la operación se agregarán a las cuentas respectivas. En la misma forma se procederá al hacer sus giros contra dicha Agencia.

Creo innecesario encarecer a US. la conveniencia de dar estricto cumplimiento a las instrucciones que se imparten en esta circular.

Este Ministerio se propone dar una aplicación rigurosa a las disposiciones de la Ley y del Reglamento respectivo, en especial en cuanto se relaciona con la inversión de los fondos que los Consulados recaudan, la que no podrá hacerse, por ningún motivo, sino dentro de las autorizaciones expresamente conferidas por la ley o impartidas por este Departamento.

Las sanciones establecidas para los casos en que los funcionarios del servicio consular se aparten de los deberes que la Ley y el Reglamento les imponen, serán aplicadas en lo sucesivo sin excepción alguna.

US. se servirá comunicar a los Consulados de su dependencia el texto de esta circular y a este Ministerio todas las observaciones que el servicio le sugiera.

Dios guarde a US.—Jorge Matte."

EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO

LA ACTITUD DE LOS OBREROS DEL NORTE

Numerosos importadores de alcoholes solicitan del Presidente de la República que sean protegidos en sus derechos

Opiniones del diputado don Vicente Adrián, sobre este problema

Con anterioridad hemos dado cuenta de los diferentes medios arbitrados por nuestro Gobierno en el sentido de establecer de una vez por todas, una fuerte represión al alcoholismo.

Este interesante problema se ha impuesto ya en forma definitiva a la consideración de todos, estimándose su solución como de altísima é impostergable urgencia.

Desde luego, se encuentra en plenas labores la Comisión nombrada por el Gobierno y que preside don Ismael Tocornal, la que tiene preparado un interesante proyecto de ley que deberá ser sometido en Marzo a la aprobación de las Cámaras.

Este proyecto, según sabemos, consulta en forma ampliamente enérgica, la represión del alcoholismo en el país, propone la dictación de una ley que sin herir los intereses amparados anteriormente por el Estado, crea un fuerte gravamen a la importación, facilitando por el contrario la exportación, y por último, innova algunas disposiciones en la ley de alcoholes vigente.

La importancia que reviste este problema no ha escapado por otra parte al criterio de las instituciones obreras, las que han acogido con generales simpatías la campaña de represión iniciada por las autoridades.

Al efecto, han tomado ya algunas medidas que tienden principalmente a combatir la internación de alcoholes al país, para lo cual los gremios marítimos del norte se han negado a desembarcar las cargas destinadas a casas que comercian con tales productos.

Esta determinación de los gremios ha despertado diversos comentarios en los círculos comerciales, donde es estimada como violatoria de las libertades que establece el Código de Comercio.

Ayer hemos recibido en nuestra imprenta la visita del directorio de la Sociedad de Comerciantes de la Alimentación, que ha venido a imponernos de la grave situación creada para sus intereses con el acuerdo obrero de que hacemos mención. Nos expresó el directorio que estimaba ese acuerdo como improcedente y completamente arbitrario, ya que se adelanta a toda disposición gubernativa con fuerza de ley.

Deseando que las tareas de desembarque puedan regularizarse por ahora, no impidiendo la importación de alcoholes, la "Sociedad de Comerciantes" ha elevado al Presidente de la República una presentación, en la cual expone y aduce algunas razones de índole general, en favor del desembarque de sus alcoholes, actualmente retenidos a bordo.

Expresa en su nota que la Sociedad estima de gran trascendencia el combate al alcoholismo, pero que éste sea en virtud de una legislación positiva.

Actualmente, agrega, por la actitud de los obreros, la cual es ciertamente muy elevada, no podrán los importadores cumplir con fuertes contratos de alcoholes que ya estaban visados por las autoridades consulares.

A lo menos, la Sociedad de Comerciantes pide al Gobierno que se le fije un plazo como término de la importación de alcoholes en la zona salitrera.

Vencido este plazo, los obreros pueden impedir la importación de estos artículos sin lesionar grandes intereses del comercio, que ya no sería sorprendido.

Con el señor Vicente Adrián

En nuestro propósito de aportar el mayor contingente de opiniones autorizadas acerca de la represión del alcoholismo y de la labor que desarrolla la comisión respectiva del Senado, hemos entrevistado al señor Vicente Adrián, que sobre el particular nos ha dicho lo siguiente:

—Estoy de acuerdo con mis colegas de sub-comisión, en que se debe reprimir de un modo absoluto el alcoholismo en el país, adoptando medidas que permitan realizar este objetivo fundamental, sin herir violentamente intereses legítimamente creados, como los de la industria vinícola; pero estimo que dentro de estos intereses creados no debe comprenderse el consumo de bebidas alcohólicas en determinados centros industriales, como la zona norte del país, la región carbonífera y el Territorio de Magallanes.

Los propios obreros han manifestado resueltamente su propósito de extirpar el alcoholismo de las provincias del norte y de la región del carbón. Esto ha quedado establecido en el fallo del señor Manuel Rivas Vicuña pronunciado con motivo de las dificultades ocurridas en las minas de carbón y claramente demostrado con la negativa de los cargadores de las aduanas del norte a desembarcar bebidas alcohólicas.

Soy partidario de que se declaren zonas secas los mencionados centros, y con este objeto tengo presentada una moción desde hace algún tiempo, en la Cámara de Diputados.

Estimo, en consecuencia, que o declaramos desde luego zona seca el norte del país o debemos adoptar como medio de llegar a ella las siguientes medidas de carácter transitorio:

1.a Prohibición de fabricar y vender bebidas destiladas (alcoholes y licores) en las provincias del norte;

2.a Limitar la introducción de vinos y cervezas a la cantidad que actualmente entra de estas bebidas a la mencionada región;

3.a Disminuir en un diez por ciento anual la cantidad de vino y cerveza que puede introducirse a estas provincias; y

4.a Establecer un impuesto fiscal adicional de cincuenta centavos por litro de vino y de veinte centavos por litro de cerveza que se lleve a esas provincias.

Reservo también mi opinión acerca de las disposiciones del proyecto de la subcomisión, relativas a la internación de bebidas alcohólicas, pues considero que debe prohibirse en absoluto la importación de toda bebida que contenga alcohol.

Con respecto a las viñas, cuyos productos se destinen a la elaboración de bebidas destiladas o fermentadas, estimo que debe establecerse un impuesto mucho más alto que el acordado por la subcomisión y disponer al mismo tiempo el arranque obligatorio del diez por ciento como mínimum cada año de las actuales plantaciones, hasta llegar a su total extinción.

Naturalmente, el Estado quedaría obligado a pagar el valor de esas plantaciones.

Estimo, por último, que no sólo debe prohibirse la instalación de nuevas fábricas de cervezas y limitarse su producción, sino también disponer la reducción progresiva de esta producción en un diez por ciento anual, pagando el Estado las correspondientes indemnizaciones.

ILEGALIDAD DE NUMEROSOS MATRIMONIOS

ALGUNOS REGISTROS CIVILES HAN EJERCITADO SUS FUNCIONES FUERA DEL RADIO DE SU JURISDICCION

Quedan por esta razón legalmente autorizados algunos divorcios

Ayer se ha hecho pública una afirmación que, dada la gravedad que reviste, ha producido toda clase de comentarios, mereciendo, por lo tanto, ser estudiada con el necesario acopio de antecedentes y detalles.

El aspecto general del hecho denunciado constituye una gravísima incorrección, cuyas consecuencias legales han empezado ya a manifestarse en forma que indican claramente, la extraordinaria anormalidad de los procedimientos adoptados.

Las irregularidades legales de donde ha emanado la situación denunciada, son las siguientes: Desde hace algún tiempo a esta parte, los oficiales de la 2.a y 3.a circunscripción han continuado funcionando fuera del territorio de su jurisdicción por haberse suprimido la asignación que éstos tenían para casa.

Los oficiales de las circunscripciones indicadas aceptaron entonces instalarse en el local de la antigua Dirección de Correos, que queda dentro de la jurisdicción de la 1.a.

Según las disposiciones correspondientes, el matrimonio debe celebrarse o en el local de la oficina pública respectiva del oficial civil o en la casa de alguno de los contrayentes. Además, según el artículo 13 de la ley de Registro Civil este local debe estar necesariamente dentro del territorio de la circunscripción, y si se celebra en casa de alguno de los contrayentes, debe serlo ante el oficial de la circunscripción en que reside éste.

El hecho que nos ocupa ha traído, como lo hemos dicho, graves dificultades, y conociendo de una de ellas, el juez instructor de un juicio sobre divorcio que se basa precisamente en las circunstancias de no haber actuado el oficial civil dentro de la jurisdicción que le corresponde, ha fallado, declarando la nulidad del matrimonio.

LOS JUECES Y LA POLITICA

ACTITUD DE LA CORTE SUPREMA

En los círculos judiciales circulaba ayer la noticia de que la Corte Suprema habría adoptado algunas medidas para evitar la intromisión de funcionarios del orden judicial por tener una activa intromisión en la política.

Según estos rumores, las medidas consistirían en reiterar el cumplimiento de anteriores circulares enviadas a los miembros del Poder Judicial del país acerca de estas intromisiones de los jueces en la política.

EL EMPRESTITO FERROVIARIO

ES DESPACHADO AYER POR EL SENADO

El Senado, en su sesión de ayer, despachó el proyecto de empréstito ferroviario con las modificaciones que se le habían introducido en la Cámara de Diputados.

ANIVERSARIO DE CHORRILLOS

SU CELEBRACION EN EL EJERCITO

Con todo entusiasmo se ha celebrado el aniversario de estas dos batallas, que fueron golpes decisivos para las fuerzas del general Piérola, iniciando el ejército chileno su marcha triunfal hacia Lima.

En todos los cuarteles los oficiales han dado conferencias alusivas, para imponer a la tropa de la trascendencia que para el Ejército chileno tiene este acontecimiento histórico.

Los veteranos de la guerra del Pacífico efectuarán el Domingo próximo, en su albergue, una fiesta de conmemoración, cuyo programa se desarrollará en la mañana y en la tarde, concurriendo a amenizar el acto la banda del Regimiento Telégrafos.

Con esta fiesta los sobrevivientes de nuestro ejército, procuran solemnizar merecidamente esta gloriosa efeméride. Como parte preponderante del programa elaborado aparecen varias disertaciones por distinguidos conferencistas.

CONSEJO DE MINISTROS

SE EFECTUA ANOCHE EN CASA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A iniciativa del Presidente de la República, se reunieron anoche en casa del señor Alessandri, los Ministros de Estado, con el objeto de tratar diversos e importantes asuntos pendientes.

En el curso de la reunión, los Ministros hicieron una exposición detallada del estado de cada Ministerio, dando a conocer los acuerdos de mayor importancia y cuya dictación se impone dentro de las diferentes carteras.

A continuación el Consejo entró a tratar algunos tópicos de interés general, relacionados principalmente con el estado de la Hacienda Pública, discusión que se prolongó hasta las doce y media de la noche, hora en que el Presidente señor Alessandri, dió por terminada la reunión.

INTENDENTES Y GOBERNADORES

Rechazo de renuncias

Por decretos expedidos ayer, el Gobierno ha rechazado las renuncias presentadas por los siguientes funcionarios:

Intendente de Talca, don Juan Prado Puelma, y gobernadores de Elqui, don Javier Herreros; de Putaendo, don Ramón Salazar; de Petorca, don Rafael Rojas; de San Antonio, don Arturo Tagle Briceño; de Maipo, don Florín Román; de Parral, don Onofre Rivera; de Bulnes, don Alfredo Dueñas; de Castro, don Víctor Pica; y de Quinchao, don Pedro Lagos Soto.

Suplentes

El Gobierno, por decreto de ayer, ha aprobado la designación de los señores Pedro Vergara Droguett y Roberto Jorquera, para que desempeñen interinamente las Intendencias de O'Higgins y Antofagasta, respectivamente, mientras los titulares asumen dichos cargos.

—Gobernador de Mulchén ha sido nombrado interinamente el señor Carlos Reyes Bravo, mientras el titular señor Juan de la C. Araneda, hace uso de una licencia de dos meses.

Gobernador de Illapel

Ayer fué nombrado gobernador de Illapel, don Ramón Elorza.

Secretario de la Intendencia de Santiago.

El Gobierno designó ayer, al señor Pedro Daza Brantes, secretario de la Intendencia de Santiago.

Intendente de Tacna

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha llamado telegráficamente al Intendente de Tacna, señor Fernando Edwards.

EL IV ANIVERSARIO DE "LA NACION"

Hoy celebra "La Nación" el 4.o aniversario de su fundación.

Con este motivo se efectuará un almuerzo en la Quinta de Los Guindos, al cual asistirá todo el personal.

Habrá un servicio especial de tranvías a la Quinta "Los Guindos", que saldrá a las 12 M. del desvío de la calle Teatinos esquina de Compañía.

EL MINISTRO DE POLONIA

COMUNICACIONES CAMBIADAS CON LA CANCILLERIA

El Ministro de Polonia, señor Conde de Orlowski, que últimamente se dirigió al Brasil, en el momento de abandonar Chile envió al Ministro de Relaciones, el siguiente telegrama de saludo y despedida:

"Señor don Jorge Matte, Ministro de Relaciones.— Santiago:

Al momento de abandonar Chile, tengo que expresarle a Vuestra Excelencia mi profunda gratitud por todas las atenciones para el Ministro de Polonia, asegurándole mi firme intención de colaborar con todas mis fuerzas para el desarrollo de las relaciones de ambos países.— **Conde Orlowski**, Ministro de Polonia".

El Canciller contestó este telegrama, en la siguiente forma:

"Conde Orlowski, Ministro de Polonia.— Buenos Aires:

Me es profundamente grato agradecer su gentil telegrama de despedida y aprovechar la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi país hacia la nación polaca y los míos personales, para su digno representante que tan sinceras simpatías se conquistó entre nosotros.— **Jorge Matte**, Ministro de Relaciones".

EL PROCESO MUNICIPAL

La Corte de Apelaciones, en el proceso seguido al ex-alcalde de Santiago don Rogelio Ugarte, ha expedido ayer la siguiente sentencia:

"Santiago, trece de Enero de mil novecientos veintiuno.

Vistos: reproduciendo la relación de los hechos de la sentencia apelada, con excepción de la parte final del párrafo primero, teniendo presente:

1. Que el hecho imputado al exalcalde don Rogelio Ugarte tiene su origen en el contrato a que se refiere el documento de fs. 15 y por el cual este funcionario invirtió el producto de la enajenación de los árboles caídos en el Parque sin acuerdo de la Municipalidad, contrariando así disposiciones expresas de la ley;

2. Que si bien el art. 58 de la Ley de Municipalidades prescribe que todo contrato sobre bienes municipales que importe más de quinientos pesos, deberá hacerse en pública subasta, hay que tener presente la naturaleza del contrato respectivo;

3. Que el contrato de que se trata es una permuta, según aparece de los antecedentes de la causa, por lo cual ha podido llevarse a efecto sin previa subasta, ya que la permuta se practicó entre árboles de propiedad municipal y mercaderías pertenecientes a un tercero;

4. Que por lo expuesto, los hechos que se imputan al señor Ugarte no son constitutivos del delito por que se le procesa ni de ninguna otra infracción penal, y de conformidad a lo dispuesto en el art. 438 N.o 2 y 266 del Código de Procedimiento Penal, se revoca la resolución apelada de 30 de Diciembre, corriente a fs. 69 y se declara que no ha lugar a que se encargue reo al procesado don Rogelio Ugarte, y se sobresee definitivamente en este proceso.

Agréguese papel y devuélvanse.— **E. Dueñas.—F. A. Santapau.— José Mig. González.**

Proveído por la Iltma. Corte.—**J. Alcalde**".

EL CONFLICTO OBRERO EN CORONEL

LA SITUACION SE NORMALIZA GRACIAS A LA INTERVENCION DEL DELEGADO DEL GOBIERNO

Desde ayer se inició el paro de las 48 horas

Conferencia del delegado obrero con el Ministro de Industria

Ha continuado preocupándose de preferencia el Gobierno, de los sucesos ocurridos últimamente en Lota.

Por las comunicaciones que obran en poder del Ministerio del Interior y del de Industria, se sabe que el delegado del Gobierno en la región carbonífera se ha trasladado a Coronel para imponerse detalladamente de lo ocurrido, interviniendo al mismo tiempo para llevar la tranquilidad a los ánimos de los trabajadores, tanto mineros como marítimos.

Se sabe, además, que este funcionario se ha puesto al habla con los dirigentes de ambos bandos, a fin de buscar algún medio que conciliase las dificultades y prevenir así la repetición de los desgraciados sucesos que vienen perturbando la tranquilidad y el orden público en Coronel.

Gracias a la acción de este funcionario, y a la de la autoridad local, la tranquilidad se ha restablecido.

Delegados obreros en Santiago

Han llegado a la capital los delegados de los obreros carboníferos, señores Broughton y Pradenas, que vienen en misión especial ante el Gobierno para informarlo acerca de los sucesos ocurridos últimamente en Coronel.

En la tarde de ayer el señor Pradenas conferenció con el Ministro de Industria, señor Zenón Torrealba. En esta conferencia, el señor Pradenas impuso detalladamente al señor Ministro de lo ocurrido en Coronel.

El señor Pradenas manifestó que en su conocimiento, el gremio marítimo había sido instigado a proceder en contra de ellos, por los dirigentes de las compañías mineras.

El señor Torrealba tomó debida nota de lo expuesto por el delegado obrero, manifestándole que el delegado del Gobierno en la zona carbonífera, tenía instrucciones especiales del Gobierno para que procediera al esclarecimiento de los hechos.

Telegrama del Gobernador de Coronel

En telegrama recibido ayer en el Ministerio del Interior, el Gobernador suplente de Coronel, señor Wilke, dice que los obreros de las minas de Lota y Coronel han resuelto suspender sus faenas reinando, sin embargo, relativa tranquilidad en la población.

Agrega, además, que las informaciones que han aparecido en la prensa local sobre los sucesos de Coronel son exageradas.

Visita al juzgado de Lautaro

El Ministerio de Justicia, por decreto de ayer, ha solicitado de la Corte de Apelaciones de Concepción, el nombramiento de un Ministro para que se constituya en visita extraordinaria al juzgado del departamento de Lautaro y contribuya al esclarecimiento que se está practicando, respecto a la participación que le haya cabido a la policía en los sucesos últimamente ocurridos en Coronel.

El paro de 48 horas

En cumplimiento de un acuerdo de la Junta Provincial, ayer se inició el paro de las faenas en los establecimientos del departamento de Lautaro, por cuarenta y ocho horas, expresando que veinticuatro eran en señal de duelo, por la muerte del obrero Barragan, y con el objeto de tributarle solemnes funerales, y las otras veinticuatro como protesta por la parcialidad de las autoridades, a las que acusan de favorecer y amparar a los marítimos.

LA CRISIS DEL TRABAJO

EXISTE UN GRAN NUMERO DE OBREROS QUE HAN QUEDADO CESANTES CON MOTIVO DE LA DISMINUCION DE LAS ACTIVIDADES EN IMPORTANTES INDUSTRIAS

Lo que hace la Oficina del Trabajo para solucionar este problema

Es de todos conocida la gravedad que va asumiendo la situación creada al elemento trabajador, con la disminución de las actividades de importantes industrias.

A la paralización de algunas salitreras ocurrida hace algún tiempo, debió agregarse posteriormente, la reducción de las labores en el mineral de El Teniente que, como se sabe, motivó la paralización de cuatro mil obreros. Y en esta forma, ha venido aumentando el grueso de los obreros cesantes con la paralización de pequeñas industrias.

Recientemente han llegado del norte unos doscientos obreros; a esta cantidad habría que sumar varios centenares de obreros que deben llegar en breve a la capital, de la misma procedencia.

Ante la gravedad que tal hecho entraña para el orden social establecido, el Gobierno se ha ocupado desde el primer momento, con especial interés, en solucionar esta situación, en forma que no sufran ningún quebranto las numerosísimas familias de obreros que se han visto lanzadas a una segura miseria, con la privación de trabajo de sus jefes.

Le ha correspondido a la Oficina del Trabajo, desarrollar una ardua y provechosa labor para evitar las dolorosas consecuencias que puede acarrear la enorme cesantía de trabajadores en un momento dado. Organizando en forma rápida un eficiente servicio de colocación, ha podido dar pronta colocación a los numerosísimos obreros que han acudido a ella.

Esta oficina, en presencia de la crisis de trabajo, que afecta al país entero, ha dirigido circulares a las diversas industrias, faenas agrícolas y mineras de la República, ofreciendo su concurso para proveerles de brazos. Son numerosas las demandas de obreros que se han recibido, las cuales las atenderá el Servicio de Colocaciones que ha creado la Oficina del Trabajo.

Dicho servicio, en el día de ayer despachó las siguientes cantidades de trabajadores a los puntos que se indican:

30 jornaleros a las faenas del Canal del Maule, en Linares; 10 trabajadores al Astillero de Constitución; 20 en busca de trabajo a Chillán; 16 jornaleros agrícolas para fundos, en San Bernardo; 4 para fundo en Marruecos, y 38 trabajadores a diversas provincias, en busca de sus familias o de trabajo.

Además, se han recibido las siguientes ofertas de colocaciones:

400 trabajadores para las obras del Canal del Melado, en Linares; 50 segadores para fundos en Maipú; y 140 jornaleros agrícolas para fundos en San Francisco de Mostazal.

En el día de ayer se inscribieron, en demanda de ocupación, 142 obreros y 16 empleados.

EN TALTAL

La paralización de las faenas en las oficinas salitreras Alianza, Lautaro y Esperanza, ha dejado a más de 2,800 obreros sin trabajo.

La situación se presenta grave, pues los obreros reclaman de la compañía el pago de los pasajes hacia el sur. Los obreros han consumido sus ahorros viviendo a expensas de colectas públicas.

LOS SUCESOS DE TARATA

EL GOBIERNO DESIGNA AL MAYOR DE EJERCITO, SEÑOR MONTERO PARA QUE SE HAGA CARGO DE LA GOBERNACION

Nuestros lectores están ampliamente informados de los incidentes últimamente ocurridos en el departamento de Tarata, con motivo de las graves dificultades provocadas por el Juez de Letras de aquella localidad.

El Gobierno que se ha preocupado de poner pronto término a esta anormal situación, además de las medidas tomadas anteriormente y que hemos dado a la publicidad, acordó ayer que el Mayor de Ejército, señor Washington Montero, asuma interinamente la Gobernación del departamento y reponga, en sus funciones al Juez señor Peña Martínez, quien, como se recordará, fué detenido y enviado a Tacna por el anterior Gobernador suplente, señor Castillo.

En cuanto al Ministro Visitador, designado por la Corte de Iquique, señor Toledo, partirá a Arica en el primer vapor de la carrera, para de ahí dirigirse a Tarata.

CAJA DE CREDITO NAVAL

EL GOBIERNO ACUERDA LA SUMA DE 950 MIL PESOS PARA SU INSTALACION

El Ministerio de Hacienda ha ordenado que se ponga a disposición del Director de la Caja de Crédito Naval, la suma de 950 mil pesos, saldo que estaba por entregarse del millón de pesos acordado para la instalación de los servicios de esta institución.

LAS NUEVAS UNIDADES NAVALES

CRUZAN AYER EL CANAL DE PANAMA, EN DIRECCION A NUESTRO PAIS

Por comunicaciones recibidas ayer en el Ministerio de Marina, se sabe que las nuevas unidades navales adquiridas en Gran Bretaña y que se encontraban fondeadas en Colón, han emprendido su viaje a nuestras costas, pasando ayer, con toda felicidad, el Canal de Panamá.

El nuevo Prefecto de policía

Hoy, a las 10 de la mañana, se hará cargo de su puesto, el Mayor señor Gómez Solar, nombrado recientemente Prefecto de Policía de esta ciudad.

Concurrirán a este acto, el señor Intendente de la Provincia y el señor secretario de la Intendencia.

LOS SUCESOS DE YUNGAY

El Ministro de Justicia pide a la Corte de Apelaciones el nombramiento de un Ministro en visita para que investigue las últimas irregularidades de dicha comuna.

Como lo informamos oportunamente, el Domingo pasado, los propietarios y vecinos de la comuna de Yungay, organizaron un gran comicio público, con el objeto de solicitar del Supremo Gobierno el nombramiento de una Junta de Vecinos que dé amplias garantías de buen gobierno local.

Las peticiones acordadas en ese comicio público, fueron puestas en manos del Presidente de la República quien prometió estudiarlas y resolverlas dentro del mayor espíritu de justicia.

Al efecto, el Gobierno ha dirigido una nota al Tribunal de Cuentas, pidiéndole la designación de un Inspector de Tesorerías Municipales para que se traslade en visita a las Comunas de Yungay y Barrancas, con el objeto de que conozca de todas las operaciones hechas en la Tesorería de estas comunas, con motivo de la liquidación de cuentas y recibos por cobrar de que se hicieron traspaso una y otra.

Por su parte el señor Ministro de Justicia ha pedido a la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago la designación de un Ministro Visitador de esa Corte para que conozca de todos los procesos contra la administración comunal de la Junta de Vecinos y contra la actuación de la policía mantenida por dicha Junta y también del proceso por destrucción del servicio de alumbrado eléctrico de la Comuna, costeado por el vecindario, atentado que se habría consumado en la noche del 1.o de Marzo del año 1919.

La Junta de Vecinos de Yungay se reune, por su parte, frecuentemente, con el objeto de activar las gestiones encaminadas a cambiar la actual Junta de Vecinos que administra esta Comuna.

El Domingo próximo a las 3 P. M. se efectuará un nuevo meeting con este objeto.

Curso de Telegrafía Eléctrica

Las personas interesadas para ingresar al Curso de Telegrafía Eléctrica, que se iniciará el 1.o de Febrero próximo, pueden obtener mayores referencias en la oficina de la Dirección General de Telégrafos (Inspección).

El examen de admisión se llevará a efecto el Lunes 17 del actual, a las 9 A. M.

LOS MARINOS BRITANICOS

CONTINUAN LOS FESTEJOS EN SU HONOR

Hoy parten a Valparaíso

Han continuado siendo objeto de diversas manifestaciones de simpatías los marinos británicos que nos visitan, dando ocasión de exteriorizar una vez más el tradicional y sólido prestigio a que se han hecho acreedores en nuestro país todos los súbditos del Imperio Británico por su reconocida caballerosidad.

Ayer en la tarde concurrieron a la Liga Patriótica Militar, invitados por el Directorio a tomar una copa de champaña. Ofreció la manifestación el almirante Zegers quien, dirigiéndose a los marinos, en su lengua nativa, hizo resaltar los indiscutibles méritos de la marina británica, cuyos servidores han sido un modelo de heroísmo y de pericia.

Contestó esta cariñosa alocución el Ministro de Gran Bretaña, teniendo palabras emocionadas para rememorar las gloriosas etapas de nuestra marina.

En la noche, el señor almirante Hunt y sus ayudantes, asistieron a la Legación de Gran Bretaña donde se ofrecía un banquete en su honor, al cual fué especialmente invitado el Ministro de la Guerra don Carlos Silva Cruz y distinguidas personalidades de la Colonia británica.

Los huéspedes que nos honran con su visita, dejarán Santiago hoy en la tarde.

Durante su estada en ésta han contribuído a estrechar más, si esto es posible, las cordiales relaciones que siempre nos han ligado con el Imperio Británico.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

LA FALTA DE MATERIAL RODANTE

Necesidad de construir un muelle en Arica. — Apesar de todas las dificultades el FF. CC. ha trasportado 15,000 toneladas de carga más que en años anteriores

Hace algunos días publicamos en estas mismas columnas una extensa información sobre el Ferrocarril de Arica a La Paz y dimos a conocer una solicitud elevada por el comercio de Bolivia a nuestro Encargado de Negocios en La Paz, señor don Emilio Rodríguez Mendoza, como asimismo de dos comunicaciones dirigidas por la Cámara de Comercio de Bolivia al señor Ministro de Hacienda de aquel país, documentos todos relacionados con la deficiencia de trasporte y falta de material rodante del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Con motivo de esta publicación hemos recibido nuevos antecedentes que vienen a confirmar lo aseverado en aquellas comunicaciones; pero que al mismo tiempo explican el origen y las causas de la deficiencia de trasporte del expresado ferrocarril.

Así tenemos que durante el año 1920 la administración de esta Empresa tropezó con serias dificultades en sus servicios y que para subsanarlos fué menester que emplease todas sus energías y echase mano de todos los escasos recursos que posee.

En primer término, el ferrocarril tuvo que soportar durante algún tiempo la escasez de carbón debido a las frecuentes huelgas producidas durante el año 1920. La administración se vió entonces obligada a disminuir el número de trenes, a pesar que en esas circunstancias el tonelaje de carga tuvo un aumento violento a causa de la tirantez de relaciones producidas entre Bolivia y el Perú por el puerto de Arica. En aquellos momentos la carga que se internaba por la línea de Mollendo disminuyó considerablemente y se fué por la vía de Arica.

La revolución estallada en el mes de Julio en Bolivia afectó también a nuestra línea internacional, que se vió obligada casi a paralizar su tráfico por completo por el espacio de doce días.

A raíz de este movimiento político boliviano se produjo la movilización de la I División de nuestro Ejército. Tanto la movilización como la desmovilización tuvo consecuencias para el Ferrocarril, pues las embarcaciones marítimas, los remolcadores, los muelles, los donkeys, fueron ocupados casi exclusivamente por el Ejército. En Arica sólo existen dos muelles, uno de los cuales, viejo y ruinoso, data del tiempo del Perú, y el otro, moderno, tiene deficiencias notables para el servicio de la carga y descarga. Dado este hecho, es fácil explicarse si se resentiría o no el servicio del trasporte de carga po ría vía de Arica.

Finalmente, la maestranza del ferrocarril tuvo que reformar los frenos de todos los carros, a fin de que pudieran bajar hasta la Aduana Nacional de La Paz, como consecuencia del arreglo que hizo el actual administrador señor don Guillermo Pérez Valdivieso, y que consistía en unir las líneas de la Peruvian Corporation con el F. C. de Yungas, y mediante la unión de estas líneas el Ferrocarril de Arica puede llevar directamente su carga desde la Aduana de Arica hasta la Aduana de La Paz. Era esto un antiguo anhelo de todas las administraciones de esta Empresa, que se ha venido persiguiendo desde hace años y que sólo ahora ha podido el señor Pérez Valdivieso realizar.

A pesar de todas las dificultades ya enumeradas la administración de esta Empresa trasportó durante el año 1920, que ha sido el de más movimiento desde la inauguración de esta vía, 15 mil toneladas de carga más que en años anteriores.

No obstante este hecho, el servicio no es todo lo eficiente que debiera serlo, pues la carga aumenta en una proporción considerable y no se dota al Ferrocarril del equipo rodante necesario al trasporte de esta carga.

Este hecho la administración del Ferrocarril lo viene poniendo en conocimiento del Gobierno desde hace ya bastante tiempo, sin que hasta la fecha se haya tomado medida alguna para solucionar la difícil situación por que atraviesa actualmente esta vía, debido a su escasez de material rodante.

Se encuentra actualmente en Santiago el administrador de esa Empresa, señor Guillermo Pérez Valdivieso, que según nuestras informaciones, ha venido con el exclusivo objeto de gestionar la adquisición de material rodante y la construcción de un nuevo muelle, cuya necesidad se viene notando día a día con mayor insistencia, pues esta importante obra es complemento indispensable del buen servicio del ferrocarril de Arica, pues los que actualmente existen son insuficientes para poder efectuar con la debida rapidez la acrga y descarga.

Adquirido el nuevo material y construído un muelle moderno, el Ferrocarril de Arica a La Paz quedará en condiciones de efectuar un servicio muy superior a las otras dos líneas que se disputan el predominio del comercio de Bolivia.

LA LEY DE REGADIO

IMPORTANCIA DE LAS MODIFICACIONES QUE SE LE HAN HECHO

Entrevista con el Jefe de la Inspección de Regadío, don Alberto Decombe

Recientemente, el Congreso ha aprobado una ley que introduce importantes modificaciones a la Ley de Regadío. Dichas modificaciones vienen por una parte a facilitar las obligaciones que los canalistas contraen con el Fisco y por otra parte a estimular y a hacer más fácil la producción agrícola.

Deseando dar a conocer las modificaciones de la referida ley entrevistamos en la tarde de ayer, al jefe de la Inspección de Regadío, señor Alberto Decombe.

Conocedor de nuestros deseos, el señor Decombe se dispone a satisfacernos con toda gentileza.

A nuestra primera pregunta nos responde, más o menos, en los siguientes términos:

—Las principales modificaciones de la ley, nos dice, se refieren a dos puntos:

Primero: quitan al crédito de regadío el carácter de hipotecario, transformándolo en un crédito de primera clase; es decir, queda en las mismas condiciones que las contribuciones; y por consiguiente el Fisco puede pedirle al deudor que le pague las anualidades adeudadas, pero no puede ejecutarlo por el capital.

En una palabra, nos dice nuestro entrevistado, todo esto viene a quedar en forma de contribución de regadío.

El segundo punto a que se refieren las modificaciones de la ley, agrega el señor Decombe, dice relación con las facilidades que el Fisco da a los agricultores para que puedan pagar sus contribuciones de riego.

—¿En qué consisten estas facilidades?, preguntamos al señor Decombe.

—Ellas consistirán, nos responde, en que el primer año no pagarán la contribución; el 2.o sólo pagarán el 15 por ciento de la contribución; el 3.o, el 30 por ciento; después el 50; en seguida el 75 y, solamente el 6.o año, deberán pagar el ciento por ciento; es decir, el total de la contribución. Mientras tanto el Fisco habrá cancelado por ellos el saldo anual de la contribución, capitalizando esta deuda y cobrándola a los canalistas con el 6 por ciento anual y con la amortización correspondiente, para terminarla de pagar a los 10 años.

Pasados estos diez años, nos dice nuestro informante, los canalistas deberán pagar solamente la deuda primitiva hasta los 28 o 33 años, según el tipo de los bonos emitidos.

—¿Cuáles son las razones que se tuvieron en vista para introducir estas modificaciones a la Ley de Regadío?, inquirimos.

—Esto se hizo, nos responde, porque las instituciones de crédito no prestaban dinero a los canalistas que estaban incluídos en la zona de riego, porque consideraban que los fundos tenían una primera hipoteca a favor del Fisco.

Por otra parte, los agricultores, con las modificaciones que nos ocupa, podrán tener dinero para cultivar los terrenos necesarios para el pago de la contribución, puesto que tendrán el agua el primer año a las puertas de sus fundos y no les será difícil conseguir crédito para sembrar y cosechar el 15 por ciento de sus terrenos; pero, como no deben pagar contribución alguna ese año, el segundo año tendrán dinero disponible para cultivar el 30 por ciento, y, como sólo pagan el 15 por ciento, les sobrará para acrecentar sus cultivos al 50 por ciento en el año venidero, y así sucesivamente.

Como ustedes pueden ver, termina nuestro informante, es innegable la gran importancia de las modificaciones que se le han hecho a la Ley de Regadío, para facilitar el pago de la deuda que los agricultores reconocen a favor del Fisco por los bonos que se emiten para la ejecución de las obras de regadío.

JABON
OBRERO
Unico que quita todas las manchas de la piel.
$ 0.50 el pan
En las principales Boticas, Mercerías y Almacenes.

EDUCACION

Colonias escolares en vacaciones.

La Colonia de la Junta de Beneficencia Escolar pro-cultura femenina en Valparaíso y Viña del Mar

LA PARTIDA DE LA COLONIA DE LA ESTACION MAPOCHO

En nuestras ediciones anteriores, hemos informado ampliamente a nuestros lectores de las Colonias Escolares que mantiene la Junta de Beneficencia Pro-Cultura Femenina. Realizando sus propósitos, recientemente han partido a Los Placeres, Valparaíso y Viña del Mar, dos numerosas colonias.

La distribución del personal de las colonias, es la siguiente:

A Los Placeres: Directora señora Zoila Reyes de D.; sub-directora, señora Julia Riveros; profesoras, señoritas: Matilde López y Amalia Hernández.

A Viña: Directora, señorita Hortensia Ampuero; sub-directora, señorita Virginia Rojas H.; profesoras, señoritas: Elena Madariaga, Aída Escobedo, Ana Pardi.

Fueron a Los Placeres, de la Normal N.o 2, 10 alumnas; de la Escuela Superior N.o 21, 2 alumnas; de la Escuela Superior N.o 101, 10 alumnas; de la Escuela Superior N.o 76, 8 alumnas; de la Escuela Superior N.o 44, 1 alumna; de la Escuela Superior N.o 100, 1 alumna; de la Escuela Superior N.o 104, 2 alumnas; de la Escuela Superior N.o 34, 2 alumnas; de la Escuela Italia, 1 alumna; de la Anexa Normal N.o 2, 2 alumnas.

Fueron a Viña: Anexa Normal N.o 2, 10 alumnas; Escuela Superior N.o 21, 17 alumnas; Escuela Elemental N.o 117, 3 alumnas; Escuela Superior N.o 34, 6 alumnas; Escuela Santa Dolores Salas, 2 alumnas; Escuela Santa María Cáceres, 2 alumnas.

Nuevo profesional

Ha obtenido su título de contador general en el Instituto Superior de Comercio, don Carlos Alcalde Brieba, después de rendido un brillante examen, cuya Memoria sobre Bancos, mereció las felicitaciones de la dirección de dicho establecimiento. Auguramos al nuevo profesional un éxito halagador en su carrera, conocidas las dotes que posee de caballerosidad, inteligencia y contracción al estudio.

CENTRO INGLES ANDREW CARNEGIE.— Ponemos en conocimiento de todas aquellas personas que deseen aprender inglés, pasen a matricularse a secretaría, Sazié 2750.

La matrícula estará abierta desde el Lunes 17 en adelante, de 8 a 10 de la noche. Además habrá un curso especial para señoritas.

ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN.— El 7 de Enero celebró sesión esta Sociedad bajo la presidencia del señor Luis Matte L. y con asistencia de los socios señores: Arturo Alessandri R., Eduardo Benavente G., Fernando Figueroa, Enrique Matta, Fernando Matte, Eduardo Morel, Alfredo Santa María, Benjamín Valdés y Víctor Valdés.

El señor director dió cuenta de la marcha de la Escuela durante el año. Es la siguiente:

Matrícula total fué de 296. La inicial de 79 y la final de 114.

La asistencia total fué de 14,454 alumnos. La máxima de 134 y mínima 20.

Se depositaron $ 1,657.90.

La biblioteca prestó 1,379 libros, siendo los lectores 165 alumnos.

El Dispensario funcionó 90 noches y se atendieron 3,098 enfermos entre alumnos y gente del barrio.

Se dieron durante el año 20 conferencias sobre temas sociales y patrióticos, a las cuales asistieron desde 100 a 600 personas.

Se procedió en seguida a elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la Sociedad en el presente año. Fueron elegidos para:

Presidente, el señor Eduardo Morel.

Director, señor Enrique Matta F.

Secretario, Eduardo Benavente G.

Tesorero, señor Fernando Matte H.

El Directorio eligió sub-director al señor Benjamín Matte L. y administrador del Dispensario, al señor Héctor Orrego P.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DEL LICEO FEDERICO HANSSEN.—Cítase a todos los alumnos de este Liceo, a una reunión que tendrá lugar el Martes próximo, a las 9 P. M., para inscribirlos en las listas de exámenes que se pasarán a la Universidad.

Es de absoluta necesidad la asistencia, para el bien mismo de los alumnos.

EXCURSION AL SUR DE CHILE.—Se avisa a los alumnos recientemente titulados en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", que la excursión al Sur partirá el 17 del presente mes, a las 8 1|2 A. M., desde la Estación Central.

Para mayor facilidad en este asunto, los interesados pueden pasar a tomar informaciones en la Escuela, el Sábado y Domingo.

EJERCITO Y ARMADA

MANIFESTACIONES A ADICTOS MILITARES. — El Sábado próximo a las 6 y media de la tarde, se efectuará en el Club Militar una manifestación que el directorio de esta institución, ofrece a los adictos militares de España y Brasil.

MEDALLAS AL MERITO. — El Gobierno ha concedido la Medalla Al Mérito, de primera clase, al capitán de navío don Eugenio Montero y Reguera, comandante del acorazado "España", de la Armada española, y de segunda clase al capitán de fragata don Andrés Elvira y Alvarez, segundo comandante y los terceros comandantes señores Ramón Manjón y Brandariz y Jacobo Rodríguez San Martín.

DESTINACION. — El capitán de Estado Mayor don Aníbal Godoy Castro, pasará como oficial de Estado Mayor, en el comando en jefe de la IV División, dejando el Estado Mayor General.

El capitán de Estado Mayor don Rosalindo Araneda Guzmán, pasará como oficial de Estado Mayor, al comando en jefe de la III División, dejando el Estado Mayor General.

El capitán don Manuel Castro Montt pasará a la Ayudantía de la Inspección de Infantería, dejando la Escuela Militar.

El capitán de Estado Mayor don Manuel Iriarte Millán, pasará como oficial de Estado Mayor al comando en jefe de la III División, dejando el Estado Mayor General.

El contador primero de Ejército don Federico Aristi Pacheco, pasará al comando en jefe de la III División, dejando de pertenecer al comando en jefe de la I División.

El contador 1.o don Alberto Estévez G., pasará al comando en jefe de la III División, dejando de pertenecer a la primera.

El mayor señor Pedro Medina N., pasará al Regimiento Chiloé N.o 16, dejando de estar a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El capitán don Manuel Campos Opazo pasará al regimiento Lanceros N.o 5, dejando de pertenecer al regimiento Granaderos N.o 1.

Los tenientes primero señores Julio Guerra y Luis Rodríguez Labra, pasarán al Grupo Borgoño N.o 1, dejando de pertenecer al Regimiento Arica.

El capitán don Héctor Pinto P. pasará al Rancagua N.o 4, dejando de pertenecer al Caupolicán.

El capitán don Alberto Sierralta, pasará al Grupo Borgoño N.o 1, dejando el Arica N.o 2.

El capitán don Eduardo Bravo pasará al Miraflores dejando el Grupo Borgoño N.o 1.

El capitán señor Ismael Silva pasará al Chillán N.o 9, dejando el Rancagua N.o 4.

Los tenientes segundos que se indican dejarán de ser alumnos de la Escuela de Caballería, y pasarán a las siguientes unidades, Enrique Rodeshé L., al Granaderos N.o 1; David Arredondo, y Santiago Robles, al Coraceros N.o 4. Benjamín Escobar, al Dragones N.o 6.

VIAJE DE INSTRUCCION. —Han regresado los oficiales de la Academia de Guerra de su viaje de instrucción desde Algarrobo a Santiago. Dicho viaje fué dirigido por el mayor señor Juan Mujica, mostrándose todos los oficiales muy complacidos del acierto con que procedió en él el mayor Mujica.

El viaje de instrucción de la Academia de Guerra ha sido muy provechoso para todos los oficiales que en él tomaron parte, y el señor Mujica ha sido muy felicitado por la Superioridad por la sabia dirección que le dió.

EXAMEN DE CAPITAN. — En la III Brigada de Infantería, se efectuó ayer el examen teórico de infantería para capitanes.

La parte práctica de este examen se efectuará hoy en el campo militar de Apoquindo.

PAGO DE PASAJES Y FLETES. — Se ha destinado la suma de 77,860.79 pesos, para el pago de pasajes y fletes y gastos de bahía proporcionados al Ejército el año 1919.

SIN EFECTO. — Sin efecto se ha dejado el decreto de 17 de Diciembre que ponía en estado de disponibilidad al teniente segundo señor Guillermo Chacón Gómez.

BOY - SCOUTS

BRIGADA "FEDERICO ERRAZURIZ".—Esta noche, a las 9, se reunirá el Directorio de esta institución. Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos que tratar, siendo el punto preferente la excursión de la brigada al sur del país.

Según acuerdo de la comisión respectiva, la brigada saldrá de Santiago el día 4 de Febrero y se visitarán las siguientes ciudades: Rancagua, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Talcahuano, Lota, Victoria, Temuco, Valdivia, Corral, Osorno, Puerto Varas y Puerto Montt.

Durante la excursión los scouts desarrollarán programas de fiestas en las distintas localidades que visiten.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Cítase a todos los scouts de esta brigada para hoy, a las 6 P. M., en el cuartel con el fin de pasar la revista del equipo que se llevará a la excursión de vacaciones y a la vez de dar la despedida de la brigada a nuestro querido instructor militar y tesorero, que después de once años de constante servicio prestado a nuestra brigada, se ausentará de la capital para ir a Puerto Montt a hacerse cargo de un nuevo puesto que el Supremo Gobierno le ha confiado y el cual le honra en su carrera militar.

Después de esta sencilla ceremonía, el comandante pasará la revista del vestuario y equipo que ya se ha anunciado.

Tenida: uniforme inglés y equipo completo.

Los scouts deberán reunirse el Domingo a las 7 y media de la mañana, en la Estación Alameda, con el fin de tomar el tren que los conducirá al punto destinado para la excursión.

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN.—Cítase a todos los scouts y reclutas de esta brigada, a reuniones diarias, de 8 a 10 P. M., a fin de preparar la revista general que se efectuará el Domingo próximo, día en que celebra su aniversario la Sociedad de Artesanos La Unión.

La asistencia es obligatoria.

JANOSTINE
BOMBON LAXANTE
Es recomendado por los médicos para los niños y adultos; puede emplearse sin inconveniente durante el embarazo. Pídalo a su farmacéutico, o diríjase Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Bellsario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.
Concesionario para la venta por mayor:
Casilla 1229—OTTO FUHRMANN.— Las Rosas 1123—1127

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO CATALAN.—El próximo Domingo, día 16, a las 9 1|2 de la noche, tendrá lugar en este Centro una interesante velada artística, poniéndose en escena el estreno de la obra guiñolesca en dos actos de los eminentes dramaturgos Santiago Rusiñol y José Burgas, titulada "L'Arma", uno de los mayores éxitos en Barcelona.

Finalizará la fiesta un baile de sociedad.

CLUB SOCIAL ESTACION.—Con motivo de la importancia que se le atribuye a la junta general extraordinaria a que, en conformidad a los estatutos y por orden del señor presidente se ha convocado para el Lunes 17 del presente, a las 9 P. M., por secretaría se están enviando circulares a todos los asociados para encarecerles la asistencia y puntualidad en la hora.

Igual petición nos ha hecho el secretario de este Club en el sentido de hacerlo presente por estas líneas.

LIGA DE DEFENSA DE COMERCIANTES.—Esta institución avisa a los señores directores de que hoy Viernes 14, a las 2 de la tarde, habrá reunión extraordinaria con el objeto de tomar los últimos acuerdos tendientes a dar mayor realce al paseo con que se celebrará el próximo aniversario social. Se ruega asistir con puntualidad a la hora indicada.

También se avisa en general a todos los socios, que en el presente año sus almacenes aparezcan clasificados en primera categoría, se sirvan pasar por esta oficina a las 3 y media de la tarde.

ATENEO POPULAR HISPANO-AMERICANO.—Hoy Viernes 14 del actual, a las 9 de la noche, tendrá lugar en el Teatro del Centro Español, Merced frente al Teatro Santiago, la gran velada histórica que en conmemoración de la batalla de Pudeto, que puso término a la dominación española en Sur-América, celebra el Ateneo Popular Hispano-Americano como acto de confraternidad.

El programa, que se dará a conocer mañana, está a cargo de la Gran Federación Femenina, y entre los números más importantes figura una conferencia patriótica por un hijo de Chiloé, algunas declamaciones en verso, números de música y canto, una representación teatral y un cuadro plástico alegórico.

Con el fin de dar mayor brillo a este acto, la Comandancia General de Armas accediendo a una solicitud del Ateneo Popular Hispano-Americano y dados los fines patrióticos de esta fiesta, enviará la banda del Cazadores, la que ejecutará un lucido programa musical de concierto.

El Ateneo Popular Hispano-Americano, ha invitado especialmente a este acto a algunos diplomáticos y personalidades de nuestro mundo social, particularmente a los Centros españoles.

El Directorio del Ateneo Popular nos ruega que por la presente, y en vista de lo apremiante del tiempo, invitemos a este acto conmemorativo histórico, patriótico y de confraternidad hispano-americana, a todas las sociedades obreras de la capital, y de manera especialísima a las sociedades adheridas al Ateneo, a las que se ruega traigan sus estandartes, los que figurarán en el proscenio y en sitio de honor.

UNION INDUSTRIAL DE CHILE.—En la última sesión de esta Sociedad se discutió extensamente el proyecto de Arancel Aduanero que actualmente espera la aprobación del Gobierno, que aún cuando ha habido tiempo suficiente para hacer un estudio concienzudo y detallado, sin embargo, no se ha hecho; concretándose al desarrollo de un cierto número de partidas y después generalizando e introduciendo un aumento uniforme de un 30 por ciento, con lo cual se salva la situación del momento y nada más.

Se estableció que para proteger las industrias que el país reclama, sería menester que el Supremo Gobierno nombrara una comisión permanente, que tenga estas tarifas en constante estudio.

En cuanto al fomento de la Educación Industrial y que ahora se impone con más fuerza y a la cual hay que dedicarle una mayor atención, ha despertado gran entusiasmo, y se recibió una expresiva comunicación del Presidente de la República, en la cual expresa sus deseos de apoyar todas las ideas expuestas.

También se trató de los trabajos realizados y que aparecen en la memoria bimestral, se considera que ha superado en demasía a las expectativas que se tenían, considerándose que ahora la Sociedad entra en el período de franco desarrollo y progreso.

Quedó en estudio la adquisición de un local central que pueda prestar las comodidades necesarias para que todos los socios expongan su muestrario y poder establecer pronto las ferias industriales.

También quedaron muy avanzados los trabajos para la fundación del diario "Chile Industrial".

La Secretaría sigue atendiendo a los socios y adherentes, especialmente a aquellos que tienen asuntos pendientes con la I. Municipalidad y otras cobranzas en general.

CUESTIONES LO

JUNTA DE PAVIMENTACION.— En la sala de la Intendencia se reunirá esta tarde la Junta Fiscal de Pavimentación con el objeto de pronunciarse sobre las propuestas pedidas para la pavimentación de la Avenida Irarrázaval de esta ciudad.

En esta misma sesión se tratará sobre la gratificación anual que se dará al personal de operarios de pavimentación.

SECRETARIO DE LA INTENDENCIA.— Hoy se hará cargo de su puesto el señor Pedro Daza Brantes, nombrado recientemente secretario de la Intendencia de Santiago.

INSANOS. — La Intendencia decretó ayer el ingreso de diez insanos a la Casa de Orates de esta ciudad.

LOS ALCALDES EN LA INTENDENCIA.— En la mañana de ayer estuvieron en la Intendencia, con el objeto de cumplimentar al nuevo Intendente de Santiago, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, los alcaldes de la Municipalidad, señores Pedro A. Marín y Nicasio Retamales.

El señor Intendente recibió a los alcaldes en la oficina de su despacho, departiendo cordialmente con ellos.

El señor Mackenna manifestó sus deseos de cooperar con todo lo que estuviera de su parte a la labor desarrollada por la Alcaldía en bien de los adelantos locales de la capital.

LA VENTA DE BENCINA EN LOS PASEOS PUBLICOS.— El Primer Alcalde, señor Marín, dictó ayer un importante decreto relacionado con la venta de bencinas que se efec-

CRONICA POLIC

UN ESTAFADOR ADOLESC

El caso de Ernesto Herrera Arayes. — To el arte de la estafa. — Serie de delit imputan

Un golpe de alta escuela

Detalles sobre las estafas reci

Ernesto Herrera Arayes, estafador audaz e ingenioso, respecto del cual hemos publicado en estas mismas columnas dos largas informaciones, dando cuenta de sus golpes de mano maestra descargados sucesivamente sobre las casas Lange y Santo Domingo, ha resultado ser un individuo poseedor en el oficio a que se dedica, de una técnica acabada y de una destreza imaginativa más perfecta de lo que en un principio se supuso.

Como recordarán nuestros lectores, Ernesto Herrera, que realizaba sus estafas bajo el supuesto nombre de Luis Díaz, fué aprehendido el Martes último, a las 10 de la noche, en circunstancias que salía de una cantina ubicada en la calle San Diego.

La personalidad del estafador

Ernesto Herrera es un individuo joven, de 20 años de edad, correctamente vestido que habla con soltura y la fatalidad característica en las gentes que han recibido educación.

Cuando el estafador relata la curiosa serie de sus "pilatunadas" asume una actitud particular de desplante, que desconcierta.

Cinco delitos en una semana

Este maestro casi adolescente en el arte de la estafa ha batido el récord en la comisión de delitos. En siete días escasos ha descargado, con parecido procedimiento y con idéntica audacia, cinco golpes de mano en puntos diversos de la localidad.

Además, de los denuncios de la Casa Lange y de la Casa Santo Domingo, que hemos dado a conocer oportunamente a nuestros lectores, se han presentado a la justicia nuevas reclamaciones en contra de este atrevido estafador.

Informa la Casa Castagneto Hermanos, que hace algunos días, un individuo pidió por teléfono, a nombre de la Imprenta Chile 3 piezas de tocuyo y 35 yardas de boneta, mercaderías que fueron entregadas sin reparos, a un señor Luis Díaz que momentos más tarde pasó a retirarlas.

Al tener conocimiento de la prisión del estafador, el regente de la Imprenta Buenaventura, que pertenece a los padres franciscanos del barrio Recoleta, se presentó a dar cuenta a la justicia que el detenido Herrera había pedido en dicho establecimiento dos foliadores con una falsa orden de la Imprenta Chile.

Don Jerónimo Fasié ha reconocido también en la persona del detenido Herrera al individuo que en noches pasadas en compañía de los sujetos desconocidos, penetró a su domicilio ubicado en la Avenida Matta 325, llevándole robadas prendas de vestir, dinero y otras especies menores.

LOS CACOS EN ACCION. — Don Lerror Shetgert ha dado cuenta a la justicia, que en un tranvía de la línea Catedral le hurtaron un reloj pulsera de oro que avalúa en 900 pesos.

El denunciante informa que aprovechando, tal vez, la gran cantidad de gente que viajaba en el carro, el ladrón operó con cierta facilidad. El no advirtió el delito de que había sido víctima hasta después de constatar el desaparecimiento.

La policía ha iniciado activas pesquisas con el objeto de aprehender cuanto antes a este audaz y peligroso escamoteador.

ROBO DE DINERO. — Comunican los carabineros de Conchalí que penetraron ladrones al domicilio de don José Molina y le llevaron hurtados 555 pesos en dinero y una libreta de la Caja de Ahorros, con un depósito a la vista de 200 pesos.

INDEMNIZACION DE PERJUICIOS. — Don Hernán Lathrop ha dado cuenta a la justicia, que de los altos de su domicilio ha caído al piso primero, donde tiene instalado un negocio de librería, gran cantidad de agua que le ha originado daños en la mercadería que avalúa en 1,070 pesos.

El edificio pertenece al Banco de Chile.

ROBO DE DINERO Y ESPECIES. — Penetraron ladrones al domicilio de doña Filomena Gutiérrez, ubicado en la calle de Santa Rosa 236 y le llevaron robadas numerosas especies diversas y 200 pesos en dinero.

ACCIDENTE EN EL TRABAJO.- Fué enviado a la Asistencia Pública, Manuel Rojas Hernández con una herida cortante en la sien derecha inferida en los momentos que trabajaba en un esmeril en la fábrica de don Santiago Ceppi, de donde era empleado.

El estado del herido es de cuidado.

ASALTO Y ROBO. — Don Víctor Escobar y Armando Manríquez han dado cuenta a la justicia que unos rateros que conocen de vista, los agredieron a pedradas, sin justo motivo, robándoles a viva fuer-

CONGRESO NACIONAL

AMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

sión 60.a extraordinaria en 13 de Enero de 1921

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

tieron los señores Aldunate,
Barros Errázuriz, Besa, Bul-
oncha don Malaquías, Con-
on Juan E., Correa Ovalle,
ique, Edwards, Feliú, Frei-
onzález Errázuriz, Mac-Iver,
avía, Ovalle, Quezada, Rive-
ocornal, Torrealba (Ministro
dustria, Obras Públicas y
arriles), Urrejola, Yáñez,
u don Héctor y los señores
ros de Justicia e Instrucción
a y de Hacienda.
aprobó el acta de la sesión
r.
ió cuenta:
De un oficio de la Cámara
putados, con que remite un
to que crea el Ministerio de
ltura, Comercio, Trabajo y
ión Social. Quedó para ta-

Y de dos oficios del Tribunal
entas, con que participa que
cedido a tomar razón, des-
e las respectivas insistencias
esidente de la República, de
os que cita, expedidos por
nisterios de Relaciones Ex-
s y de Hacienda. Pasaron
omisión de Presupuestos.

por sentencias judiciales

eñor CLARO SOLAR (Pre-
). — Corresponde ocuparse
oyecto de ley que consulta
a de cien mil pesos para el
de sentencias judiciales re-
en contra del Ministerio de
.
eñor SECRETARIO. — Da
, al informe de la Comisión
esupuestos, recaído en un
le del Presidente de la Re-
, que termina proponiendo
iente

Proyecto de ley

ículo único. — Autorízase
sidente de la República pa-
rtir durante el presente año
la suma de 100,000 pesos
a corriente, en el cumpli-
de sentencias judiciales
as contra el Ministerio de
.
se sin invertir igual canti-
el item 818 del presupuesto
ho Ministerio".
señor CONCHA (Don Mala-
. — Me parece que la su-
opuesta en este proyecto es
ente dado el número de
con el Ministerio de Ma-
ue están pendientes. Yo co-
uno que está fallado en pri-
instancia y que condena al
a pagar las gratificaciones y
s que debía gozar por ley
sonal que fué hace dos o
ños a Inglaterra a vigilar la
ucción de los blindados, su-
e me parece es algo más de
l pesos.
ría pues que agregar, a lo
esta cantidad a la suma
esta en el proyecto. Yo ha-
dicación en este sentido.
señor CLARO SOLAR (Pre-
e). En discusión la indica-
formulada.
permito observar que habría
odificar la redacción del pro-
porque se refiere a un item
n presupuesto fenecido.
señor CONCHA (Don Mala-
). — Me parece que el item
proyecto del presupuesto de
a para este año tiene el
número que el item del
uesto del año pasado.
señor OCHAGAVIA. — Sería
ible que se consultara al ho-
le Ministro del ramo sobre
articular, porque lo correcto
el Ministro sea el que haga
ición de aumento de la su-
opuesta en el proyecto. Po-
os dejar este negocio para la
na sesión, a fin de proceder
del régimen regular que
a al Congreso la autoriza-
de los gastos y no tomar la
iva en ellos.
señor ALDUNATE. — En la
ión de Hacienda está pen-
un proyecto que modifica
ma ley dictada sobre forma-
le los presupuestos.
e proyecto ha sido estudiado
a referida Comisión, y ha
pedido por el señor Ministro
estudiarlo por su parte y dar
inión dentro de un breve

señor MARTNER (Ministro
acienda). — Todavía no me
reocupado de esta cuestión
e he tenido que ocuparme de
los proyectos que penden de
nsideración del Senado y res-
de los cuales he hablado en
misión de Hacienda acerca
necesidad de despacharlos
rden, comenzando por el prin-
Así es que tal vez podré ponerme de acuerdo con la indicada Comisión para presentar en breve plazo el proyecto a que se ha referido su señoría.

El señor ALDUNATE. — Es efectivo lo que dice el señor Ministro. Se había dado preferencia en la Comisión a aquellos proyectos que tienden a dar recursos; pero el proyecto en cuestión podría presentarse en la próxima semana.

El señor CONCHA (Don Malaquías). — He pedido la palabra simplemente para manifestar la procedencia de la indicación que he formulado. El item 808 del presupuesto de Marina, dice:

"Para pagar la asignación que se les adeuda a los jefes y oficiales que se expresan, mientras permanecieron en Europa atendiendo a la vigilancia de los buques en construcción, sin que se les proporcionara rancho ni alojamiento por cuenta fiscal, ni se les abonara viáticos, etc., 152,875 pesos 99 centavos".

Aparte de esto, hay sentencias que condenan al Fisco por indemnizaciones y otras causas.

Me parece muy bien que el señor Ministro de Marina venga en la primera oportunidad a dar su opinión acerca del monto de las indemnizaciones que deben darse en el presente año.

El señor EDWARDS.— Supongo que, en todo caso, habrá que cambiar la imputación.

El señor OCHAGAVIA.— Parece que hay acuerdo unánime para retirar, por hoy, este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El honorable senador por Concepción, señor Concha, que ha hecho una indicación, ha expresado que encuentra aceptable que se oiga primeramente al señor Ministro de la Guerra, a fin de que nos diga hasta cuánto debe elevarse la autorización.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entiendo que hay asentimiento unánime para dejar el proyecto para otra sesión, que podría ser la próxima.

Queda así acordado.

Pago de pasajes, fletes, etc.

El señor SECRETARIO.— Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos en que recomienda la aprobación del siguiente proyecto enviado por S. E. el Presidente de la República:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 100,931.03 (cien mil novecientos treinta y un pesos tres centavos) en el pago de las cuentas que por pasajes, fletes, embarque, gastos de bahía, etc., del personal y elementos del Ejército, adeuda el Ministerio de Guerra.

Art. 2.o Concédese un suplemento de ($ 150,000) ciento cincuenta mil pesos al ítem 83 de la partida 3.a del presupuesto de Guerra vigente, para el pago de pasajes por mar y por ferrocarriles particulares, y de ($ 250,000) doscientos cincuenta mil pesos al ítem 84 de la misma partida para el pago de pasajes por los ferrocarriles del Estado.

El gasto correspondiente se deducirá de la mayor entrada de los derechos de exportación del salitre."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor MAC-IVER.— Lo lógico sería que esta cantidad se consultara en el presupuesto para este año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, señor senador, hay que variar la redacción del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación daré por aprobado el proyecto, en general.

Aprobado.

Si no hubiera inconveniente pasaríamos a la discusión particular.

En discusión el art. 1.o

(Se leyó nuevamente).

El señor EDWARDS.—Yo creo que este gasto debería estar consultado en el presupuesto, ya que el Ministerio debía tener conocimiento de él. Como ocurren las cosas, parece que se hicieran para poder disponer de mayor suma de dinero, sin tomar para nada en cuenta los recursos con que se cuenta.

Yo apruebo el proyecto, pero con la condición de que en lo sucesivo gastos semejantes a éste, es decir, que pueden ser previstos y consultados en los presupuestos, se les dé allí la colocación que les corresponde.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo entiendo que la cantidad que consulta el artículo 1.o responde a una deuda liquidada hasta el centavo y para cuyo pago no se consultaron fondos en el presupuesto. En cuanto al artículo 2.o, creo que convendría modificar su redacción en el sentido de autorizar, lisa y llanamente, el pago de la suma indicada y hacerlo figurar como inciso segundo del artículo 1.o

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Por mi parte, creo que deberíamos limitarnos a aprobar solamente el artículo 1.o, que tiene por objeto autorizar el pago de una deuda que está perfectamente liquidada, y respecto del gasto a que se refiere el artículo 2.o, que asciende a una suma redonda y que no está liquidada al centavo, me parece que debería consultarse la suma correspondiente en el presupuesto para el año en curso, puesto que en realidad tendrá que ser pagada con fondos del actual ejercicio financiero, desde que ya está cerrado el balance del año que acaba de terminar.

Además, yo propondría que el gasto se imputara, no a la mayor entrada por derechos de exportación de salitre, puesto que sabemos que está completamente agotada, sino a rentas generales de la nación simplemente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En consecuencia, ¿Su Señoría propone que se suprima el artículo 2.o y que el gasto se impute a rentas generales de la nación?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Sí, señor presidente.

El señor BULNES— Yo me permito observar que decir que el gasto se imputará a rentas generales de la nación es como no decir nada.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Es lo mismo que imputarlo a la mayor entrada por derechos de exportación de salitre, puesto que sabemos que está completamente agotada.

El señor BULNES.—Habría que buscar otra fuente de recursos entonces, a fin de proceder con seriedad en esta materia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—O no hacer imputación alguna, lisa y llanamente.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 1.o

Queda así acordado.

Y si no se hace observación, se dará por rechazado el artículo 2.o, como lo ha propuesto el honorable senador por Santiago.

Queda así acordado.

Epidemia de viruelas.— Servicio de vacunación

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Siento que no se encuentre presente en la sala el señor Ministro del Interior, pero me asiste la esperanza de que su señoría habrá de imponerse por la prensa de las observaciones que voy a formular, y a las que les atribuyo cierta gravedad, como que se relacionan con la salubridad pública.

Conversando hace algunos días con el doctor Izquierdo, que durante muchos años atendió con especial dedicación y gran competencia el servicio de Vacuna en el país, me hizo presente que según informaciones que había recibido de un distinguido doctor de Antofagasta, había aparecido en aquella región la epidemia de viruelas con caractéres alarmantes, hecho que reviste la mayor gravedad si se atiende a que la semi-paralización que se ha producido en la industria salitrera y la consiguiente vuelta al centro o sur del país de los operarios que por esa causa han quedado sin trabajo, habrán de dar por resultado la propagación de la epidemia al resto del país, con las gravísimas consecuencias que por este motivo hemos tenido ya que lamentar en otras ocasiones.

Ya que hablo sobre este punto, es del caso observar que según datos publicados en la prensa y que en este momento no tengo en la memoria, desde que se organizó la Dirección de Sanidad ha disminuído en forma alarmante la vacunación, lo que prueba que el servicio marcha en malas condiciones, y me parece que es absolutamente indispensable que el Gobierno se preocupe de estudiar este asunto a fin de prevenir el mal que de esto pueda derivarse.

El señor BULNES.— En ocasión pasada yo solicité del Ministerio del Interior la remisión de ciertos datos relacionados con la salubridad pública, precisamente porque me había impuesto de algunos datos sobre esta materia, que me alarmaron verdaderamente.

Sabido es que el Código Sanitario estableció la vacunación obligatoria, de manera que desde la vigencia de él todos los habitantes del país han debido ser vacunados. Mientras tanto el hecho es que lejos de aumentar el número de personas vacunadas anualmente, ha disminuído en forma muy considerable. Los datos relativos al número de individuos vacunados anualmente antes y después de la vigencia del Código Sanitario fueron los que me movieron a solicitar del Ministerio del Interior los datos a que me he referido y que no han llegado todavía.

Según uno de esos datos, que doy aproximativamente porque no recuerdo la cifra precisa, sólo el veinte por ciento de los niños muertos en Santiago durante el año 1919 habían sido vacunados. De manera que la vacunación, no sólo no ha aumentado desde la fecha en que fué declarada obligatoria, sino que ha disminuído, a tal punto que el ochenta por ciento de los niños muertos el año ya indicado no habían sido vacunados.

Por esta razón, creo que son muy atendibles las observaciones que ha formulado el honorable señor Concha Subercaseaux. En casi todas las ocasiones en que hemos tenido epidemia de viruelas en el país, el gérmen ha sido traído de Bolivia; son los trabajadores bolivianos los que lo han traído a la región salitrera, y de ahí se ha propagado al resto del país. Y en esta ocasión, como decía el honorable senador por Santiago, es de temer que los trabajadores que vendrán al centro del país con motivo de la crisis porque atraviesa la industria salitrera y que ha ocasionado la paralización de muchas oficinas, traigan nuevamente el contagio al resto del país.

Yo también he hablado con el doctor Izquierdo sobre esta materia, y le pregunté cuál era la causa de la disminución que ha experimentado la vacunación, y me contestó que cuando se organizó la Dirección de Sanidad no se mantuvieron algunos inspectores de vacuna que existían antes y que desempeñaban una importante labor, agregándome que a esta circunstancia atribuía él este lamentable resultado.

Inversión de fondos concedidos para combatir las enfermedades de trascendencia social

El señor CONCHA (don Malaquías).—En el mes de Enero del año pasado se puso en discusión en el Senado un proyecto que había sido aprobado por la Cámara de Diputados en virtud del cual se autorizaba la inversión de cierta suma de dinero a fin de enviar a Europa cuatro o cinco médicos con el objeto de que estudiaran la profilaxia de las enfermedades de trascendencia social, y de comprar los medicamentos adecuados, como salvarsan, etc. En el momento oportuno tuve yo el honor de proponer una indicación relativa a autorizar el gasto de la suma de cien mil pesos a fin de combatir desde luego estas enfermedades, estableciendo policlínicas en las distintas ciudades de la República, indicación que fué aceptada por el Senado y que quedó incorporada a la ley.

Sin embargo, hasta el día de hoy no se ha cumplido el propósito que tuvo el legislador al autorizar este gasto con el objeto indicado. Por el contrario, se me informa que a nombre de una sociedad particular que se dedica a este género de beneficencia, se solicitó del Gobierno la entrega de este dinero, y fué entregado por decreto firmado por un Ministro del Interior de la pasada administración. Entretanto, el dinero que concede el Estado para la atención de algún servicio público no puede ser entregado a ningún particular, porque si la ley misma no determina que sea puesto a disposición de alguna asociación o persona particular, debe invertirlo el Gobierno mismo por medio de sus agentes o en la forma que él escogite, atendido el objeto que se propuso el legislador.

Se me ha informado, además, que la suma de cincuenta mil pesos oro consultada para la adquisición de medicamentos a fin de combatir estas enfermedades, ha sido entregada también a la misma virtió a moneda corriente al camvirtió a moneda corriente al cambio de once o doce peniques, y que ahora estaría perdiendo una considerable suma de dinero con motivo de la baja que ha experimentado el cambio internacional hasta el tipo de nueve peniques a que está en el día de hoy.

Yo desearía que el señor Ministro del Interior se impusiera de estas observaciones y que tuviera a bien dar alguna explicación sobre esta materia en alguna de las sesiones próximas.

Cuando se discutió en esta Cámara el proyecto a que me refiero por mi parte dije lo siguiente:

"Me parece, señor presidente, que esta es la ocasión propicia para hacer un esfuerzo definitivo con el objeto de combatir eficazmente estos males, que afectan hondamente la salud y el bienestar de todos los grupos sociales de nuestro país, desde el grande hasta el más pequeño.

Cuando se discutió en el Senado el proyecto de ley tendiente a combatir la epidemia del tifo exantemático, insinué al señor Ministro del Interior la conveniencia de que el Gobierno se preocupara de estudiar el proyecto que autoriza la inversión de fondos para la profilaxia de estas enfermedades. Por esto me felicito de la iniciativa de un señor diputado, que consiguió la aprobación de este proyecto de ley en la otra Cámara.

Sin embargo, me llama la atención la forma en que se ha redactado, y que retardará por algún tiempo los efectos benéficos que está llamada a producir. Irán médicos a Europa y a los Estados Unidos a estudiar los últimos sistemas de curación de estas enfermedades; y puede ser que traigan también los elementos de cirujía y microscopía que son indispensables; pero, entretanto, dejamos que estos males cundan en nuestro pueblo tanto en los hospitales como en los hogares.

Por estas consideraciones, en vista del avance del mal, me parece que podríamos adelantar en la lucha contra estas enfermedades, empleando los elementos de que disponemos actualmente.

Desde luego, cuando se discutió el Código Sanitario, se consignó una disposición que autoriza para ordenar la hospitalización de los enfermos atacados de estos males. Sin embargo, nada se ha hecho sobre el particular, y el mal continúa exparciendo por todos los los ámbitos del país el virus ponzoñoso.

Yo creo que sería el momento de habilitar algunas salas en los numerosos hospitales de Santiago a fin de hospitalizar en ellas a estos enfermos que se sabe positivamente que estando en libertad, habrán de dañar a la gente sana. Por esto es que me propongo hacer indicación para que se autorice al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cien mil pesos papel en atender estos servicios de profilaxia y hospitalización que están acordados por la ley.

Demos un impulso fuerte: gastemos cien mil pesos o lo que sea preciso, a fin de que el mal no vaya siendo combatido a poquitos; y hagamos una campaña efectiva contra estas enfermedades. Hay en Chile muchos médicos aptos para combatirlas; démosle, entonces, elementos para que lo hagan.

Hace algún tiempo, votó la Municipalidad de Santiago cinco mil pesos para un dispensario de este género, y en seguida esta suma fué aumentada con diez mil pesos más. Pues bien, con estos quince mil pesos se han establecido dos dispensarios en Santiago, que han reportado inapreciables beneficios. Se compraban las medicinas por mayor, y el doctor Concha, persona muy competente en estas materias, ha servido gratuitamente dichos dispensarios durante dos o tres años. ¿Por qué no establecer más dispensarios en Santiago, y otros en Valparaíso, Concepción y otras ciudades donde puedan aislarse los contaminados con esas enfermedades?

Me permito, pues, hacer indicación para que se agregue al proyecto un artículo para que se autorice al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cien mil pesos en la profilaxia de estas enfermedades, y en la hospitalización de enfermos, en conformidad al Código Sanitario."

Respecto de la utilidad de la inversión que se piensa hacer de esta suma, encuentro una información muy interesante y digna de ser conocida. Dice así:

"En el boletín internacional de higiene pública del presente año que se publica en París, viene un resumen de la nota dirigida al Ministerio de Salud Pública de Inglaterra por la Comisión interministerial de las enfermedades infecciosas en relación con la desmovilización.

La comisión internacional le ha pedido estos datos a los jefes de los servicios sanitarios de los ejércitos expedicionarios del Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos de América, Inglaterra, etc., sobre la eficacia de los métodos de profilaxia de las enfermedades sociales.

Los métodos usados y la terminología han sido los siguientes:

a) Tratamiento profiláctico (La pomada al calomel que se proporciona en tubos a los soldados).

b) Tratamiento preventivo precoz (Consiste en lavados antisépticos dirigidos por un médico o enfermero diestro a raíz de una exposición sospechosa).

c) Tratamiento abortivo. Tratamiento desde la aparición de los primeros síntomas."

"Según todas las relaciones recibidas por el comité, las autoridades sanitarias americanas consideran sin valor el uso del "profiláctico" (pomada al calomel) y solamente conceden importancia a la desinfección cuidadosa practicada por un médico o un enfermero muy diestro. Este mismo sistema, que es el que hizo bajar el número de enfermos en la gran guerra, se aconseja para la población civil a pesar del tiempo que pueda trascurrir entre el momento en que el sujeto se ha expuesto al riesgo de la infección y el momento en que pueda obtener el tratamiento preventivo en la "estación policlínica más vecina."

Este informe lo firman el doctor Coronel Whaley y el doctor Mayor Skelton.

El sistema del "profiláctico"—aun organizado, como no podría serlo jamás en el medio civil—ha fracasado. La aplicación oficial de tal sistema a la población civil no es ni "deseable" ni "practicable". He aquí los resultados:

Sin cuidados profilácticos: gonorrea, 67 por mil; chancro blanco, 15 por mil; sífilis, 17 por mil.

Con cuidados profilácticos: gonorrea, 64 por mil; chancro blanco, 18 por mil; sífilis, 16 por mil."

La utilidad del profiláctico que se está preparando en Chile, resulta de muy dudosa eficacia, si no es contraproducente en ciertos casos y es de desear que se haga sobre el particular una minuciosa investigación.

¿Cómo ha de ser natural que hasta el día de hoy no se haya cumplido el propósito que tuvo el legislador al destinar esta suma de dinero al objeto que he indicado, y cómo ha de ser aceptable que esa suma se haya entregado a una institución particular, que aun cuando persiga fines de beneficencia, no es la que ha debido invertir ese dinero? Es de advertir que los senadores que votaron esa indicación persiguieron el propósito de combatir las enfermedades de trascendencia social en los pueblos que ellos conocen de cerca. El que habla, por ejemplo, tuvo muy presente la situación en que se encuentra en este sentido la ciudad de Concepción, cuya Municipalidad ha establecido un policlínico a la moderna y perfectamente montado para combatir estas enfermedades, como tuvo en vista también las necesidades del puerto de Talcahuano, del de Coronel y del de Tomé, que tienen numerosa población que se encuentra amenazada muy de cerca por estos males.

Por otra parte, no sólo no se ha invertido un solo centavo de la suma destinada por el Congreso a este fin, sino que, por disgustos provocados por esta cuestión, se me ha amenazado con enviar una circular a todos los pueblos del país presentándome como enemigo de la idea de conceder fondos para combatir estas enfermedades. Y esto se hace precisamente, con el miembro del Congreso que propuso y obtuvo la destinación de la suma de 10 mil pesos hace dos años y la de cien mil pesos hace uno para combatir estas enfermedades, sin que nadie se lo pidiera o exigiera y sólo por amor a la salud del pueblo.

El señor Ministro del Interior declaró en la Comisión Mixta hace tres o cuatro días que a juicio de Su Señoría los fondos destinados por la ley de presupuestos o por una ley especial a un fin determinado, no pueden legalmente ser entregados a una institución particular para que los invierta según su propia voluntad, sobre todo si se atiende a que el propósito del legislador fué el de que fueran invertidos por el Gobierno directamente, en atención a las necesidades de las provincias que lo han menester.

Me limito a formular estas observaciones en la esperanza de que el señor Ministro del Interior habrá de imponerse de ellas por la prensa y de que se servirá dar una respuesta sobre este particular, a fin de que sepamos a qué atenernos acerca de la inversión que debe darse a estos dineros.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En la sesión de ayer, formulé una protesta por la respuesta dada por el señor Ministro del Interior a la pregunta que le dirigí sobre el nombramiento de Prefecto de la Policía de Santiago, recaído en un militar que ha sido condenado en el proceso levantado con motivo de los sucesos ocurridos en el Ejército el año antepasado.

Deseo ahora hacer unas breves consideraciones a propósito de este asunto, porque quiero demostral al Honorable Senado que tuve razón al calificar de inmoral y de escándalo para la opinión pública del país, el nombramiento del señor don Bernardo Gómez Solar para Prefecto de la Policía de Santiago.

La primera razón que tengo para calificar de inmoral este nombramiento es el hecho de que el señor Ministro de Industria dijera en su contestación que a él le había ocurrido en este asunto lo mismo que a los senadores, y que por eso había resistido al principio el nombramiento, hasta que al último, no se por qué razones que no comprendí, su señoría se vió obligado a darle curso. Queda pues en pie el hecho de que el señor Ministro tuviera una primera impresión completamente desfavorable al nombramiento de Prefecto de un militar procesado. A este respecto conviene recordar aquel adagio que dice que el hombre sabio jamás se arrepiente de su primer consejo, y el primer impulso del señor Ministro fué precisamente resistir enérgicamente un nombramiento semejante. Y esta resistencia la mantuvo el señor Ministro durante varios días, y solo después del transcurso de una semana o más cambió de resolución y extendió un nombramiento que ha promovido con razón un verdadero escándalo en la opinión.

Los señores Ministros ante esta protesta han querido salvar en parte su responsabilidad en este desgraciado suceso diciendo que en los primeros momentos se opusieron a que se nombrara al señor Gómez Solar como Prefecto de Santiago.

Quiero ahora hacer unas observaciones de fondo.

Con este nombramiento se ha venido a entregar la llave de seguridad de la capital de la República a una persona condenada a diez meses de arresto por la sentencia más benévola que registran los anales de nuestras cortes militares, y esta sentencia tan benévola, en la parte que no ha sido apelada ha ido en consulta y seguramente al tomar de ella conocimiento la Corte de Apelaciones, no usará de esa benevolencia y aplicará la pena que merecen los culpables.

El honorable senador por Santiago, señor Quezada, que ayer me desmentía a este respecto sin conocer el asunto.

El señor QUEZADA. — Lo que yo he dicho al señor senador, es que desde que el señor Gómez Solar no había apelado, no podía la Corte revisar la sentencia imponiendo una pena.

El seños BARROS ERRAZURIZ. — Voy a sacar inmediatamente a su señoría del error en que

MANGUERAS
DE TODAS DIMENSIONES
Precios sin competencia ofrece
DUCHER & BONNEFOY
AHUMADA 118

CASIMIR BLANCO
PARA
PLAYA Y TENNIS
OFRECEN:
SCRIVEN Hnos. (Chile) Ltd
SANTIAGO Huérfanos 1160
VALPARAISO Blanco 1133

LOS PRODUCTOS CADUM

JABON CADUM, medicinal, perfumado para la toilette y el baño.
POMADA CADUM, para Eczema y todas infecciones de la piel.
PASTA DENTIFRICA CADUM, la mejor y la más perfecta.
En venta en todas las Boticas, Perfumerías y Paqueterías.

Por mayor: Daube y Cía., Droguería Francesa, Valenzuela y Torres, etc., etc.

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tintura Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3·80
Pídase en boticas.

JABON PRACTICO
EL MAS PURO Y ECONOMICO
$0.80 el pan
Pídase en las principales Boticas y Droguerías.
15-En.

Lactogcanine
EN OBLEAS
Recomendadas por los médicos para las madres que crían 10 años de continuo éxito. Pedirlas en las buenas Boticas y Droguerías. Unicos importadores
A. PENA Y CIA.
Botica Española. — Ahumada 318
14-E

ESPLENDIDO NEGOCIO
Por ausentarse su Dueño, véndese en CONCEPCION, antiguo, importante y muy acreditado
Taller de Moda
con personal práctico en la confección de Trajes para Señoras.
Este negocio cuenta con la mejor clientela de Concepción Sur.
Para permenores dirigirse a Casilla 1488.
SANTIAGO

Maquinaria para LAVANDERIA A VAPOR
LAVADORAS
ESTRUJADORAS
PLANCHADORAS
CALDEROS verticales para vapor
TODA ESTA MAQUINARIA ES DE MANUFACTURA INGLESA DE PRIMERA CALIDAD, EN VENTA EN LA
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767 :: ESTADO 156-158-170 :: Teléfono Ing. 3176 3177

LANAS marca FLEISHER
OVILLADA para TEJIDOS
En venta al detalle en todas las casas de novedades surtidas.
Concesionario para la venta
: : : : : por mayor : : : : :
Otto Fuhrimann
CASILLA 1229-SANTIAGO LAS ROSAS 1123-1127
CONCEPCION -- RENGO 553

CALZADO ESTRANY

GRAN BARATURA

Nuestro Calzado desde hoy será vendido con

☛ 30 % ☚

menos del costo para disminución de mercadería

Aproveche esta oportunidad antes de salir al campo

ESTRANY - AHUMADA 251

14—E.

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina

Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"...	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B"...	140.00	
Categoría de Carga "C"...	105.00	
Categoría de Carga "D"...	84.00	
Categoría de Carga "E"...	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198
W. WILSON BRIDGE, Agente.

P.

CASA

recién refaccionada arriendo en
DELICIAS, 427.
CANON MENSUAL: $ 800
Tratar: AGUSTINAS, 1086

14-En.

Cuerpo de Carabineros

Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies de vestuario y equipo para el uso del Cuerpo de Carabineros: 2,500 pares de zapatones negros, 500 id. amarillos, 500 para de polainas negras, 350 id. amarillas, 2,500 pantalones de paño, 1,500 blusas de paño, 300 capotes de paño, 800 blusas de sarga, 700 id. de brin, 1,500 gorras de paño, 300 corbatines, 2,000 pares de hombreras con insignias, 400 fundas de colchón, 300 id. de almohadas, 500 bolsas roperas, 1,000 rasquetas, 500 escobillas de crin, 300 id. de ramas, 500 ronzales de acero, 500 sacos forrajeros, 500 piolas de cordel, 500 cinchas de cordel y 500 correas de cinchas.

Las propuestas se abrirán el día 24 del presente mes de Enero, a las 3 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Pedregal, en presencia de los interesados que concurran y de la Comisión respectiva.

Las bases y antecedentes de las propuestas están en la Intendencia del Cuerpo a disposición de los interesados, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Santiago, 10 de Enero de 1921.

24-En.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos de escritorio para el servicio de las escuelas fiscales de la República, durante el presente año:

300,000	Hojas papel para transcripciones.
130,000	Hojas papel grueso para máquina.
60,000	Sobres para cartas.
30,000	Sobres para oficios.
10,000	Hojas papel carbón.
3,500	Hojas papel secante.
700	Blocks para cartas.
500	Barras de lacre.
1,000	Gomas para borrar, tinta y lápiz.
500	Archivadores "Soennecken".
400	Resmas de papel oficio marginado.
150	Cajitas de broches surtidos.
100	Cajitas de chinches.
100	Perforadores.
250	Lápices bicolor.
230	Litros de tinta fija.
200	frascos de tinta lacre.
150	Frascos de goma líquida.
150	Reglas para escritorios.
150	Tinteros para oficina.
150	Gomeros.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes, el día 15 del actual, a las 4 P. M., donde los interesados podrán consultar bases y antecedentes.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA.

15-En.

Cooperativa de Consumos del Personal Ferroviario

Sociedad Anónima, Autorizada por el Supremo Gobierno según decreto N.o 2933

CAPITAL $ 400,000.00

ANTOFAGASTA. CASILLA 985. DIRECCION TELEGRAFICA: "COOFERRO"

Estando próxima a iniciar sus operaciones, solicita del comercio mayorista, cotizaciones, muestras, condiciones de venta, etc., por mercaderías en general.

Toda correspondencia debe dirigirse al Administrador.

LA JUNTA DIRECTIVA

14-En.

TARJETAS

de visita, tarjetas comerciales, partes de matrimonio, invitaciones, etc., son especialidades de la

Sociedad Imprenta y Litografía Universo

Teléfono 1078 -- Agustinas 1250

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA" saldrá Enero 22
"SANTA ANA" saldrá Febrero 19.
"SANTA TERESA" saldrá Febrero 5.
"SANTA ELISA" saldrá Marzo 5.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Sociedades Anónimas

Compañía Estañífera MARTA

Acuerdo de la Junta General Ordinaria celebrada el 27 de Diciembre de 1920:

A indicación de los señores Roberto Honorato y Raúl Arrieta, la Junta por unanimidad tomó, después de haberse retirado de la sala los señores Javier Pereira, De Paula y Muñoz, el siguiente acuerdo:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Estañífera **MARTA**, acuerda que el Directorio en uso de las facultades administrativas que le confieren los Estatutos, fije del **1.o al 30 de Abril próximo** para cobrar **3 chelines** por acción y del **1.o al 30 de Mayo, 4 chelines** por acción, completando así el capital social y dando cumplimiento al acuerdo del 2 de Enero de 1920 que le obliga a fijar la fecha del cobro de la última cuota. Conforme con el original.

Santiago, 28 de Diciembre de 1920.

ELEAZAR LEZAETA A.,
Gerente.

Compañía Estañífera MARTA

Teniendo presente que los decretos dictados con fecha 12 del que rige por el Supremo Gobierno, con relación a esta Compañía, dejan establecido que no existe cargo alguno contra su administración e imponen a la vez al Directorio la necesidad de adoptar una resolución en orden a la falta de pago de la última cuota, acuerda:

Notificar a los accionistas que se procederá al remate de sus acciones, si la cuota final de siete chelines por acción no estuviere cubierta: con 3 chelines del 1.o al 30 de Abril y con 4 chelines del 1.o al 31 de Mayo próximo, debiendo hacerse el pago en el Banco Anglo Sur-Americano, en letras sobre Londres a 90 días vista.

Santiago, 13 de Enero de 1921.

ELEAZAR LEZAETA A.
Gerente

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 20 del presente a las 3 P. M.

Santiago, 9 de Enero de 1921.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

20-e

Banco de Chile

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 20 inclusive del presente mes.

Santiago, 9 de Enero de 1921.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

20-e

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el registro de transferencias de acciones, desde el 12 hasta el 22 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Enero de 1921.

EL GERENTE.

22-En.

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el Sábado 22 del corriente a las 3 P. M., en la Oficina de Valparaíso, Calle Cochrane N.o 919.

Valparaíso, 12 de Enero de 1921.

ANGEL MINETTI,
Presidente.

22-En.

La Ibero Chilena

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Viernes 14 del presente, a las 4 P. M., en la oficina de la Compañía, Bandera N.o 70.

El registro de accionistas permanecerá cerrado hasta el 14 inclusive.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

JOSE NORIEGA
Presidente

EL GLOBO

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el Viernes 14 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Bandera N.o 70.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta el 14 inclusive.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

FRANCISCO GARCIA PAZ
Presidente

Sociedad del Mercado de la Vega

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Viernes 14 del corriente, a las 2.30 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Salas esquina de Bello, con el fin de someter a su aprobación el Balance y Memoria correspondientes al año recién terminado.—Santiago, Enero 6 de 1921.

EL PRESIDENTE.

2886-E-8.

Sociedad del Mercado de la Vega

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el Viernes 14 del corriente, a las 3 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Salas esquina de Bello, con el fin de someter a su aprobación las compras de propiedades hechas últimamente.—Santiago, Enero 6 de 1921.

EL PRESIDENTE.

2886-E-8.

LA ALSACIA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

MORANDE N.o 229.—SANTIAGO

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Viernes 14 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Compañía.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

EUGENIO METTAIS
Vice-Presidente

14-E

La Alsacia

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

MORANDE N.o 229.—SANTIAGO

Desde esta fecha queda cerrado el registro de accionistas, para los efectos de la junta general ordinaria que se efectuará el 14 del presente.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

J. NICOLAS ORREGO S.
Gerente

14-E

"Unión Chilena"

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Consejo se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, en la oficina principal de la Compañía, calle **MONEDA N.o 1140**, para el día **Viernes 14 del presente, a las 3 P. M.**

Santiago, Enero 3 de 1921.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

14-E

BANCO NACIO

En conformidad con lo dispuesto en los ar
de los Estatutos, se cita a Junta General O
cionistas para el **MARTES 18** del corriente
en la Oficina del Banco.

Santiago, 8 de Enero de 1921.

BANCO NACIO

Para los efectos del artículo 43 de
el Registro de Transferencia de Accion
do desde el 8 hasta el 18 del actual
Santiago, 7 de Enero de 1921.

Director

Banco Español de

Se cita a los señores accionistas a Junta
para el Viernes 21 del presente, a las 2½ de la
cina del Banco, calle Prat esquina Urriola,
someter a su aprobación la Memoria y Balance
tes al segundo semestre de 1920, y en seguida
Extraordinaria, que se celebrará a continuación
para darles cuenta y someter a su resolución
fusión con el Banco Santiago, y aprobado éste,
rrespondiente aumento de capital.

Valparaíso, 11 de Enero de 1921.

Banco Español de

De conformidad con lo dispuesto en el art
glamento del Banco, queda cerrado el Registro
cias de Acciones, desde hoy hasta el 21 del
inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1921.

Banco Holandés de la Améric

CALLE AGUSTINAS 1031-10
Casa Matriz en Amster
Sucursales en Hamburgo, Río de
Santos, San Paulo, Montev
Buenos Aires Casa Central para
rica del Sud

Compañía de Salitres de An

Canje de títulos

En conformidad con el acuerdo de aumento de
5 de Noviembre de este año, que ha sido aprobado
premo N.o 2,825 de fecha 7 del actual, la Compañía
Antofagasta emitirá 1.920,000 acciones nuevas de
talmente pagadas, correspondiendo a los accionistas
de la nueva emisión por cada una de las antiguas.

Se ruega a los señores accionistas depositar
títulos cancelados, para proceder a canjearles los
nuevos.

Los nuevos títulos se canjearán desde el Jueves
de 1921 en la oficina de la Compañía, Prat 141
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado
mingo 16 hasta el Miércoles 26 de Enero de 1921,
clusives.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1920.

CARLOS DE

Del Fabricante al Consumidor

GRANDIOSA LIQUIDACION

Artículos para Caballeros

CAMISAS
Blancas, muy finas, con pechera piqué de hilo, "regalo"
$ 10.60

CAMISAS
de color con cuellos y puños, elegantes dibujos, "Obsequio"
$ 11.80

CAMISAS
Modelo "Arrow", rayadas de gran novedad, calidad finísima
$ 17.80

CUELLOS
Puro hilo, últimas creaciones en modelos
$ 1.70, tres por $ 5

CORBATAS
Anchas, elegantes colores, dibujos y modelos "Regalo"
$ 2.40

SUSPENSORES
"Bala", calidad irrompible
$ 3.80

CALCETINES
de fantasía, en colores de mucho gusto
Tres pares por $ 8

Corbatas Tejidas
El surtido más grande de Chile
$ 5.80 y $ 7.90

LIGAS PARIS
Calidad muy durable
$ 1.40 y 2.90

Corbatas Anchas
En calidades finas, ofrecemos un interesante surtido

ebe Ud. Aprovechar -LA CORBATINERA- ESTADO 266

14-En.

leyéndole la sentencia, que sí:

ncédense las apelaciones in- stas. Consúltese en la parte o se apelare".

consiguiente, en este mo- el mayor Gómez Solar tie- ima una condena de 10 me- r lo menos, pero que puede rle mucho mayor, por ser los principales culpables de cesos militares.

señor ECHENIQUE. — ¿De cha es la sentencia leída por oría?

señor BARROS ERRAZURIZ. 28 de Julio de 1920.

señor ECHENIQUE. — En- , no van transcurridos toda- 10 meses de la condena.

señor ALDUNATE. — Y to- la Corte puede condenarlo mayor tiempo.

señor BARROS ERRAZU- — Yo le ruego al Honorable o que le tome el peso a es- nto, porque aquí se trata de anquilidad de la capital de pública.

ando pendiente la condena tiva de este oficial, puesto a sido enviada la sentencia nsulta a la Corte de Apela- s cuando seguramente la pe- rá ampliada en lo que se re- al mayor Gómez Solar, el Go- o lo nombra como Prefecto olicía de Santiago, al mando os o tres mil hombres, a pe- le estar calificado como sub- o por la sentencia de un Tri- Militar.

y otra circunstancia, señor dente. Para muchos de estos ares, cuyos nombres he leído rápida ojeada que apenas he tiempo de dar a esta senten- e piden mayores penas en la del Fiscal Militar señor Hur- que he pedido entre los an- entes que he solicitado del able Ministro del Interior.

ora bien, mientras en la sen- que está en consulta ante la de Apelaciones, aparecen ca- totalidad condenados sólo por ría de votos, porque en los se dejaba constancia de al- circunstancias favorables ran atenuantes para sus fal- respecto del mayor Gómez los votos unánimes lo con- on por su participación en la dad o Liga Secreta de los Mi- s.

lo que toca a la grave par- ción del mayor Gómez Solar complot subversivo, consta sentencia, que el general trong declaró en el conside- N.o 4.o, que él "fué el ini- dor de un movimiento de ón y acercamiento entre los s del Ejército, cuyo objeto ncipal era propender a for- r del Ejército y demás fuer- armadas, un todo compac- y homogéneo que pudiera ecer su concurso al Presiden- de la República en caso de moción interior u otro peli- público; que, como fin se- dario, este movimiento se ponía influir en el pronto pacho de ciertas leyes que es- aba beneficiosas para el Ejér ; que para llevar a la prác- su proyecto, comunicó sus as a varios generales, con los les se reunió varias veces a tar de Noviembre a Diciem- de 1918; que aceptadas por os sus ideas, resolvieron pro- nerlas a los demás jefes del ército, para lo cual cada uno bería hablar a aquellos con enes tuvieran relaciones, pre- endo a los más distinguidos meritorios y exceptuando a de poco valer o mal con- tuados y a los que tuvieran eciales relaciones de amistad la persona del Presidente de República; que para eliminar estos últimos se tuvo en vis- que, teniendo el movimiento r objeto proporcionar un apo- eficaz al Pte. de la Repúbli- no había necesidad de con- ltar a los jefes que tuvieran lación de amistad personal con pues se debía contar con los y que, además' había el eligro que comunicaran 'pre- aturamente el proyecto a S. , haciendo fracasar así el pro- sito de presentarle una una- midad de voluntades; que pa- evitar este fracaso se acor- proceder discretamente, en- mendando reserva sobre lo e se tratara; que él comunicó rsonalmente sus ideas a los nerales Bari, Binimelis, López, rieba, Fuenzalida y Yávar, etc. que conocida la opinión de al- nos de los coroneles de la guar ción, citó a éstos a una reu- ón que se verificó en Marzo 1919 en la casa del mayor n Bernardo Gómez Solar; en a reunión se designó un comi- destinado a dar a conocer la encionadas ideas a los jefes menor guarnición, nombrán- se como presidente de él al ronel Echavarría; algún tiem- después, el 15 de Abril de 919, citó a una reunión en su ficina a los tenientes corone- s de la guarnición; y que en a reunión les leyó la fórmula juramento que corre en au- s".

a parte más grave de los car- que hay contra el mayor Gómez Solar, y que lo hace aparecer como uno de los más comprometidos, es la circunstancia de haber sido la casa habitación del señor Gómez Solar, el local de reunión, lo que lo presenta como uno de los directores y jefes del complot subversivo.

En la reunión habida en casa del señor Gómez Solar, se trató naturalmente del complot militar y las proporciones de ese complot ideado por el general Armstrong constan de una acta que se publicó en su oportunidad en la prensa, que se dice redactada por don Julio César del Canto y que es del tenor siguiente:

"En Santiago de Chile, en el mes de Abril de 1919, los abajo subscritos, generales y oficiales superiores del Ejército y almirantes y jefes de la Armada de Guerra, accediendo a los anhelos manifestados por la opinión pública de la nación que pide para el país un Gobierno republicano - democrático, que sólo se inspire en el bienestar de todos los habitantes del territorio;

"Y creyendo que el medio más adecuado para alcanzar este propósito, es la formación de una junta militar, que manifieste al Presidente de la República, que es el generalísimo del Ejército y de la Armada, que todas las fuerzas armadas del país reiteren su adhesión constitucional al Jefe del Estado, para que pueda en adelante hacer un Gobierno fuerte y capaz, para concluir con la anarquía política que perturba el progreso de la nación, que ha traído la desmoralización administrativa y la desorganización de los servicios públicos, siendo, además, la causante de las exigencias sociales que aspiran en los actuales momentos a evolucionar en el seno de todas las colectividades políticas y sociales de la República;

"Vienen en firmar la presente acta constitutiva de esta junta, jurando por su honor de oficiales del Ejército chileno, guardar absoluto silencio sobre la constitución de esta junta, y poner a disposición del Poder Ejecutivo, para los fines más arriba expresados, su inteligencia, su concurso y sus energías.

"Primero: constitúyese una junta militar, cuya existencia deberá ser siempre negada, que tendrá por objeto robustecer la acción del Poder Ejecutivo; procurando el cumplimiento de todas las leyes, decretos y disposiciones que S. E. el Presidente de la República, como jefe constitucional de él, promulgue o dicte para la buena marcha de la nación.".

Llamo la atención a la inmoralidad que se aconseja de negar la existencia de una junta a la cual se pertenece. Eso es obligar a mentir y no se concilia con el honor militar

Esta junta tendrá además, como segundo objetivo, velar por la depuración de las instituciones armadas."

Es decir, porque no entren al Ejército ni a la Marina los militares que a estos caballeros no les agraden. El que no esté con ellos, no entra a las instituciones armadas. Como se ve, esto es una liga secreta, más que masónica.

"La junta militar sólo tienen existencia real cuando está constituida en sesión, la que **deberá efectuarse con sigilo y seguridad para sus miembros...**"

Los que obramos bien buscamos la luz del día. Yo me ocupo de este asunto con todo valor, y no tengo miedo por mi persona; pero estos caballeros se esconden y se reunen buscando seguridad para sus personas, lo que indica que se juntan con un mal fin.

"... y cuidando que sus debates no sean oídos sino por los jefes que la componen, jurando todos ellos, al incorporarse a la junta, guardar absoluto secreto de todo cuanto a la junta se refiere y negando siempre su existencia para que no pueda decirse que S. E. el Presidente de la República, ni sus Secretarios de Estado, gobiernan amparados por las fuerzas armadas de la nación.

Todos los hombres que compongan esta junta deben ser sanos de alma, altruistas, disciplinados, ecuánimes y enérgicos, que teniendo por divisa el amor a la patria, consagren su inteligencia y energías a cooperar a la acción del jefe del Poder Ejecutivo.

Por eso que todo jefe que debe formar parte de **esta junta, que es cabeza representativa, por común acuerdo de todas las fuerzas armadas de la nación,** debe ante todo meditarlo mucho, examinar su conciencia y calcular si cree reunir las condiciones de buena fe en sus propósitos de sacrificio, discreción, patriotismo y disciplina.

A nadie se obliga de antemano, pero una vez aceptado el cargo, el pensamiento debe ir muy lejos y muy alto para ofrecer, sin vacilaciones, la adhesión necesaria, que será la obra depuradora y defensora de los derechos de todos los ciudadanos chilenos, sin distinción de castas sociales.

El Ejército nada quiere para sí sino es la conservación eficiente de su existencia, necesaria aun para la vida de los pueblos; pero lo quiere y lo exige todo para la patria.

Los miembros de la junta militar no aspiran a recompensa alguna; **serán recompensados cuando se beneficie la colectividad chilena, cuando ella tenga un Gobierno sabio, justo y previsor.**

Segundo: la junta militar será compuesta:

A) Por todos los Generales y Almirantes del Ejército y Armada; B) por los comandantes en jefe de las Divisiones del Ejército; C) por los Sub-secretarios del Ministerio de Guerra y Marina, si fueren militares; D) por los jefes de las brigadas de la guarnición de Santiago; E) por un capitán de navío, otro de fragata y otro de corbeta, designados por el Director General de la Armada; F) por el jefe de los Carabineros; G) por el Prefecto de policía de Santiago; H) por los comandantes de unidades o cuerpos de tropas de la guarnición de Santiago; I) por cuatro jefes del Ministerio de Guerra designados por el Presidente de la junta; J) por dos jefes del Estado Mayor General, designados por el presidente de la junta; K) por el edecán más caracterizado del Presidente de la República; y L) por el jefe de Estado Mayor de la Segunda División del Ejército."

Consta del considerando 42 de la sentencia que el señor Gómez Solar conoció esa acta cuando el Teniente-coronel del Canto la leyó ante el General Armstrong, y aunque agrega dicho considerando que el Mayor Gómez no incurrió en delito al respecto porque el General Armstrong era el jefe a quien debía darse cuenta, esta última circunstancia en mi concepto no justifica la actitud del señor Gómez, porque por otro lado en la misma sentencia hay datos muy graves sobre la participación personal del Mayor Gómez en este complot que se iniciaba en su propia casa.

El señor FELIU.—¿Lleva esa acta la firma del señor Gómez Solar?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Y cómo quiere S. S. que lleve la firma de los culpables cuando acaba de oír que debían hasta negar la existencia de la junta militar, y que no debían tampoco llevar acta alguna de sus reuniones?

Otra de las características de este desgraciado asunto, es el juramento que debían prestar los militares comprometidos y que lo leo para que se vean las proporciones del complot. El era del tenor siguiente:

"Yo... juro por mi honor guardar sigilo y fidelidad en todo lo que se refiera a la Sociedad Ejércitos de Regeneración a la cual juro pertenecer y servir con toda la decisión de mi alma y la entereza de mi carácter, y en cuyo servicio, para grandeza de la patria, no escatimaré sacrificios, guardando absoluto secreto sobre lo que se me confiare y llegare a saber y obedeciendo sin discusión, leal y esforzadamente, las órdenes que recibiere. Estrecha solidaridad nos une y a ella ligamos nuestro honor y por ella juramos amparar al compañero, caer con él en su defensa y aplastar al delator si es necesario".

No sé si este juramento fué o no prestado por el señor Gómez; pero el hecho de exigirse indica el intento de los promotores, entre los cuales se contaba el señor Gómez. Por eso me extraña, señor Presidente, que de la noche a la mañana el Gobierno de la República, que antes tanta gravedad le había atribuído, y con razón, a este proceso sobre el complot militar, venga en estos momentos, en contra aun de la opinión del Senado, que en aquel entonces dió un voto al Gobierno instándolo a proceder con la mayor energía, a barrer con todo lo obrado y a pronunciarse de hecho en la materia antes de que se pronuncien los Tribunales que deben fallar en este proceso.

Por lo que respecta a los datos publicados en "El Mercurio" de hoy a este respecto como descargo, ellos son tendenciosos y tratan de producir una confusión en la opinión pública, como lo demostraré en la sesión próxima.

Como veo que la hora es avanzada, quedaré con la palabra para la próxima sesión a fin de examinar cuidadosamente este asunto, que es de tanta trascendencia para todos, y especialmente para los habitantes de la capital de la República.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Terminados los incidentes.

El señor BULNES.—Sé que voy a hacer una indicación fuera de la hora, pero si ella contara con la unanimidad de mis honorables colegas podríamos ocuparnos en los minutos que faltan para las cinco de la tarde de algunos mensajes del Ejecutivo en favor de modestas personas; tal es, por ejemplo, el mensaje que se refiere al mayordomo de la Casa de Moneda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Dicho proyecto no está aún informado.

El señor BULNES.—Entonces, no he dicho nada.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Deseo manifestar al H. Senado que el señor Ministro del Interior me ha encargado presentar sus excusas por no poder concurrir a esta Sala el día de hoy, pues ha tenido asuntos graves e impostergables que resolver con motivo de las huelgas declaradas en el Norte. A este respecto ha debido conferenciar con el Presidente de la República. Sin embargo, el señor Ministro concurrirá mañana a la sesión del H. Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En votación las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro de Hacienda ha formulado indicación para que pase a la Comisión de Hacienda un proyecto de la Cámara de Diputados relativo al arancel aduanero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, daré por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima y siguientes los asuntos que se indican a continuación:

1.o Proyecto que concede fondos para el pago de sentencias judiciales, con cargo al Ministerio de Marina;

2.o Proyecto sobre compra de una casa para la Legación de Chile en Washington;

3.o Proyecto que exime de algunas contribuciones a los vehículos y carruajes de construcción nacional;

4.o Mensaje sobre personal de bajas fuerzas de la Armada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Comunicación del Senado de Portugal

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Se va a dar cuenta de una comunicación del señor Embajador Especial de Portugal.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Legación de Portugal. — Santiago, 12 de Enero de 1921. —Señor Presidente. — Por encargo especial de mi Gobierno, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Senado de la República portuguesa, en sesión de 29 de Noviembre último, votó por unanimidad la siguiente proposición, que le fué sometida por el señor senador doctor Bernardino Machado, antiguo Presidente de la República:

"Tengo el honor de proponer que el Senado de la República salude al Parlamento chileno, asociándose cordialmente a él en la conmemoración del gran navegante portugués Hernando de Magallanes, hijo de Portugal y gloria de la civilización, y que esta salutación sea comunicada por intermedio de nuestro Embajador Especial a las fiestas de Chile".

Al cumplir con particular satisfacción la orden del Gobierno portugués, aprovecho esta feliz oportunidad para expresar a V. E. y a sus ilustres colegas de esa Cámara las seguridades de mi más alta consideración. — (Firmado). —**Alberto d'Oliveira.** — Al Excelentísimo señor Presidente del Senado de la República de Chile, etc. etc., etc.

El señor **BARROS ERRAZURIZ.** — Señor Presidente, haciéndome eco del sentir unánime de mis honorables colegas, deseo proponer un voto autorizando a la Mesa del Senado, para contestar en los términos más afectuosos agradeciéndola en la forma más sincera, la comunicación en que se transmite el voto aprobado por el Senado de la Nación portuguesa, cuna del ilustre Magallanes, descubridor del Estrecho que merecidamente lleva su nombre.

Me permito proponer también que en la nota de contestación se deje constancia de nuestro particular agrado por la presencia del distinguido Embajador de Portugal en las fiestas del Centenario.

Dejo formulado este voto, que espero habrá de merecer la aceptación unánime de los señores senadores. **(Manifestaciones de aprobación en los bancos de los señores senadores).**

El señor BULNES. — Yo me asocio a las palabras que acaba de pronunciar el honorable senador por Linares.

Como lo ha dicho muy bien el señor senador, debemos manifestar la efusión de nuestros agradecimientos al Senado del Portugal por la manifestación que se ha servido hacer en esta ocasión.

Estas fiestas del Centenario del Estrecho rememoran una gloria que es de España en cierto modo, pero que es también del Portugal, porque el viaje del ilustre Magallanes lo realizó valiéndose de la ciencia náutica formulada por los marinos portugueses, con pilotos de esta nación que fueron los exploradores audaces que revelaron al mundo y a la ciencia por primera vez los límites australes del territorio chileno.

Honremos la ilustre tierra de Magallanes y de Camoens; la tierra de Oliveira Martins, correspondiendo con gratitud a su cariñoso mensaje.

A la vez, yo también quiero dejar constancia de que ese mensaje ha sido transmitido a esta Cámara por el órgano más simpático e interesante, como lo es el Embajador de Portugal, señor Oliveira, que es un gran escritor, que ocupa un lugar también prominente en las letras universales. El señor Embajador del Portugal, además, ha adquirido de Chile un concepto que tendrá que elevar nuestro prestigio en todos los lugares a donde llegue su hábil y prestigiosa palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Queda aprobada la indicación que ha formulado el señor senador por Linares.

Empréstito para los Ferrocarriles

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa el debate sobre las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados en el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito para los Ferrocarriles del Estado. Están en discusión las modificaciones introducidas en el artículo 1.o

El señor BULNES. — Voy a decir muy pocas palabras más en este debate, porque no es mi ánimo demorar el pronunciamiento de la Cámara sobre el particular.

En la sesión anterior expresé el concepto de que yo vería con gusto que se votase cualquier proyecto que tendiera a disminuir la cuantía del empréstito; en otros términos, deseo que se reduzca el empréstito a la menor cantidad posible.

Pienso de esta manera, porque estoy convencido de que un empréstito grande no hará más que aumentar las dificultades del Erario sin disminuir el mal, porque ese mal no desaparecerá mientras subsista la Dirección actual de los Ferrocarriles.

Dominado por este convencimiento, he sostenido que es conveniente votar el empréstito más chico.

Bien sé que una parte de ese empréstito no se puede reducir, la relativa al pago de las deudas pendientes, como también la relativa a la adquisición de algunas locomotoras, que es lo único urgente, porque estoy convencido que la Empresa de los Ferrocarriles tiene suficiente material de arrastre, en carros y que lo único que le falta, dentro de un buen servicio son, lo repito, algunas locomotoras.

Esta opinión mía, está confirmada con la emitida por la comisión de ingenieros que el Gobierno nombró precisamente para estudiar este punto, los cuales dijeron que en la Empresa no falta material de arrastre y que lo que falta es buena dirección. Cámbiese la dirección y se tendrá mejor servicio. Esto está comprobado, como lo dije ayer, con los resultados que obtuvo el señor Martínez, antiguo empleado de la Empresa a quien en un momento de apuro el Gobierno confió la movilización de la carga que estaba detenida en las estaciones. Esa carga llegaba a cifras enormes—en el informe a que me he referido varias veces se deja testimonio de que en las estaciones había setenta y ocho mil toneladas de carga muerta, —y que en los fundos esperaban el descongestionamiento de las estaciones diez millones de quintales españoles de artículos alimenticios, en momentos en que el precio de esos artículos en Santiago estaba fuera del alcance de los pobres y de las clases trabajadoras.

Todo esto se modificó en un solo mes de buena administración y volvió todo a su situación normal a tan punto, que casi se produjeron serios inconvenientes para los comerciantes, porque las mercaderías bajaron de repente de precio, debido a la enorme cantidad de artículos que llegaron atropelladamente a Santiago.

Otra razón me hace dudar de la eficacia de la actual administración de los ferrocarriles, es la de que cada vez que se trata en la Cámara de este asunto se habla siempre de adquirir esto o aquello, pero jamás de hacer economía; mientras tanto, en privado los miembros del Consejo reconocen que en la Empresa hay el doble del personal que se necesita.

Y cuando se les pregunta porque no lo disminuyen se encogen de hombros y contestan misteriosamente: porque no se puede...

Nadie se esfuerza por hacer economía, sino por aumentar los gastos.

Y esos mayores gastos se hacen fuera de presupuesto, torciendo el sentido de los items para ocupar a una cantidad de jóvenes titulados y sin trabajo que entran a la gran incubadoras de la Empresa a abrigarse con el calor del presupuesto.

Estos jóvenes perciben grandes sueldos y pasan de cincuenta o sesenta, según se me asegura: son ex-discípulos del señor Trucco que forman una colmena activa, que defiende y enaltece a su protector. Son profesionales jóvenes, llenos de la suficiencia de la edad. Es defecto inherente a la juventud el saberlo todo y menospreciar la experiencia que se adquiere con el trabajo continuado de los viejos empleados. Y resulta de esto, que los empleados antiguos, como el propio señor Martínez, no pueden pasar de cierta categoría porque carecen de un título profesional; de modo que la carrera de estos hombres que han dedicado su vida a este servicio, está obstruída por esos jóvenes, con lo cual se crea una situación injusta y deprimente para el personal antiguo, que ve perdida legítimas espectativas a que es acreedor. Los cargo de honor y de provecho no son para ellos: son para esos jóvenes que forman una guardia de corps del Director, y lo que es peor que goza de privilegios.

Los viáticos que se asignan a un empleado antiguo son, según se me asegura, menores que cuando el empleado tiene título profesional.

De manera que un joven que está colocado en cualquiera repartición de la Empresa gana un sobre sueldo mayor que el que perciben los empleados que han consagrado su vida a ese servicio, y de ordinario en fuerza de la práctica, son mucho más útiles que los jóvenes que viene saliendo de los colegios.

Por todos los conductos me han llegado quejas contra la desigualdad establecida entre esos empleados privilegiados y los demás. Los empleados antiguos dicen: no tenemos garantías, un jefe de estación que se equivoca en la numeración de un boleto, porque en fuerza del trabajo no alcanza a ponerlos en orden o se le olvida timbrarlos con la fecha correspondiente, se le aplica una multa; a un jefe de estación que debe trabajar durante todo el día y que tiene que estar presente durante la noche cuando pasa un tren, si no lo hace, se le aplica una multa. De donde resulta que individuos que perciben doscientos o trescientos pesos mensuales y a causa de las multas esos sueldos se les reducen hasta dejarlos sin tener con qué comer.

Yo atribuyo en mucha parte la desmoralización de la Empresa a la escasa remuneración del personal, y sobre todo a que su escasísimo sueldo se cercena con multas arbitrarias. Como consecuencia de esto, el personal está descontento y agriado por las preferencias y sirve mal y de mala gana y no presta el concurso de su cooperación eficaz al trabajo general.

Si uno de los empleados antiguos comete una ligera omisión, que muchas veces es producida por el exceso de trabajo, como por ejemplo, por el sueño que los rinde, es castigado; mientras tanto, las graves omisiones que cometen los empleados con títulos no tienen sanción. Así, por ejemplo, en San Francisco, se vino al suelo un estanque y se hizo el silencio al rededor del hecho.

Las defensas del río Tinguiririca fueron arrastradas por el agua, ocasionando pérdidas muy considerables: nada de eso se toma en cuenta, eso se perdona. Pero no se olvida ni se perdona la omisión involuntaria de un empleado subalterno: la Empresa no puede perdonar una omisión que puede deberse, no a falta de voluntad en el servicio, sino a circunstancias fortuitas que no es dado al hombre evitar. Hay desigualdad, señor Presidente: hay injusticia: el pobre sufre la tiranía del que tiene poder.

Es este un mal muy grave, que no permite que haya buena administración en aquel servicio.

No entro en grandes detalles en esta materia, porque tendría que prolongar demasiado este debate, y no es esa mi intención; acabo de manifestar al señor Ministro hace poco, que estoy resuelto a decir muy pocas palabras más, para que esta discusión termine.

Sin embargo, voy a llamar la atención de su señoría sobre un punto que considero demasiado grave y que, a mi juicio, acusa un desorden espantoso; me voy a referir a lo que ha ocurrido con el carbón.

Cuando se produjo la huelga a principios de 1919, huelga que se prolongó durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, la Empresa tenía una existencia de 36,000 toneladas. Pues bien, según datos oficiales, la Empresa recibió hasta completar con esa existencia un total de ciento veintitrés mil toneladas más. Esto mientras duró la huelga.

Y según los propios datos de la Empresa, el carbón que habría necesitado para movilizar todos sus trenes, sin modificar el servicio, durante esos tres meses habría sido de 113,000 toneladas.

Por consiguiente, debió tener al fin de la huelga un sobrante de 10,000 toneladas, sin contar con el que debió economizar con la suspensión del tráfico y en vez de esas 10,000 no tenía sino 4,000.

Los ingenieros nombrados por el Gobierno se preguntan: ¿dónde están las 6,000 toneladas restantes? ¿Dónde están las demás que corresponden a la suspensión de trenes en esos tres meses?

Yo no quiero hacer cargos de honor en contra de los miembros del Consejo de los Ferrocarriles que son intachables ni al señor Trucco que es lo mismo. Pero lo que sucede acusa una desorganización espantosa.

El carbón se pierde en cifras considerables y nadie sabe decir el por qué de esa ausencia de las canchas o de las bodegas.

Cuando se publicó el informe de los ingenieros, produjo alarma entre las personas que se preocupan de estas cosas. "El Mercurio", que es diario que encubre, no que descubre, en un editorial de 22 de Junio de 1920, titulado "Un nuevo informe sobre los ferrocarriles", dice:

"El director de la Empresa contestará seguramente este cargo tan grave que estampa la comisión gubernativa contra su previsión. Deberá contestar sobre todo lo que en dicho informe se afirma de que no han podido ser suspendidos los trenes porque hubiera falta de combustible, puesto que ha contado la Empresa, según sus propios estados, con más carbón del necesario para para mantener un servicio regular. **Nosotros no nos pronunciamos antes de oír al director general; este funcionario suponemos que sabrá explicar el alcance que debe dar el público a afirmaciones como la que copiamos en seguida, del informe de la comisión."**

"Preferimos no ahondar más en esta materia, antes de oír también lo que deberá decir en su descargo la Dirección General."

Este editorial tiene ya cerca de siete meses y el director general de la Empresa no ha contestado esos cargos, al menos que yo sepa.

El señor FREIRE. — La Dirección de la Empresa contestó y está impresa la contestación. Puedo proporcionársela al señor senador.

El señor BULNES. — Yo querría ver la respuesta a la pregunta de dónde están las 6,000 toneladas de carbón.

Repito que no hago un cargo de honor porque tengo confianza en la honorabilidad del señor Trucco, pero hay mucho que investigar; lo que sucede revela que no hay fiscalización en la Empresa.

Yo llamo la atención del señor Ministro de Hacienda sobre estos datos, porque vale la pena que su señoría investigue lo que sucede.

El señor CORREA OVALLE.—Yo puedo afirmar al señor senador que el informe a que su señoría se ha referido fué contestado en forma amplia y completa por la Dirección General de la Empresa o sea por el señor Trucco, con la autorización del Consejo, que se preocupó de este asunto. Se contestó uno por uno a todos los cargos del informe.

El señor BULNES. — Debo hacer una observación al señor senador y también al señor Freire. Conozco la contestación del director general de la Empresa, pero en ella no se hace referencia a este asunto del carbón sino a los cargos que la Comisión de Ingenie-

Gran Ocasión

Vendo buena casa habitación en calle de Nataniel próximo a Avenida Matta, consta de 6 grandes piezas y 6 chicas, luz eléctrica, parrón, huerto, pagadera con sólo 6 mil pesos al contado, el resto con grandes facilidades para el pago en cuotas de $ 200 mensuales.

Tratar con su dueño:

ARTURO PRAT N.o 1570

En.-16

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

Ginger Ale Dry Westminster
$ 60 el ciento ofrece el Depositario
ALFREDO BLANCHAR
Calle La Bolsa 33, frente a la Bolsa de Comercio
Teléfono 1890. — Casilla 254. — Santiago

VIÑATEROS

Para la próxima vendimia ofrecemos varias clases de

VENDIMIADORAS

a precios sin competencia. Entrega inmediata. Visitad nuestra casa y os convencereis

RAAB, BELLET y Cía.-Estado 235

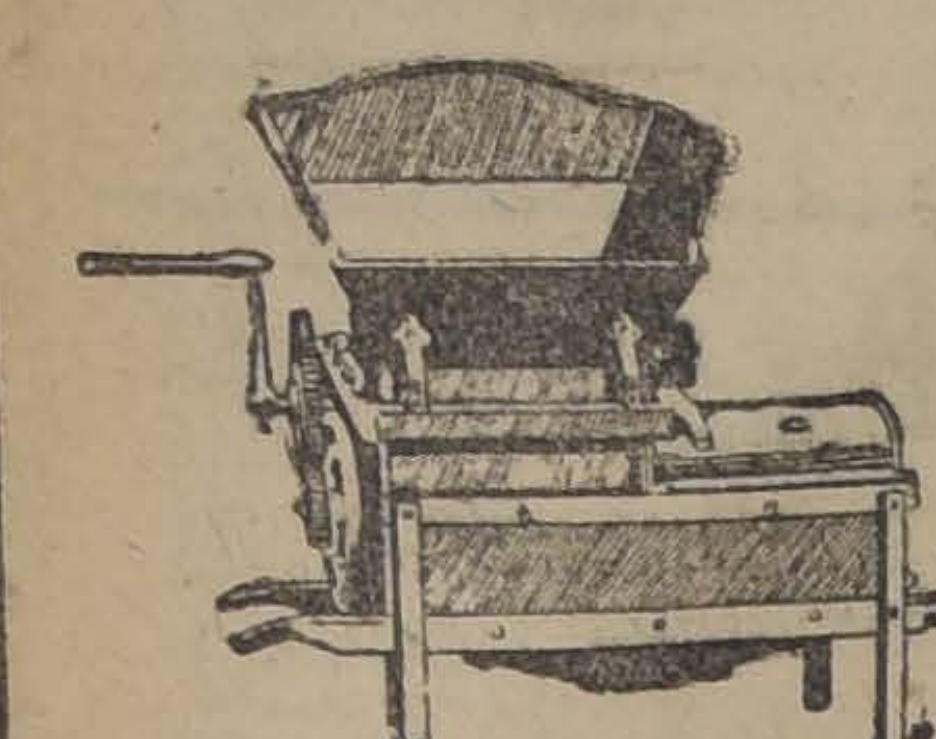

ros le hizo sobre el estado del servicio en la segunda zona. Dicha contestación no se ocupa del grave cargo sobre el carbón a que me he referido.

De él aparece que han pasado por entre los dedos de las manos 6,000 toneladas de carbón, y todavía hay que dar cuenta del que corresponde a la paralización del tráfico, que representa tal vez 10 mil toneladas más.

¿Dónde está este carbón,

El señor CORREA. — No recuerdo si se ha contestado especialmente este asunto del carbón; pero sí recuerdo que fué tratado en el Consejo.

La forma en que se hizo el servicio durante el período de huelga, fué bastante deficiente, como se comprenderá. El carbón se resintió naturalmente, en su calidad hasta el punto que, necesitándose combustible que diera 23 kilómetros por unidad, sólo se pudo obtener carbón que daba 17 kilómetros. Se hacían, como es lógico, los castigos correspondientes, pero la eficiencia del combustible, en esa época, era distinta a la normal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Me permito hacer presente al honorable senador por Malleco que la materia que está en discusión es distinta a la que su señoría ha tratado...

El señor BULNES. — Todas las cosas son susceptibles de explicaciones, pero las observaciones que ha hecho son el fundamento de la opinión que me autoriza para pedir al Senado que vote el empréstito más pequeño.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sólo me he permitido llamar la atención del señor senador sobre este asunto, dejando a la prudencia de su señoría la apreciación de si sus observaciones caben o nó dentro del punto en debate.

El señor BULNES.—Me considero justamente dentro del punto en debate, dando las razones que tengo para recomendar que se acepte el empréstito más pequeño y no entregue a manos llenas el dinero a una empresa que no da garantías de buena administración.

Y conforme con mi modo de apreciar esta cuestión, voy a dar lectura a lo que dijo, respecto del carbón, la comisión de ingenieros a que me he referido antes:

"Por lo demás, dice, el estado " del consumo de carbón, durante " los últimos meses, no nos parece explicable. Con un gasto " normal de 1,260 toneladas diarios, o sean 37,800 mensuales, " según certificado que se copia, " se habrían necesitado en Marzo, " Abril y Mayo, 113,400."

Ahora bien, la Empresa ha dispuesto de eso y mucho más, pues ha recibido en esos meses 87,500 toneladas que agregadas a las 36 mil que se tenían en stock según los libros al iniciarse la huelga, harían un total de 123,500, cantidad más que suficiente para hacer el servicio habitual sin supresión de trenes en esos tres meses.

No se explica por consiguiente, el porqué de la restricción del tráfico implantada en el trimestre de la huelga."

Ruego al señor presidente que no se alarme, porque voy a terminar pronto, y, además, no pretendo obstruir ni prolongar este debate.

Yo excuso en parte al Director General. No lo creo competente para dirigir los ferrocarriles, y si lo excuso es porque la ley vigente ha hecho del Director un empleado burocrático, y no el jefe de una empresa industrial.

Sé que el Director General tiene cada día delante de su mesa un despacho tan grande como el Presidente de la República; de tal manera que no tiene tiempo sino para ocuparse de este papeleo administrativo y está inhabilitado para cumplir con los deberes inherentes a su puesto. Lo primero que debe hacer un Director General es ponerse en comunicación con la línea que tiene que atender y con el personal que lo ayuda en el servicio.

El Director General no ha podido conocer hasta hoy la línea, sino como la conoce cualquiera de los señores senadores que haya hecho un viaje al sur, por placer en el verano.

La explicación que se me dió cuando yo preguntaba lleno de asombro por qué razón el Director aún no conocía la línea, fué de que tenía que atender a su despacho administrativo en su oficina y que si se ausentaba de Santiago, aunque fuera por pocos días, a su vuelta se encontraría con un despacho enorme acumulado y con las consecuencias de no haber atendido oportunamente las notas y oficios en consulta que recibe de todo el país.

Recuerdo un antiguo Director de la Empresa, el señor Ureta, a quien conocí cuando era niño, que tenía un carro para su servicio, como lo tiene un administrador de fundo, el cual le servía para recorrer la vía a fin de darse cuenta de sus necesidades y también para conocer su personal. Esto no lo puede hacer actualmente el Director General, porque la ley ha creado un empleado burocrático y nó un empleado administrativo.

Termino diciendo que mientras haya esta dirección en los Ferrocarriles del Estado, siempre negaré mi voto para toda medida que importe una delegación de confianza; y procederé así porque tengo el convencimiento de que tal cual está organizada la dirección de la Empresa, ella es un abismo insondable a donde se precipitan todos los fondos del Erario en una cascada luminosa, como decía ayer, dejando escuálidas las arcas nacionales.

Soy enemigo de la actual ley orgánica de los ferrocarriles, y cada día que pasa me afirmo en esta convicción. No se concibe que una empresa industrial pueda ser administrada por un consejo político, y nó por un consejo de hombres preparados para el ramo que van a manejar. Soy enemigo de su autonomía porque es contraria a la Constitución.

Yo no digo nada acerca de las personas de los señores consejeros aisladamente considerados. Por el contrario, estoy seguro de que harán lo posible en la medida de sus fuerzas por conseguir el bien de la Empresa; pero créo que eso no se conseguirá, si no se tiene una preparación prévia adquirida en largos años de servicios y de práctica en el ramo.

Pero ocurre que cada vez que se trata de elegir consejeros de los ferrocarriles, tanto en ésta cuanto en la otra Cámara, ¿qué se tiene en vista antes que nada? La representación política del candidato y se les elige tomando solamente eso en cuenta.

Se ha dicho que se procede en esa forma para neutralizar toda influencia política en la dirección de la Empresa; mientras tanto, el resultado obtenido ha sido precisamente lo contrario, pues todos sabemos que allí dominan las influencias electorales y que la Empresa es la máquina política más considerable del país.

Mientras la dirección de los ferrocarriles esté entregada a un consejo político y a un director burócrata, no a personas que presten sus servicios en el terreno mismo y que puedan estar hoy aquí mañana allá, vigilando la vía y el personal, que oigan sus reclamaciones justas: que aprecien las necesidades de cada localidad, yo no tendré confianza en la Empresa.

Y digo y repito: toda la plata que se entregue a la Empresa de los Ferrocarriles será votada si no se reforma la ley que creó la dirección. Estos cinco millones de libras esterlinas que el Senado le entregará hoy será un aperitivo para que dentro de poco tiempo más venga de nuevo la Empresa a decirnos cariacontecida que se encuentra en quiebra y que no puede marchar.

El señor EDWARDS.—Voy a dar las razones de mi voto favorable a la aprobación de este empréstito.

Fío en las promesas hechas por el señor Ministro de Hacienda de fines de la Administración pasada, y en las que ha hecho el actual señor Ministro, en orden a que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado será capaz de servir el empréstito que se va a contratar.

Esta administración autónoma hoy de los Ferrocarriles, a mi juicio, no es política, porque se encuentran en ella miembros del Senado y de la Cámara de Diputados de distintos partidos y porque me consta, desde que formé parte del Consejo, que éste procede en todo de acuerdo con el Director General de los Ferrocarriles. Entonces, tanto en los nombramientos de empleados como en la aceptación de propuestas siempre se consultaba sólo la conveniencia del Estado, y nunca se tomaba en cuenta que el candidato a un empleo o el proponente de suministros fuera de tal o cual partido.

Por esto, yo confío en que la Empresa será capaz de cumplir lo que ha prometido, y también confío en que tendrá energía suficiente para hacer que los servicios que prestan los ferrocarriles sean pagados en lo que valen. Hasta hoy ha sucedido que no son los ferrocarriles los que reciben pago por los transportes de mercaderías, sino que son los remitentes de las mercaderías los que reciben dinero de los ferrocarriles, y por esto es que la Empresa ha tenido siempre déficit.

No se concibe que se pueda manejar comercial y correctamente una Empresa con iguales tarifas, cuando el carbón vale 15 que cuando vale 100 chelines, y esto es lo que ha sucedido en el último tiempo.

En efecto, mucho de los cargos que se hacen a la Empresa de los Ferrocarriles nacen de que no se ha tomado en cuenta esta circunstancia de la carestía del combustible por una parte, y del material por otra, carestía que ha obligado a muchos otros países a elevar las tarifas de sus ferrocarriles en un 300 por ciento y más.

Yo confío, señor Presidente, en que se cumplirán las promesas...

El señor BULNES.—Eso no se ha visto nunca en Chile, señor senador, que se cumplan tales promesas...

El señor EDWARDS.—Yo espero y confío, sin embargo, en que el actual Consejo Directivo de los Ferrocarriles cuidará de la buena inversión de los fondos, como ha cuidado siempre. Confío en que cumplirá sus promesas y que la Empresa será capaz no sólo de servir la deuda del empréstito, sino que tendrá el tino y la energía suficientes para alzar las tarifas hasta donde sea prudente para llegar a producir una renta que cubra sus propios gastos y contribuya, si es posible, a cubrir también parte de los gastos generales de la nación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el art. 1.o

Estas modificaciones son dos: La primera consiste en cambiar la cifra de "7 millones 775 mil libras" por la de "5 millones".

Si no se pide votación se dará por aprobada.

El señor BULNES.— Con mi voto en contra...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El voto en contra de S. S. indicaría que S. S. acepta la cantidad de 7 millones...

El señor BULNES.—En ese caso me abstengo de votar, y pido que se deje constancia en el acta de mi abstención.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aprobada la modificación con la abstención del honorable senador por Malleco.

La segunda modificación a este artículo consiste en reemplazar el inciso 2.o por el siguiente:

"La contratación de este empréstito podrá hacerse por parcialidades y su producto se aplicará exclusivamente a las necesidades y pagos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que expresa esta ley".

Si no se hace observación, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En discusión las modificaciones introducidas en el artículo 2.o

El señor SECRETARIO.— Las modificaciones de la Honorable Cámara de Diputados son las siguientes:

"Artículo 2.o El producto del empréstito se depositará en Bancos de primera clase, a la orden de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual podrá girar sobre esos depósitos a medida que sus necesidades lo requieran con acuerdo del Consejo y aprobado por el Presidente de la República.

Los fondos que produzca el empréstito se destinarán..."

El inciso c) de este artículo ha sido aprobado sin variación; pero colocándolo como inciso a).

El inciso b) ha sido igualmente aprobado sin modificación; pero signándolo con la letra c).

El inciso a), que pasaría a ser b), ha sido aprobado en los términos siguientes:

"b) A la realización del plan de obras y mejoramiento en la red de los Ferrocarriles del Estado, aprobado por el Consejo y por el Supremo Gobierno."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

En votación.

El señor BULNES.—Quiero dejar constancia de que mi voto será negativo, porque esto que se propone lo encuentro contrario a la dignidad del Poder Ejecutivo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aprobado el artículo con las modificaciones que se proponen y con el voto en contra del honorable senador por Malleco.

En discusión el artículo 3.o

El señor SECRETARIO.— Art. 3.o El servicio del empréstito se hará por el Estado. **La Empresa reintegrará al Fisco el valor de este servicio, para lo cual destinará hasta un quince por ciento de sus entradas brutas que depositará mensualmente en la Tesorería Fiscal de Santiago.**

Esta suma la **destinará el Estado** exclusivamente **a servir los intereses y amortización del empréstito**".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La modificación consiste en que la Cámara de Diputados ha agregado, a continuación de las palabras "La Empresa reintegrará al Fisco, el valor de este servicio"; las siguientes: "para lo cual destinará hasta un quince por ciento de sus entradas brutas que depositará mensualmente, en la Tesorería Fiscal de Santiago". Se ha suprimido, además, la última parte del artículo del proyecto del Senado, que decía: "Durante los tres primeros años, el Estado hará el servicio con sus propios fondos y la Empresa le reembolsará este gasto en los años sucesivos, por parcialidades que fije el Presidente de la República".

El señor BULNES. — Ante todo, deseo preguntar al señor Presidente, si se ha dejado testimonio de mi voto y de la razón de él en el artículo 2.o

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor senador.

El señor BULNES. — Respecto de este artículo, deseo llamar la atención del señor Ministro de Hacienda sobre un punto.

He visto en un artículo publicado por el señor Agustín Ross, en que hace un estudio minucioso de las entradas de los Ferrocarriles, tomado, según creo, de datos oficiales, que dichas entradas ascienden a ciento ochenta millones de pesos anuales.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Ciento treinta y dos millones, señor senador.

El señor BULNES. — De manera que el 15 por ciento de esas entradas no alcanzará para servir el empréstito que se piensa contratar, y habrá un déficit de cuatro millones y medio de pesos, que tendrá que enterar el Estado de rentas generales.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — El señor Ross ha partido de la base de que la amortización sea de cinco por ciento, con lo cual llega a un gasto de 23 millones de pesos anuales; pero como la amortización será solamente de un o dos por ciento, debe reducirse el cálculo del señor Ross a lo sumo a quince millones de pesos. De manera que de acuerdo con las entradas calculadas de la Empresa habrá un sobrante de dos millones, que puede aplicarse para rebajar las tarifas.

El señor BULNES. — ¿De manera que el señor Ministro cree suficiente esto?

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Sí, señor senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Y si no fuera suficiente, la Empresa tendrá que pagar en todo caso.

El señor BULNES. — ¿Con qué paga?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La ley general establece que debe pagar. Entiendo que podrá quedar constancia de esto en la historia de la ley.

El señor RIVERA. — ¿Qué constancia va a quedar, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — De que el espíritu de la ley es que la Empresa pague en todo caso.

El señor RIVERA. — Si no queda constancia de eso en la ley misma, creo que sería preferible dejar establecido eso como una opinión personal, o como una recomendación al señor Ministro de Hacienda para cuando aplique la ley; deseando a su señoría larga permanencia en ese puesto, para que haga cumplir esa promesa.

El señor ECHENIQUE. — Hemos visto hace poco que no se saca nada con dejar constancia en la historia de una ley del espíritu con que la ha aprobado el Congreso: hace poco se dijo, al aprobarse la ley que dió organización legal al Cuerpo de Carabineros, que dicha unidad militar sería comandanda por un coronel o general, y vemos que se ha ochado en olvido esa inteligencia de la ley...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobada la modificación introducida por la Cámara de Diputados.

Aprobada.

La Cámara de Diputados ha suprimido los artículos 4.o y 5.o Si no se hace observación daré por aprobada esta supresión. Queda así acordado.

El señor BESA. — Con mi voto en contra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente), — Con el voto en contra del honorable señor Besa.

El señor SECRETARIO. — El artículo 6.o, que pasa a ser 4.o, ha sido aprobado en los términos siguientes:

"Artículo... El Presidente de la República podrá emitir y colocar bonos del Estado pagaderos en oro o adoptar cualquiera otra forma de colocación del empréstito en Chile o en el extranjero en conformidad a las disposiciones de la presente ley".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La modificación consiste en poner la frase "en Chile o" y en reemplazar la frase final que decía: "sujetándose en todo caso a lo dispuesto en el artículo anterior en orden a la amortización extraordinaria de las obligaciones que se hayan emitido en el país" por la siguiente: "en conformidad a las disposiciones de la presente ley".

Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación ni se pide votación, daré por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — El artículo 7.o que pasa a ser 5.o, ha sido aprobado sin modificación.

En el artículo 8.o, que pasa a ser 6.o, se han reemplazado las palabras "28 de Enero del presente año", por estas otras: "28 de Enero de 1920".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esta modificación proviene de haber fenecido el año 1920.

Aprobada la modificación en el artículo 8.o

Queda despachado el proyecto.

El señor Ministro solicita que se tramite sin esperar la aprobación del acta.

Queda así acordado.

Siendo la hora avanzada, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

TONICO SANGUINEO COMPLETO
INYECCION SIN DOLOR

HEMOTONINE

SU FORMA.—Ampollas de I cc. para inyecciones hipodérmicas.
SU COMPOSICION.— Complejo. Hierro y estricnina en combinación con arsénico y fósforo orgánico.
SUS INDICACIONES. — Estados anémicos.
Astenia.
Debilitación orgánica.
Neurastenia.
Anemia palustre.
SU DOSIS.— 1 ampolla por día, por series de 12 a 24 inyecciones.
ESTABLECIMIENTOS ALBERT BUISSON, 157 RUE DE SEVRES. PARIS
MUESTRAS Y LITERATURA:
Dirigirse al Depositario Albert Loustalot, 71 calle Nueva York. (Cerca de la Bolsa). — SANTIAGO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 289 (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

CLARO Y CIA.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas, Gustavo Claro Salas. Morandé 281. Teléfono 2355.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
D. 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 532. Cas. 3177

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3824.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. De 10 a 11 y 4 a 6.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1056.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Y
GUSTAVO CANO PEEL
Oficina: Bolsa Productos. 2.o piso. Huérfanos 1153.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

HUMBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LISANDRO SANTELICES B.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 3223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1393. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Ausente hasta el 7 de Febrero. Merced 324.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DR. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

DR. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 730. De 2-4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional, Moneda 815. 2958-F-12

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. Ausente en Constitución. Compañía 2355.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Compañía 2115. De 3 a 6.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X, Medicina interna. Estudios Europa, Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2103. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2687, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1358.

Dr. SOTO PARADA
LA[illegible]ORIO CLINICO Moneda 1035 Exámenes, sangre orina etc

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.— Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

DR. ARISTIDES GONZALEZ O.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 372.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantido. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. Alameda 880.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 609, esquina Catedral. Teléfono 2860

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 263.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Teatinos 336.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194. Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. 2 a 4, Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

DR. NACIANCENO ROMERO
Ausente en Europa.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias, 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3229.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2310.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

DR. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.— Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, **Morfinomanía**; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 3245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DEPORTES

FOOT-BALL

LICITADA.— Se nos pide la
ación de la siguiente carta:
ntiago, 12 de Enero de 1921.
or don Anselmo Bravo—Pre-

l estimado amigo:
extrañeza he visto en los
s de hoy, que Ud. figura en
ipo que la Liga de Football
ntiago, presentará el Domin-
ildero, para jugar con la Li-
lparaíso por la Copa Alvárez
rco, cuando el Laboratorio
F. C. no pertenece ya a esta
por haber retirado de ella
s equipos; retiro que yo, co-
esidente de este club, y de-
mente autorizado, hice per-
nente, primero, en la sesión
elebró la mencionada Liga
go, el Mártes 14 de Diciem-
óximo pasado, y fué confir-
después, en una nota dirigi-
directorio y publicada en
ación" del Miércoles 5 del
te.
o Ud. sabe, el Laboratorio
F. C., tenía inscritos en la
Santiago, entre otros, a los
ites jugadores del primer
y que ya no pueden jugar
ta institución, desde el mo-
que el club a que pertene-
por el cual han actuado en
partidas oficiales en la tem-
, se retiró legalmente de sus
Anselmo Bravo, Samuel Ve-
o. Arriagada, Manuel Arria-
Carlos Joquez, Armando
z, Luis Arce, Sabino Ca-
Oscar Figueroa, L. Moya y
n Zamora.
plo con el deber de comu-
esto, en la creencia de que
bido a que desde hace al-
días no hemos tenido el
de verlo, no se habrá im-
de la presente situación,
gún creo, prohibe a la Liga
go, poner legalmente en su
oficial, a los jugadores del
torio Chile F. C.
debo agregar que nuestro
o ha autorizado a ninguno
miembros, para que actúe
guna otra institución.
rando que Ud. pueda decir-
omo lo creo, que hay una
cación en la presencia de su
e en el equipo de la Liga
go, tengo el gusto de salu-
y quedar de Ud., como siem-
más afmo. y S. S. y amigo.
mado): **Félix Marín H.**"

ON CENTENARIO F. C.—
orio para la temporada de

idente, señor Ernesto Ubi-
ice, señor Juan Godoy N.;
ario, señor Rogelio Aceve-
Tesorero, señor Francisco
reelegido); Capitán, I teams,
Carlos Báez; Vice-capitán,
Serafín Carvajal; Capitán,
m, señor Armando Hinojosa;
apitán, señor Manuel Or-
Directores, señores: Juan
illo y Carlos Blanco.

ITANIA F. C.—Cita para el
ngo, a las 7.45 A. M. en la
ión Central, a los jugadores
s tres equipos, para dirigir-
El Montes, a jugar con el
ica F. C.

NTENO F. C.—Cita a todos
cios para mañana a las 4.30
en Plaza de Armas esquina
e, para ir a visitar los res-
su ex-socio Alejandro Acos-
ta, acaecido el 7 de Enero de 1920 en el incendio de los RR. Padres Franceses.

También invita a este acto a todos los clubs amigos.

BRITANIA INFANTIL II versus SANTA FILOMENA I.— Este amistoso se jugará el Domingo próximo en la cancha del Santa Filomena, a las 4 P. M., ante el árbitro señor Armando Valderrama.

CONSTITUCION F. C. v. BAJOS DE MENA F. C., DE PUENTE ALTO.—El próximo Domingo, a las 2.30 P. M. se llevará a efecto este amistoso en la cancha que posee el Victoria Nacional F. C. en esa localidad, bajo las órdenes del árbitro señor Luis A. Valverde.

IMPORTANTE CITACION A LOS CLUBS DE FOOTBALL. — Con este epígrafe, nos pide el National Star la siguiente publicación:

"En el deseo de mejorar su situación dentro de la esfera deportiva, se han reunido los clubs National Star F. C., Arco Iris F. C., Cinco de Abril, y han tratado varios problemas económicos, democráticos y otros de suma importancia para las instituciones que tomen parte.

Con el fin de dilucidar estos problemas, se acordó citar a las siguientes instituciones:

Ibérico Balompié, Sportivo Nacional, Eleuterio Ramírez, Gath y Chaves, Carioca, Laboratorio Chile, Zenteno, Borgoño, Primero de Mayo, Liverpool, Unión Chilena, San Eugenio, Universo, Borgoño, Iris Sporting Club, Maestranza Atlético, Britania, Alianza, Londres, Arauco, Maestranza Eléctrica, Morning Star, a una reunión que se efectuará en el local de costumbre a las 9 P. M. del Miércoles 19 del presente.

Datos de esta reunión dará el Domingo a las 10 P. M. en el Parque Cousiño, el señor Leopoldo Palma".

NATIONAL STAR F. C. — El Domingo a las 8 y media, en el Parque Cousiño deberán encontrarse los socios en general, para tratar del paseo en perspectiva. Ruégase al señor Fuenzalida lleve futbol para practicar.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Diploma de honor

Germinar I con U. Camilo Henríquez I; cancha Gath y Chaves; hora, 5 P. M.; árbitro, señor Alamiro Aguirre.

Copa Santander

U. Chacabuco I con Yungay I. (definición del segundo puesto); cancha Gath y Chaves; hora, 3 tres cuartos P. M.; árbitro, señor Pedro Pacheco.

Copa Rojas Cerda — Competencia extraordinaria

U. San Eugenio III con U. Santa Isabel III; cancha Gath y Chaves; hora, 3 1|2 P. M.; árbitro señor Javier Alvarez.

Directores de turno: todo el directorio.

—Se han concertado dos simpáticos encuentros para el Domingo 23, que viene a demostrar el compañerismo que reina entre las instituciones que militan en las filas de esta progresista Liga. Los que ocuparon los segundos puestos en las Copas Santiago, Mapocho, Lautaro y Galvarino, manifestaron al Directorio sus deseos de dirimir supremacías y atendiendo a tan laudables propósitos, se fijaron los siguientes encuentros para la fecha indicada:

General Bulnes I v. Manuel Acevedo I.

Unión San Eugenio II v. U. Camilo Henríquez II.

ATLETISMO

ATLETISMO Y ENTRENAMIENTO

Un libro de gran utilidad

Dentro de algunos días saldrá a la publicidad un libro deportivo de verdadero interés para nuestros aficionados.

Puede decirse que es la historia del atletismo en Chile, pues contiene una estadística detallada, desde las primeras pruebas efectuadas allá por el año 1877, hasta nuestros días.

Los métodos científicos y modernos de entrenamiento, eliminarán en lo posible el peligro que los jóvenes que aún no hayan alcanzado un desarrollo completo, contraigan afecciones en los ejercicios, pues el peligro mayor del adiestramiento mal reglamentado, reside en el corazón. Todo aquello que está íntimamente ligado a la grandeza deportiva de nuestro país, marcha en atletismo en líneas paralelas al desarrollo de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, institución que nacida el 21 de Mayo de 1914, desconocida en 1918 y contando con solo 12 clubs, muchos de ellos nominales, se atrevió a enviar allende los Andes a un pequeño pero esforzado grupo de atletas, a conquistar por primera vez en la historia deportiva del país la palma de la victoria sobre las naciones sur-americanas, representadas por lo más granado de los hijos de las repúblicas de Argentina y Uruguay.

Esta es la historia que a todos nos interesa: a los padres de familia, a los educadores, a los gobernantes y a la misma juventud en cuyas manos están los destinos de nuestra Patria. El atletismo es la escuela de la continencia; la escuela del carácter; lucha contra el alcoholismo, la degeneración de la raza minada por el raquitismo, la mala alimentación y los vicios sociales. Ensanchar los pulmones es ensanchar las almas; cultivar los ejercicios que practicaron los antiguos griegos en sus históricas olimpiadas, es fortificar la raza, dando salud a la humanidad.

La Asociación de Deporte Atléticos de Chile tiene la obligación moral de hacer campaña para que de año en año se enrolen en sus filas mayor número de convencidos. Apela a todos, sin distinción, jóvenes y viejos, pobres y ricos, pues sólo así podrá cumplir con su deber de defensa de los colores nacionales en los grandes concursos sur-americanos, para pretender en día no lejano, medirse contra los mejores atletas mundiales.

El ejercicio físico es un útil desahogo a la vitalidad exhuberante de la juventud, la fatiga un remedio eficaz para muchos males y los juegos atléticos una gran escuela para la disciplina.

El pueblo de Chile debe prestar un generoso apoyo al atletismo nacional, vencedor en los tres campeonatos sur-americanos de 1918, 1919 y 1920, formando clubs y Asociaciones atléticas por todo el país, pues sólo así podrán sus dirigentes cumplir con su deber.

Pero para que el concurso solicitado sea práctico, no sólo se debe tomar parte activa sino a la vez ayudar a propagar los conocimientos. La lectura de "Atletismo y Entrenamiento", texto oficial de la Asociación, dará a todos útiles consejos. Se publicará en tres tomos separados, comprendiendo tres secciones: carreras, saltos y lanzamientos.

Profesionales, alumnos de las Escuelas Militares y Naval, comerciantes, juventud estudiosa, obreros, suplementeros, han luchado unidos por el engrandecimiento atlético y probado el error de la creencia general de que la actividad y la robustez física perjudica la fuerza y vivacidad del trabajo intelectual. A todos pedimos su ayuda y apoyo moral. — **El Directorio de la A. D. A. Chile.**

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Cítase a junta general para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M.

—El Domingo próximo se llevará a efecto el torneo atlético en honor del nuevo Directorio.

Las pruebas serán las siguientes: 100, 400 1.500, metros y récord de la hora, lanzamiento de la bala y disco, salto largo con y sin impulso.

Para infantiles 200, 800 y 3.000 metros planos y salto largo con impulso. Las inscripciones se reciben diariamente en Santa Rosa 289 hasta las 10 P. M., de hoy. Su valor es de cincuenta centavos por prueba.

Los socios que no alcancen a inscribirse pueden hacerlo el Domingo en la cancha, teniendo el socio que pagar su entrada personal. Punto de partida será Matucana esquina de San Pablo, a la 1 de la tarde.

CENTRO ATLETICO ARAUCO. —1.o Agradecer el obsequio hecho por el vice-presidente, señor Luis Caprile Alcalde.

2.o Fueron presentados los siguientes señores: Luis Torres, Carlos Barrera y Rogelio Valenzuela. Quedaron en tabla.

3.o Aceptar la renuncia del señor Manuel Carmona R., de los siguientes puestos: de utilero, subdirector do box y director de atletismo.

4.o Llevar a efecto el próximo Domingo, el 2.o campeonato atlético interno, presentado por el presidente de la comisión señor Vitalicio Vásquez.

5.o Organizar en la brevedad posible, el equipo que defenderá los colores del Centro en el football.

6.o Mandarle una nota al señor Roberto Romo; comunicándole que se acordó suspenderle el castigo que se le había impuesto.

R. Bersgoria B.
A. Riquelme.

Específico único reconstituyente del cabello
Cura radicalmente de las canas

MONEDA 875

AVIACION

LA AVIACION EN FRANCIA

El Sub-secretario de Estado de la aviación en Francia ha hecho conocer recientemente una estadística en extremo satisfactoria, relativa situación actual de la aviación civil.

Hay actualmente 4,500 pilotos en servicio, y en 1920 los aviones de las compañías aéreas francesas han efectuado vuelos de utilidad que representan en total un recorrido de 1.500,000 kilómetros contra 350,000 anotados en el año 1919.

Por lo que se refiere a la seguridad de esos vuelos, sólo ha habido un accidente, un herido por cada 100,000 kilómetros de vuelo, y un muerto por 216,000. Han sido transportados 6,750 pasajeros contra 950 en 1919; 103,360 kilógramos de carga pagada, y 5,210 de correspondencia. En 1919 sólo se transportaron 13,980 y 466 kilógramos, respectivamente.

Los aviones destinados al servicio público y en circulación suman 376, correspondiendo todas las cifras que dejamos consignadas a los diez primeros meses del año anterior.

Ha declarado M. Flandin que en este año se tratará más de intensificar las líneas de navegación existentes que de crear otras nuevas.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES. — Esta noche, a las 9 P. M. se reune el Consejo de esta corporación para tratar sobre las renuncias presentadas; resultado de la excursión a Talagante; y programa del tercer aniversario.

Se sesionará en San Diego 216; se ruega la asistencia a todos los delegados.

CUERPO LOS PIRINEOS.— La excursión a Lo Aguila se sigue organizando y se efectuará el Domingo 23; los registros continúan abiertos para los socios y ex-socios que deseen firmarlos.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO.—En la sesión celebrada el Sábado pasado esta institución tomó los siguientes acuerdos:

I. Aceptar como socios a los señores Humberto Mandujano Tobar, Gustavo Montero y Víctor Della Rosa.

II. Dar un voto de aplauso a los señores arriba nombrados por su entrada a nuestra institución.

III. Celebrar sesión el Sábado 15 del presente.

IV. Llevar a efecto una excursión a la Florida para el Domingo 23 de Enero.

"ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE".— Cuerpo Central.— El Miércoles 12 del presente se reunió la junta general de socios de esta institución, bajo la presidencia del señor Bravo, y tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Efectuar la excursión del próximo Sábado a la Cordillera, partiendo de la Plaza Francia, frente al Palacio de Bellas Artes, a las 10 y media de la noche, para lo cual la comandancia dictará la órden respectiva;

b) Efectuar la clausura de la temporada con una excursión-paseo y recepción a los nuevos socios y ex-socios que se han reincorporado o se reincorporen ante de esa fecha; designándose para que organicen y cobren las cuotas necesarias a los señores J. Velasquez y L. Aliaga;

c) Recomendar al nuevo presidente, preste atención preferente al proyecto de uniforme para la institución;

d) Agradecer por medio de una nota, los diplomas donados por la señora Dorila Elgueta de Aliaga, y repartirlos en la excursión de clausura de temporada, entre los socios que tengan más de un año de buenos servicios en la institución, prefiriéndose a los que asistan a la excursión próxima;

e) Facultar a los miembros del Directorio, para que puedan formar parte de la comandancia, en vista de las numerosas razones que abonan este procedimiento y que hizo valer el señor comandante.

f) Aceptar la renuncia del señor presidente, don H. Andrade Gómez, en vista de las numerosas razones que aduce, lamentando su retiro del cargo que con tanto acierto desempeñó, y enviarle una nota de agradecimiento por sus buenos servicios y especialmente por haber sido el alma de la unificación de los dos cuerpos que hoy día se cobijan bajo el nombre de "Cuerpo Central".

En seguida se procedió a llenar las vacantes del directorio, el que quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Constantino Bravo Letelier.

Comandante, don Silvestre Vergara Alarcón.

Vice-presidente, don Juan Velazquez.

Secretario, don Agustín Melossi.

Tesorero, don Luis Aliaga.

Directores, señores: Manuel Ibarra, Roberto González, Gustavo Adolfo Torrealba y Joaquín A. Figueroa H.

CUERPO EXPLORADORES GALVARINO.— Cita a sesión para hoy Viernes 14, a las 9 P. M. Local, en los salones de "El Diario Ilustrado".

La asistencia a esta sesión será tomada muy en cuenta, para los próximos nombramientos de oficialidad.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.—Cita a los campeones y sub-campeones para el Domingo próximo para los efectos de la selección de tiradores que representarán al Club en el Concurso que se efectuará próximamente en la Calera por la Copa "Cemento Melón".

Directores de turno para el Domingo. En la mañana: Antonio Gherardi. En la tarde: José M. López.

POLO

MATCH BUENOS AIRES-SANTIAGO.— Verdadero entusiasmo se nota por asistir al segundo match entre argentinos y chilenos que se verificará mañana Sábado a las 5 P. M.

Los deportistas argentinos, repuestos ya de las fatigas del viaje, han practicado durante la semana en la cancha del Santiago Polo Club. El Miércoles jugaron un interesante partido en combinación con sus colegas chilenos y pudo notarse que ya más aclimatados han mejorado notablemente su juego.

Nuestros compatriotas no han descuidado su training confiados en el triunfo anterior y saben que mañana tendrán que jugar aún mejor que el Sábado pasado para vencer en definitiva.

CICLISMO

EL GRAN TORNEO CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO

Asumirá extraordinarias proporciones

El National Sporting Club, institución organizadora del torneo en referencia, no omite sacrificios para que él resulte lucido.

La idea de invitar al Primer Mandatario, para que con su presencia prestigie la reunión, es digna de todo aplauso, pues ella estimulará a los corredores y el público verá que verdaderamente hay interés de parte de la administración que se inicia por dedicarle especial atención al desarrollo de los deportes, especialmente al ciclismo, el cual no solamente es aplicable al desarrollo físico del individuo, sino que también lo es de capital importancia durante la guerra.

En la guerra mundial última se pudo apreciar el importantísimo papel que desempeñaron las compañías de ciclistas en el servicio rápido de comunicaciones en los puestos de avanzada.

Por otra parte, el objeto principal del torneo, es realizarlo en honor del Club Ciclista Ibérico, con motivo del 12.o aniversario de su fundación.

No pudo tener idea más acertada el Club organizador. Ellos han sabido interpretar el sentir de los que verdaderamente sabemos apreciar lo que vale la constancia, la sociabilidad, disciplina y el amor por el pedal, cualidades éstas que distinguen al Ibérico entre las instituciones deportivas del país.

En lo que respecta a los corredores que tomarán parte, se puede asegurar que será un franco éxito; creemos que no habrá uno sólo de los de la capital que no se inscriba en los diferentes pruebas según su categoría. De Valparaíso y Viña se espera entre hoy y mañana la lista de los que representarán a los clubs de esas localidades.

El recinto del Velódromo y la tribuna especial para Su Excelencia, Ministro de España, secretarios de Estado y demás altos funcionarios invitados, serán adornados con los colores de la Madre Patria y nacionales.

Amenizará la reunión la banda del Carabineros.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en la nueva secretaría Arturo Prat 103.

CITACIONES

Ibérico Balompié. — Directorio para hoy Viernes a las 9 y media en el Centro Español.

Britania Infantil. — Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M. en Santa Filomena N.o 151.

Capitán Prat F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en la secretaría.

Esperanto F. C. — Junta general para el Domingo, a las 2 P. M., en Nataniel N.o 480. Después de la sesión se hará entrega de los premios a los jugadores infantiles y adultos, que consisten en diplomas y fotografías.

Orompello F. C. — Junta general para hoy Viernes, a las 6 1|4 P. M., en Matucana 1152.

O'Higgins F. C. — Junta general para el Domingo a las 10 A. M., en la secretaría, a las 2 P. M., a los jugadores que componen el primer equipo en el término de la línea Recoleta, para dirigirse a Conchalí.

Estrella Oriental F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Condell 1694.

Wanderer F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Salas 216.

Santiabo Wanders F. C. —Junta general para el Domingo a las 10 A. M., en el local de costumbre.

Infantil Maestranza Eléctrico F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M. en Andes 2036.

Fermín Vivaceta Star F. C. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M.

"DEJAD DE BEBER DIEZ DIAS Y CONTAD EL DINERO EN VUESTRO BOLSILLO".

Automóvil Renault

4 cilindros - 5 asientos

En perfecto estado, con poco uso vendemos a precio de gran ocasion.

Graham Rowe y Co.
BANDERA 267

AZUL
"COLMANS"
EN SAQUITOS
OFRECEN:
WEIR, SCOTT & Co.
San Antonio 248

BOX

EL ESPECTACULO PUGILISTICO DE MAÑANA, EN EL HIPPODROME CIRCO. — En la noche de mañana en el Hippodrome Circo, la Empresa Tagini, ofrecerá un lucido espectáculo pugilístico, con un total de veinticinco vueltas de box y con un número de la mayor atracción, como es el encuentro a seis rounds fuerte, entre el campeón suramericano don Luis Angel Firpo y el italiano don Ferdinando Priano.

La retirada de Coleman a última hora, ha dado un mayor interés por ver públicamente a Priano, quién según se nos informa, está en excelentes condiciones de entrenamiento.

Firpo está pesando 95 kilos, y mañana tendrán su admiradores motivos para tributarle nuevamente sus aplausos.

Además de este número, que por sí forma un programa, figuran 8 rounds entre Nicolás Flores, campeón de Chile de aficionados del peso liviano y Juan Gálvez, que en forma tan brillante empatara recientemente con Manuel Contreras, un buen producto de los centros; cinco rounds entre Melo Parisi, de 62 kilos y Humberto Toro de 63 y seis vueltas entre Manuel Abarca y Luis Solís, todas con decisión.

Como árbitros han sido designados los señores Alvaro de la Cruz, Felipe Zúñiga y Ventura Debezzi.

Las localidades se venden en la Cigarrería, Huérfanos frente al Banco de Chile.

EN VALPARAISO. — Indalicio Lillo - John Walter. — 15 rounds el 22 de Enero. — La temporada boxeril del vecino puerto, se iniciará con un espectáculo de primera categoría.

Indalicio Lillo, el popular curicano, ha firmado contrato de pelea a 15 vueltas para el 22 de Enero próximo con el negro Jhon Walter, que tan lucida actuación tuviera en su reciente match con Manuel Sánchez.

El hecho de actuar dos hombres de las condiciones de Lillo y de Walter, ha despertado el match de que nos ocupamos, un vivo entusiasmo entre los numerosos amateurs del vecino puerto, en donde tanto el chileno como el panameño cuentan con muchos partidarios.

Los peleadores disputarán un premio subido, donado por una empresa que ofrece toda garantía.

Se gestiona para esa fecha, un tren especial que traslade a los muchos aficionados santiaguinos que quieren presenciar esta interesante pelea.

BENITO MIRANDA v. WILLY PETERS. — Se ha concertado un encuentro a 10 vueltas entre el campeón de aficionados de Chile señor Benito Miranda P. y el campeón de color señor Willy Peters.

La noticia ha de ser recibida con interés por nuestros aficionados, por el hecho de tratarse de un campeón como Miranda y un profesional extranjero que aún se encuentra incógnito, para nuestro público.

Hoy, a las 5 se reunirán los representantes de ambos boxeadores para finiquitar pormenores, en la Federación de Box.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO. — En sesión celebrada anoche por esta corporación acordó el siguiente calendario.

Domingo 16 del presente:

Match preliminar a 3 rounds entre los señores Sady Hormazábal y José Molinet; por el campeonato peso pluma, señores Juan Aguilera, del Benjamín Tallman y Gregorio Santa Cruz; por el peso liviano, señores Luis Guillermo Flores, del B. Tallman y Antonino Parisi, del Ursus; por el peso mosca (final del campeonato a 10 rounds) señores Fernando Hernández del Gregorio Santa Cruz con Manuel Garín, del E. Vilches.

Domingo 23 de Enero:

Por el campeonato peso liviano, señores Carlos del Campo, del B. Tallman, con Onofre Cerpa del H. Rojas; por el peso pluma, señores Oscar Cisterna del Manuel Sánchez con Jorge López, del B. Tallman; por el peso medio Carlos Aguilar del B. Tallman con Enrique Guerrero, del Gregorio Santa Cruz; por el peso mosca a 10 rounds se disputarán el tercer puesto de este campeonato los señores Francisco Jaña del B. Tallman con Gerardo Mella, del Gerardo Rodríguez, y por el campeonato peso gallo (semi final a 10 rounds) los señores Francisco Martínez del Gregorio Santa Cruz con Angel 2.o Guerrero, del Ursus.

CENTRO DEPORTIVO URSUS. —Hoy Viernes 14 de Enero, se hará la entrega, por el nuevo Directorio, de las insignias que ésta obsequia como distintivo a los socios de esta institución.

Además, esta noche se someterá a prueba el profesor argentino señor René Olimpo, quien se ha ofrecido galantemente para dirigir y entrenar a los pupilos de este Centro.

Los señores socios podrán verse con el señor secretario de 9 a 9 1|2 P. M., en el local de la secretaría, para los efectos de las insignias.

DESAFIOS.— Roberto Sontag, aficionado, de 55 kilos, desafía al señor León Olivares, a un match a 4 o 5 rounds.

Para firmar contrato, verse con mi representante Manuel Galleguillos, Dolores 395.

—Montero Avila, desafía a Eduardo Jiménez, a un match de box a 5 vueltas en el club que él conoce.

Para arreglar las bases le ruego se vea con mi representante Urbano Aguilera, Avenida Matta 2735.

—El aficionado Jermán Cruz, desafía a los siguientes boxeadores, señores Carlos Jara y Jorge López. Firmar bases con mi representante Demetrio García, Río de Janeiro N.o 547, o en el centro Raab Recoleta, de 8 a 10 P. M.

—Erasmo Molina, de 28 kilos de peso, desafía a cualquiera de su peso y en especial a Juan Valdés, a un match de box en las condiciones que él desee.

Bases, en la Federación de Box.

—Arturo Torres del Eddie Pole Boxing Club, desafía a Elías E. Vega del Raab Recoleta, a un match de 6 a 8 rounds.

Espera la contestación por la prensa.

CENTRO B. TALLMAN. — El Directorio activo del Benjamín Tallman quedó organizado como sigue:

Presidente señor Demetrio Arriagada.

Vice-presidente señor Ernesto Joli.

Secretarios señores Jorge Moreno y L. y A. Palominos.

Tesorero señor José Araya.

Pro-tesorero señor Oscar Ballares.

Directores señores Vicente Moya, José Cocever, Humberto Valenzuela, Eduardo Cubillos, Juan Aguilera, Jorge López y Humberto Maldonado.

—La elección de la mesa honoraria se efectuará hoy Viernes 14 del presente.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ.— Cítase a junta general para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M.

Se encarece la asistencia a todos los socios, por tener que elegir presidente, por renuncia del actual. Y tomar una resolución definitiva en contra del ex-tesorero Roberto Morales.

RAILWAY BOXING CLUB. — Cítase a una reunión general a todos los socios de este Centro, porque en ella se seguirán tratando importantísimos asuntos que son de esencial importancia para el desarrollo de la institución.

A esta sesión se ruega la asistencia del ex-tesorero señor Humberto Guzmán.

La reunión tendrá lugar en la casa del actual tesorero, señor Ugarte, Delicias 2814, casa N.o 6, a las 9 P. M.

Se ruega la puntualidad en la hora.

EDDIE POLO BOXING CLUB. —En sesión del día 11 del presente, se acordó llevar a efecto próximamente en este centro campeonatos de pesos, liviano, mosca e infantil.

Las inscripciones junto con el valor deben dirigirse al señor Jáuregui (pro-secretario).

—El Domingo 16 del presente se llevará a efecto en este centro peleas con decisión, a beneficio del Centro Deportivo Maciste B. C., para las cuales, han ofrecido su concurso distinguidos deportistas de la capital.

MANUEL MACKENNA B. C. — Chiloé 2056. — Hoy Viernes 14 se llevará a efecto en el local de este centro la pelea concertada entre Abilio Muñoz y Manuel Figueroa, a 6 rounds, con decisión. Habrá además interesantes preliminares con decisión.

UN BOXEADOR NORTEAMERICANO. — De Buenos Aires hemos recibido la siguiente noticia:

"Young Cohen, boxeador norteamericano vencedor en Buenos Aires de Julio Pérez, campeón argentino de peso pluma, piensa venir a ésta para encontrarse con los boxeadores de su peso: es un boxeador que sin ser una maravilla ni tener un gran punch, tiene una ligereza enorme, lo que hace sus peleas sumamente movidas e interesantes, pesa sólo 54 kilos. En Buenos Aires se ha encontrado sin rivales y sólo ha realizado peleas con Juan Camarote, a quien venció en diez rounds fácilmente y venciendo en el mismo número de rounds al citado Julio Pérez.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, trabajó fuerte sobre una vuelta y 600 metros en 2.57 2|5; en las primeras distancias fué acompañado por Chateau Gonthier, y en las últimas por Zolika, llegando iguales. En la primera vuelta marcó 2.15 1|5.

—Harold, montado por H. Ramírez, trabajó la misma distancia que el anterior en 3.2. En los últimos 1,600 metros lo acompañó Sancho

—Declaración, montada por Alf. Silva, movió 600 metros en 37 2|5.

—Rock Ferry, manejada por E. Rebolledo, y Niagua, por J. Oregón, pasaron 1,400 metros en 1.36, ganando Niagua por un cuerpo.

—Valmont, montada por un aprendiz, atropelló 600 metros en 38.

—Cachiyuyo, montado por J. Arancibia, movió 600 metros en 37, y, después de un descanso, repitió 1,000 en 1.6.

—Resbalosa, montada por un aprendiz, pasó 800 metros a voluntad en 54.

—Sayón, montado por A. Molina, largó 1,600 metros en 1.60.

—Poema, montado por Alf. Silva movió 600 metros

que no significan otra cosa que la implantación de un sistema varios años en vigor en el Valparaíso Sporting Club.

Jinetes aprendices.— Número de carreras ganadas por los jinetes aprendices que están más próximos a cumplir las treinta carreras que exige el reglamento para pasar a la categoría de jinete de primera clase. El número de carreras que publicamos a continuación está comprendido hasta la reunión del Domingo 26 de Diciembre de 1920:

	Carreras
Aravena Guillermo	24
Canales Eleodoro	23
Hernández Roberto	22
Muñoz Rafael	25
Núñez Uldaricio	25
Otaiza Nicolás	26
Silva Alfonso	24
Vergara Manuel	28

La Seine.—Esta potranca ha ingresado recientemente al corral que dirige el preparador Audovino Huerta.

Sardónica.— Esta dos años, por Sir Samuel, se encuentra al cuidado del preparador Arturo Ramenzoni.

"El Pronóstico".—Hoy aparecerá a primera hora el N.o 91 del semanario hípico "El Pronóstico", que trae el siguiente sumario:

Los sucesos del Domingo.— La hípica y los aires de mar.—El Club Hípico de Punta Arenas: Sus progresos.— Comentarios.— Se dice.—Relación de las últimas carreras del Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile.— Una información útil: Sumas ganadas por los caballos desde el 1.o de Julio hasta el 31 de Diciembre de 1920 y sus ganancias totales.—Pronósticos de las próximas carreras del Hipódromo Chile.— Valparaíso Sporting Club: ¿Cuáles ganarán el Domingo?—Grabados a doble página de la partida, de la primera pasada por la meta y de la llegada de la gran carrera "El Derby" del Domingo.—También de la ganadora, del preparador y del jockey.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 13 de Enero de 1921

1a Sala.—Se ocupó esta Sala de las causas en acuerdo.

2a Sala.— Continuó la 1.a de ayer The Nitrate Railways con Municipalidad de Iquique, y quedó en acuerdo.

Las causas de la tabla de hoy no vistas.

Don Francisco Bulnes alegó con don Víctor Robles, en la continuación.

Tribunal Pleno.— 1 Recurso queja Promotor Fiscal de Iquique contra 1.er Juzgado de Tarapacá, y quedó en acuerdo.

Falladas de acuerdo:

Alberto Valdivieso con Fisco c. fondo, invalida de oficio; redactor señor Rojas; Ramón Ibáñez con Fisco c. fondo, sin lugar; redactor señor Zenteno; Guillermo Godoy con Francisco Rioseco c. forma, sin lugar; redactor señor Fóster; Jequier con Vásquez c. fondo, sin lugar; redactor señor Castillo; Luis Puyó con L. Lagarrigue, c. forma, ha lugar; redactor señor Alfonso, y contra R. Inostroza c. fondo, sin lugar; redactor señor Bezanilla.

Falladas en cuenta:

Recurso queja Luis Erazo, sin lugar; recurso queja Eulogio Rojas M., sin lugar; Exhorto Rosevich con Barbenich, sin lugar su cumplimiento, señor Foster R.

Deserción:

Moró con Mancilla, c. fondo.

Examen de abogados:

Fué aprobado don Oscar G. Clares N., "Personería Fiscal".

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 13 de Enero de 1921

1.a Sala.— Agregada contra P. Vélez, revocada; agregada contra M. Bravo, aprobada; agregada contra López y otro, trámite; 1 Núñez con Navarro, sin lugar; 2 Cerda con Roncke, confirmada; 3 Navarro con Gómez, confirmada; 4 Pardo con Cifuentes, confirmada; 5 Pardo con Cifuentes, confirmada; Castillo con Caja Hipotecaria, fallada de acuerdo; contra M. Bravo, fallada de acuerdo; Pérez Ovalle con Morandé, fallada de acuerdo; Ried con de la Cerda, fallada de acuerdo; contra D. Figueroa y otros, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 1.a, don Enrique Gallo M.

En la 2.a, don Santiago Lazo.

En la 3.a, don Alfredo Lira.

En la 4.a y 5.a, don Arturo Gedeweg con don Miguel Calvo.

2.a Sala.— 7 Contra Albino Rivera y Vital Díaz, revocada; 24 contra Abelino Soto, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Contra Eduardo Trujillo.

Fallada agregada: Contra M. Alessio, confirmada.

Alegaron:

En la agregada, don Franklin Otero con don Alejandro Meyuchel y don Samuel Gajardo.

En la 1.a, don Nazario Chacón del Campo, revocando.

3.a Sala.— Agregada contra J. Vargas, confirmada; 1 contra R. Ugarte, revocada; contra D. Peralta y otros, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la agregada, don Rafael de la Puente.

En la 1.a, don Nicanor Zuloaga, por la revocatoria.

4.a Sala.— 1 Contra Enrique Vargas y Luis Antonio López, fallada confirmada; 2 contra Manuel Arias y Juan Jofré, confirmada; 3 contra Elías y Luis Alberto Banda, confirmada; 4 contra Guillermo Rosales Pedraza, confirmada; 5 Patricio Moreno con Osvaldo y Manuel Núñez, suspendida; 6 Pascual Luis Macío con Julio Santis Santis, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra Victor Abades y otros.

Fallada de acuerdo: Ludovila Araneda con Benjamín Slackosky, confirmada.

Alegaron:

En la agregada, don Pedro Velasco, aprobando 1, 2, 3 y 4.

1.a SECRETARIA
Ingreso Civil

Delpiano con Municipalidad de Tiltil, 2.o Juzgado.

Poblete con Banco Popular, 3.er Juzgado.

Ugarte con Junta de Beneficencia de Santiago, 3.er Juzgado.

Delpiano con Municipalidad de Q. Normal, 3.er Juzgado.

Flores con Pollarolo, 3.er Juzgado.

Delpiano con Municipalidad de Lampa, 3.er Juzgado.

Gac Ovalle Hnos., concurso, 3.er Juzgado.

Ingreso Criminal

Recurso de hecho C. Vicuña, 1.a instancia.

Contra S. Alvarez, Rengo.

Contra R. Silva, 1.er Juzgado.

Contra O. Soto, 2.o Juzgado.

Falabella con Herrera, 2.o Juzgado.

Urzúa con Anabalón, 4.o Juzgado.

2.a SECRETARIA (Fabres)
Ingreso Civil

Gutiérrez Juan con Dirección Fiscal de las O. del Puerto, accidente del trabajo, San Antonio.

Ingreso Criminal

Contra Eduardo Hidalgo, San Felipe.

Contra Alejo Báez, San Felipe.

Sumario por robo a María Pulgar de M., San Felipe.

Contra Luis Baeza y otro, San Felipe.

Sumario para averiguar lesiones a Primitivo López, San Felipe.

Sumario para averiguar robo a Abel Reyes, San Felipe.

Contra Salas Alberto y otro, rapto, San Felipe.

Sumario por muerte de Remigio Ibacache, Petorca.

Contra Patricio Ugalde, homicidio, Petorca.

Sumario por muerte de Antenor Tapia, Petorca.

Sumario por robo a Delfina Aguirre v. de Herrera, San Felipe.

Sumario por robo a Telésforo General, San Felipe.

Contra José Silva, Petorca.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agr

CAMBIO

BANCARIO . . . . . . $ 8 5|32
COMERCIAL . . . . $ 9

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 26.21
1 DOLAR	7.24
1 FRANCO	0.48
1 MARCO	0.10.7
1 LIRA	0.28
1 PESETA	0.95.4
1 NAC. ARG. . . .	2.57

PREMIO DEL ORO: 107.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 8 5|32, un peso oro de 18 d., vale $ 1.96.58.

Como el recargo comercial es de 107.50 por ciento, hay una diferencia de 10.92 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.72¼
Anglo Sud Americano . .	3.73
Alemán Transatlántico . .	3.76
City Bank	3.71½

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Enero 13.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	8 5|32	8 15|16
París	2.32	2.26 1|2
N. York . . .	——	7.24
Italia	3.98 1|2	3.89
España . . .	1.04 3|4	1.02 1|4
Argentina . .	——	2.51
Hamburgo . .	9.34	9.12

ESPAÑOL DE CHILE
Enero 13.

Plaza	90 dv.	A la vista
Londres . .	8 5|32	8 15|16
CLa libra vale	26.21	26.85
La peseta . .	94.33	98.88
Florín . . .	——	2.3808
El franco . .	42.91	43.85
El fco. belga.	——	46.08
El dólar . . .	——	7.19
Liras	——	24.87
Marco	——	10.74
El Nac. Arg..	——	2.50
Asia Menor £.	——	26.95
El fco. suizo .	——	1.2121

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Enero 13.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	8 5|32	8 15|16
París	2.34	2.30
Amberes . . .	——	2.16 3|4
New York . .	8.72 1|4	7.21 3|4
España . . .	——	1.08 3|4
Italia	——	3.97 1|2
Brasil	——	8 29|32
Uruguay . . .	——	5.68
Argentina . .	——	2.51
Alemania . . .	——	——
Suiza	——	88 1|2
Siria	——	8 29|32
Portugal . . .	——	Id.
Panamá . . .	——	Id.
Perú	——	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Enero 13.

Cambios del día 13 de Enero de 1921 a las 3 P. M.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América .	7.19	——
Inglaterra. .	8 15|16	8 15|32
Francia . . .	43 1|2	——
Italia	34.90	——
España . . .	96.00	——
Suiza	——	——
Argentina . .	2.47	——
Bruselas. . .	——	——
Oro	1.06 1|2	——

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Enero 13.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	8 5|32	8 15|16
París	2.31 3|4	2.29 1|1
España . . .	——	1.03 3|4
Italia	——	3.99 1|4
Suiza	——	87 3|4
Bélgica . . .	——	2.16 1|4
Holanda . . .	——	41 5|8
Alemania . . .	——	9.18 1|2
N. York . . .	——	7.17
B. Aires . . .	——	2.49 3|4

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Enero 13.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mcs).	9.25
Argentina (M|C)	2.48
España (Ptas.)	1.02
Holanda (Fl.)	0.41¾
N. York (M|C)	7.19
Suecia (Cor.)	0.64¼
Suiza (Frs.)	0.87½
Viena (Cor.).	37.00

El Banco abona intereses sobre Depósitos en moneda extranjera.

Pescados Frescos
SAN ANTONIO 774
TELEFONO 2002
Sociedad de Pesca y Frigoríficos

Jabón FORTUNA
$ 2.40 docena
Pídase en todas partes
15-En

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Muy superior al del día precedente fué el movimiento habido ayer en acciones en el mercado bursátil y en cuanto a las ventas realizadas en bonos acusaron una sensible disminución, debido a que absorvieron casi por completo las operaciones en acciones la mayor parte de la atención del mercado.

Durante las dos ruedas oficiales se movieron en forma bastante amplia las Llallaguas, Lota y Coronel y Antofagastas, transándose fuera de estos títulos 1,500 Martas en dos partidas; 100 Viñas, 20 Banco Francés y 45 Gas N. E., en tres lotes.

Como la generalidad de los días se transaron con preferencia en el renglón de los bonos los Hipotecarios 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2.780,870 efectivos y en bonos a 362,400 nominales.

Los precios en acciones cerraron flojos y de baja y en bonos sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor, $ 31|32; comprador, 9.

Oro, vendedor, 108; comprador, 107.50.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

100 Antof., Enero 27, 119.
100 Antof., Enero 27, 118.
400 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
40000 Caja 8-1, 96 1|8.
60000 Caja 8-1, 96 1|8.
400 Caja 8-1, 97.
100 Antof., Febrero 10, 117.
10000 Caja 8-1, 96.
15000 Caja 8-1, 96.
7000 Caja 8-1, 96.
5000 Caja 8-1, 96.
40000 Caja 8-1, 96.
100 Antof., Enero 27, 116.
200 Antof., Enero 27, 115.
100 Antof., Enero 27, 115.
200 Antof., Enero 27, 115.
100 Antof., Enero 27, 115.
20 Banco Francés, 58.
200 Antof., Enero 27, 114.
100 Antof., Enero 27, 113.
100 Antof., Enero 27, 113.
100 Antof., Enero 27, 113.
100 Antof., Enero 27, 114.
100 Antof., Febrero 10, 114.
100 Antof., Febrero 10, 114.
100 Antof., Febrero 10, 114.
100 Antof., Febrero 10, 114.
200 Lota, Febrero 10, 54.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
200 Llallagua, Enero 27, 200.
300 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Antof., Enero 27, 115.
200 Llallagua, Enero 27, 198 1|2.
100 Antof., Enero 27, 115.
100 Llallagua, Enero 27, 198 1|2.
100 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
2000 Hip. 8-1, P. H., 94 1|.2
300 Antof., Enero 27, 117.
200 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
25000 Hip. 8-1, 94 1|2.
5000 Hip. 8-1, 94 1|2.
14000 Hip. 8-1, 94 1|2.
100 Lota, Febrero 10, 54.
1000 Lota, Febrero 10, 54.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
200 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Llallagua, Febrero 10, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
50 Llallagua, 200.
300 Antof., Enero 27, 117.
200 Llallagua, 200.
200 Llallagua, Enero 27, 199 1|2.
100 Llallagua, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 199 1|2.
100 Llallagua, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 199 1|2.
20 Gas, N. E., 58.
5 Gas, N. E., 58.
20 Gas, N. E., 58.
200 Antof., Enero 27, 117.
1000 Llallagua 200.
1000 Llallagua, Enero 27, 199 1|2.
1000 Caja 8-1, P. H., 96.
100 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
3000 Caja 7-1, 90 1|2.
100 mil Caja 7-1, 90 1|2.
200 Llallagua, Enero 27, 200.

Segunda rueda

1000 Caja 8-1, 96.
34000 Caja 8-1, 96.
100 Viñas, 40.
100 Llallagua, Febrero 10, 200.
200 Llallagua, Febrero 10, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 202.
100 Llallagua, Febrero 10, 202.
100 Llallagua, Febrero 10, 202.
200 Llallagua, Enero 27, 202.
100 Llallagua, Enero 27, 203.
200 Llallagua, Enero 27, 203.
100 Llallagua, Febrero 10, 203.
200 Llallagua, Febrero 10, 203.
100 Llallagua, Enero 27, 203 1|2.
200 Llallagua, Febr. 10, 203 1|.2
100 Llallagua, Febrero 10, 203.
1000 Martas, 6 1|2.
100 Llallagua, Febrero 10, 203.
500 Marta, 6 1|2.
100 Llallagua, Enero 27, 201.
100 Antof., Enero 27, 118.
100 Antof., Enero 27, 118.
500 Lota, Febrero 10, 54.
100 Llallagua, Enero 27, 202.
100 Llallagua, Febrero 10, 202.
100 Llallagua, Febr. 10, 202 1|2.
300 Llallagua, Enero 27, 202 1|2.
100 Llallagua, Enero 27, 202.
200 Llallagua, Enero 27, 201 1|2.
100 Llallagua, Enero 27, 201.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
200 Llallagua, Febr. 10, 201.
200 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Llallagua, Febrero 10, 201.
200 Llallagua, Febrero 10, 201.
100 Llallagua, Febrero 10, 201.
200 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 200.
200 Llallagua, Febr. 10, 200 1|2.
100 Antof., Enero 27, 118.
200 Antof., Enero 27, 118.
100 Lota, Febrero 10, 54.
400 Lota, Febrero 10, 54.
100 Lota, Febrero 10, 54.
100 Lota, Febrero 10, 54.
300 Antof., Enero 27, 117 1|2.
200 Antof., Enero 27, 117 1|2.
100 Antof., Enero 27, 117 1|2.
100 Antof., Enero 27, 110.
200 Antof., Enero 27, 110.
100 Llallagua, Enero 27, 201.
400 Llallagua, Enero 27, 201.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-2%. — Comprador por 4,000 a 97.

Caja 8-1%. — Vendedor por 20,000 a 96.

Caja 7-1%. — Comprador por 60,000 a 90.

Hipotecario 8-1%. — Comprador por 14,000 a 94¼ y vendedor por 5,000 a 94½.

Hipotecario 7-1%. — Comprador por 8,000 a 86.

Garantizador 8%. — Vendedor por 1.000 a 74.

Garantizador 7%. — Comprador por 2,000 año 1906, a 65.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Vendedor por 100 acciones a 190.

Nacional. — Vendedor por 100 acciones a 60.

Industria y Comercio. — Vendedor por 160 acciones a 20½.

Hipotecario de Chile. — Vendedor por 50 acciones a 630.

Garantizador. — Vendedor por 100 acciones a 20.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — En rueda quedó vendedor por 100 acciones a 202 y comprador por 200 a 201 ambas para Enero 27. Cerraron con transacción a 200 y comprador a 200½ para Febrero 10.

Tocopilla. — Comprador por 100 acciones a 28.

Lota y Coronel. — Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 53¾ para Febrero 10. Cerraron con transacción y comprador a 53 para Febrero 10.

Vacas. — En rueda hubo comprador por 5000 acciones a 3 y vendedor por igual cantidad a 3⅝.

Martas. — Vendedor por 500 acciones a 6¼.

Disputada.— Vendedor por 200 acciones a 16 para Enero 27.

Lebu. — Cerraron con vendedor a 76 para Enero 27.

Huanuni. — A 37 hubo en rueda comprador por 100 acciones para Febrero 10 y vendedor por igual cantidad para Enero 27.

Demasías. — Comprador por 100 acciones a 14 y vendedor por 100 a 17.

San José de Oruro. — Vendedor por 600 acciones a 6½.

San Bartolo. — A 15 para Enero 27 quedó en rueda vendedor por 100 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — En rueda quedó para Enero 27 comprador por 100 acciones a 117 y vendedor por igual cantidad a 118. Cerraron con transacción y vendedor a 118 para Febrero 10

Lastenia. — Vendedor por 500 acciones a 37 para Enero 27.

Galicia. — A 22 para Enero 27 hubo en rueda comprador por 100 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor por 100 acciones a 61 al contado.

Gente Grande. — En rueda se ofreció vender 100 acciones a 70 al contado. Cerraron con vendedor a 60 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La América. — Vendedor por 27 acciones a 95.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — A 58 al contado quedó vendedor en rueda por 8 y 4 acciones.

Electricidad Industrial. — Vendedor por 100 acciones a 115.

Viñas. — Comprador por 50 acciones a 40½ al contado y vendedor por 100 a 41 para Febrero 10.

Malvoa. — Comprador en rueda por 50 acciones a 22 al contado y vendedor por 200 a igual precio para Enero 27.

Cemento Melón. — Vendedor por 100 acciones a 25.

Tattersall. — Vendedor por 100 acciones a 160.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Comprador por 100 acciones a 0.75 y vendedor por 1,000 a 0.80. Cerraron con vendedor a 0.75 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

500 Perfetti, Feb. 10, 8.
500 Galicia, Enero 27, 26.
400 Antof. Febr. 10, 127.
200 Antof., Enero 27, 115.
600 Antof., Enero 27, 116.
200 Lastenia, Enero 27, 33.
300 Lastenia, Enero 27, 32½.
100 Llallagua, Enero 27, 198.
100 Llallagua, Febrero 10, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 201.
500 Lota, Febr. 10, 53¾.

2.a rueda

1100 Llallagua, Enero 27, 202.
100 Llallagua, Enero 27, 201.
1100 Llalagua, Enero 27, 200.
200 Llallagua, Enero 27, 199.
100 Llallagua, Febr. 10, 199.
16000 Caja 8%, 96½.
100 Antof. Febrero 10, 118.
500 Antof. Febr. 10, 118.
300 Llallagua, Febr. 10, 200.
200 Llallagua, Febr. 10, 200½.
1000 Galicia, Enero 27, 25.
200 Llallagua, Febr. 10, 201.
600 Fuegos, Febr. 10, 60.
100 Fuegos, Febr. 10, 59.
200 Antof. Febr. 10, 116.

LETRAS

1.a rueda. — Vendedor 9.5|32. Comprador, 9.3|16.

2.a rueda. — Vendedor, 9.3|16. Comprador, 9.7|32.

LETRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor, 19. Comprador 19⅛.

ORO

1.a rueda. — Vendedor 106.50. Comprador, 106.

2.a rueda. — Vendedor, 106. Comprador 105.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	189	tr.
Curicó	$	100	128	tr.
Italiano	$	100	35	tr.
Español	$	100	171	c.
Nacional	$	50	60	tr.
Popular	$	100	127	tr.
Talca	$	100	145	tr.
Gar. de Valores	$	100	17	v.
Francés de Chile	$	50	58	tr.
Ind. y Comercio.	$	20	20	tr.
Santiago. . . .	$	100	140	c.
Hip. de Chile . .	$	200	630	tr.
Hip. Valparaíso.	$	100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera . . .	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	40 1|2	tr.
Arauco	$	100	1 1|4	c.
Caylloma. . . .	sd	5	5	tr.
Central de M. .	$	5	0.20	v.
Car. de Coronel.	£	1	0.25	tr.
Colquiri	$	5	2 1|4	v.
Disputada, cob. .	$	25	15 1|2	tr.
Gatico	£	1	8	tr.
Huanuni	£	1	37	tr.
Llallagua	£	1	200 1|2	tr.
Lota y Co. . . .	$	20 oro	54	tr.
Máfil	£	1	61	c.
Demasías	£	1	17	tr.
Choicas.	£	1	8	v.
Domeyko	$	20	2 7|8	tr.
Marta	sch	5	6 1|4	v.
Monte Bco. est.	£	4	4 1|2	tr.
Oruro, est. . .	£	1	18	v.
Oploca	£	1	110	v.
Pintados S. so. .	$	38	2	tr.
Pod. de coli c..	£	5	15	tr.
S. Bartolo . . .	$	25	15	v.
S. J. Oruro, est.	£	1	6	tr.
Santa Rita. . .	£	1	5	tr.
Schwager car. . .	$	1	120	tr.
Taltal (plata). .	$	50	10	tr.
Tocopilla	£	1	20	tr.
Totoral (plata) .	$	10	8	tr.
Vacas.	$	15	3 3|4	tr.

VIDA OBRERA

S INSTITUCIONES OBRERAS

el objeto de atender en una
más amplia a esta sección,
os a los secretarios de las di-
instituciones obreras, se sir-
traernos sus originales, si es
e, antes de las siete de la tar-

EVA ORGANIZACION DE MA-
ISTAS, FOGONEROS Y LIM-
ORES DE LOS FERROCA-
ES DEL ESTADO.— Con fe-
1 del presente mes de Enero,
premo Gobierno ha prestado la
ación a la reforma de los es-
s de la Sociedad Santiago
de Maquinistas, Fogoneros y
adores de los Ferrocarriles del
o, cuyo decreto es del tenor
nte:
o 49.— Sección 1.a— Santiago,
Enero de 1921.—Hoy se de-
ó lo que sigue: Vistos estos an-
ntes y de acuerdo con el Con-
de Estado, decreto:
uébase la reforma introducida
Estatutos de la corporación
inada "Santiago Watt" de es-
partamento, en los términos
a testimonio la escritura pú-
adjunta, otorgada ante el No-
don Fernando Errázuriz Tagle,
de Diciembre de 1919.
ese razón comuníquese pu-
se e insértese en el Boletín
leyes y decretos del Gobier-
lessandri.— Armando Jarami-

digo a usted para su conoci-
.
guarde a usted.—(Fdo.)—M.
.
ián se nos ha informado, tanto
presidente de esta institu-
su abogado, con la reforma
ada, desde esta fecha, la So-
llevará como título "Federa-
le Maquinistas, Fogoneros y
adores de los Ferrocarriles de
, componiéndose de las cuatro
y Red de Copiapó y Serena.
rmará una Junta Ejecutiva,
esta por tres miembros de
Zona con asiento en Santiago,
recibirá y atenderá todo re-
de cualquiera índole que sea
s zonas respectivas, quien, a
, los elevará a la superioridad
Empresa y Supremo Gobierno.
ación obrera.

ERACION DE OBREROS DE
ENTA.— Comité Pro-Protesta
alza tarifas tranvías.— Con
cia de casi la totalidad de los
dos, celebró sesión antenoche
omité. Se tomaron importantes
los, entre otros, el rechazo en
to del alza de las tarifas, im-
ndo en sus deliberaciones con
seguro hacia el éxito de su
ido.
noche, a las 8 y media, se-
á el Comité en el local de cos-
e, rogando a los delegados sean
puntuales en la hora.

ERACION DE OBREROS DE
ENTA.— En vista que el mo-
to económico que sostienen
amaradas porteños en la Im-
Roma, continúa sin solución,
Federación mantiene la pro-
ón al gremio en el sentido que
ben hacer en ninguna impren-
programa de las carreras de
ni ningún trabajo que proce-
Valparaíso.
uedan varios personales que
o se preocupan de nombrar nue-
legado; que lo hagan a la bre-
posible.
os delegados deberán cobrar
día de mañana, todas las cuo-
rdinarias, y dar cuenta al teso-
dentro de 48 horas.
mportante asamblea general
el Domingo 15, a las 9.30 P.
para tratar especialmente de
uelga de los colegas porteños.

NTRO FAMILIAR ARTURO
SANDRI.— Entusiasmo reina
los socios de este Centro, como
ismo entre los socios del Con-
sus familias, para asistir al
baile que se efectuará maña-
las 9 P. M., en el salón social
onsejo N.o 21, San Pablo nú-
1511, con motivo de la recep-
l nuevo Directorio que regirá
tro por el presente año.
distinguidas familias del ba-
an estado imponiéndose de es-
o, el cual desean concurrir, da-
ambiente verdaderamente fa-
con que este Centro acostum-
efectuar sus veladas.
señoritas socias del Consejo
Centro, han prometido obse-
flores y arreglar el salón a fin
esta fiesta resulte lo más bri-
posible y a las que se les rue-
viten a sus familias, como
én a todas las señoritas que
n socias, con el objeto de que
pongan de los beneficios que
an estas reuniones familiares,
se confraterniza con sus com-
as de trabajo.
nos encarga invitar especial-
al Centro Familiar 1.o de
Estudiantina La Unión y Cen-
Deportivo Esparta.

NIFESTACION JUAN ARAYA
N.— Con todo entusiasmo se
a efecto los preparativos pa-
manifestación que en honor
eñor Juan Araya Escón, orga-
los amigos y correligionarios,
un estímulo al hombre que
re ha estado dispuesto al sa-
o en aras del bienestar de sus
antes.
organizadores quieren en esta
n, dar pruebas de civismo y
el espíritu del señor Araya
.
manifestación se llevará a efec-
Domingo 16 del presente, en
uinta de Mapocho, pasado Ma-
a.
valor de las tarjetas es de $ 5
pueden retirar de los siguien-
untos: Arturo Vera, Catedral
806; Arturo Flores Vargas, Ar-
Prat N.o 28; José Antonio Oli-
B., Riquelme N.o 645; Luis
ojas, Matucana N.os. 780 y
Santiago Martínez, Indepen-
N.o 1478.

IEDAD DEFENSORES DE
E.— Invítase a todos los so-
para el Domingo 16, a las 4 P.
n la quinta Juárez 769, para
sistan a un lunch que se ha or-
ado en celebración de los ani-
rios de las Batallas de Chorri-
Miraflores.
ste acto asistirá el General del
.
fiesta se celebrará con la ban-
l Buin 1.o de líneas.

CIEDAD SOCORROS MUTUOS
ARDO O'HIGGINS.— En con-
dad con el artículo 40 de los
tos, invítase a los socios de
stitución a la sesión solemne
l objeto de hacer la recepción
uevo Directorio, para el Do-
16 del presente, a las 10
.
mismo día, en unión de la So-
d Socorros Mutuos de Hojala-
y Gásfiters, se efectuará un
en honor de los directorios en-
es de ambas instituciones.
a manifestación se verificará en
inta del señor Alejandro Vega,
da en la Población Riveros, ca-
ariposa 43, a las 4 P. M.
tarjetas son del valor si-
te: señoritas, $ 2; caballeros,
niños, $ 1, y están en venta en
del señor Vicente Baeza, Ban-
862; Cigarrería de don Antonio
z, Recoleta 171.
advierte a las comisiones en-
adas de la venta de las tarjetas,
mbas instituciones, que deberán
uenta de su cometido mañana
lo, a las 2 P. M., de lo contra-
e darán por tomadas todas las
as que tengan en su poder.
s comisiones se reunirán en la
taría, Salas 208.

CIEDAD DE SOCORROS MU-
S LA UNIVERSAL LEOPOLDO
OS.— Se avisa a los socios que
sesiones se efectúan en adelan-
dos los días Miércoles, a las 8
dia P. M.
ruega se sirvan pasar a pagar
cuotas ese día o cualquier otro,
ncias en el local social.
mismo, se ruega a los direc-
salientes remitan los libros
arios, para poder atender a los
mios.
la comisión de fiestas, se cita
hoy, a las 9 P. M.
espléndido salón social, se
nda a las sociedades.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL Y EL BIENESTAR OBRERO

El Consejo Federal N.o 9 solicita del Presidente de la República un estudio del Arancel Aduanero

En la tarde de ayer una delegación del Consejo Federal N.o 9 puso en manos del Presidente de la República un memorial, en el cual solicitan un estudio del actual arancel aduanero, por estimar que perjudicial al progreso y desarrollo de la industria nacional.

El señor Alessandri recibió y se impuso con detención de este memorial, expresándoles que en general estaba en completo acuerdo con las ideas allí emitidas, y que muy pronto se ocuparía con especial atención de su estudio, en compañía del señor Ministro de Hacienda.

Este memorial dice así:

"El Consejo Federal N.o 9, ejerciendo el derecho que nos confiere la Constitución Política en su artículo 10, con el debido respeto a V. E. venimos en solicitar de su hidalguía un momento de estudio en lo que respecta al Arancel Aduanero, por cuanto ha de ver, Excmo. señor, dado que se interna al país tantos artículos manufacturados, las industrias a las cuales aportamos nuestro concurso se ven agobiadas por esta competencia, y de esta situación sufrimos de la paralización de las industrias y con el consiguiente malestar por la falta de trabajo para nuestras madres, esposas e hijas, que se ven privadas de lo más necesario para la subsistencia diaria.

Compenetrados nosotros del buen espíritu que tiene Su Excelencia para proteger la industria nacional y sus derivados, fuente de engrandecimiento de este país, hemos querido perturbar la atención de Su Excelencia en el sentido de que por su concurso la Alianza Liberal verifique un estudio concienzudo, como lo es éste, de poner un poco de trabas a las materias elaboradas en el extranjero, por cuanto la crisis que está haciendo cerrar muchos establecimientos, se debe en parte al exceso de productos importados que llegan al país, cuando estos mismos productos se podrían elaborar en nuestro suelo, y de esta manera labrar un porvenir mejor hacia la industria nacional y como protección al trabajo del proletariado nacional.

Por las consideraciones expuestas, confiamos en el alto patriotismo que siempre ha dado prueba Excmo. señor para encarar los problemas que atañen a la vida nacional para evitar que las industrias adolezcan de protección y sus obreros un seguro trabajo, que vendría a beneficiar nuestros hogares y evitar la competencia a que está sometida la industria nacional, y darnos a nosotros un campo seguro donde propender al desarrollo de nuestro país.

En la confianza que nos inspiran todos los actos sublimes de su vida política en pro de una causa justa, aguardamos con sumo agrado su benevolencia a esta modesta petición".

UN LLAMADO A LOS OBREROS Y ESTUDIANTES. — El Centro de Estudios Sociales "Alborada", en su deseo de orientar a la juventud hacia los verdaderos ideales que deben sustentar los hombres en el futuro, seguirá discutiendo los acuerdos tomados en el 3.er Congreso Socialista celebrado últimamente en Valparaíso, para poder pronunciarse sobre la nueva tendencia de ese partido, y si tiene o nó relación con la 3.a Internacional de Moscú.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CONSTRUCCION. — Esta Asociación ha fijado para la reunión de hoy a las 8 P. M., la siguiente tabla:

Local común para los gremios de construcción; La huelga de los obreros de la firma W. Bade y Cía; Estudios de formas de peticiones de los trabajadores en construcción, para obtener el salario mínimo, y la jornada máxima semanal de cuarenta y cuatro horas; Preparar la tabla para la asamblea general plena del 1.o de Febrero próximo, fijando la hora en que se llevará a cabo y estudiar los medios para enviar a provincias delegados en jira de propaganda.

Local, Huemul 649.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — El Directorio de este Círculo acordó, por unanimidad, en sesión del Martes pasado, citar a junta general extraordinaria para el Martes 18 del presente, con el objeto de tratar la formación del Club Atlético, arriendo nuevo local y varios otros asuntos internos.

Además, se acordó llevar a efecto en una fecha próxima, una manifestación de simpatía a los atletas del círculo que tan lucido triunfo dieron en el torneo atlético último. Se ruega a todos los socios pasar por la secretaría a adherirse con el objeto de estimularlos.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION" — La Sociedad de Artesanos La Unión celebra el Domingo 16 del presente el 59 aniversario de su fundación, para cuyo efecto ha confeccionado el siguiente programa:

1.o Obertura por la Estudiantina "Esmeralda". 2.o Eva, coro. (Cuadro Vital Aza). 3.o Por los Hijos. Declamación. Señor Solís. 4.o L. Denza. Si tú me amaras. Melodía para tenor. Señor Santiago Cabeza. 5.o Presentación de la aplaudida cupletista. Señorita Petit Escribano. 6.o Romanza para barítono. Señor Manuel Catalán.

2.a Parte. — 1.o Obertura por la Estudiantina "Esmeralda". 2.o Trasmisión del mando del directorio de la Sociedad. 3.o Variedades. Señor Luis Barra. 4.o Verdi, La fuerza del destino. Dúo para barítono y tenor. Solemne in que stera. Señores Cabeza y Catalán. 5.o Carlos Lathrop, La caída de las hojas. Señor Juan González. 6. Duetos cómicos por los aplaudidos actores, señores Solís y Barra. 7.o Estudiantina "Esmeralda". 8.o Se pondrá en escena por el cuadro Vital Aza, la chistosa zarzuela titulada, Con permiso del marido.

Reparto. — Clara, señorita Petit Escribano; Micaela, señorita Carmela Aros; Carlos, señor Lucho Barra; don Ruperto, señor Ramón Delmás.

3.a Parte. — Gran baile familiar.— Se advierte la puntualidad en la hora. 9 P. M.

Se ruega a los socios, se sirvan pasar a retirar sus entradas, donde el señor tesorero, Ahumada 20.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA". —Mañana a las 9 P. M. se llevará a efecto la gran velada literario-musical y baile familiar, organizada por la comisión de fiestas a beneficio pro-fondos estandarte. La comisión expresa que, dados los fines que persigue, no faltará a esta citación familiar ninguno de sus consocios y amigos. El programa que se realizará es el siguiente:

Primera parte. — 1.o Obertura por el maestro Rodenas. 2.o Concierto por la Estudiantina La Unión. 3.o Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto y un cuadro original de Acenjo y Barbieri titulada: "Los carboneros", con el siguiente reparto:

Simona, señorita Teresa Durán; Torcuata, señorita Lola de Velastini; Onofre, señor Reinaldo Velastini; Elías, señor Jorge Martínez; Saturio, señor Arturo Silva. 4.o Sólo de guitarra por el señor Ramón Miguel.

Segunda parte. — 1.o Pieza por la Estudiantina. 2.o Recitación por el señor J. Martínez H. 3.o Monólogo cómico por el señor A. Silva C. 4.o Presentación de Lolita Alonso, con nuevas tonadillas y couplets. 5.o Solo de guitarra, por el señor R. Miguel.

Tercera parte. — Gran baile social. Entrada personal, 50 centavos.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Este Centro, tomando en consideración de que el local Martínez de Rosas y Patricio Lynch, que iba a ocupar para sus reuniones, lo necesita, la Sociedad de Cocinas Populares para la instalación de una de ellas, y en vista de que estos establecimientos vienen a beneficiar a los obreros de este barrio, acuerda desistir en su pretensión.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Mañana a las 9 P. M. habrá un baile en honor del directorio saliente, al cual tenemos el agrado de invitar de un modo especial a las familias del barrio, y a las sociedades amigas Gerardo Rodríguez, Fermín Vivaceta, Luis Acevedo, Esperanza, Ilustración, Instructiva Obrera y La Royal.

Rogamos puntualidad en la hora, a los profesores y directores de turno.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO — Reunida la Convención de Obreras y Obreros en Calzado, el Martes último, se continuó el estudio de los estatutos del gremio, aprobándose gran parte de ellos.

Acordó, a fin de entregar el Martes, próximo, a la asamblea general dichos estatutos, ya terminados, sesionar a las 8 y media P. M., el Domingo a las 9 y media A. M., el Lunes a las 8 y media P. M.

La clausura de esta Convención, se llevará a efecto en estas últimas tres sesiones.

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS. — Se pone en conocimiento del gremio en general, que los incidentes producidos últimamente en algunos almacenes eléctricos, no afectan en nada al Consejo.

La conferencia que dará sobre "Electrotécnica", el ingeniero fiscal don Alfonso Díaz Lira, pronto se dará a conocer el programa y será dictada en un cómodo teatro de ésta, a la que invitamos a todo el gremio y a las personas que quieran ilustrarse sobre conocimientos eléctricos.

CENTRO RECREATIVO FEDERACION INSTRUCIVA OBRERA. — **Comisión de fiestas.** — A juzgar por los preparativos y el entusiasmo desplegado por la comisión organizadora de la fiesta del tercer aniversario social, ésta promete ser una de las primeras que en esta institución se han desarrollado.

A este acto se le dará principio el 23 de Enero a las 9 P. M., con el siguiente programa:

1.o Números de variedad y a continuación baile concierto. Después vienen los concursos internos de One-Step, en dos categorías.

En la primera sólo tomarán parte los que tienen más de seis meses en la institución, y en la segunda, para los que tienen menos de este tiempo. De los ganadores de ambas categorías, habrá otra competencia para definir el campeón del Centro para el año 1921.

Los premios consistirán en diplomas para el campeón, y para el segundo un valioso objeto de arte.

A continuación se hará la presentación del directorio que regirá los destinos del Centro por el primer semestre del presente año, el que, una vez presentado, dará a conocer su programa de trabajo.

Después de ésto, se harán las atenciones de estilo a las delegaciones sociales y a los representantes de la prensa.

Se finalizará la fiesta, con el gran paseo campestre que se llevará a efecto el 23, a un fundo que posee uno de los socios honorarios, en Pudahuel. Para esto se propone la comisión pedir unos carros reservados en el convoy que parte de Matucana, Mapocho, a las 11.20 A. M. El orfeón del Centro Camilo Ortúzar, amenizará dicho paseo. Una vez en el campo, se desarrollará el programa de festejos y el de entretenciones que se preparan para los excursionistas. Habrá algunas pruebas deportivas como ser: una carrera plana de ligereza, de 100 metros; 2.o Carrera plana de 400 metros para todo competidor, con una medalla de plata al vencedor; 3.o Salto alto con impulso, premio de sorpresa hecho por el director señor Guillermo Kergall. 4.o Concurso de cueca chilena, primer premio una medalla de oro y como segundo, otra de plata, las que serán obsequiadas por el socio honorario señor Amador Garrido.

El Sábado, importegablemente, se efectuará el acto de variedades profiesta aniversario.

CUADRO DRAMATICO "EL ARTE". — **La próxima velada literario-musical.** — La dirección del cuadro dramático "El Arte", ha organizado para mañana una velada literario-musical, como manifestación de despedida a dos de sus miembros.

Para el mejor éxito de esta fiesta se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte. — 1.o Obertura. — 2.o "Internacional", por el coro del cuadro El Arte. 3.o "Sarcasmo", del malogrado poeta Domingo G. Rojas, por Enrique Castillo. 4.o Canciones, por Carlos Barra. 5.o Poesía por el conocido camarada Enrique Huerta. 6.o Canciones, por Luis Jara.

Segunda parte. — 1.o Obertura. 2.o Se pondrá en escena el hermoso drama social en un acto del autor argentino H. Picó, titulado: "Para eso paga. . .", con el siguiente reparto: Don Vicente, señor Luis Bravo; Miguel, señor Enrique Huerta; Arturo, señor F. Ruiz; Antonio, señor Carlos Barra; Andrés, señor P. Seguel; Zulema, señorita Elcira Aranda; Pepita, señorita Juana Villavicencio; Obrero 1.o, señor Manuel Boy; Obrero 2.o, señor M. Villavicencio.

Tercera parte. — Baile familiar. Entrada: 40 centavos.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva Federal.—A sesión ordinaria para el Viernes 14 del presente, para conocer la cuenta de las incidencias ocurridas en Coronel. Igualmente se conocerá un proyecto de Cooperativa Industrial.

Junta Provincial de Santiago.— A junta extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., a fin de tratar asuntos de mucha importancia, en Miraflores 163.

—La Junta Provincial de Santiago nos pide citar a las siguientes comisiones: Comisión encargada de solucionar las dificultades que hay en el Consejo 7, para hoy, a las 6 y media P. M., en Andes esquina de Torreblanca. La comisión la componen los socios Daniel Labbé, Arturo Véliz, Pedro Espinosa y Ernesto González.

—A la comisión encargada de estudiar la nota del Consejo N.o 1, donde pide la formación del Consejo Nacional de Acción Social. Esta comisión la componen los señores Franco Zubicueta, Francisco Piña, Daniel Labbé y Ernesto González; para hoy, a las 6 P. M., en Miraflores 163.

—A la comisión que va a hacer peticiones de las ferias libres para vender directamente al pueblo la verdura. Esta comisión la componen los señores Franco Zubicueta, Pedro Espinosa, Daniel Labbé y Samuel Gárate. Hora: a las 8 P. M., en Miraflores 163.

Sociedad de Artesanos La Unión. —Esta institución ruega encarecidamente a sus asociados asistan a la junta general que tendrá lugar el próximo Domingo, a las 2 P. M., en la que el señor presidente dará lectura a la Memoria anual y se procederá a la repartición de diplomas a los socios honorarios, jubilados de 15 años y activos.

Unión Federal de Mueblistas y R. S.—A junta general para hoy, a las 8 P. M.; en especial a los personales Muzard, París, Cané, Gran Bretaña, El Arte y Liull, por haber asuntos de mucha importancia que tratar, sobre todo la elección del directorio. Hora: 8 P. M., hasta las 10.30 P. M.

Consejo N.o 6 de Enceradores y Recorredores de Pisos.—A junta general para el próximo Domingo, en Miraflores N.o 163, de 8 a 10 de la mañana.

Sociedad de Socorros Mutuos de Choferes.—A junta general para hoy a la hora de costumbre.

Centro de Estudios Sociales.—Para hoy a reunión a todos sus socios, en Avenida Rosario 964, a las 8.30 P. M.

Consejo Federal N.o 2 de Providencia.—A junta general para hoy, a las 8 P. M., en la secretaría, Av. Italia 1136.

Federación de Empleados de Peluquerías.— A sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en Serrano 235. Se tomarán los últimos acuerdos para el paseo del Domingo 16, que se efectuará en la Avenida Valdivieso, término carros número 7.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.—A junta general ordinaria para el 16 del presente, a las 9 P. M., en su local social, 21 de Mayo 831. Se hará la elección del nuevo directorio.

Consejo Federal N.o 10 de Electricistas.—A todas las personas que adeudan a este Consejo a la reunión que tendrá lugar en Miraflores 163, hoy a las 6 P. M.

Al directorio recién elegido para hoy, a las 8.30 P. M., en especial a los señores E. Méndez, P. Ortiz, P. Vargas, Maximiliano Alboar, L. Cruz, Joaquín Mura, F. Marguelles, E. Muños Cano, Ignacio Rodrigues. Se ruega ser puntual en la hora.

Sociedad S. M. Hojalateros y Gásfiters.—Para hoy, a las 6 P. M., a la comisión de fiestas de la Sociedad Bernardo O'Higgins y Hojalateros y Gásfiters, en especial al señor Carlos Estradas.

Teatro de Arte y Sport.—A asamblea extraordinaria para mañana, para elegir el nuevo directorio. Hora: las 8.30 P. M., en Arturo Prat esquina de Copiapó.

Sociedad La Fraternidad de Ambos Sexos.—A junta general para el Lunes 17, a la hora de costumbre, en la secretaría.

Comité Pro Presos y Deportados por Cuestiones Sociales.— A todos los obreros, ex-presos por cuestiones sociales, con especialidad de los que están en libertad condicional y bajo fianza, a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 P. M., en los salones de la Federación de Estudiantes, Agustinas 632.

Consejo Federal N.o 7 de Tejedores de Ambos Sexos.—A sesión para hoy, a las 5.30 P. M., en especial al personal de Rosas, como asimismo a los obreros Mercedes Aguilar y Luis A. Salinas.

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

OFICINAS CON TODO CONFORT, arriendo a profesionales en Morandé 450. Tratar con el administrador, oficina 12. 18-E

CASITAS $ 40, ARRIENDASE, BAños. Higiénicas. "Cité modelo", Castro 472. 1836-E-20

ARRIENDO CASA, SAN IGNACIO 137. Tratar: 129. 14-En.

ARRIENDO PIEZAS FRESCAS, nuevas, magníficas, baratas. Gay, entre Castro y Ejército. 14-E

$ 150 ARRIENDASE LA CASA CAlle Rancagua N.o 063 entre Avenida Las Quintas y Seminario. e-15

¡INDUSTRIALES! ARRIENDASE por contrato el extenso local con oficinas, patios, galpón de dos naves totalmente cerrado, toda servidumbre, acceso a dos calles, frente a la salida principal de la Estación Providencia. Avenida Las Quintas N.o 120. e-15

CHALET MODERNO, 7 PIEZAS, todo servicio. Tucumán 749 (Providencia), se arrienda. Tratar: Avda. Salvador 1284. 2626-14-E

ARRIENDASE ALMACEN BUENO para negocio abarrotes u otras especies. Gálvez 532. 2611-14-E

PIEZAS PARA MUEBLES O HABItación, se arriendan. Delicias 1759. 15-E

$ 180, ARRIENDASE CASA BIEN tenida, altos, cinco piezas, hall, dependencias. Eyzaguirre 757, entre San Francisco y Santa Rosa. 15-E

$ 80, ARRIENDASE ALMACEN CON tres piezas habitaciones, patio, dependencias. Eyzaguirre 767. 15-E

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza grande sin muebles y sin pensión. Casilla 4653. 14-e

INDUSTRIALES, ARRIENDASE galpones con habitaciones. Andes esquina Lourdes. N.o 370. 16-e

$ 60 CASITA CENTRAL ARRIENdase. Moneda. 2345. e-14

$ 130. ARRIENDASE LA CASA GAraje, salida entrada República. Alameda 2326. e-14

ARRIENDASE LA COMODA CASA Bascuñán 47 o departamento independiente. e-17

PIEZAS BIEN AMUEBLADAS CON rica pensión por meses y días se arriendan. Precios módicos. San Diego 79. e-15

$ 110 ARRIENDA CASA 4 PIEZA Y dependencia recién pintada. Toesca 3607. e-15

$ 100 ARRIENDANSE CASAS COmodas, elegantes, cuatro piezas, dependencias, patio. Se entregan el 1.o de Febrero. Eyzaguirre 761. 15-E

$ 135 ALTOS COMODOS, ELEGANtes, siete piezas y servicios, electricidad, carros al lado. Maipú 1178. 14-E

EN CASA CENTRAL SE ARRIENdan piezas con o sin muebles, buena pensión. Pensión de mesa para tres caballeros. Serrano 247. 15-E

$ 60 PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. E-14

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal, especial industria, con casa habitación, luz, fuerza, gas, teléfono. Prat 1066. Tratar: San Antonio 444. E-15

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita arrendar casa aseada, pago trimestre anticipado. Casilla 585. E-15

CASA HABITACION ESPECIAL PAra industria, con cinco piezas, cocina, galpones, y sitio. Arriéndase, Chacabuco N.o 755, tratar, Huérfanos 710. 15-e

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza o departamento persona honorable, un paso Parque Forestal. Bueras 158 G. 15-e

$ 6,000, VENDO CASA A OCHO CUAdras plaza de Armas. Tratar: abogado Ramón Segundo Giménez, Galería Alessandri 17. 14-e

ARRIENDASE COMODA CASA, 11 habitaciones, apropiada pensión, Bueras 180. Próximo Parque Forestal. e-18

$ 500. — EN HUERFANOS ARRENdamos casa en bajos con 9 piezas, hall, y demás dependencias. Sotomayor y Cía. Morandé 259. e-14

$ 400— EN HUERFANOS ARRENdamos casa en altos con siete piezas fuera dependencias. — Sotomayor y Cía. Morandé 259. 14-e

ARRENDAMOS LUJOSAS CASAS desde $ 800 a $ 1,200. Sotomayor y Cía. Morandé 259. $ 300 a $ 530.

$ 300 A $ 530, ARRENDAMOS CAsas centrales. Sotomayor y Cía. Morandé 259. e-14

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, San Pablo 1547. 14-e

ARRIENDO BUENAS OFICINAS con o sin muebles con derecho a teléfono, luz y aseo. Canon bajo. Agustinas 1152. e-14

$ 60 CASAS TRES PIEZAS FUERA servicio. Carros a la puerta, luz, agua gratis. Matucana 1333. e-15

ARRIENDO EN $ 300 LINDO CHAlecito con quintita y garage, luz eléctrica. Maestranza 1856. E-15

$ 150 ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, servicio, gas. Vicuña Mackenna 365. E-14

CASAS ALTOS Y BAJOS, DESDE $ 200. Huérfanos 2615. E-18

$ 160 ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, dependencias, alcantarillado y gas. San Francisco 1474. Tratar: Eyzaguirre 726. E-15

FAMILIA ARRIENDA PIEZA guardar muebles. Serrano 74. E-16

SE ARRIENDA UNA CASA APROpiada para negocio, en San Pablo 3759. E-18

PIEZA ASEADA, ARRIENDO A CAballero solo. Serrano 387. E-14

ARRIENDO MAGNIFICA PROPIEdad para cualquier negocio industrial. Gay 1742. Electricidad, etc. 3062-16-E

CASAS, TRES, CUATRO PIEZAS, cocina, parrón en citees centrales, $ 55, 75, empleados, obreros. Dirigirse propietario: Mariechen Blaessinger Vergara. Marcoleta 482. 3049-14-E

SE ARRIENDA EL ESPLENDIDO Almacén Avenida Matta 1452 y 1496, esquina San Ignacio, con instalaciones. e-14

LOCAL, CAPACIDAD HASTA 10 O más automóviles, arriendo $ 100 mensuales. Gorbea 2524. 14-E

NECESITAN ARRENDAR

PARA UNA LEGACION NECESITAse casa amueblada, calle central o grandes avenidas. Dirigirse correo, Casilla 290. e-13

PARA 1.o MARZO NECESITO CAsa cerca Liceo Niñas 3; seis habitaciones, servicios.—R. de L. Nuñoa, Casa Parroquial. 2614-14-E

JOVEN HONORABLE, NECESITA departamento o pieza, mucho aseo, baño; sin pensión. Barrio central. R. Y. R., Casilla 2329. E-13

ANIMALES

LLAMAS, UNA PAREJA VENDO. Ejército 232. 17-E

VENDO O ARRIENDO BURRA LEchera con cría chica. Calle Tocornal 1755. 15-E

VENDO UNA YEGUA GRANDE, DE tiro solo. Bascuñán 1205. E-17

AVICULTURA Y CULTIVOS

INDUSTRIA LUCRATIVA VENDO partida de palomas finas. Unión Americana 349. e-14

COMPRO JAULA GRANDE PARA lora. Valparaíso 1010. e-14

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

OCASION VENDO FORD EN PERfecto estado y un camión Ford 3 meses uso. Vásquez 250. 2609-14-E

FORD, POR CONCLUSION DE NEgocio, realizo cinco flamantes. Verlos para convencerse: Sargento Aldea esquina San Diego. E-15

FORD FLAMANTE SE VENDE DE ocasión. — Tratar con A. González. Cigarrería, Bandera 243. e-15

$ 2,600 AUTOMOVIL FORD 5 AIENtos listos trabajar particular o alquiler buenos neumáticos, vendo ocasión. Almirante Barroso 85. 14-e

VENDESE AUTO FORD PARTICUlar, llantas desmontables. Tratar y verlo. Calle Toro Mazotte 68. e-15

VENDO FORD, FACILIDAD PAGO. Esperanza 48, segundo número. 14-E

AUTOMOVIL FORD, DE OCASION, compro. Chacabuco número 51. 14-E

FORD, LISTO PARA TRABAJAR, vendo al contado o plazos. Riquelme 913. E-14

DODGE QUE NO HAYA ESTADO en servicio público, poco uso, cómprase, ocasión, sin agente. Ofertas, indicando precio. Casilla 3012. 14-E

AUTOMOVILES: CAMBIO AUTOMOvil Buick turismo, siete asientos, por coche más chico, como Dodge pagándoseme diferencia. Detalles: a Casilla 603. E-14

SE VENDE AUTO CHANDLER EN perfecto estado. Vicuña Mackenna N.o 80. 2718-14-E

COMPRO CHASSIDE CORDAN Y sin fin, de ocasión, carrocería cerrada. Dávila N.o 740. e-14

VENDO AUTO CHANDLER, TURISmo, siete asientos. San Diego 932. e-15

AUTOMOVIL AMERICANO TURISmo 7 asientos, de ocasión vendo. Riquelme 1690. 3046-15-E

AUTO CAMION FRANCES DE 3 tons, casi nuevo, vende barato. A. España 47. e-16

CARROCERIA AUTO CAMION VENdo, elegante, perfecto estado para 20 personas. Mapocho 2618. e-15

SE VENDE UN CAMION NUEVO de 2 ruedas. Andes 2318. 2724-15-E

VENDO MOTOCICLETA TRIUMPH de carrera, 2 y medio H. P.. San Pablo 1256.— Abeleiño. 15-E

TALLER MECANICO DE PRECIsión. Especialidad automóviles Dodge, King, Jordán, Packard. Se garantiza el trabajo. Víctor Anguita, Rosas 1330. E-15

EJES CARDANES Y TRASEROS para Ford, Dodge, Willys, etc., garantidos, o los que usted ordene hacer, encontrará en el Garage Goodyear. Cienfuegos 24. E-14

ACACIA PARA RAYOS DE CArruaje vendo, Gálvez 940. e-14

SE VENDE UNA CARRETELA PAra carga pesada. Moneda 1718. E-14

CARRETELA CON ARNESES, SE regala de ocasión. Purísima 275. 16-E

VENDO CARRETELA PERFECTO estado. Esperanza 23. 15-e

CARRETELA VENDO, FIRME, BElla Vista 27. Vía Monte Carmelo, fábrica de fideos El Rosario. e-14

SE VENDE VICTORIAS PUESTAS, en muy buen estado. Verlas. Catedral 2927. 16-E

ME QUEDAN 3 CARRUAJES DE DIferentes clases, que vender. Muy baratos. Av. España 47. e-16

VENDO BUENA CARRETELA FIRme. Carrera 699. 14-E

SE COMPRA UNA CARRETELA iperada en buen estado. Dirigirse, a F. G. Calle Santiago 1415. e-14

HACENDADOS. — BUEN CARREtón de golpe y camion de bodega, vendo. Avenida Matta 1452. e-14

CARRETELA LIVIANA, CARGADOra, vendo barato. Después de doce. Huemul 1423. e-16

COMPRA-VENTA VARIAS

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece a precios baratísimos: Ternos de riquísimos casimires para gordos, altos, delgados, de todas medidas, corte correcto, hay en sección especial ropa de talle casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. 17-E

COMPRO ROPA USADA, BUENA y regular. Estado, rotas, manchadas, apolilladas, desteñida, ternos de montar. Ropa militar, jaquet, levita, smocking, tela de paragua viejo, mantos de seda, etc. ...—Dirigirse Correo N.o 4. Casilla 5539. 2479-E-15

SACOS USADOS VENDO BARATO. Depósito San Diego 1255. 14—E

ROPERIA "LA VEGA", VENDE barato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y señora; facilidades de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 16-E

COMPRO PRODUCCION DE FRUtas. Frutería Las Guindas. Av. Matta 877. e-14

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-E

TERNOS, AMBOS PALETOES, PANtalones de ricos casimires, corte elegante, calzado, vende precios baratísimos Ropería Moderna. San Diego 263. 2568-18-E

TRAJES SEÑORAS, CABALLEROS, abrigos, sombreros, vestido novia, realizo. Riquelme 639. 2610-14-E

COMPRO ROPA USADA, BUENA Y regular. Estado, rotas, manchadas, apolilladas, desteñida, ternos de montar. Ropa militar, jaquet, levita, smocking, tela de paragua viejo, mantos de seda, etc. Dirigirse, Correo N.o 4, Casilla 5539. 15—E.

SE VENDE COCHE CUNA. — CAStro 105. e-14

MOLINILLO N.o 9, PARA CAFE, 2 volantes, vendo de ocasión. San Pablo 1240. e-15

SE VENDEN UTILES PARA NEGOcio de menestras. Bezanilla 1459 e-14

BICICLETA VENDO, ÑUÑOA, CAlle San José 416. E-14

SE VENDE UTILES DE PELUQUEría. Av. Inglaterra 1146. e-15

COCINA ECONOMICA IMPORTADA en perfecto estado, véndese, mitad de su valor. Libertad 36 A. e-15

IMPRENTAS: PRENSAS PEDAL, guillotinas, tipos, cajas, chivaletes, filetes, interlíneas, vendo. San Pablo 1157. 14-E

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR, etc. Pasaje Pedro Montt, casita 21. Avenida Paz. 15-E

ACEITE LINAZA "COLUMBIA", 85 pesos tarro, genuino inglés; litro, $ 4.60. Delicias 1327. 17-E

PINTURA INGLESA "COLUMBIA", superior a todas las conocidas, $ 118 quintal; contiene 4 kilos más de pintura que las otras marcas que venden en plaza. Delicias 1327. 17-E

BANDERA 613, BAÑOS FIERRO de $ 45 a 100; carniceras, $ 18; lavaplatos, $ 25; lámparas carburo, 4.50; cafetera, $ 1.50; moldes, $ 1.50; palas, $ 2; coladores, 0.60; 25 kilos carburo, $ 14.50; recipientes, $ 3; jarros agua, $ 6.50; regaderas, $ 1.50; mechas, tubos, gas, 0.60; lluvias, $ 4; platillos, maceteros, $ 1; anafes, 2 pesos; farolitos, $ 6; baldes galvanizados, $ 5. e-14

VENDO TORNO 1.60 ENTRE PUNdos. Av. Matta 905. e-15

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y MUEbles usados, se vende una partida, por cambio de local. Galería Alessandri 27. 18-E

LEÑA CUALQUIERA CLASE, EXplotaciones enteras, o parte de ellas, compro.— Figueroa y Errázuriz. Carmen 761. 25-E

VENDESE MUY BARATO GRAN molde de fierro y prensa para baldosas cementos. Verlos: Agustinas 1152. 14-E

TAQUIMETRO, COMPRO. PREFIEro Fennel o Suizo. Ofertas a Prat 878. 15-E

VIDRIERAS PARADAS. SE VENden de ocasión. Huérfanos 710. 14-e

DENTISTAS: COMPRO PRESAS usadas, paso a recogerlas. Escribir, Casilla 2056. 14-e

DE OCASION VENDO SEIS TINAS de madera de siete a ocho mil litros de capacidad, especiales para industrias o para el campo. Calle Chiloé 2005. 2-e

DE OCASION VENDO DOS BILLAres completos. Arturo Prat 1112. 15-e

OCASION, VENDO ALAMBRE EStirado para colizas pasto. Tratar: 10 de Julio 88. 14-E

SIGUE LA RECLAME LEÑA MONte trozada, Saco grande, $ 4; 100 kilos, $. Afrecho, saco, $ 5.50. Afrechillo, $ 7 qq.; carbón espino, 11; quillay, $ 7. Blanco, $ 6.50; muy bueno. Papas amarillas, primera clase, saco, 11. La Granadina, Avenida Matta 1460. Teléfono 113. Parque. A domicilio. e-14

DE OCASION VENDO COCINA ECOnómica, catre y muebles usados. San Diego 1755. e-14

SE VENDE [illegible], ARMAzón y mostrador. Gálvez 1422. e-13

ESTANTERIAS CON VIDRIOS, ALgo mercaderías con o sin derecho posesión. Santo Domingo. Otro negocio bar, véndese. Morandé 633. 14-E

PARA GUAGUA, VENDO BAÑITO, silla, coche, cuna. Huérfanos 2494. 14-E

FABRICA AMONIACOS Y DERIVAdos, negociarse. San Alfonso 243, de 10 a 12 y de 3 a 6. Tuberías, recipientes, trasmisión. 18-E

TERNOS, PALETOES, PANTALOnes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. 17-E

CAÑERIA PULGADA, COMPRO. Blanco Encalada 2765. 15-E

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

BAR RESTAURANT SE VENDE por viaje de su dueño a Europa. buenas ventas. Tratar calle 5 de Abril 3411. 16-E

SE VENDE U NEGOCIO DE MEnestras y unas mejoras en la calle San Miguel 75. 1868-E-14

VENDO ACREDITADA LAVANDEría, Marín 125. e-14

POR ENFERMEDAD VENDO ALmacensito poco capital, local y casa habitación muy barato. Arturo Prat 1557. e-14

VENDO POR NO PODERLO ATENder despacho de abarrotes y frutos del país, con anexo de depósito de vinos y cervezas; buena venta, 3 [illegible] al lado. Tratar: Chacabuco 81. 2618-14-E

VENDO ANTIGUO ALMACEN ABArrotes, poco capital; venta diaria: $ 390; doy a prueba. San Diego 1280. E-14

NEGOCIO DE ABARROTES CON anexo de licores, que vende $ 10,000 mensuales. $ 8,000 existencia, casa para vivir, arriendo barato, se vende por no poderlo atender. San Francisco 967. E-14

INDUSTRIA O NEGOCIO ESTABLEcido en Santiago, o provincias, 40 o 50 mil pesos compro al contado. Referencias a M. C. Casilla 3374. 15-e

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he comprado la instalación de sastrería con derecho a local al señor Eduardo López, en calle Agustinas 826. No respondemos ningún reclamo pasado tres días.— Adolfo Weisman. 14—E.

POR CAMBIO DE NEGOCIO Y NO poderlo atender vendo acreditada casa de pensión, barrio Estación Central. A Precio muy bajo. Tratar, Delicias 2922. 17-e

VENDO BOTICA, POCO CAPITAL. Santa Rosa 1502. 14-E

POR NO PODERLO ATENDER Vendo confitería poco capital. San Diego 273. e-15

VENDO ALMACENCITO, POCO CApital; buena situación. Morandé 835. 14-E

POR CAMBIO DE NEGOCIO VENdese Hotel y Restaurant situación inmejorable, utilidades comprobadas se da a prueba. Tratar, Chacabuco 36. e-14

BOTICA VENDO, POCO CAPITAL. Maestranza 191. e-14

VENDO NEGOCIO REFRESCOS, DErecho local, arriendo, $ 65; ventas: $ 45 diarios. Valor: $ 460. Avenida La Paz 418. E-15

SE VENDE UN ALMACEN EN 1,600 pesos, por tener que ausentarse a Valparaíso, urgente, su dueño. Calle Bascuñán Guerrero 1098. E-16

VENDESE ACREDITADA JOYERIA y relojería: La Yankee, Bascuñán 17. 14-E

VENDO CARNICERIA A PRECIO costo, por ausentarme. Avenida Matta 1416. 14-E

VENDO BAR-RESTAURANT A PREcio costo, por ausentarme. Avenida Matta 1416. 14-E

DIVERSOS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-D

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1143, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

CON UN PESO QUE UD. INVIERta puede sacar cualquiera de los premios siguientes en el sorteo del 21 del presente mes: 1 de $ 5,000; 5 de $ 1,000; 5 de $ 500; 27 de $ 100; 50 de $ 50; 115 de $ 20. Pase por la Galería Alessandri N.o 24 (Agustinas, entre Bandera y Morandé) a "La Poderosa" (S. A. C.) y le informarán del sorteo mensual y de los detalles de la "Previsión Económica". Nunca se pierde el dinero!! 20-E

CON GRANDES FACILIDADES DE pago entrego ternos sobre medida. San Diego 1356. E-15

MANUEL RAMIREZ, AUTOMOVIles directos a los Baños de Colina. Oficina, Nataniel 38, Teléfono Inglés 1313. Garage Ramírez 348. 14-E

ESPECIALISTA EN CONSERVAción de carnes, pescado, frutas, verduras y cereales frescos, para el consumo y la exportación, solicita negocio con capitalistas. W. W. Casilla 3571. e-14

SOCIEDAD BOLSA DE PRODUCtos.—En conformidad al artículo 13 de los Estatutos sociales, cito a junta general ordinaria de accionistas por tercera citación, para el Viernes 14 del presente, a las 4 P. M., con el objeto de aprobar la Memoria y balance que presenta el Directorio correspondiente al año de 1920; elección de dos directores; inspectores de cuentas y miembros del Tribunal Arbitral, en representación de las casas mayoristas.—R. Villalón, secretario. E-14

AGUARRAS "ARBOLITO", 130 PEsos cajón; litro, $ 4. Delicias 1327. Miguel Martínez U. E-16

PINTORES, CONTRATISTAS: VISIten la Casa Martínez; en ella encontrarán materiales de superior calidad, precio reducido. Delicias 1327. Miguel Martínez U. E-16

ZAPATERIA "LA CHILENITA". San Diego 628. 15-E

SE VENDE ESTANTERIA, 2 VIdrieras y molinillo, para café. Esperanza 736. 15-E

LINDO ALTAR PARA ORATORIO, bambúes en maceteros, vendo. Catedral 2549. 14-E

PREMIOS LOTERIA ARGENTINA, páganse. Huérfanos 1235. Oficina D. 15-E

SELLOS ANTIGUOS COMPRANSE, cámbianse. Moneda 2347. 14-E

COMUNIDAD DE AGUAS CORRIENtes "La Quidora".— Cítase a junta general para el Domingo 16 del presente, de 2 a 3 y media P. M. Local: Escuela Pública, Avenida Los Aromos.— El secretario. 16-E

OBREROS.— 40 CENTAVOS SERvicio esmerado. [illegible] Grajales. 14-E

AGUARDIENTES DE UVA, DE clase extra, licores finos, realiza por mayor y menor. Matta 783, esquina San Francisco. E-14

MENSURAS, PLANOS, DISEÑOS para arquitectura, industrias. Casilla 28-D. E-18

CONTRATISTAS, EN ALCANTArillado, instalaciones sanitarias; no comprar baños y lavaplatos sin consultar precios en la fábrica. San Diego 1421. 14-E

TALAJES HAY EN EL FUNDO SAN Blas, carros San Bernardo, paradero Lo Martínez. Datos: Bilbao 223. 18-E

CARPINTERIA GARCIA REYES 263, recibo órdenes embalajes, pianos, muebles. 14-E

INSTRUCCION

"CURSO DE VACACIONES".—INStituto "San Martín", San Martín 64. Teléfono Inglés 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado. Profesores titulados. 1576-E-17

NOVELAS, HISTORIAS, DICCIOnarios manuales, industriales, medicina, compro, San Diego 105. 2031-E-17

CURSO DE VACACIONES. HUMAnidades 1.o al 6.o año, sistema antiguo y concéntrico, preparatorias e mejor profesorado universitario. Comercio, cursos rápidos, vacaciones 3 meses. Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, etc. Inauguración 1.o de Enero. Matrícula abierta. Instituto Zanelli, Bandera 84, Moneda 1118. Teléfono 704. n|o

CONCERTISTA DE GUITARRA, Esther Martínez Núñez, da clases a domicilio. Riquelme 788. 14—E.

INGLES! PROFESOR LONDINENSE enseña idioma en tres meses. Prepara exámenes Marzo, garantizando éxito. Viajes. Teatinos 535. Casilla 8621. E-16

PROFESORA MUY PRACTICA, prepara exámenes, preparatorias, humanidades e idiomas. García Reyes 80. E-16

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIAles, atendidos por profesoras Estado. Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán o Italiano), Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239. Clases, los 12 meses del año. 14-E

CONCURSO SUBINSPECTORES IMpuestos Internos, curso especial por funcionarios. Dirección Impuestos Internos, brillantes resultados obtenidos en cursos anteriores, según aprobación suprema. Empieza 15 Enero.— Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono 273. 14-E

INSTITUTO VENEGAS SALAS, PLAzuela Santo Domingo. Trabaja vacaciones. Prepara exámenes. 20-e

PROFESORA DE PIANO, GUITArra, canciones, mandolino, bandurria, ofrécese. Serrano 46. E-14

VACACIONES. INSTITUTO MOderno, Cochrane 166. Seriedad en la enseñanza. Profesores de Estado. 3048-23-E

BUSCAN OCUPACION

JOVEN HONORABLE, BACHILLER, prestando servicios, necesita salir de Santiago, por salud. Excelentes referencias. Delicias 1775. e-14

SEÑORITA PARA INICIARSE EN trabajos de oficina con certificados. Av. Matta 638. e-14

OFREZCOME COCINERA BUENA, veraneo. Correo N.o 4. E. L. B. 15-e

EMPLEADO MOSTRADOR ABArrote competente ofrécese, dirigirse, Casilla 3849. e-14

SEÑORITA SE OFRECE PARA OFIcina con conocimiento de escritura a máquina, inglés. C. C. Barrenechea 311. e-15

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE ofrece para dentro o fuera de Santiago, ella quehaceres domésticos, él chauffeur mecánico práctico de ocho años. Studebacker, manejo cualquier marca, por informes. Esmeralda 673, Garage. Arturo Pincolo. e-15

SERVIDUMBRES PARA ESTA Y fuera de Santiago, ofrece con recomendaciones Oficina "La Rápida". Gálvez 106. 16-E

BUEN MAESTRO COCINA CHILEno ofrécese para salir fuera Santiago, o aquí. Muy buenas recomendaciones. Dirigirse. Balmaceda 719. e-16

JOVEN SIN VICIOS NI PRETENsiones solicita ocupación como dependiente de almacén de abarrotes o bodeguero, prefiere cama adentro, posee recomendaciones, recién llegado de Chuquicamata. Dirigirse a casilla 81-D. e-15

OFRECEN OCUPACION

AGENTES COMPETENTES PARA Santiago, con fianza cien pesos efectivos, necesítanse. Pueden ganar veinte pesos diarios. Compañía 1313, de 8 1|2 a 10 A. M. E-14

AGENTES PARA CORRETAJE AMpliaciones retratos, necesitamos. Recoleta 231. E-15

AGENTES COMPETENTES PARA fuera Santiago, con mil pesos fianza efectiva, necesítanse para representación gran Empresa. Buena utilidad. Compañía 1313, de 8 1|2 a 10 A. M. E-14

AGENTES EMPRENDEDORES DE ambos sexos necesítanse para moderna oferta exclusiva. Empresa extranjera responsable, Huérfanos 761. Ofic. 19. 14-e

AGENTES ACTIVOS Y EXPERTOS, pueden ganarse $ 100 diarios, necesita. Ahumada 46. 14-E

MAYORDOMO MUY COMPETENTE en el ramo de panadería, con buenos informes, se necesita en Valparaíso. Es inútil dirigirse sin estos requisitos. Buen sueldo. Escribir, indicando domicilio y pretensiones. Casilla N.o 3403. 16—E.

NECESITASE JOVENCITO VIVO, principiante para la venta. Bandera 618. e-14

MUCHACHO SE NECESITA PARA el aseo. Román Díaz 698. Providencia. e-15

VENDEDOR DE JABON PARA Santiago con clientela necesito. Av. Francia 1102. e-14

VENDEDOR DE BOTELLAS NECEsito, Carmen 761. e-18

CHAUFFEUR PARA AUTO FORD y Hudson necesito, Av. Pedro Valdivia 764. e-14

SE NECESITA UN MARISCAL. Tratar: San Ignacio 423. E-16

MOZO DE COMEDOR Y COCINERA, Catedral 1709. e-14

NECESITO MOZO, EMPLEADAS mesas y piezas. Meiggs 72. 15-E

AYUDANTE MESONERO SE NEcesita, Portal Edwards 2760, Casino. 14-E

MESONERO AYUDANTE, SE NEcesita, Casino Portal Edwards 2760. 14-E

JOVEN TENEDOR DE LIBROS, necesítase. Delicias 2628. 14-E

JOVENCITO ACTIVO, SECRETArio, necesito. Casilla 3892. 14-E

PERSONA COMPETENTE EN CONtabilidad y redacción comercial, casado y con buenas referencias necesito. Dirigirse a casilla 2789. e-15

CARPINTERO DE BANCO Y PINtor de letras, necesita. Delicias 2197. 15-E

SE NECESITAN JOYEROS COMPEtentes. Estado 269. e-15

FABRICA DE CONSERVAS SANTA Inés, llama su antiguo personal para iniciar temporada duraznos. Lunes 24 Enero. e-17

NECESITO OFICIAL TORNERO maderas. Bascuñán Guerrero 568. 14-E

CARNICERO CORTADOR COMPEtente necesito a primera hora, Av. Matta 725. e-15

BATALLON TREN N.o 2 NECESIta cocinero con buena licencia. 2721-14-E

MECANICO COMPETENTE NECEsita American Garage. Erasmo Escala 2105. e-14

VOLTEADORES DE ALAMOS Y CAreteras, necesítanse en fundo El Peral de Pudahuel. Jornal: cinco a ocho pesos. Hay almacén. Tratar: Estación Pudahuel. Restaurant El Prado. e-16

NECESITO RECORREDORES DE piso. Calle Purísima. Molino Purísima. e-14

EMPLEADO MUY COMPETENTE para el mostrador y con buenos informes, necesita. Botica Belga, San Diego 591. e-14

SE NECESITA UN MOZO PARA LA bodega, robusto y recomendado. Bandera 755, de 2 a 3. 15-e

Este pintor encontró trabajo inmediatamente gracias a su constancia en leer y revisar diariamente la Sección Ocupaciones de LA NACION.

PICADORES LEÑA ALAMO, CON herramientas para el campo, necesito diez hombres. Salas 188, casa Compra-Venta. 14-E

NECESITASE SERENO CASADO Sin familia; debe ser persona honrada con buenas recomendaciones. Dirigirse a Sociedad Fabril y Comercial de Providencia. Caupolicán 733 esquina Miguel Claro. e-16

MAESTRO COMPETENTE EN FAbrica de escobillas y escobas necesito. Av. España 340. e-16

PELUQUERO PERMANENTE NEcesito. Sama 1223. e-14

NECESITASE PERSONAS ENTENdidas en corretaje, ganarán buena comisión. Carmen 766. 16-e

NECESITO SANDWICHERO COMpetente. Tratar: Huérfanos N.o 1056. 3051-16-E

NECESITO PELUQUEROS, SABAdo, Domingo; doy buenas garantías; prefiero de regimientos. Franklin 1060. e-17

NECESITO PELUQUERO. AV. MATta 977. e-14

AYUDANTE MECANICO NECESITO. Nataniel 464. e-14

NECESITO PELUQUERO DE REGImiento o de policía para Sábado y Domingo, Victoria N.o 11. e-14

HERRERO Y RUEDERO CARROCEro necesito. San Diego 1946. e-14

MECANICO COMPETENTE NECEsito, y serio, Chacabuco 763. e-15

NECESITAMOS GASFITERS, COLOcación cañerías fierro fundido, agua potable. Dirigirse. Empresa Constructora Agua Potable, Iquique. Huérfanos 1039. Oficina 37. e-15

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Castro 310. 14-E

CARBONERO, PARA ELABORAción carbón de horno, buena garantía, se necesita. Tratar: 1 a 3 P. M., San Diego 103. 15-E

NECESITO UN OPERARIO DE calzado fino y dos buenos compostureros. Santa Filomena 557. 14-E

MATRIMONIO SIN FAMILIA: EL entendido crianza aves y hortalizas; ella cocinera o lavandera, para alrededores Santiago, con recomendaciones, necesítase en República 642. E-14

COSTURERAS PARA PANTALOnes, necesita la Fábrica de Ropa. San Francisco 264. 19-E

SEÑORITA QUE SEA PRACTICA en la venta de sombrerería, recomendada, necesita la sucursal N.o 1, de la Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros. San Diego 1140. e-14

LE GRAND CHIC DE VIÑA DEL Mar. Necesita buenas camiseras finas, posticeras y pañeras, competentes y formales. Datos, dirigirse: Independencia 1988. 30-E

PANTALONERAS, PARA PACOTIlla, trabajo permanente, con recomendaciones, se necesitan en Carmen 667. E-23

SEÑORITA NECESITO PARA LOS comedores. Mercado Layseca. 16-E

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Cochrane 797. e-14

NECESITO NIÑA PARA CANTINA, Avenida Matta 1416. 14-E

EMPLEADA JOVEN CON GUAGUA de meses, para servicio de matrimonio, se necesita. Aldunate 635. 14-E

AMA DE LECHE NECESITO, SANA y limpia, buen sueldo. Catedral 1463. e-14

AMA DE LECHE, NECESITO. CARmen 924. 14-E

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita en Grajales 3485. e-14

NIÑA DE MANO, NECESITASE. REcoleta 756. 15-E

SIRVIENTE PARA NIÑOS NECEsítase con recomendaciones. Huérfanos 2334. 14-e

MUCHACHA PARA LOS QUEHACEres necesito. Cienfegos 157. 15-e

NECESITO EMPLEADA PARA LA ... de regular edad. Agustinas 1621. e-14

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito en Brasil 436. e-14

NECESITO BUENA EMPLEADA con recomendación. Delicias 495. e-15

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEzas y ayudanta. Meiggs 66. 14-E

NECESITO EMPLEADA RECOMENdas. Vásquez 167. 14-e

SIRVIENTE PARA TODO SERVIcio, necesito, pago buen sueldo. Tratar: Brasil 143. 15-E

NECESITO EMPLEADA JOVEN REcomendada muy aseada para atender mostrador. Restaurant Echaurren N.o 702. e-15

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, casa chica, matrimonio, indispensable recomendaciones. Lira 859. e-15

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesita matrimonio solo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Sueldo: $ 40. Huérfanos 3170. E-15

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres casa, matrimonio solo, se necesita. Vergara 608. E-14

EMPLEADA PARA SERVICIO, MEnos cocina. Las Rosas 1464. 14-E

MATRIMONIO EXTRANJERO, NEcesita niña ayudar quehaceres. Tarapacá 856, casa 4. 14-E

NECESITO EMPLEADO PARA POca familia. García Reyes 333, casita 11. 14-E

COCINERAS, MUY RECOMENDAdas para veraneo, necesito. San Diego 206. 14-E

COCINERA NECESITO PUERTA adentro. Pago bien. San Diego 713. e-17

COCINERA JOVEN Y CON RECOmendación se necesita para poca familia. Santa Mónica 1960. 3047-15-E

COCINERA, NECESITO. ROSAS 1718. E-16

COCINERA NECESITO UNA Y DOS empleadas para las mesas. Mercado Central N.o 50. e-14

COCINERA NECESITASE MAIPU 710. e-16

COCINERA NECESITO, TRATAR de 8 a 11 y media. Lillo 554. e-15

COCINERA NECESITO, OTRA EMpleada para todo servicio, inútil presentarse sin buenos informes. Carmen 718. e-15

COCINERA NECESITO TODO SERvicio atender dos caballeros solos, fuera Santiago. Razón, Rosas 2653. e-16

COCINERA MUY BUENOS INFORmes, necesítase, para afuera Santiago. Dieciocho 620. 15-e

COCINERA NECESITO, Y AYUdanta. Alonso Ovalle 1121. E-14

COCINERA, NECESITO. SUBERCAseaux 302 (botica). E-14

COCINERA SIN NIÑOS PARA TRES personas necesito. Copiapó esquina Madrid. Altos. e-15

COCINERA BUENA NECESITA, matrimonio, muy buen sueldo. Compañía 2411. 14-E

COCINERA SE NECESITA, JOVEN casa extranjera. Coquimbo 657. e-15

NECESITO EMPLEADA AYUDAR quehaceres casa para personas. Prefiérese sepa cocina. 25 a 40 pesos, según conocimientos. Independencia 1927. 14-e

SE NECESITA UNA EMPLEADA que entienda la cocina. Poca familia, extranjera. Vergara 637. 14-E

NIÑA SERVICIO COCINA Y QUEhaceres casa, necesítase. Chiloé 1807, esquina Ñuble. E-14

NECESITO AYUDANTA COCINA, niño grande, niña comedor. San Pablo 1236. 24-e

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres de casa, con recomendaciones, necesítase. García Reyes N.o 714. 16-e

EMPLEADA PARA COCINA NECEsitase. Bandera 852. 14-E

DOS NIÑAS JOVENES, SOLAS, NEcesito, una para cocina, otra para el lavado. Serrano 738. 15-E

NECESITASE NIÑA ENTIENDA EN cocina, exígense recomendaciones. Sueldo: $ 60. Av. Manuel Montt 867. e-14

NIÑA ENTIENDA COCINA, POCA familia necesito. Santo Domingo 1773. e-14

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDASE DEPARTAMENTO elegantemente amoblado, compuesto de dos habitaciones, con pensión, muy central. Teatinos 537. E-14

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, con, sin muebles. Santa Rosa 216. E-15

EN CASA PARTICULAR ARRIENdan departamento o piezas, con sin pensión. Riquelme 846. e-14

NECESITO PIEZA BIEN AMOBLAda, a la calle, con pensión en casa señora sola, sin pensionistas. Precio módico. Dirigirse: A. M. Correo Central. 16—E

PENSION EN CASA HONORABLE. Una cuadra de Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 14-E

PENSION A $ 2 DIARIOS, CON O sin pieza. San Francisco N.o 533. 14-E

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90 mensuales recibo pasajeros de provincia, precios módicos. Delicias 2832. 17-e

PIEZA CALLE SIN MUEBLES, Pensión ofrezco matrimonio. Unicos pensionistas. San Ignacio 212. e-17

Mi pensión se recomienda por su aseo y por la espléndida comida que doy a mis huéspedes. Los buenos y mejor distribuidos avisos clasificados de LA NACION me han permitido formarme una clientela de primer órden.

OFREZCO PIEZAS AMUEBLADAS a la calle, casa honorable, con pensión. Santo Domingo 1648. 14-e

PENSION, PIEZAS AMUEBLADAS, $ 90. Rosas 1060. E-15

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Serrano 94. e-14

PIEZAS CON BUENA PENSION, desde $ 100; también mesa. Delicias 2736. 14-E

PENSION, PIEZA BALCON, JOVEnes solos, cien pesos. San Pablo 1236. 15-E

ARRIENDO PIEZA AMUEBLADA con o sin pensión. San Francisco 131. 14-e

"PENSION ALEMANA" RECIBE pensionistas sólo $ 130 mensuales. Salones a la calle. Sotomayor 148 altos. 16-e

ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS con o sin pensión a caballeros. Casa respeto. Lacunza 1470. e-15

SE ARRIENDAN PIEZAS GRANDES con o sin pensión. Moneda 815. Se reciben pasajeros. e-15

PENSION CON O SIN PIEZA, CAsa familia honorable. Bandera 835. E-18

CABALLEROS SOLOS O JOVENES de provincia, encontrarán pensión en Sama 1752. E-16

TO LET BEDROOM, EXELLENT board. Estado 61. E-14

DEPARTAMENTO AMOBLADO MUY apropiado para profesional o matrimonio, arriéndase con pensión en casa extranjera. Las Rosas 1130. E-16

ARRIENDANSE DOS PIEZAS A caballero solo, con o sin muebles. Av. La Paz 458, casa 8. E-16

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión, Santo Domingo 1150. e-14

ARRIENDO DORMITORIO CON SAlita a calle. San Antonio 281. e-17

LINDA PIEZA CON O SIN PENsión se arrienda. Delicias 64-B. e-15.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. García Reyes 29. 15-E

$ 160 PENSION CON PIEZA, PARA dos personas, $ 80 para una, $ 60 pensión de mesa, $ 50 a domicilio. Eleuterio Ramírez 1257. 14-E

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle, buena pensión. Recoleta 756. 15-E

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo N.o 81523, por $ 2. 000 de el Banco Popular, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. E-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 1653, plazo fijo la Caja Ahorros, quedó nulo por haber dado aviso oportuno. E-16

BUENA GRATIFICACION SE DArá a chauffeur que devuelva, oficina Anexo B., un maletín extraviado en auto de arriendo, tomado frente a dicho Hotel, hoy en la mañana. 14-E

LA PERSONA QUE SE HAYA ENcontrado una libreta con estampillas, perdida ayer en carro Parque, se ruega devolverla a Bandera 156. 14-e

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

NO MALGASTE SU DINERO EN las tintorerías, pues con 2 pesos tendrá su ropa nueva. Sucursal N.o 4, Delicias 51. E-14

IMITE USTED A LOS DEMAS, TIña en su casa con las acreditadas anilinas "Record" y saldrá beneficiado; $ 2 la caja con receta. Sucursal N.o 2, San Diego 11. E-14

GRANDES TALLERES PARA TEñir. Mande teñir sus ropas a cualquier sucursal de las Anilinas "Record", que cobran un 50 o|o menos que las demás tintorerías. E-14

COMPRE UNA CAJITA DE ANILIna "Record" para teñir en su casa; con dos pesos y con el fácil procedimiento tendrá usted su ropa nueva. Casa central: Delicias 2025. E-14

AHORRE TIEMPO Y DINERO, TIña en su casa, con 2 pesos le queda la ropa nueva; pruebe con una cajita, muy fácil procedimiento. Sucursal N.o 3, Moneda 843. E-14

LOS FACULTATIVOS Y PRINCIpales matronas, recomiendan Jabón Castilla boricado Inglés. 14-E

PRUEBE USTED CON UNA CAJITA de Anilina "Record" y se convencerá de los buenos resultados. Cuesta 2 pesos la caja y es muy fácil teñir. Sucursal N.o 1, San Diego 730. E-14

JABON CASTILLA BORICADO, LEgítimo, evita granos, espinilla e irritaciones cutáneas. 14-E

VERANEANTES PASARAN FELIZ temporada, llevando provisión de Jabón Castilla boricado. 14-E

DE OCASION COMPRO COCINA económica, chica. San Diego 263. 2564-18-E

BAJO LA LANA, ES LA OCASION de refaccionar sus colchones. 13-En.

BONITOS MUEBLES MODERNOS, para matrimonio, con incrustaciones bronce, baño zinc, perfecto estado pajarera, estantes mesas, cocina vendo. Catedral 2549. 14-E

THE JERSEY, FABRICA TEJIDOS punto. San Diego 156, cerca Alameda. 16-E

THE JERSEY, SUCURSAL 21 DE Mayo, casi esquina Santo Domingo. 16-E

THE JERSEY, PALETOES SEDA, negro, clase extra jersey doble, $ 150. 16-E

THE JERSEY, LANA TEJER FAllilo, $ 3.40, inglesa, 14, madejón grande. 16-E

THE JERSEY, REALIZA PALEtoes lana, $ 40; chombas hilo, $ 20. 16-E

THE JERSEY, POR BAJA MATEriales, gran rebaja para todos los artículos. 16-E

VENDO MENAJE CASA, AMUEblado salón, $ 200; rico piano alemán, $ 1,600; alfombrado centro, cortinajes, amueblado comedor, 240; muebles dormitorios catres, peinadores, roperos espejo, cómodas, dos espejos, dorados, $ 100; refrigerador americano, cocina, baño, infinidad ricos muebles antiguos, cambio casa. Santo Domingo 2222. 14-e

OPORTUNIDAD! VENDO COCINA económica, perfecto estado. Nataniel 108. E-14

BORDADOS A MANO. BALMACEda 775. E-15

VENDO OCASION JARRO GRANde porcelana, grabado; medidor gas, tres lámparas gas, bronce; lámpara parafina grande. Vergara 608. E-14

ANTIGUA CASA, BASCUÑAN 80. Realiza toda clase ropas. Conclución negocio. 15-E

SILLAS COMEDOR, DIEZ ESTIlos, paragüeros, amoblados, escritorios, maniquíes modernos realízanse. Matucana 654. 15-E

MATERIAL DE CONSTRUCCION

COMPRO VIGAS, PIES DERECHOS, usados. Avenida Irarrázaval 2375. E-14

PUERTAS DE CALLE, MUY BARAtas, 2.a mano, de ocasión. Purísima 275, de 7 a 9 A. M. y 1 a 3 P. M. 16-E

VIGAS DOBLE T. DE 4, 8, 10, 12 pulgadas, diversas dimensiones. Se venden de ocasión. Purísima 275. De a 7 a 9 A. M. y 1 a 3 P. M. 16-E

ADOBES VENDO. CUMMING 1040. e-14

PUERTAS Y VENTANAS USADAS realizo en Huérfanos 1098, esquina Bandera. 15-E

ZINC GALVANIZADO, 24 PLANchas; sacos vacíos, vendo. Edison 4585. 14-E

ADOQUINES DOBLES DE OCASION 3,000 vendo. Av. La Paz N.o 2. 15-e

ORNAMENTACIONES DE YESO, estucos carpintería, pintura y albañilerías. Se hacen en San Antonio 180. 14-e

LADRILLOS REFRACTARIOS BUEna clase, a precios bajos, ofrece la Fábrica Matías Ovalle 260. 14-

ADOBES DE OCASION VENDO. Esmeralda 676. E-16

ESCALERA CARACOL DE FIERRO o madera compro. García Reyes 18. e-16

VENDO 40 PUERTAS DE UNA HOja y dos manos. Rosas 1789. 14-E

MAQUINARIAS

DINAMO 140 AMPERES, PARA galvanoplastía, véndese: Bilbao 502, Providencia. 2475-E-15

VENDIMIADORA Y PRENSA PARA uva se compran. Dirigirse a Agustinas 2601. e-15

MAQUINA DE TEJER, VENDO POR viaje. Santa Rosa 1654. E-16

MAQUINA TRILLADORA MARshall, 54 pulgadas, perfecto estado, motor, 8 caballos, vende. J. Ig. Venegas. Estación de Camarico. 15-e

MOLINO DE PIEDRAS, INGLES, véndese de ocasión. San Isidro 127. 14-E

MAQUINAS PARA HACER ESCObas, compro. Ñuble 1041, de 9 a 12 M. 14-E

MAQUINAS ADLER SE VENDEN de ocasión. Huérfanos 710. 14-e

VENDO UN BALANCIN, UNA MAquina para hacer timbres de goma, una tijera circular, un taladro de gran velocidad, un lote de cuños de acero para grabador, un lote acero duro, un lote acero fundido, tres estanques de fierro soldado al oxígeno sin costura, una compuerta de fierro de dos metros de ancho con engranaje y cremallera. Maestranza 1269. 3050-14-E

MUEBLES

SE VENDE PIANO ERARD, DE COla. Recoleta 1289. E-14

PIANO CON PIANOLA, VENDO ocasión. Meiggs 66. E-14

MUEBLE PELUQUERIA Y LUStrín una cortina. San Alfonso 146. 14-E

MUEBLES Y MAQUINAS DE EScribir, usadas, se venden por cambio de local. Galería Alessandri 27. 18-E

AMOBLADO SALON, TAPIZ SEDA, $ 200; espejo Luis XVI, 80; diez alfombrados, desde 50; amoblado tapiz cuero, 150; escritorio ministro, 80; estante, 60; amoblado dormitorio inglés, 700; roperos, peinadores, cómodas y veladores, desde 15; catres bronce y fierro con bronce, desde 40; aparador con espejo, 60; trinche marmol rosado, 80; mesa corredera encina, 100; sillas comedor tapiz cuero, 90; diván felpa, 60; sofá cretona, 40; baño zinc, 60. San Francisco 282. 14-E

VENDO BARATISIMO PIANO EStudio, medio amueblado de salón, lámparas eléctricas, escritorios ministro, estantes libros, sillón giratorio, cortinas, sofáes cuero, paragüeros. San Diego 106. 14-e

VENDO OCASION, ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, cocina económica, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, alfombras varios tamaños y muchos otros muebles, útiles casa. San Diego 106. 14-e

COMPRO MENAJE CASA Y MUEbles antiguos, piano, pago bien contado. Casilla 3056. 14-e

OCASION REALIZO UN PEINADOR y un velador. O'Higgins 1428. E-16

AMOBLADO DE COMEDOR, COMpleto, nuevo, elegante, véndese. Catedral 2762. E-18

MANIQUIES ORTEGA. FABRICA Las Rosas 1869. 16-E

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPRO para arrendar, boletos: franceses, $ 300, $ 500; alemanes clavijero bronce, $ 800 arriba; también de cola; autopianos hasta $ 3,000 contado, aunque deteriorados. Voy aún fuera Santiago.—Flores, Estado 54. 14-E

ARMAZON, MOSTRADOR, VENDO, ocasión. Juan Vicuña 1467. e-17

MUEBLES DE PELUQUERIA BAratísimos vendo. Avenida Matta 1115. e-14

POR AUSENTARME VENDO MEdio amueblado salón, alfombra, mesa centro, cocina chica, baño galvanizado. Victoria 873. e-14

MUEBLES, SILLAS CATRES, VENde, pagadero mensual; indique domicilio.— C. S., Casilla 3862. 14-E

BUEN PIANO, CLAVIJERO SEMImetálico, grande, vendo flamante, 900. Sotomayor 45. 14-E

AMOBLADO FELPA, 80; ALFOMbrado grande, 90; chicos, 25; escritorio ministro, 90; estante libros, 40; dos catres laqué con bronce, 80; otros, 40; dos colchones lana, 80; ropero con espejo, 90; otros, 40; peinador mármol, 40; cómodas, 30; califont cobre, baño, 60; chico, 40. Morandé 876. 14-E

OCASION: VENDO PEINADOR CON mármol y espejo biselado, ropero con espejo y una romana chica. Nataniel 710. 14-E

PIANO ABSOLUTAMENTE NUEVO, finísimo, seriamente garantido, vendo. San Pablo 1275. 14-E

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnios, su gran remedio Cerebrol, llegó. Daube y Boticas. E-20

SE DAN INSTRUCCIONES PARA el tratamiento Khune. Villagra 84, Ñuñoa. Plaza Municipal. -13

SEÑORA ZORONDO, VENDE EL JArabe Maravilloso, Avenida Paz 583. 14-e

VERANEANTES. — YA SABEIS por experiencia que la Leche vegetal de tocador Flor María, evita las quemaduras del sol y del aire. Hoy llegó nueva remesa. El año pasado se agotó completamente en esta época. Caballeros: Quita manchas, pecas y espinillas; antes de acostarse o después de afeitarse. Burgalat. Farmacias principales y boticas. Valparaíso 2616. 15-E

A LAS PERSONAS VERANEANtes, Emulsión Florisel.— Preservativo eficaz contra las quemaduras de sol y brisas marinas. Robustece los tejidos de la cara, quita pecas y toda impureza y a las morenas con su uso constante les aclara el cutis de una manera asombrosa. Depósito: San Antonio 69. Precio: $ 6, frasco. 14-E

ARRUGAS QUITA FAMOSA LEche maravillosa, véndese únicamente, Moneda 1037. 14-E

"STHENOSINA" LA RECOMIENdan los mejores médicos para curar enfermedades crónicas. 16-e

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, aunque crónicas, en ambos sexos, a pobres y ricos, garantizo curación radical, rápida, procedimiento científico moderno. Facilidades de pago. Consúlteme gratis, Jueves, Viernes y Sábados, de 8 A. M. a 8 P. M., Santo Domingo 849. E-14

¡GONORREAS! ¡BLENORRAGIAS! sífilis. Garantizo mi tratamiento farmacéutico, curación radical pocos días, aún crónicas, ambos sexos. Consultas personales o por correspondencia, absolutamente gratis. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades pago. 14-E

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ANTES DE MANDAR VIRAR O transformar sus trajes, vea los trabajos de San Diego 228. Son perfectos; no se conocen. Especialista único. 16—E.

ZURCIDOS INVISIBLES, RECOmienda su notable zurcidor japonés. Especialista único. Sastrería San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2504. 16—E

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio.— Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. 23-E

PLERMO LIGHT CASA DE INStalaciones eléctricas recibe sus órdenes, en San Antonio 140. Chiloé 1512, teléfono 2545.—A. Martínez B. 2016-F-5

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1153.

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS INVISIBLES MUY FInos en lana, hilo y medias seda. Trabajos garantidos. Maestranza 285 esquina Marín. 1684-E-14

FERNANDO LIRA SMITH, ABOgado ha trasladado su estudio a Catedral 1617. Teléfono 1044. E-18

CONTABILIDAD, CUALQUIER CAtegoría atiende puntualmente. Contador: Rosas 2002. Teléfono Inglés 3578. e-16

ARQUITECTOS. — OFRECESE DIbujante, 4.o año Arq. U. de Ch., muy buenas referencias. M. E. Casilla 2368. e-14

INGENIERO EXTRANJERO CASAdo, especialista en instalaciones industriales con completos conocimientos de electrotecnia desea ocuparse. Prefiere la región central del país. Dirigirse: C. H. Casilla 1154. Santiago. e-14

JUICIOS CRIMINALES ATIENDE durante el feriado, el abogado Jaramillo Arteaga. Compañía 1313. Consultas gratuitas. 14-E

PRESTAMOS DE DINERO

SOLICITO PRESTAMO MIL PESOS, buenas garantías. San Diego 103. 15-E

PROPUESTAS

$ 3,500 SE NECESITA PARA PERsona solvente y con fianza. Buen interés. — M. E. Gómez. Huérfanos 1235. Oficina B. 15-e

PROPIEDADES

PERMUTO O VENTAS CON FACIlidades de pago, tengo 50 propiedades de rentas o residencias, desde 6 a 800 mil pesos, pagando diferencias de mayor o menor valor. Bandera 34, of. 4. Ampuero Tobar. d-14

QUINTA CON CHALET NUEVO, dependencias, Peñaflor, calle Manuel Rodríguez, deslindando con estero, frente carros, véndese, $ 34,000; exigiéndose poco contado. No tiene deuda. Vicuña Mackenna 656. e-14

SITIO CERRADO Y PLANTADO, 400 metros, Román Díaz 1085 (Providencia), se vende de ocasión. Tratar Avda. Salvador 1284. 2630-14-E

$ 18,000 VENDO CASA QUINTA, única ocasión, próxima tranvías. Recoleta-Dardignac 176. 2720-14-E

PROPIEDAD BUENA CONSTRUCción, 11 piezas, 3 patios, vendo por viaje. Santa Rosa 1654. 16-E

VENDO SITIO 600 METROS CUAdrados, con casa, 5 piezas, ubicado en Población San José, Pasaje Manuel Martínez, número 636. Tratar: Catedral 1143. 16—E.

QUINTA DE 8,500 VARAS, PLANtada con árboles frutales y parrón de cien metros, casa habitación, pesebrera, buenos cierros, se vende o se permuta por terreno apto para plantación en barrio Providencia o avenidas cercanas. Dirigirse, a C. Henríquez, Casilla 717. Santiago. e-14

SE ARRIENDAN PIEZAS MUY COmodas, amobladas, con o sin pensión. Valparaíso, San Agustín 289, y Santiago, Casilla 81-D. A. A. E-17

COMPRO CASITA, HASTA $ 15,000. Recoleta, Bellavista. Sin agente. Datos a Olivares, Casilla 2615. 15-E

VENDO CASA QUINTA POBLAción Buenos Aires. 5,000 v2. 5 de Abril 606. 18-e

SE VENDE UNA CASA QUINTA EN Los Guindos de Ñuñoa, Av. Egaña N.o 421, con seis piezas por 15,000 o se permuta por otra en Santiago. 16-e

CASITA, 10 VARAS POR 60, EN Población Recoleta, permútase por sitio, San Antonio, Llolleo. Prefiérese tenga deuda. Covarrubias 63. 15-e

$ 15,900 LINDA QUINTA 4,700 v2. Carros Ovalle. Casilla 1291. e-13

$ 39,500 REGALO CITE NUEVO; produce mensual $ 480. Dueño: Echeverría 1036. E-14

SE VENDE EL PASAJE BELLALta con facilidades de pago, produce buena renta. Sin agente. Tratar, Prat 1453. e-17

REMATES

REMATE. — ANTE EL PRIMER Juzgado Civil de este departamento se rematará el 28 de Marzo próximo a las 3 1|2 P. M. el fundo "El Almendro", de 250 cuadras de extensión, ubicado en Constitución, subdelegación de Empedrado. Mínimum: para las posturas, $ 16,666.66. Bases y antecedentes, secretaría juzgado indicado, juicio Wallace con Jessel. 14-e

REMATE. — EN LA EJECUCION de doña Carmela Castillo v. de H. con la sucesión de don José Domingo Pacheco, el juez letrado del Primer Juzgado Civil, don Isaac Givovich, por decreto de 29 de Diciembre último, designó el 22 de Marzo próximo a las 3 1|2 P. M., para el remate del predio embargado en el Perejil, comuna de Renca, por el mínimum de $ 15,000. Antecedentes: secretaría del Juzgado. — M. J. Lira, secretario. e-14

CONVENIO AGUILA, VARGAS Y Wuht.— Se ha presentado don Guillermo Prado Ugarte, por don Carlos Santa María, impugnando los créditos de los siguientes acreedores: doña Margarita Hurtado viuda de Ravest y doña Josefina Hurtado, don José Briones y don J. Eugenio Moroni. El Juzgado proveyendo respectivamente los tres escritos de impugnación, con fecha diez del mes en curso, ha ordenado: "Traslado a doña Margarita Hurtado viuda de Ravest, y doña Josefina Hurtado, a don José Briones y a don J. Eugenio Moroni".— Fuenzalida.— E. Guzmán, secretario. 14-E

REMATE.— ...echa 31 de D... ...ado, del señor... ...gado Civil... mismo Juzgado... la calle de... dad, N.o 1467... las 3 de la... de $ 4,000... contado y el... por ciento de... tecedentes... Horacio Mont... Aurelio Barr... en la Secretar... diente Herrer... ción para en...

REMATE, HOY ...cén Mercadit... co 1256.— ...mana 500 kilos... molinillo N.o... y tendidas... arroz, fideos... vos carburo... piste, salmón... jugo, morrones... Tapices, servi... tas importadas... damajuanas... otellas vacías... desmanche... nador, ropero... maño.— Tris... Ordenes: Band... Anticipo diner... —Nota: Recom... ber muchos lotes...

REMATE VENTA ...Marzo a las 3... matará en el... de esta ciudad... Juez, una exten... a, edificios antig... metros, Santa R... $ 40,000. Bases... taría del Primer... te Bratti con C...

EN PAPUDO, ...concluída, ...lle de por medio... da. Juan Brito...

CARTAGENA, ...tigua pensión "... más Rojas. P...

PAPUDO. — ...amueblada, gas... to Domingo 731...

SALVADOR DON ...do dos bonitas... pensión.

VALPARAISO ...amoblada centr... Benavente 641...

EN EL TABO, ...moda casa amo... mar, galería de... zas de habitació... clas. Tratar: S...

SECCION VERA...rato arriéndase... amueblada, cinco... hall, comedor... patio, luz eléctr... 4138, Valparaíso.

SECCION VERA...da por tempora... na casa amuebl... tamentos fuera... lle Chacabuco... suales. Tratar... 3 a 5 de la tar...

LLOLLEO HOTE... ra veranear... gasto, vayan... comerán bien y... Bataller. Casil...

PENSION E... porada verane... se. Dirígirse...

ARRIENDO Q... con quinta fr... Avenida Pet...

INVENTARIO.— ...sente, a las 11... do para que... Juzgado practi... los bienes deja... to de don Bel...

INVENTARIO.— ...sente, a las 11... nado para que... Juzgado practi... los bienes deja... de don Basilio...

INVENTARIO ...acuerdo de los... quidación de la... habida entre do... y doña Rebeca... presente, a las... en la oficina del... Morandé número... la facción de... los bienes perte... ciedad.— Santiag... 1921.— Abraham...

POSESION EFECT...cha 20 de Diciem... señor juez del... vil don Alejandro... concedido la pose... herencia de los b... fallecimiento de... Castillo Alcaíde... viuda doña Eleodo... hijos doña María... tela Leonor Cast... fia Laura, doña... don Daniel Segun... don Carlos Castil... ordenado practic... y aplicaciones de... zalida.—E. Gómez...

QUIEBRA HER... solicitud de los... el crédito verifica... glo Sur-Americano... 12,146.20; £ 978... $ 60 moneda corri... se ha proveído... 1921: "Traslado... separado".—Isaac... rrigrandi.

QUIEBRA HER... solicitud de los... los créditos veri... zenbach Hüber... 2,410.26; G. Amsinck... dóllars 15,635.30... por dóllars 2,441... dóllars 3,469... Juzgado con fecha... proveyó: "Trasla... dernos separados"... —O. Darrigrandi...

APERTURA DE ...la albacea doña... se halla abierta... Adelaida Ibáñez... rrigrandi, actuari...

PRIMERA COMPAÑIA ...beros "Santiago"... cia.— Cita a la... Academia, para el... 9.40 P. M. Unif... Punto de reunión... quinista 1.o...

PRIMERA COMPAÑIA ...beros "Santiago"... cia.— Cito a la... demia, para el V... P. M. Uniforme... de reunión: C... to 1.o...

SEXTA COMPAÑIA ...ros.— Cítase a... res a academia... Viernes 14 del... M. Uniforme... niente 2.o...

7EME COMPAGNIE ...piers "Honneur... mie et exercise... courant à 9 h... guartier. Tenue... judant.

9.a COMPAÑIA ...Cito a la Compañía... ría para el Viern... P. M.—El Secreta...